



NUESTRA ESCUELA: UNA OPCIÓN PARA LA VIDA

PEI Proyecto Educativo Institucional

Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED) (antes CED Gimnasio Sabio Caldas). Colegio Oficial administrado por la Fundación Gimnasio Moderno mediante el contrato 4143 del 23 de diciembre de 2016 a partir del año 2017 hasta el año 2026.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
NUESTRA ESCUELA: UNA OPCIÓN PARA LA VIDA
GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)
ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| I. DECLARACIONES ORIENTADORAS | 5 |
| Quiénes Somos..... | 5 |
| Nuestra Misión..... | 6 |
| Nuestra Visión | 6 |
| Nuestra Comunidad | 6 |
| Nuestros Principios | 7 |
| Perfil del estudiante..... | 9 |
| Perfil del Maestro | 10 |
| Premio al Mejor Bachiller | 12 |
| Nuestro Modelo Educativo | 12 |
| NUESTRA VISIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE | 13 |
| Nuestra Visión del Bienestar y la Convivencia..... | 17 |
| Declaraciones Sobre la Diversidad | 18 |
| ¿Qué entendemos por Proyecto de Vida? | 19 |
| Declaración final..... | 22 |
| II. DE LA COMUNIDAD GIMNASIANA | 23 |
| A. Miembros de la Comunidad Gimnasiana | 23 |
| Los estudiantes | 23 |
| Los maestros..... | 23 |
| Los directivos..... | 24 |
| Los padres y madres de familia | 24 |
| Los ex alumnos..... | 25 |
| B. De los órganos del Gobierno Escolar..... | 25 |
| Gobierno Escolar | 25 |
| C. De los cuerpos colegiados consultivos de la rectoría..... | 26 |
| Consejo de Rectoría..... | 26 |
| Consejo Directivo Escolar..... | 27 |
| Consejo de Formación..... | 28 |
| Consejo Académico..... | 29 |



| | |
|--|-----------|
| Comité Escolar de Convivencia | 30 |
| Contralor Estudiantil | 33 |
| Personero Estudiantil..... | 34 |
| Cabildante Estudiantil..... | 35 |
| Consejo de padres, madres y/o tutores | 35 |
| Consejo Estudiantil | 36 |
| Comité Ambiental Escolar | 36 |
| D. De las instancias de Dirección y Apoyo | 37 |
| Gestión Administrativa | 37 |
| Gestión Comunitaria | 44 |
| III. PERMANENCIA E INCLUSIÓN EN EL SABIO CALDAS | 63 |
| Plan de trabajo del área de Aula de Apoyo..... | 65 |
| Políticas inclusivas..... | 66 |
| Prácticas Inclusivas..... | 67 |
| Culturas Inclusivas..... | 69 |
| Responsabilidades institucionales para la atención de estudiantes con Discapacidad | 70 |
| Plan de Mejoramiento y mecanismos de evaluación del área..... | 72 |
| IV. DE LA FORMACIÓN Y LA CONVIVENCIA | 73 |
| Proyecto de Formación | 73 |
| Manual de Convivencia | 73 |
| Estrategia CERO | 76 |
| Direcciones de grupo..... | 79 |
| Disciplina de Confianza | 80 |
| Salidas Pedagógicas | 80 |
| Reconocimientos | 81 |
| V. DE LO ACADÉMICO | 82 |
| Nuestro Modelo y Enfoque Pedagógico: La Escuela Activa | 82 |
| Diseño curricular | 84 |
| Núcleos: Definición | 85 |
| Planes de Estudio..... | 86 |
| Educación Preescolar..... | 87 |
| Educación Básica..... | 89 |
| Educación Media | 90 |
| Semestralización | 91 |



| | |
|--|------------|
| Prácticas pedagógicas | 92 |
| Seguimiento académico | 93 |
| VI. LA PRIMERA INFANCIA EN EL SABIO CALDAS | 96 |
| SOBRE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES | 99 |
| ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES..... | 99 |
| ÁREA DE HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO ESPAÑOL | 116 |
| ÁREA DE MATEMÁTICAS..... | 148 |
| ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL..... | 163 |
| ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA..... | 176 |
| ÁREA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA | 199 |
| ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | 211 |
| EL SENA EN EL SABIO..... | 222 |
| VII. DEL BIENESTAR GIMNASIANO | 229 |
| Becas “La Grulla” | 230 |
| Programa Canadá | 231 |
| Programa de atención al Adulto Mayor “La Alegría de Vivir”..... | 231 |
| Alianzas y/o convenios de Apoyo Interinstitucional..... | 232 |
| BIBLIOGRAFÍA | 234 |
| PLAN DE ACCIÓN..... | 245 |
| Plan operativo..... | 245 |
| PROYECTO TRANSVERSAL CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (CEA) | 249 |

ANEXOS

Proyectos Transversales

1. PRAE
2. Estudios Afrocolombianos
3. Cátedra de la Paz
4. Derechos Humanos

Manual de Convivencia

Acuerdos de Convivencia

SIEE- Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

Política de Becas



I. DECLARACIONES ORIENTADORAS

Quiénes Somos

El Gimnasio Sabio Caldas es un colegio público colombiano, confiado en la modalidad de administración a la Fundación Gimnasio Moderno. Desde su fundación en el año 2000, el Sabio Caldas ha tenido como proyección transformar a la comunidad de Arborizadora Alta a través de una educación integral y de calidad, que les permita a las familias mejores oportunidades, y que cambie a través de las aulas la representación que normalmente tiene la ciudad sobre la localidad de Ciudad Bolívar.

Su reconocimiento institucional se basa en un proyecto educativo fundamentado en:

- El diálogo y la disciplina de confianza
- El bienestar socioemocional y la sana convivencia
- Una cultura del esfuerzo y el aprendizaje
- La empatía y el trabajo en equipo
- La innovación pedagógica y la creatividad
- Una defensa de la diversidad, tanto ambiental como humana
- El compromiso con la comunidad
- El rol inspirador de sus maestros y colaboradores

Las niñas y niños del Sabio se educan integralmente para encontrar por ellos mismos un propósito social y un proyecto de vida auténtico. La escuela les enseña el valor singular de cada persona, a perseguir sus metas con esfuerzo; también les enseña la humildad y el trabajo en equipo para asumir con esperanza los desafíos y las incertidumbres.

A lo largo de estos 22 años, el acompañamiento permanente del Gimnasio Moderno ha permitido la construcción de unos valores compartidos entre las dos instituciones y un gran sentido de pertenencia hacia la institución. Los estudiantes y los profesores del Sabio, padres, exalumnos, directivos y colaboradores hacen parte de una comunidad de afectos, orgullosa de pertenecer al colegio y con un espíritu solidario.



Nuestra Misión

Nuestra misión consiste en educar de manera integral a niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Arborizadora Alta para que todas y todos encuentren a través de su paso por la escuela un proyecto de vida auténtico y un propósito compartido frente a la comunidad y el ecosistema.

Nuestra Visión

En el 2027, el Gimnasio Sabio Caldas será reconocido en la ciudad como un referente distrital sobre la integración comunitaria por medio de la escuela, la pedagogía innovadora, el diálogo y la disciplina de confianza, la cultura y la diversidad, la calidad educativa como fuente de oportunidades, el cuidado socioemocional y la sustentabilidad ambiental.

Nuestra Comunidad

El Gimnasio Sabio Caldas es un colegio ubicado en el barrio Arborizadora Alta, un área montañosa que comenzó su urbanización hacia la década de los 80 como resultado de los procesos de desplazamiento y migración. La localidad de Ciudad Bolívar es uno de los lugares más densamente poblados del mundo; la urbanización informal y la economía popular han transformado de manera dramática un territorio montañoso, de suelos subxerofíticos, lagunas y quebradas, y en el que habitan especies únicas de plantas y de aves.

En los terrenos donde hoy está el colegio, con sus edificios de ladrillo, sus techos azules y sus zonas verdes, antes estaba ubicado un depósito de escombros. La transformación de este espacio es ciertamente un símbolo pedagógico. El Sabio representa la posibilidad de la educación para recuperar los territorios y transformar a las comunidades a través del liderazgo y los conocimientos, el diálogo horizontal.

Desde entonces, el colegio y el barrio han construido una historia común. Familias y vecinos, estudiantes y egresados, los representantes del sector productivo, los adultos mayores y las organizaciones sociales han permitido que un modelo pedagógico sea parte fundamental de sus procesos comunitarios. Para la comunidad, el Sabio Caldas se ha convertido en un símbolo de calidad educativa y de oportunidades para la vida.



La educación es la mayor apuesta para la movilidad social, pero no es esta una escuela para el desarraigo. Nuestro horizonte es el mundo global en el que vivimos, pero desde un claro enfoque territorial. El desarrollo integral de todas y todos lo que aquí estudian parte de entender con afecto las dinámicas del lugar en el que habitan, de que los niños y niñas, desde que están pequeños, sientan frente a la comunidad un compromiso genuino y un propósito que los vincule.

En esta localidad habitan personas provenientes de 140 municipios de toda Colombia. La magnitud de esta diversidad supone un compromiso pedagógico tan importante como la calidad educativa. Comprender la realidad de una comunidad que ha construido los barrios, en muchos casos con sus propias manos, desde un liderazgo mayoritariamente femenino, en la coexistencia entre desplazados de todas partes del país, comunidades indígenas y sectores productivos, es el primer paso para una educación genuinamente transformadora. Este colegio busca que cada estudiante comprenda la complejidad de estas dinámicas sociales y ambientales, proponiendo desde la educación distintas posibilidades y alternativas.

Nuestros Principios

La definición de estos valores y principios es el resultado de un ejercicio de alineación en el que participaron estudiantes, profesores y colaboradores, padres de familia y exalumnos.

Diálogo y disciplina de confianza

La disciplina de confianza es una forma de educarse gradualmente hacia la autonomía. Los estudiantes aprenden en el colegio a autorregularse, entendiendo por ellos mismos los límites y las consecuencias de sus decisiones y de sus actos. En el Sabio los estudiantes tienen voz, y son escuchados con atención, los problemas y los conflictos son una oportunidad de aprendizaje, y se resuelven a través de un diálogo franco y respetuoso. Queremos una educación para la libertad, y esto se logra mejor en ambientes seguros y de confianza, abiertos a la diferencia y propicios para el aprendizaje.



Desarrollo del carácter y cuidado emocional

El Sabio Caldas forma a sus estudiantes para la vida. El desarrollo de competencias socioemocionales como la empatía y la confianza en sí mismo, la disciplina, la perseverancia y las fortalezas del carácter son fundamentales para una vida feliz. En el Sabio desarrollamos el carácter en un trabajo en equipo entre la casa y el colegio, ayudándoles a los estudiantes a regular sus emociones y a que encuentren por ellos mismos sus intereses y sus fortalezas, con miras a un proyecto de vida auténtico.

Cultura del esfuerzo y el aprendizaje

En el Sabio Caldas creemos en una educación integral, los valores y los conocimientos son complementarios para la formación de ciudadanos integrales. Cada estudiante es distinto y aceptamos que hay ritmos distintos de aprendizaje. Sin embargo, la disciplina, la responsabilidad, el esfuerzo personal y la perseverancia son fundamentales para que cada estudiante alcance su verdadero potencial. En el Sabio creemos que aprendemos más cuando tenemos unos propósitos claros y estamos motivados para hacerlo. Todas y todos los estudiantes se educan para transformar la sociedad, y esto solo se logra si tenemos las competencias socioafectivas y académicas para conseguirlo.

Empatía y trabajo en equipo

El Sabio motiva el trabajo en equipo reconociendo que todas y todos podemos aportar desde nuestra singularidad. Los estudiantes del Sabio, desde que son pequeños, se educan para reconocer el valor de los otros, conviviendo con las diferencias e imaginando otros posibles contextos. En las clases, como parte de la propuesta pedagógica, se desarrollan distintas estrategias de trabajo cooperativo para enseñarles a nuestros estudiantes la importancia de un propósito común y de asumir unos roles con alegría y responsabilidad.

Diversidad, creatividad e innovación

En el Sabio creemos que la diversidad es la base de la creatividad, y la creatividad es la base de la innovación pedagógica. Pertenecer al Sabio es hacer parte de una comunidad plural en la que cada persona puede aportar desde sus diferencias. La innovación es la capacidad de proponer cambios, pero antes debemos permitir que los estudiantes se transformen



también. Que adquieran en la escuela un mayor conocimiento sobre sus fortalezas para poder trabajar en torno un propósito común.

Compromiso y comunidad

El Sabio Caldas acompaña a sus estudiantes en la construcción de un futuro posible, cultivando en el colegio y en las casas unos principios compartidos, y proponiendo proyectos transversales que les permitan proyectarse. Su mayor aporte a la comunidad es una educación integral y de calidad que le ha permitido a los estudiantes del barrio encontrar un proyecto de vida. Queremos un colegio que propicie el encuentro y la transformación de la comunidad, aceptando con cariño la identidad y la diversidad de nuestro territorio, pero reconociendo la importancia de unos valores éticos que trascienden los contextos inmediatos.

Perfil del estudiante

El escudo del Gimnasio Sabio Caldas recrea la imagen de un niño en movimiento, el dinamismo y la alegría, las fortalezas del carácter y la apertura hacia los otros, la integralidad entre la cabeza, el cuerpo y el corazón es la razón de nuestro proyecto educativo. Nuestros estudiantes, como el escudo, son personas autónomas, alegres y dinámicas. Aprenden en el colegio a adaptarse a los cambios y a superar sus dificultades con esfuerzo, pero también a conocerse a sí mismos y a valorar el contexto en el que viven para poderlo transformar junto a los otros desde el conocimiento y la creatividad.

En el Sabio Caldas los niños y las niñas construyen amistades para toda la vida y saben trabajar en equipo. Son respetuosos de los otros y de todas las formas de la diversidad. Tienen la capacidad de resolver sus problemas a través del diálogo y del reconocimiento de las emociones. Desde que están pequeños, entienden por ellos mismos que tienen derechos, pero también un conjunto de deberes académicos, formativos y convivenciales.

Nuestros egresados y egresadas iniciaron en el Sabio la construcción de su identidad y su vínculo con lo colectivo. En el colegio aprendieron a vivir con la diferencia, desarrollando su sensibilidad y su capacidad de leer críticamente el mundo. Aquí aprendieron a pensar y



analizar consolidando una voz propia. Por eso, este sentido de pertenencia y de amor por la institución persiste en ellos muchos años después de su paso por el colegio.

Perfil del Maestro

El maestro del Gimnasio Sabio Caldas establece con sus estudiantes relaciones cercanas y respetuosas. Sabe reconocer sus emociones, sus fortalezas y la manera en que pueden aprender de sus dificultades. El maestro es quien ayuda a sus estudiantes a perseguir con esfuerzo un futuro posible, acompañándolos a descubrir por ellos mismos sus intereses o motivaciones, las infinitas posibilidades de la lectura y del conocimiento, pero también la humildad y la importancia de trabajar en equipo.

Los maestros del Sabio son activos: entienden que su ejercicio pedagógico se centra en el desarrollo integral de sus estudiantes; inspiradores: en el Sabio las maestras y los maestros enseñan a través del ejemplo. La confianza, el afecto, la alegría y el compromiso por lo que hacen son elementos fundamentales para ellas y ellos. Su fuente de autoridad es el reconocimiento y no la imposición.

Es por esto que el maestro en el Sabio valora cada letra, cada paso y cada triunfo de los niños, las niñas y adolescentes. Cada acierto es juzgado en su proporción, y las dificultades son asumidas por ellos como una oportunidad más para aprender o reorientar los procesos formativos. La identidad del maestro es fundamental, sus saberes y sus experiencias se enriquecen la relación con sus estudiantes. No obstante, identificamos cinco responsabilidades frente a los estudiantes, fundamentales para todas y todos los maestros independientemente de sus particularidades:

- El diseño y la planeación de las clases y las actividades.
- La implementación de didácticas actividades en el aula.
- Garantizar un clima de aula propicio para el desarrollo y el aprendizaje.
- Adelantar un acompañamiento continuo a todas y todos sus estudiantes.
- Asegurar una evaluación formativa sobre el desarrollo de sus estudiantes.

Asimismo, el maestro tiene unas responsabilidades frente a la institución:



- Reconocer y apropiarse de los valores y principios institucionales, consignados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Vincularse a los procesos de formación y evaluación docente.
- Reflexionar sobre sus prácticas docentes a través de la investigación o la creación.

Las maestras y los maestros del Sabio asumen un compromiso con el colegio que trasciende las paredes del aula; no hay que olvidar que los educadores son la fuente de inspiración en donde inician los cambios sociales. Es en este sentido que el maestro debe ser un buen estudiante que se prepara y reflexiona constantemente sobre sus prácticas y sobre su área, que se preocupa por entender el desarrollo de sus estudiantes y por la forma en la que puede ayudarles a alcanzar su verdadero potencial.

NUESTROS PREMIOS

Al finalizar cada año, la Junta de Maestros del Gimnasio Sabio Caldas enaltece y destaca a los y las mejores estudiantes, haciéndoles entrega en la Sesión Solemne de Clausura de dos reconocimientos individuales y uno colectivo:

Copa del Esfuerzo Personal: es un reconocimiento que hace el Gimnasio al o la estudiante que, valiéndose del cabal cumplimiento de sus deberes, la perseverancia, la disciplina en sus acciones y la consecución de logros escolares y personales, ha logrado importantes avances en su proceso académico y formativo. Asimismo, el premio valora que el alumno o la alumna haya compartido sus logros de manera generosa, y que se proyecte como un ejemplo de superación y humildad para toda la comunidad.

Placa del Bello Carácter: reconoce al o la estudiante que durante el año escolar se ha distinguido por el respeto a la dignidad humana y por el buen trato con los demás. Esta convicción es el resultado del conocimiento de sí mismo y de la formación firme de su autonomía. Este carácter conduce a los y las estudiantes a vivir de una manera auténtica; con franqueza y sin hipocresía, con deseo de servir pero sin caer en servilismos; con tolerancia, pero sin renunciar al liderazgo; con sentido de compañerismo pero alejado de



toda complicidad; con espíritu polifacético y abierto pero claro en sus principios. Desprendido de todo afán de protagonismo, pero orgulloso de sí mismo.

Copa del Compañerismo: Este reconocimiento se le otorga a aquel curso que exalta el espíritu gimnasiano y sus valores colectivos tales como la sana unión, el sentido de la convivencia, de la pertenencia y de la lealtad. Estos valores colectivos debieron construirse con base en la tolerancia, la solidaridad con los problemas del otro, el respeto hacia principios inquebrantables y el compromiso con las causas comunes como la diversidad. La escala de valores de este curso debe haber llevado a sus integrantes a forjar sólidos lazos de amistad y a desarrollar mecanismos justos para dirimir sus conflictos.

Premio al Mejor Bachiller

El Sabio Caldas reconoce cada año al bachiller que por sus desempeños académicos durante su paso por el bachillerato y en las pruebas de estado, en asocio con la integralidad entre la cabeza, el cuerpo y el corazón, merezca este reconocimiento al final de su periodo escolar.

Nuestro Modelo Educativo

Nuestro modelo educativo se basa en los fundamentos de la Escuela Activa y sus nuevos desarrollos. El Gimnasio Moderno, nuestro colegio hermano y administrador, fue la primera escuela hispanoamericana en adoptar este modelo. Por Escuela Activa entendemos una educación para la diversidad y la complejidad de la vida, centrada en el desarrollo integral del estudiante y en el papel de los maestros como mediadores. El propósito fundamental es que todas y todos los estudiantes se eduquen en ambientes de confianza y libertad responsable, creatividad y cuidado emocional, que motiven el trabajo en equipo y el compromiso con los desafíos de la comunidad. Este es nuestro aporte para la formación de ciudadanos y ciudadanas con la capacidad efectiva de transformar junto a los otros las sociedades y el ecosistema.



NUESTRA VISIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

El Gimnasio Sabio Caldas está comprometido con una enseñanza y aprendizaje de calidad. La excelencia académica y la formación humana no riñen ni se oponen, ambas son complementarias para la educación de una persona integral, ética y académicamente y emocionalmente con la capacidad de trabajar junto a los otros al servicio de la comunidad. El objetivo final es formar personas críticas y sensibles, colaborativas y solidarias, rigurosas e investigativas, capaces de asumir las dificultades o los problemas de su entorno con esfuerzo y perseverancia.

Para cumplir este propósito, el Sabio ha querido motivar a sus estudiantes desde el momento de su fundación una pasión por el conocimiento, ayudándoles a potenciar sus talentos y a adquirir por ellos mismos un propósito de vida. El currículo escolar busca formar estudiantes comprometidos con su propio desarrollo, y garantiza el aprendizaje de las competencias fundamentales para la vida de un estudiante colombiano en el siglo XXI.

Estos son los componentes de una enseñanza y aprendizaje de alta calidad en el Gimnasio Sabio Caldas:

1. AUTONOMÍA Y DESARROLLO DEL CARÁCTER:

La pedagogía del Gimnasio Sabio Caldas se sostiene en el principio de la disciplina de confianza. Se busca que los estudiantes tengan un desarrollo gradual de la autonomía en las clases y más allá de ellas. Que ellos mismos puedan ser los interlocutores de su proceso formativo, lo que incluye la posibilidad de disentir y de participar democráticamente en las decisiones. Estos ambientes de confianza les ayudan a los estudiantes a reconocer por ellos mismos sus fortalezas y debilidades, las consecuencias y los límites de los actos frente a los otros y un sentido personal de la responsabilidad.

2. ESCUELA ACTIVA



La escuela activa es el modelo pedagógico del Gimnasio Moderno, nuestro colegio administrador. En ambos colegios la enseñanza y aprendizaje de calidad no solo se centran en la instrucción sino en desarrollo efectivo de los estudiantes. En el Sabio los estudiantes aprenden a través de la experiencia. Ellos mismos se involucran con las clases y reflexionan con libertad sobre su proceso educativo. En este sentido son fundamentales las rutinas de pensamiento y el trabajo cooperativo, el aprendizaje por problemas y proyectos, la interacción constante, un uso adecuado de las herramientas tecnológicas, una evaluación que motive la metacognición, así como el seguimiento adecuado de las habilidades y las competencias fundamentales como elementos clave en su proceso educativo.

3. UN CURRÍCULO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES FUNDAMENTALES

Una enseñanza de calidad, aparte de los hábitos y del rigor académico, es la que permite a los estudiantes desarrollar las competencias y habilidades fundamentales para el mundo en el que viven. En ese sentido, el Gimnasio Sabio Caldas comienza a hacer sus ajustes curriculares para desarrollar estas competencias fundamentales:

- 1) Competencias socioemocionales para aprender a convivir y al cuidado de sí mismo.
- 2) Competencias comunicativas en español y en inglés como segunda lengua.
- 3) Competencias que le permitan trabajar en la transformación de sus entornos.
- 4) Competencias de pensamiento para desarrollar un razonamiento analítico y crítico.

4. APRENDIZAJE POR PROBLEMAS Y PROYECTOS

Los estudiantes del Gimnasio Caldas, desde que son muy pequeños, se preparan para trabajar de manera cooperativa en la resolución de conflictos o problemas complejos del mundo en el que viven. En ese sentido, el colegio está diseñando un currículo que permita:

- a) El Aprendizaje Basado en Problemas.
- b) Un énfasis disciplinar para desarrollar la excelencia en las habilidades específicas de cada materia, especialmente las que comprenden los procesos de pensamiento y comunicación.
- c) Una propuesta de proyecto formativo en los espacios de dirección de grupo, para desarrollar las fortalezas del carácter y las habilidades socioemocionales.



En el último grado, como la culminación de su proceso académico, los estudiantes desarrollarán una de las siguientes opciones:

- a) un proyecto de investigación académica
- b) un proyecto de emprendimiento
- c) un proyecto de servicio comunitario
- d) un proyecto de artes y oficios, lo que redunda en su proyecto de vida

5. LECTURA, ORALIDAD Y ESCRITURA

El propósito es que los estudiantes puedan comunicarse y expresarse plenamente en español, y de manera competente en inglés como una segunda lengua. Una enseñanza de calidad parte del desarrollo del pensamiento, y no habría pensamiento sin la posibilidad de comprender y de comunicarse de manera apropiada con otros. Es en este sentido que todos los maestros del colegio les enseñan a sus estudiantes a leer y a escribir críticamente, pero también a expresarse de una manera efectiva y autónoma.

6. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y PARA LA VIDA

El Sabio busca que todas y todos sus estudiantes encuentren en el colegio un propósito social y un proyecto de vida. En este sentido es fundamental no solo la enseñanza de las áreas propias del núcleo común, sino de manera complementaria brindar la posibilidad de desarrollar en el colegio una línea técnica que le permita abrirse a nuevas oportunidades de formación y del mundo productivo. Los estudiantes de décimo pueden escoger entre tres líneas fundamentales:

- 1) Patronaje industrial en prendas de vestir
- 2) Mantenimiento de Equipos de Cómputo
- 3) Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales

Para graduarse como técnicos en estas líneas de formación, a lo largo de su vida escolar los estudiantes comienzan a identificar sus fortalezas, su identidad y su propósito frente a la sociedad para vincularse con la misma a través de una educación integral.

7. PROPÓSITO SOCIAL: DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ



Una educación de calidad es la que les brinda a los estudiantes, después de una preparación rigurosa, la posibilidad de trabajar junto a los otros en la transformación bien entendida de sus territorios. Los estudiantes del Sabio se educan para trabajar junto a los otros en la resolución de los problemas y conflictos de su entorno social y ambiental. Aprenden desde las aulas que la educación es una forma de crear alternativas y de construir efectivamente la paz. La educación en el Sabio parte de que los propios estudiantes reconozcan con afecto la diversidad que les es propia, además de que sean capaces de ampliar sus horizontes a otros contextos y problemas globales.

8. ROL DOCENTE

No existe una educación de calidad sin la participación adecuada de maestros idóneos en lo que enseñan, activos e inspiradores, que les ayuden a los estudiantes a desarrollar plenamente su potencial y a trabajar en problemas o proyectos que se relacionen con el mundo en que vivimos. El Sabio cuenta con un programa de formación de docentes que prepara a sus maestros para:

- a) Reconocer los principios de la institución, su misión, su visión y su identidad institucional
- b) Trabajar en la Pedagogía y Didácticas Activas
- c) Trabajar en un Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas
- d) Trabajar en las competencias fundamentales de la comunicación y el pensamiento
- e) Trabajar en las competencias socioemocionales de sus estudiantes.

El colegio cuenta con un sistema de evaluación riguroso que acompaña al profesor en el aula y revisa el impacto de su trabajo en el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

9. EVALUACIÓN FORMATIVA

Para garantizar una educación de calidad, el Gimnasio Sabio Caldas cuenta con un Sistema de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes para conocer cómo está respecto a su propio desarrollo. Para cumplir con este objetivo el colegio ha adaptado la rúbrica del Gimnasio Moderno y también cuenta con el apoyo de evaluaciones estandarizadas como las pruebas Saber. La finalidad de los maestros es acompañar a los estudiantes para que se retén y aprendan, alcanzando con esfuerzo un nivel de desarrollo superior.



En resumen, una educación de alta calidad es una educación inclusiva, equitativa y diversa que promueve oportunidades de desarrollo para todos los estudiantes, permitiendo aprendizajes en las dimensiones del saber, del hacer, del ser y del convivir. Esto implica el desarrollo de habilidades de pensamiento, el trabajo cooperativo, la comunicación, el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía y la solución de problemas para interrogar los contextos e interactuar con otras culturas con empatía y creatividad.

Nuestra Visión del Bienestar y la Convivencia

En el Sabio comprendemos que el bienestar de nuestros estudiantes se construye a partir de múltiples factores como:

- El hallazgo de un propósito frente a los otros
- El cuidado emocional y físico
- La construcción de unas relaciones afectivas
- Las fortalezas del carácter que nos permitan enfrentar los problemas y los desafíos de la vida
- El diálogo y las prácticas restaurativas como una forma más democrática de solucionar nuestros conflictos

En nuestro colegio contamos con un programa formativo y con un Departamento de Bienestar encargados de articular estos propósitos. Todos los miembros de la comunidad gimnasiana, estudiantes, padres, profesores, colaboradores y directivos contribuimos de manera activa.

El desarrollo socioemocional es inherente a una educación integral. Nuestra propuesta educativa busca desarrollar esta competencia de manera transversal, y se articula en torno a:

- a) la prevención del consumo de sustancias
- b) el programa de educación para la sexualidad
- c) el trabajo específico de las habilidades socioemocionales
- d) la orientación para la diversidad
- e) la orientación vocacional



f) los encuentros con los padres de familia, para lograr un trabajo articulado entre la casa y la escuela.

En el Sabio creemos firmemente en una educación para la vida que les ayude a los estudiantes a orientar su desarrollo socioafectivo y a encontrar por ellos mismos las fortalezas del carácter, que es lo que nos permite asumir las incertidumbres con alegría y esperanza. La Escuela, como parte de su proyecto, busca construir un entorno sano y seguro que evite en lo posible cualquier práctica que pueda afectar el desarrollo de los estudiantes y su sana convivencia.

Las escuelas, aparte de todo lo anterior, son espacios comprensivos que les ayudan a sus estudiantes a aprender de sus errores, reflexionado sobre ellos y reparando desde lo pedagógico a la comunidad y a las personas afectadas. En el Sabio creemos firmemente en el diálogo, en que debemos educarnos para la democracia conviviendo con la diferencia. Esta es la clave de nuestra educación para la paz.

Declaraciones Sobre la Diversidad

En el Sabio creemos que la diversidad es la base la creatividad, y la creatividad es la base de la innovación pedagógica. En este colegio los estudiantes tienen voz, ellos mismos hacen parte de su proceso formativo resolviendo sus problemas y conflictos a través de un diálogo franco y abierto.

Ser parte del Sabio es hacer parte de una comunidad plural que cuida y valora sus diferencias. Estudiantes, padres, profesores y colaboradores encuentran en este espacio la posibilidad de construir una identidad auténtica, sin miedo a ser irrespetados por razones culturales o políticas, sexuales, de género, o de cualquier otro tipo. Como colegio, rechazamos toda forma de discriminación, intimidación o violencia contra las niñas, niños y adolescentes.

Desde el Programa de Orientación a la Diversidad se busca la gestión de inclusión y la equidad en todos los niveles del colegio. El objetivo es minimizar las barreras emergentes para el aprendizaje y la participación de todas las personas, en las clases y en los múltiples



escenarios de socialización ofrecidos por la institución. Estas son nuestras declaraciones sobre la diversidad:

1. Toda persona tiene el derecho a ejercer la pluralidad, cultural o sexual, lingüística, política o de cualquier tipo.
2. El colegio está comprometido, en todos sus niveles, al respeto por las diferencias culturales, raciales y de género.
3. En el Sabio creemos que la diversidad es la base la creatividad, y la creatividad es la base de la innovación pedagógica.
4. El Sabio reconoce la pluralidad de la comunidad como una riqueza, y la valora sinceramente en todas sus expresiones.
5. Como colegio reconocemos que los conceptos y estereotipos NO definen el valor de una persona.
6. En el Sabio reconocemos el valor de las nuevas identidades, el rol de liderazgo de las mujeres y la construcción de una masculinidad mucho más consciente.
7. En el Sabio trabajamos por la equidad social y por la democracia en todos los ámbitos de la escuela.
8. En el Sabio aprendemos desde la diferencia del otro, y que no todos tenemos los mismos ritmos de aprendizaje ni los mismos intereses.
9. En el Sabio creemos que el territorio y la colectividad son una parte fundamental de la identidad de una persona.
10. En el Sabio estamos comprometidos hacia la formación de ciudadanos del mundo, que reconozcan su propia diversidad en donde quiera que estén, y que sientan empatía y compromiso frente a los desafíos globales.

¿Qué entendemos por Proyecto de Vida?

En el Gimnasio Sabio Caldas entendemos por proyecto de vida el desarrollo de las capacidades académicas, socioemocionales y comunitarias que le permitan al estudiante la capacidad efectiva de construir con esfuerzo sus sueños, reconociendo sus fortalezas y las



condiciones particulares de su contexto, y adaptándose a los cambios que puedan presentarse en el proceso desde la plena construcción de un carácter auténtico.

Nuestra visión del proyecto de vida parte del ser y del hacer. El objetivo es que cada estudiante de la institución, bien sea en una carrera profesional o en una carrera técnica, en el trabajo comunitario o en el cuidado, en el conocimiento de un arte o un oficio, pueda florecer como persona y contribuir desde su trabajo con los otros a la construcción de una mejor sociedad.

Para este fin es preciso que los estudiantes, desde transición a undécimo, aprendan a conocer sus fortalezas y los aspectos en que puedan mejorar, reconociendo sus propios intereses y las necesidades de la comunidad. Que aprendan a trazarse metas, a corto, mediano y largo plazo, y a perseguirlas con alegría y perseverancia. Construir un proyecto de vida es la capacidad de que los niños y las niñas, desde la enorme riqueza de lo colectivo, y la plena consciencia de los desafíos globales, sean los autores y las autoras de una vida compartida.

¿Cómo lo desarrollaremos?

Como respuesta a este proceso, desde el Sabio Caldas se está implementando una ruta de Orientación Socio Ocupacional de forma transversal desde los grados transición a undécimo. El objetivo central es que los estudiantes aprendan a conocerse a sí mismos, a conocer de primera mano el mundo de la formación y el mundo del trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos a nivel nacional.

El proyecto de vida también supone un esfuerzo de cuidado y de autocuidado, fortaleciendo el desarrollo socioemocional a través de la atención y seguimiento del Departamento de Bienestar y los proyectos formativos de las direcciones de grupo. Dentro de este proceso es importante el seguimiento que se realiza a nuestros exalumnos para enriquecer el proyecto con sus experiencias, para conocer de primera mano si lograron desarrollar sus metas a



través de su ocupación actual, y para brindarles información sobre las diferentes oportunidades que existen en el mercado laboral y educativo.

NUESTRO PROPÓSITO SOCIAL

El Gimnasio Sabio Caldas es un referente educativo en la localidad de Ciudad Bolívar por su calidad educativa y por su modelo pedagógico centrado en el diálogo y en el desarrollo gradual de la autonomía. Sus egresados y egresadas tienen el compromiso de trabajar en la transformación bien entendida de la comunidad, reconociendo las diferencias de su contexto y su relación con los entornos nacionales y globales.

Desde su fundación, el Sabio Caldas es una institución que reconoce las necesidades de su comunidad como parte integral de su modelo educativo. En las clases y en las distintas actividades del currículo se busca la implementación de estrategias pedagógicas en las que los propios estudiantes son los protagonistas del cambio, trabajando junto a los otros en acciones que contribuyan a la comprensión y al mejoramiento de su territorio. Cada año en el colegio se realiza una caracterización familiar rigurosa que nos permite identificar las necesidades de nuestras familias para planear distintas acciones de promoción y prevención. Aparte de las clases, para cumplir mejor este propósito el Sabio cuenta con numerosas alianzas y convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, internacionales o comunitarias. Un colegio, aparte de un centro de formación, es un cruce de caminos donde se encuentra la comunidad. Por otro lado, la cultura y la protección del medio ambiente y las distintas actividades que contribuyan a la responsabilidad social y al cuidado de los otros son una contribución del colegio a las dinámicas de un barrio que ha crecido alrededor de sus instalaciones.

MODELO EN ADMINISTRACIÓN

El Gimnasio Sabio Caldas, fundado en el año 2000, fue uno de los primeros colegios públicos confiados a una institución privada en la modalidad de Concesión. En 2016, al finalizar el contrato inicial, a La Fundación Gimnasio Moderno le fue otorgado el Contrato en Administración para dirigir los destinos del colegio por otros diez años más.



Desde la fundación y después, el Gimnasio Moderno no solo se ha caracterizado por el cuidado de su administración y por el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales. Entre ambos colegios se ha creado un vínculo estrecho que acompaña el trabajo de dos instituciones que se necesitan mutuamente y se complementan para cumplir adecuadamente con su misión.

El Gimnasio Sabio Caldas, en todos sus procesos, desarrolla una gestión administrativa con base en una planeación y una organización rigurosa, asegurando la prestación del servicio educativo en el marco de la autonomía que nos confiere el contrato, pero desde un estricto cuidado de los recursos públicos confirmado por las auditorías y las revisiones de la Secretaría de Educación Distrital.

| Plan de Desarrollo 2023-2027 | | Ejes del plan y objetivos específicos |
|--|------------------------|---|
|  | Proyecto de vida | <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Programa Socioemocional y D. Carácter • Actualización modelo de convivencia y manual • Construcción de un programa de proyecto de vida • Nuevo prog. de familias gimnasianas (Es. Padres) |
| | Integración curricular | <ul style="list-style-type: none"> • Transformación curricular: proy. y comp siglo XXI • Programa de formación y evaluación docente • Programa de diversidad y educación inclusiva • Educación para la Paz, la memoria y la reconcilia. |
| | Desarrollo y bienestar | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de bienestar para todo el personal • Proyección de recursos humanos • Evaluación de directivos y personal asociado |
| | Proyección social | <ul style="list-style-type: none"> • Reverdecimiento (PRAE) y actualización TIC • Programa de comunicaciones • Agenda Cultural y Biblioteca • Gestión Comunitaria |
| | Dirección Estratégica | <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones orientadoras y liderazgo • Administración y evidencias SED • Acreditación y Autoevaluación inst. • Integración Gimnasio Moderno y Alianzas |

Declaración final

Y así como crece un jardín en medio de los patios de cemento, la educación es el tejido que reconstruye nuestra historia y nuestros sueños, nuestra olvidada conexión con las montañas y con los otros. La paz es posible en la imaginación de nuestros niños.



II. DE LA COMUNIDAD GIMNASIANA

A. Miembros de la Comunidad Gimnasiana

Los estudiantes

Sin pretender caer en las generalidades, nuestros estudiantes son alegres e inquietos, algunas veces bulliciosos, colaboradores entusiastas ante el llamado para organizar actividades culturales y deportivas, algo rebeldes y críticos, tímidos en el momento de lanzar propuestas y de exponer argumentos.

La educación es un derecho, y en el Sabio nuestros estudiantes pueden hacer valer esta garantía fundamental. Más allá de los obstáculos que se les presentan a diario, de sus carencias o dificultades, de lo ruda que pueda ser su realidad, los estudiantes gimnasianos no son excluidos de las oportunidades que les brindamos en el proceso escolar. Aún más, están expectantes a ellas.

Tenemos una apuesta por todos y por todas, y aunque el ruido, la alegría y en ocasiones el desorden desborde sus acciones, nuestros estudiantes saben el momento apropiado cuando deben guardar compostura y disciplina. Por supuesto, confían en sí mismos y amablemente dejan que confiemos en ellos.

Nuestros estudiantes se forman, para enfrentarse a la vida, que de por sí saben lo dura que es, pero por ello mismo la miran de frente y sueñan, se permiten soñar y sonreír, con los pies en la tierra.

Los maestros

Siempre cercanos a sus estudiantes, mirándolos a los ojos para saber cómo está su alma y corazón, el maestro del Sabio dibuja futuros posibles junto a ellos. Genera horizontes de expectativas, gustos e intereses por el conocimiento. En esta tarea, la confianza, el amor y la alegría por lo que hace, son elementos fundamentales.

Es por ello que el maestro en el Sabio está siempre cercano a los estudiantes, valorando cada letra, cada paso y triunfo de ellos. Cada acierto es juzgado en su precisa proporción; los fracasos son tomados como una oportunidad más para aprender y guiar. De hecho, los maestros gimnasianos desbordan su ejercicio educativo más allá de las paredes del aula. Por ello el comedor, una celebración



colectiva, una salida pedagógica, una caminata ecológica, la celebración de un día de área, son posibilidades para aprender junto a sus estudiantes.

Estar tan cerca de sus estudiantes no significa complicidad. Por el contrario, nuestros maestros adquieren autoridad más por reconocimiento que por imposición. Con nuestras acciones, sabemos que educamos. Lejos de las frías reverencias, del maltrato o de la exclusión, el maestro gimnasiano propicia el respeto y la defensa de la dignidad humana.

Los directivos

Similar a los gavieros en los navíos, los directivos tienen una gran responsabilidad en el colegio. Su compromiso, recae en la orientación y toma de decisiones de la vida escolar. En su ejercicio cotidiano, las directivas designan sobre la cartografía escolar los puntos septentrionales que permitan tomar vientos favorables en nuestro andar.

Nuestros directivos, tienen por máxima, saber escuchar, son cercanos a la comunidad, abiertos al diálogo y claros en el momento de dar sugerencias.

Los padres y madres de familia

La mayoría de los padres y madres de familia no sienten al Sabio como un lugar donde “descargarse”, aunque sea momentáneamente, de la responsabilidad de educar a sus hijos. De allí que la relación entre el Sabio y los padres y madres de familia pretende ser cada vez más cercana, en constante unión de esfuerzos. Labor recíproca, porque la confianza depositada en nosotros no es menor si lo vemos con los ojos de un padre o una madre.

En esta relación, los padres y madres de familia procuran ser acompañantes del proceso educativo de sus hijos, tratando de entender la Disciplina de Confianza que guía nuestro quehacer diario. Nada más desfavorable que actuar de dos formas dispares entre el hogar y el Sabio. Nada más nocivo que unos padres violentos con sus hijos. Es por ello que, en esta comunidad de esfuerzos, nuestro trabajo no se reduce solamente a sus hijos, también tratamos de permear, de manera prudente, algunas dinámicas familiares, siempre, por supuesto en beneficio de los gimnasianos que educamos.



Los ex alumnos

Brindar opciones para la vida ha sido, es y será un derrotero de nuestra acción educativa. Oportunidades académicas o laborales que se convierten en oportunidades para enfrentarse a la vida. No es fortuito entonces, que nuestros exalumnos, lleven en su espíritu la impronta del amor por el colegio que les ofreció estas posibilidades. Nuestros gimnasianos dotan de sentido su pasado en el Sabio, precisamente porque reconocen lo mucho que éste les ha brindado. No por nada, algunos de ellos aún regresan y nos visitan con cariño y afecto. La confianza en su colegio se ve reflejada en que nuevas generaciones de estudiantes del Sabio son hijos de promociones anteriores.

Es nuestro sueño que los exalumnos repliquen en su diario vivir las buenas experiencias y enseñanzas que acogieron en sus años en el Sabio. Ojalá, esperamos, quedan en ellos, como una huella indeleble, la capacidad de gobernarse a sí mismos y de tener cuidado de sí.

B. De los órganos del Gobierno Escolar

Gobierno Escolar

En el Gimnasio Sabio Caldas no delineamos fronteras en nuestros escenarios de aprendizaje. Desbordamos el lugar de la clase y vemos allí en la cotidianeidad escolar momentos propicios para formarnos y sobre todo para aprender.

Es tal vez nuestra vocación, motivación fundamental y principal propósito. Es por ello que el Gobierno Escolar es visto, no como un requisito legal más por cumplir sino como el contexto apropiado para el aprendizaje y la vivencia de la democracia. No buscamos reproducir los vicios electorales de nuestra sociedad. Vemos en el Gobierno Escolar la posibilidad de trabajar en comunidad buscando generar espacios de encuentro y de aprendizaje para vivir la democracia.

En definitiva, podemos considerar que en el Gobierno Escolar se potencia la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la toma de decisiones, rompiendo con la concepción de la autoridad centrada en personas, para asumirla como un ejercicio de comunidad por parte de un grupo representativo de la institución.



En nuestro Gobierno Escolar, entendemos que la democracia no se logra en la Ley. Se logra a través del tiempo, actuando en todos los escenarios posibles y con todos los miembros de la institución educativa.

En consonancia con el Artículo 68 de la Constitución Política y con la Ley 115 de 1994 y conocedores y convencidos que el diálogo, el debate y las posiciones con argumentos válidos son los instrumentos básicos de la consecución de acuerdos, el Gimnasio Sabio Caldas abre de manera amplia los espacios para que en el primer periodo escolar se viva con plenitud la conformación del Gobierno Escolar.

A esta fiesta democrática se convocan a los diferentes miembros de la comunidad educativa: madres y padres de familia, estudiantes, profesores, exalumnos y directivos. Todos tienen el derecho de participar en las elecciones, de postularse, de ser elegidos. Los miembros del área de Sociales son los encargados de liderar este proceso, por eso con mucha organización, desde comienzos del año escolar, ponen en marcha la elaboración de un cronograma de trabajo, las charlas de sensibilización, las juntas de los diferentes grupos, las “propagandas políticas”, en fin, todo lo que encierra un proceso de elecciones. Es así como se llega a una participación democrática, seria y responsable.

Nuestro Gobierno Escolar, recoge la estructura presentada por la Ley General de Educación, pero también se nutre de otros escenarios participativos y consultivos.

La estructura general es la siguiente:

C. De los cuerpos colegiados consultivos de la rectoría

Consejo de Rectoría

Este Consejo está conformado por la rectora, los coordinadores académicos y de convivencia, la asesora pedagógica, el director administrativo y secretario académico, el psicólogo y la trabajadora social. Se reúne por lo menos una vez a la semana, con una tarea permanente: tomar decisiones relacionadas con la formación integral de los estudiantes. Además, las personas que lo integran están en permanente actividad para organizar y promover actividades que procuren beneficiar a la comunidad educativa.



Consejo Directivo Escolar

Es el escenario de dirección académica y administrativa de la institución. Está conformado por el rector, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante del sector productivo cercano a la institución, un representante de los exalumnos y dos representantes de los profesores. También están otros invitados especiales y permanentes, esto con la clara intención de escuchar más voces, más opiniones, más aportes a la vida escolar. Entre ellos contamos con el personero y el contralor, y desde luego, siempre tendrá un puesto en la mesa, cualquier miembro de la comunidad educativa que desee participar.

Sus reuniones se realizan previa convocatoria al menos una vez al mes o cuando se requiera de forma extraordinaria.

Según lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 Artículo 2.3.3.1.5.6., las funciones del Consejo Directivo Escolar son las siguientes:

- a) Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- b) Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
- c) Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;
- d) Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos;
- e) Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
- f) Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el Rector.
- g) Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;
- h) Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;



- i) Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;
- j) Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- k) Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
- l) Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- m) Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
- n) Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes;
- ñ) Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Capítulo;
- o) Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos tales como derechos académicos, uso de libros del texto y similares, y
- p) Darse su propio reglamento.

Consejo de Formación

En el Gimnasio tenemos entre nuestras prioridades la formación de los y las jóvenes que educamos. Por ello existe una instancia de discusión, reflexión y decisión acerca del proceso de formación de los estudiantes. La conformación de este Consejo no obedece a Decretos ni a Leyes estipuladas; viene, como muchas cosas, de una idea extraordinaria que nace del Gimnasio Moderno y que tiene como propósito darle sentido a las experiencias, a la cotidianidad y a las realidades de nuestros niños y jóvenes.

Mediante un trabajo conjunto, y en el que se entiende la formación como una tarea de todos, establecemos unas líneas de acción que nos conduzcan a formar la escuela que queremos, con la que soñamos y la que necesitan nuestros alumnos para realizar sus sueños.

Desde allí, como una más de sus muchas posibilidades, se maneja el proyecto de convivencia de nuestro Gimnasio, el cual está basado en el conocimiento, el desarrollo y la vivencia de valores humanos. Sin dejar a un lado todo lo relacionado con lo académico, sin pretender hacer una división entre lo académico y lo formativo, nos preocupamos por ver la parte humana de la que todos nos componemos y a la que quizás poco tiempo le dedicamos.



En este espacio participan los docentes directores de los seis núcleos en los que están agrupados nuestros cursos, la rectora, los coordinadores académicos y de convivencia, la asesora pedagógica, el psicólogo y la trabajadora social. El diálogo en este espacio es la principal herramienta que nos convoca para buscar nuevas estrategias que nos permitan conocer, valorar, entender los genios, las edades, los conflictos, las diferencias, los juegos, los saberes y, sobre todo, las realidades que infortunadamente a diario, golpean a nuestros estudiantes.

Nuestro trabajo es fundamentalmente un acto de presencia y ejemplo; de ahí la importancia de que, en cada Consejo, sin intentar buscar una única solución, hablamos de nuestros estudiantes, de ellos y nosotros, de todos los que nos preocupan, pero también de los que han entendido y de los que empiezan a entender el sentido de enseñar y aprender.

Consejo Académico

Es el espacio de orientación pedagógica del Gimnasio. En él participan la rectora, los coordinadores académicos y de convivencia, la asesora pedagógica y los coordinadores de las diferentes áreas de conocimiento, así como, la profesional de Aula de Apoyo. En este Consejo se estudia constantemente el mejoramiento de los procesos académicos, introduciendo las modificaciones, ajustes que surjan en el currículo, así como en los procesos de evaluación y los Planes de Estudio del colegio.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 Artículo 2.3.3.1.5.7., este órgano del Gobierno Escolar tiene las siguientes funciones:

- a) Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional;
- b) Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Capítulo;
- c) Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución;
- d) Participar en la evaluación institucional anual;
- e) Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;
- f) Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y
- g) las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.



El Consejo Académico debe trabajar primordialmente por planes de estudio que permitan a los niños, niñas y jóvenes del Gimnasio Sabio Caldas, acceder a un conocimiento basado en la formación humanista, el interés por la academia y la educación para la vida, tal como se cita en los preliminares de nuestro Manual de Convivencia.

En cuanto refiere a los espacios de encuentro, el Consejo Académico se reúne periódicamente cada quince días.

Comité Escolar de Convivencia

En el Gimnasio Sabio Caldas estamos convencidos que la convivencia, el buen trato y la confianza son de vital importancia para la formación de los miembros de la comunidad educativa. Nuestra filosofía se basa en una relación casi horizontal entre estudiantes y docentes, donde se da el diálogo, la discusión y la crítica constructiva entre las partes. Así, logramos construir un aprendizaje en conjunto.

En esa construcción, contamos con espacios que nos permiten a todos expresar de una manera abierta las inconformidades, nuestro derecho a pensar y sentir diferente, y el respeto a las opiniones, creencias y actitudes del otro.

El Comité Escolar de Convivencia se asegura de que estos espacios tengan cabida dentro de la institución. Creemos en el estudiante, en su realidad y trabajamos con ellos a partir de esto. Creemos en sus familias, en sus historias, en su realidad. Así, también creemos en sus ideas, sus propuestas y en lo que tienen para decir frente a lo que pasa en la vida escolar. El Comité es uno de estos espacios en los que damos semáforo en verde para dialogar y llegar a acuerdos en beneficio de todos los que pertenecemos al Gimnasio Sabio Caldas.

De conformidad con la Ley 1620 de 2013 con la que se “creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”, el



Gimnasio continuará trabajando desde el principio de la prevención buscando nuevas estrategias que ayuden a reducir las situaciones de agresión entre nuestros estudiantes. Es así como mediante la conformación del Comité Escolar de Convivencia y su reglamentación, actuará desde la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Según la Ley 1620 de 2013, el Comité Escolar de Convivencia está conformado por:

- El Rector, quien preside el Comité
- El Personero estudiantil
- El docente con función de orientación – Psicólogo y/o Trabajadora Social
- El coordinador de sección
- El presidente del consejo de padres
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un docente representante que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Principios

- El respeto es el principio fundamental en todas las relaciones que se establecen en el Gimnasio.
- El Gimnasio cree en sus estudiantes y por tal razón utiliza el diálogo como el primer paso para solucionar las dificultades que puedan presentarse.
- La reflexión, elemento básico, a la que queremos que lleguen nuestros estudiantes mediante los dos anteriores principios.
- Conciliación, último paso necesario para cerrar de la mejor manera un conflicto.
- Reconocer las entidades competentes para la atención y seguimiento de los casos que ameriten ser reportados al Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Responsabilidades del Comité

- Estará encargado de crear estrategias pedagógicas y generar acciones que prevengan y mejoren la convivencia en el Gimnasio.
- Revisará situaciones conflictivas que se presenten y hará seguimiento a los casos que se remitan desde las coordinaciones de núcleo.
- Realizará evaluación de las estrategias empleadas o creará otras que den mejores resultados.



- Realizará actividades en las que se promueva la sana convivencia y el cumplimiento del derecho de los estudiantes.
- Dará a conocer la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y la activará dependiendo de las situaciones presentadas.

Reglamento

- El Comité Escolar de Convivencia sesionará al menos una vez cada 45 días.
- También podrá reunirse de manera extraordinaria cuando el rector o al menos cuatro de sus miembros lo considere pertinente.
- De cada una de sus reuniones se llevará un acta en la que, además de dar a conocer el desarrollo de la reunión, se darán a conocer los temas pendientes, las tareas a ejecutar y las conclusiones.
- Para llevar a cabo la reunión del Comité Escolar de Convivencia, se tendrá en cuenta la asistencia de la mitad de los integrantes más uno.

El Comité tendrá en cuenta las definiciones de conflictos, manejos inadecuados de estos conflictos, agresión escolar, agresión física, agresión verbal, agresión gestual, agresión en las relaciones personales, agresión electrónica, intimidación escolar (bullying), intimidación cibernética escolar (ciberbullying), violencia sexual, vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Decreto 1075 de 2015 Artículo 2.3.5.4.2.5.).

Funciones

(Artículo 13 Ley 1620 marzo 15 de 2013)

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
- Convocar a un espacio de conciliación para la Resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de



los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.

- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el Artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Contralor Estudiantil

El Contralor tiene como función primordial velar por el buen uso de los recursos públicos de la institución. Entre sus actividades está la promoción y puesta en marcha de planes que contribuyan al adecuado aprovechamiento de los recursos del Gimnasio. Debe presentar un plan de trabajo y de forma puntual señalar como trabajará por generar una cultura de lo público y de cuidado del patrimonio ambiental del Gimnasio.

Según el Artículo 6 del acuerdo 401 de 2009 del Concejo de Bogotá, el Contralor Estudiantil, tendrá las siguientes funciones:

- a) Contribuir en la creación de una cultura del control social, del cuidado, buen uso y manejo de los recursos y bienes públicos del colegio, a través de actividades

formativas y/o lúdicas, con el apoyo de la institución y de la Contraloría de Bogotá D.C., promoviendo los derechos y deberes ciudadanos relacionados con los principios de participación ciudadana y el ejercicio del control social en su institución.

b) Solicitar y presentar a la comunidad estudiantil, informes en relación con el uso de los recursos y bienes públicos de la Institución.

c) Las demás que le asigne la Secretaría de Educación Distrital y el IDPAC.

Personero Estudiantil

El principal propósito del Personero Estudiantil es defender y promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes del Sabio. Su tarea es de igual importancia a las de las otras instancias del Gobierno Escolar. Aunque no participa directamente del Consejo Estudiantil o del Consejo Directivo Escolar, es invitado permanente debido a que tiene como una de sus funciones propiciar escenarios de participación de los estudiantes, así como la apertura de espacios de Resolución de conflictos de los estudiantes con los otros estamentos del colegio.

El Personero puede recibir y evaluar quejas de los estudiantes cuando estos consideren que están siendo lesionados sus derechos. Así mismo, el Personero debe recibir las quejas y reclamos de otros miembros del Gimnasio sobre el incumplimiento de los deberes de los estudiantes.

Se trata de un líder que tiene la capacidad de generar participación en la comunidad del Sabio. Por ello su actividad como representante debe partir del conocimiento de nuestra filosofía educativa, debe tener claros los derroteros que nos guían como institución. El Personero es elegido entre los estudiantes que cursen el grado undécimo del Sabio. La votación es secreta y participan en su elección todos los estudiantes.

De acuerdo con el Decreto 1075 de 2015 Sección 5 Artículo 2.3.3.1.5.11., el personero tendrá las siguientes funciones:

a) Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.

b) Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;

c) Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y

d) Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

Cabildante Estudiantil

Al igual que el Personero, el Cabildante es un representante de los niños, niñas y jóvenes de la institución y de su localidad siendo la voz de ellos ante entidades como el Concejo de Bogotá, las Juntas Administradoras Locales y todas aquellas que tengan incidencia en la vida como ciudadanos. Su principal función será conocer y pronunciarse sobre las problemáticas vividas en la localidad.

Consejo de padres, madres y/o tutores

El Consejo de padres, madres y/o tutores está conformado por 25 integrantes, quienes son los representantes de cada uno de los cursos que hay en el Gimnasio. Éste es un órgano de participación del colegio destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio.

El Decreto 1075 de 2015 en su Artículo 2.3.4.7. enuncia las siguientes funciones que le corresponde a este Consejo:

- a) Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y pruebas de Estado;
- b) Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación la Educación - ICFES;
- c) Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas incluidas las ciudadanas y la creación de la cultura de la legalidad;
- d) Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados;
- e) Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño;
- f) Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa;
- g) Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley;



- h) Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente
- i) Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción;
- j) Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 2.3.3.1.4.1, 2.3.3.1.4.2. y 2.3.3.1.4.3 del presente Decreto.
- k) Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 2.3.4.9. del presente Decreto.

Consejo Estudiantil

El Consejo Estudiantil está conformado por los representantes de cada curso del colegio. Para el caso de los grados transición a tercero, se elegirá a dos representantes por estos grupos. Éste es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes. Sumado a lo anterior, el Consejo Estudiantil también sirve de canal de comunicación entre los estudiantes y el resto de la comunidad académica del Sabio. Es un apoyo y escenario de consulta para el Representante Estudiantil y para el Personero.

Según el Decreto 1075 de 2015 Sección 5 Artículo 2.3.3.1.5.12., corresponde al Consejo de Estudiantes:

- a) Darse su propia organización interna;
- b) Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorar lo en el cumplimiento de su representación;
- c) Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
- d) Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

Comité Ambiental Escolar

La preservación y cuidado del Medio Ambiente se convierte en una tarea de todos y para todos, de ahí la importancia de un grupo que lidere todo lo relacionado en materia ambiental generando campañas por el cuidado del Medio y dinamizando políticas para educar a la comunidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 166 de 2005 "por medio del cual se crea el comité ambiental escolar en los colegios públicos y privados de Bogotá y



se dictan otras disposiciones", las funciones del Comité Ambiental Escolar son:

- a) Asesorar al Gobierno Escolar, con el fin de fortalecer la dimensión ambiental al interior de la institución educativa.
- b) Liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y realizar la gestión necesaria para el desarrollo de este.
- c) Adelantar proyectos y programas que apunten a la preservación y mejoramiento ambiental en el marco del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)
- d) Proponer programas y proyectos para el desarrollo del servicio social obligatorio en materia ambiental, de los estudiantes de educación media (grados 10° y 11°).
- e) Generar espacios pedagógicos educativos para crear y fortalecer valores ambientales, sociales y culturales, así como fortalecer la importancia del cuidado y mejoramiento del ambiente de acuerdo con el calendario ambiental.
- f) Promover el derecho a un ambiente sano en el marco del desarrollo de la Cátedra de Derechos Humanos.
- g) Promover la formulación e implementación de los Planes Integrales de Gestión Ambiental (PIGA) en las Instituciones Educativas.

D. De las instancias de Dirección y Apoyo

Gestión Administrativa

Enmarcada la gestión administrativa bajo los principios del Gimnasio Moderno, al servicio de la educación, se convierte en parte fundamental, no solamente como proveedor, sino como formador, especialmente en generar en la comunidad educativa sentido de pertenencia y cuidado a la institución, en la que cada uno de los actores, estudiantes, padres, madres y/o acudientes familiares, docentes, administrativos, empleados y contratistas externos son administradores del cuidado y manejo de los recursos educativos públicos de los diferentes espacios y materiales asignados.

En el año 2009 se inicia la reorganización de la gestión administrativa basada en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la Norma técnica de calidad (NTC), como un objetivo de la Rectoría, se caracterizan los procesos en términos de calidad, matrices de riesgos, objetivos, metas e indicadores.

De acuerdo con la política de mejoramiento continuo, se busca que cada uno de los procesos genere instrumentos de control y seguimiento, facilitando de esta forma la toma de decisiones.



Matrículas

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED), en la Resolución que define el proceso de gestión de la cobertura y demás normas que establezcan medidas para garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil, se alimenta el sistema de información de matrícula del Ministerio de Educación Nacional SIMAT, del cual la SED toma información y a su vez, el sistema de información "SABERES", en donde se realizan actualizaciones de ingresos, retiros, cambios de grado, repitencia, asistencia condicionada y asistencia total de los estudiantes, así como actualización de datos de estudiantes, padres, madres y/o acudientes.

En el marco legal establecido en el anexo "proceso de asignación de cupos" de los contratos de administración del servicio educativo, la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación Distrital designará los cupos disponibles en los colegios en administración del servicio educativo, conforme a lo previsto en la Resolución que define el proceso de gestión de la cobertura divulgada y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Mantenimiento

Basados en la programación anual y en el manual de mantenimiento tanto de infraestructura como de dotaciones escolares, anexos al contrato de administración del servicio educativo, suscrito entre la SED y la Fundación Gimnasio Moderno, se programan actividades recurrentes, preventivas, predictivas y correctivas a la planta física, mobiliario y materiales pedagógicos. El resultado de estas actividades está contenido en los diferentes informes que se presentan a la SED, como evidencia de la ejecución del contrato.

Una de las principales herramientas de apoyo que permiten garantizar la prestación del servicio educativo por parte de la Fundación Gimnasio Moderno como administrador del servicio educativo, son los bienes muebles e inmuebles entregados propiedad de la SED, ya que estos son fundamentales para la pedagogía y enseñanza de los niños y niñas del Distrito Capital. Dado lo anterior, una de las premisas educativas de la Fundación Gimnasio Moderno en colaboración con el personal docente y administrativo, es generar sentido de pertenencia, buen uso y custodia por parte de la comunidad estudiantil hacia la naturaleza y los bienes entregados o disponibles para el ejercicio de su aprendizaje, generando una cultura de amor propio por todo el entorno educativo al que se pertenece.

Como es sabido, la Secretaría de Educación del Distrito ha invertido recursos para la

construcción de nuevos espacios de aprendizaje, que permiten ampliar la cobertura, el acceso y la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, además de suministrar la dotación necesaria y las herramientas para garantizar una educación de calidad. Nosotros como administradores del servicio educativo, estamos en la obligación de generar estrategias y planes de mantenimiento que permitan mediante acciones continuas y permanentes, asegurar el normal funcionamiento de los bienes entregados para el ejercicio del aprendizaje. La Fundación Gimnasio Moderno, cuenta con amplia experiencia para el manejo y custodia de todos los bienes muebles e inmuebles a su cargo.

Para adentrarnos un poco en la temática relacionada, se deben conocer en primera instancia los tipos de daños o deterioros a los que puede verse expuesto un bien mueble o inmueble dentro de un ámbito escolar:

1. Deterioro por mala ejecución de las obras: Está directamente relacionado con la mala ejecución de las obras y/o el diseño de los bienes muebles. Dentro de este grupo, las acciones deben direccionarse directamente al constructor o propietario del bien es decir la Secretaría de Educación Distrital.

2. Deterioro por uso cotidiano: Este tipo de deterioro es el más común, ya que todos los bienes cuentan con una vida útil, pero debido a su normal y cotidiano uso tienden a deteriorarse de una manera paulatina. Por esta razón, es necesario generar planes de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, que permitan alargar la vida útil de los bienes.

3. Deterioro por mal uso: Dentro de esta tipología se establecen los daños por vandalismo y mal uso de los bienes, generalmente causado por agentes externos a la institución educativa. Para este caso puntal, se establecen planes correctivos ya que el deterioro no se evidencia cotidianamente.

Para contrarrestar estos tipos de deterioro y/o daño causados por los diferentes motivos, se deben establecer unos planes de conservación, para lo cual se debe contar con el personal de mantenimiento capacitado en el manejo de todas las herramientas disponibles, para que esto garantice el buen uso y conservación de los bienes.

4. Conservación: Directamente relacionado con el buen uso de los bienes. Se podría implementar la conservación generando una cultura y sensibilización del buen uso de los elementos.

5. Mantenimiento: Conjunto de acciones continuas y permanentes dirigidas a

prever y asegurar el funcionamiento normal, la eficiencia y la buena presentación de los bienes.

6. **Mantenimiento recurrente:** Hace referencia a todos los procesos o trabajos rutinarios de limpieza, aseo y desinfección que deben ser revisados periódicamente y a intervalos de tiempo regulares en: pisos, techos, muros, baños, vidrios y carpintería metálica de todas las áreas de la planta física.

7. **Mantenimiento preventivo:** Tiene que ver con los procesos de conservación de las edificaciones, sus espacios exteriores y el mobiliario. Se realiza mediante un programa sistemático de inspección, reparación menor y verificación del estado de la planta física.

8. **Mantenimiento correctivo:** Hace referencia a las reparaciones ocasionadas por deficiencias en las especificaciones de los materiales o en los sistemas constructivos.

9. **Mantenimiento predictivo:** Corresponde a todos los procesos que se realizan mediante inspecciones periódicas con reemplazo de partes y elementos antes que presenten deterioro o fallen. Con el fin de dar respuesta a eventualidades y/o novedades que se presenten referentes al mantenimiento de la planta física y dotaciones escolares del colegio Gimnasio Sabio Caldas, se han presentado estrategias de seguimiento y monitoreo de las diferentes variables que pueden ser expuestas a un deterioro. Permanentemente se dispone de un personal para adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, garantizando la durabilidad de la planta física y sus componentes; adicionalmente, se contratan servicios especializados en temas como mantenimiento de equipos de presión, fumigación, entre otros.

Suministro de alimentación escolar

En concordancia con la normatividad expedida por el Ministerio de Educación Nacional MEN que reglamenta el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como una estrategia estatal que promueve el acceso y permanencia de los niños, niñas,

adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables, en el año 2021 la Secretaría de Educación Distrital suscribió contrato de asociación con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, para la prestación del servicio de comida caliente (almuerzo) en diferentes modalidades tales como comida caliente fija (suministrada en comedor escolar) y comida caliente



transportada interna, para lo cual brinda su experticia e inocuidad en el suministro de alimentos a los estudiantes, quienes pueden acceder de manera gratuita a este beneficio.

Teniendo en cuenta que la prestación del servicio educativo de nuestro colegio es en jornada única, la SED determinó que se brindará también un refrigerio, el cual será transportado y entregado por un proveedor contratado por la SED, generando así un beneficio adicional y muy necesario para el desarrollo de nuestros niños y niñas del colegio.

Salidas Pedagógicas

Como objetivo principal, el Gimnasio Sabio Caldas (IED) propende permanentemente en generar espacios culturales y recreativos a los alumnos fuera de la institución, siendo las salidas pedagógicas una oportunidad de aprender a través del reconocimiento de nuevos espacios. Es así como, a través del proceso administrativo y el cumplimiento a cabalidad de los protocolos de seguridad y bioseguridad como autorizaciones, permisos, aforo y reportes tanto a nivel interno como a la Dirección Local de Educación de Ciudad Bolívar se desarrollan las salidas pedagógicas. Los procedimientos y protocolos están documentados y divulgados a la comunidad educativa.

Contratación de personal

Los directivos del Gimnasio Sabio Caldas (IED) tienen la total autonomía de realizar la selección de personal que trabaja en el colegio y el tema de contratación del personal directivo, directivo docente, docente, administrativo y de servicios generales, está a cargo de la Fundación Gimnasio Moderno, bajo el perfil establecido para cada área, de acuerdo con el manual de funciones y cumplimiento a cabalidad del anexo "Canasta educativa" del contrato de administración del servicio educativo que señala los requisitos mínimos del personal vinculado. Para el caso particular de los docentes son contratados por once meses y medio, ofreciéndoles incentivos económicos a su gestión, como en el caso de los directores de grupo, de área, de núcleo y de proyectos especiales.

Es de anotar que las condiciones de contratación laboral del personal vinculado en la institución son verificadas por la Secretaría de Educación Distrital en desarrollo de su ejercicio de supervisión contractual directamente o a través de terceros.

Enfermería



A través del desarrollo de actividades en el Gimnasio Sabio Caldas (IED), se ha tenido la posibilidad de identificar las problemáticas que se evidencian en la zona, observando cómo los problemas de salud, que en su mayoría se pueden prevenir, afectan a un grupo de la población estudiantil en sus procesos académicos e inciden en su bienestar integral, razón por la cual se vuelve prioritario programar acciones concretas tendientes a la Prevención y Promoción en los campos de salud.

Actualmente se cuenta con el servicio de Enfermería, tras la consecución de recursos económicos para la adecuación del espacio físico, logrando construir una instalación moderna, que cuenta con dos consultorios de Enfermería y la oficina de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; adicionalmente se cuenta con un espacio destinado para Aula de Apoyo.

Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

En articulación con el Proyecto Educativo Institucional y dando cumplimiento a la normatividad vigente colombiana la cual determinó, según la Ley 1562 del 2012, establecer la obligatoriedad a las empresas para que éstas implementaran su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este programa tiene como objetivo fundamental minimizar el riesgo de accidentalidad laboral, aplicando estrategias de mejoramiento continuo y fortalecimiento a nivel laboral, lo que permita garantizar un ambiente de trabajo saludable. Dicha Ley fue modificada quedando actualmente el Decreto 1072 de 2015, en el cual se estipulan las normas, Leyes y capítulos por los cuales se rige el SG-SST, así mismo para su implementación se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolución 0312 del 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El compromiso del colegio es dar estricto cumplimiento al marco legal en seguridad y salud en el trabajo, implementando y aplicando las actividades y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito específico de proteger la salud y velar por el bienestar de los trabajadores, lo que permitirá a su vez garantizar un espacio apto para el aprendizaje de nuestros estudiantes. El SG-SST busca prevenir accidentes y enfermedades laborales a los colaboradores del colegio, así como prevenir daños a su infraestructura, mediante el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo que a su vez garantizará la seguridad de las personas que se encuentren dentro de la institución educativa, preservando su bienestar. Por tal razón, se diseñarán e implementarán de acuerdo con las necesidades y expectativas que se presenten en el colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED), una serie de actividades específicas y puntuales, que permitan desarrollar de



manera adecuada un sistema de gestión acorde a las necesidades concretas del entorno, entre las que se encuentran:

- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción del SG-SST para trabajadores y contratistas, con relación a su cargo o actividad.
- Protocolos y medidas preventivas de bioseguridad para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Programa de vigilancia epidemiológica, el cual permite realizar seguimiento a las condiciones de salud de los trabajadores de acuerdo con los exámenes médicos de ingreso y periódicos, previniendo enfermedades laborales.
- Programa de riesgo psicosocial, desarrollando actividades que permitan identificar y controlar los factores de riesgo psicosociales que están presentes en los trabajadores.
- Informe de condiciones de salud de los trabajadores.
- Programa de ergonomía y pausas activas, capacitando a todos los trabajadores sobre la importancia de realizar estiramientos y descansos durante la jornada laboral.
- Entrega de elementos de protección personal, teniendo presente que, de acuerdo con las funciones de cada trabajador, se requieren unos elementos que lo protejan de los riesgos o peligros del cargo.
- Programa de protección contra caídas, dirigido a los trabajadores que deben realizar trabajo seguro en alturas en las diferentes actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones.
- Capacitación y entrenamiento a la Brigada de Emergencia, quien velará por la seguridad de estudiantes y trabajadores durante actividades desarrolladas dentro y fuera de las instalaciones, dando respuesta ante los eventos que se puedan presentar.
- Plan de emergencias escolar y procedimientos operativos normalizados sobre cómo actuar ante la ocurrencia de algún evento no deseado.
- Matriz de identificación de riesgos y peligros, abarcando todas las instalaciones del colegio y de acuerdo con los cargos desempeñados.
- Matriz de requisitos legales, permitiendo evaluar la normatividad legal vigente colombiana según Decreto 1072 de 2015.
- Reporte de actos y condiciones inseguras de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, permitiendo la resolución de conflictos intralaborales y siendo un mecanismo de comunicación entre trabajadores y directivos.
- Conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud



en el Trabajo – COPASST, que promueve prácticas de trabajo seguras.

Además, acorde al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es importante capacitar a directivos, docentes y trabajadores del área administrativa y de servicios generales. Por tal razón, el colegio brinda los espacios para que se reciban las capacitaciones necesarias con el propósito de realizar el trabajo de manera segura y estar en constante mejoramiento, incluyendo las temáticas:

- Inducción y reinducción del SG-SST
- Implementación del SG-SST
- Medidas preventivas de bioseguridad
- Cursos de trabajo seguro en alturas
- Identificación de peligros y valoración de riesgos en el SG-SST
- Estrategias de prevención de accidentes de trabajo
- Investigación de accidentes e incidentes laborales
- Acoso laboral
- Primeros Auxilios
- Brigada de Emergencia
- Manejo seguro de herramientas
- Programa de orden y aseo en los puestos de trabajo
- Programa de Riesgo Psicosocial
- Rutas de evacuación y puntos de encuentro
- Inspección de puestos de trabajo
- Programa de ergonomía y pausas activas
- Manejo de cargas

Gestión Comunitaria

El Gimnasio Sabio Caldas, dentro de sus políticas de calidad educativa ha formulado en el proyecto educativo institucional otros enfoques formativos para los estudiantes, con la finalidad de enriquecer los procesos pedagógicos, entre estos está la realización de actividades que permitan a los educandos el análisis de la realidad social y la comprensión de los conceptos de comunidad, transformación social, actores sociales, ciudadanía, problemas sociales, entre otros. Por tal motivo, el colegio implementa estrategias y acciones conjuntas entre los diferentes miembros de la comunidad institucional para que los estudiantes sean capaces de pensar y analizar las diferentes problemáticas sociales a nivel sectorial y local.

El colegio concibe en su currículo, una academia que despierta en el estudiante no solo el aprendizaje a través de las áreas del saber, sino el reconocimiento de las



necesidades de su barrio e institución educativa, además de incitar un interés en el educando por generar acciones de integración, socialización e interacción con los diferentes actores sociales del territorio, que contribuyan a un cambio en la comunidad y la construcción de tejido social, favoreciendo la construcción de ciudadanía, un sentido de pertenencia, la identificación de los derechos humanos, la libertad de expresión, la diversidad e igualdad, todo en la búsqueda de una cultura de paz y justicia social.

Por esta razón, el Sabio Caldas ha generado diversos proyectos, direccionados por las diferentes áreas (Aula de Apoyo, Enfermería, Psicología y Trabajo Social) que conforman el Departamento de Bienestar, en aras de mejorar la calidad de vida de los estudiantes, sus familias, atendiendo a las diferentes necesidades que se identifican y además trascendiendo a la comunidad circunvecina.

El colegio implementa estrategias desde el Servicio Social, entre las cuales se identifican la atención al adulto mayor en el programa la Alegría de Vivir, el cual pertenece al proyecto de proyección comunitaria, permitiendo a los estudiantes la planificación, organización y ejecución de actividades que favorecen la calidad de vida de algunos abuelos y abuelas del sector.

Por otra parte, dentro de la comunidad institucional se realiza un diagnóstico a través de encuestas, posteriormente, se analizan los datos con el fin de identificar las necesidades más latentes de nuestra comunidad institucional y finalmente se hace un seguimiento y evaluación que permite realizar gestiones con redes institucionales locales y distritales en busca de programas sociales que puedan beneficiar y contribuir a la calidad de vida de la comunidad Gimnasiana.

Participación y Convivencia

El Gimnasio Sabio Caldas IED cuenta con diversos mecanismos de participación, esto con el ánimo de establecer estrategias que permitan una comunicación abierta, franca, directa y asertiva para el adecuado manejo de los conflictos, logrado de esta forma una sana convivencia, respetando la diferencia por las opiniones y generando apertura a las propuestas y recomendaciones para llegar a acuerdos y establecer soluciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, mediante:

- Comité Escolar de Convivencia
- Consejos Académico y de Formación
- Comité Ambiental Escolar (CAE)
- Comité de Alimentación Escolar
- Comité de Tienda Escolar
- Junta de Padres de Familia



- Comité de Convivencia Laboral
- Asamblea de Padres de Familia
- Espacios de diálogo y comunicación en las Direcciones de Grupo
- Encuentros Matinales
- Círculos Restaurativos y el grupo de Los Búhos (Grupo Gimnasiano conformado por los representantes de cada curso, el Personerito y el Personero del Gimnasio. Este grupo busca, de manera autónoma, crear estrategias que les permitan a los estudiantes solucionar los conflictos de una forma diferente a la agresión)

Programas de Prevención

Con el fin de minimizar los riesgos a los cuales están expuestos a diario las y los estudiantes Gimnasianos, se desarrollan programas que permanente son evaluados y ajustados de acuerdo con las necesidades de la población. Esto, por medio de acciones que emplean estrategias de formación y comunicación, que contribuyen a mejorar estilos de vida y fomentar el cuidado y autocuidado, a través de:

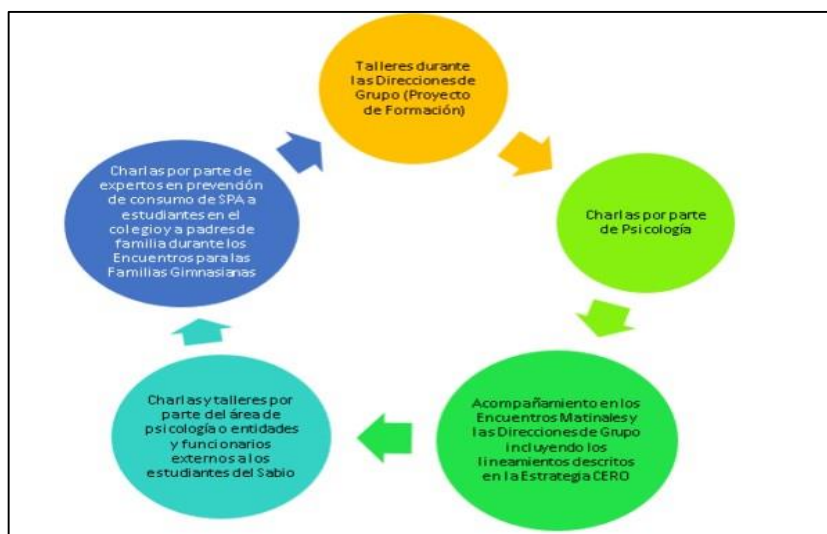


Proyecto de Prevención al Consumo de Sustancias Psicoactivas - PREVESPA

Teniendo en cuenta que el ser humano a lo largo de su vida atraviesa por un proceso de desarrollo, el cual se caracteriza por la formación de su personalidad a partir de la interacción con su contexto social, familiar, escolar, político, entre otros, y que puede en algún momento llegar a encontrarse en situaciones de vulnerabilidad que, sin los recursos psicológicos adecuados para afrontarlas de manera asertiva, puede desembocar en la toma de decisiones como el consumo de Sustancias Psicoactivas; esto, como una acción que le permite evitar el malestar, el sufrimiento o la incertidumbre, aunque le ponga en mayor riesgo o deterioren su salud.

Por tanto, una de las dinámicas de trabajo que aborda el Gimnasio Sabio Caldas (IED) en pro del bienestar de la comunidad Gimnasiana, es el programa PREVESPA, el cual se fundamenta en acciones encaminadas a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias adversas, mediante un esfuerzo coherente, sistemático y sostenido, dirigido a la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, por medio de:





Esquema 1. Acciones para reducir el consumo de SPA



Proyecto de Afectividad y Responsabilidad Sexual Educativo (PARSE)

PARSE es un proyecto, que busca incentivar comportamientos responsables a partir de una toma de decisiones consciente, informada y consecuente en búsqueda de la autonomía sobre los postulados de “lo que hago con mi cuerpo, mi interacción con el mundo y mi influencia sobre los otros”. Este proyecto tiene como eje orientador los Derechos Sexuales y Reproductivos y, por supuesto, los Derechos Humanos, en los que se resalta la realidad de cada uno de los estudiantes Gimnasianos en relación con sus características familiares, sociales y personales, su etapa vital y su desarrollo biológico, entre muchas otras variables.

En este sentido, PARSE plantea los siguientes objetivos:

GENERAL

Generar procesos formativos integrales para el reconocimiento de la dignidad, autoestima y comportamientos responsables sobre lo que hago con mi cuerpo, mi interacción con el mundo y mi influencia sobre los otros.

ESPECÍFICOS

- Propiciar espacios de sensibilización, diálogo y comunicación asertiva en el reconocimiento de la sexualidad de los integrantes del Colegio Gimnasio Sabio



Caldas (IED).

- Orientar a los(as) estudiantes y familias del Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED) en el ejercicio de competencias ciudadanas, derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Promover el desarrollo biopsicosocial mediante el ejercicio sano y responsable de la sexualidad de la comunidad Gimnasiana.



Esquema 2. Líneas de Acción

Por medio del Proyecto de Afectividad y Responsabilidad Sexual Educativo – PARSE se pretende responder a las necesidades de los estudiantes y sus familias sobre la construcción y consolidación de su desarrollo afectivo, emocional y sexual, a través de la implementación de campañas, talleres y charlas lideradas por parte del área de Psicología con el apoyo de otros estamentos como el Departamento de Bienestar, y/o expertos de entidades externas, entre otros, a través de cuatro (4) líneas de acción.

1. **Cuerpo y Desarrollo:** esta línea, es trabajada desde las direcciones de curso y en los Encuentros Matinales, en los cuales se desarrollan talleres y charlas en los que se abordan temas, como:
 - **Cuerpo e Higiene:** se implementa para los grados de Transición a Quinto, con el fin de conocer y reflexionar sobre las particularidades del cuerpo (hombre y mujer) y el cuidado que éste merece.
 - **Intimidación:** busca prevenir situaciones y comportamientos que hagan a los niños, niñas y jóvenes vulnerables a circunstancias de riesgo, esto a partir de la concepción del cuerpo como un espacio íntimo e inalienable, determinante en lo que es público o privado. En los adolescentes se introduce el tema de la sexualidad, uso de las redes sociales, el noviazgo, prevención del embarazo, entre otros.



- **Pre-adolescencia:** duración de esta fase del desarrollo humano, las preguntas e inquietudes que puedan tener los estudiantes frente a los cambios propios de la etapa vital que están atravesando, se convierte en un elemento esencial para direccionar de manera adecuada. Por medio de este tema, se busca desarrollar un sentido crítico y respetuoso frente a la vida del adolescente, el sexo opuesto, sus gustos, sus sensaciones y los cambios de transición físicos y psicológicos.
 - **Adolescencia y sus cambios:** etapa del desarrollo humano en el que se habla de los cambios psicológicos, comportamentales, anímicos, sociales o físicos que se dan en la adolescencia, con el fin de ampliar la comprensión sobre este proceso y las situaciones cotidianas que se presentan en la vida de cada uno de uno(a) de nuestros(as) estudiantes Gimnasianos.
2. **Afectividad:** de acuerdo con Quintanilla la afectividad "...es el lugar donde habitan los sentimientos, emociones y pasiones...", por lo cual es importante trabajar esta línea, mediante el desarrollo de las siguientes temáticas:
- **Diferencia entre afectividad, amor, emoción y sensación:** permitiendo discernir entre las diferentes sensaciones y generando un conocimiento y mejor manejo emocional.
 - **Taller de novios:** desde talleres específicos direccionados a las parejas Gimnasianas (estudiantes), se promueve el respeto a la pareja, lo íntimo y lo público, planificación, pautas de cariño, entre otros.
 - **Relaciones sexuales y planificación:** apoyado por el área de Enfermería y entidades externas (Vidas Móviles y Profamilia), de manera que se brinde información completa, sustentada y clara a los(as) estudiantes acerca de los métodos de anticoncepción y planificación, las situaciones a las cuales se pueden ver expuestos y expuestas ante comportamientos de riesgo, enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas, entre otros.

Sexualidad diversa: una de las principales acciones emprendidas por el Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED) para acercar a los estudiantes al conocimiento, reconocimiento y respeto por la diversidad sexual, se ha dado a partir de la comprensión integral de la sexualidad, la cual implica un abordaje ético de la identidad y los derechos de cada persona. Esto es, entender la diversidad desde la amplia gama de diferencias visibles y no



visibles que caracterizan a cada ser humano, y promover relaciones de respeto por la dignidad inherente a cada persona sin importar su edad, raza, color de piel, nacionalidad, origen étnico o cultural, sexo, capacidad diversa, orientación sexual, estado civil o parental, religión, creencia política o situación socioeconómica, etc.

Esto, a través del abordaje y orientación de temáticas tales como: tipos de parejas y familias visibles en la sociedad actual, diferencias entre Sexo, Identidad de Género y Orientación Sexual, derechos de la comunidad LGBTI, entre otras; con el fin de prevenir la homofobia y otros tipos de violencia que se puedan presentar dentro de la comunidad Gimnasiana.

- **Maternidad y Paternidad Temprana:** busca una prevención de embarazos a temprana edad (12 a 18 años), por medio de una promoción de la protección a los proyectos de vida y la garantía de sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

3. Psicoeducación: busca generar intervenciones psicológicas en el apoyo emocional, la resolución de problemas y otras técnicas que la comunidad Gimnasiana necesite.

- **Grupal e individual:** espacios de discusión de temas específicos, en los que profesionales de psicología, medicina, enfermería o cualquier área de la Salud, buscan generar mecanismos de autoayuda, desde el intercambio de experiencias. Esto es evidente a través de la implementación de estrategias de atención individual, familiar y grupal encaminadas a favorecer la calidad de vida de las y los estudiantes y sus familias mediante acciones de prevención, promoción y la educación familiar.
- **Familiar:** espacios de entrenamiento en los que se busca fomentar el reconocimiento de las situaciones de crisis y/o de las problemáticas al interior del hogar; así como para el conocimiento de estrategias, herramientas y procedimientos útiles para afrontar y direccionar de manera asertiva dichas problemáticas. Para ello, una de las metodologías implementadas por los profesionales del equipo psicosocial es la **orientación familiar**; un método que permite brindar asesoramiento a los padres de familia y/o cuidadores de las y los estudiantes, como parte del proceso de acompañamiento para el bienestar de los integrantes de la familia.

4. Ser Biopsicosocial: para el Gimnasio Sabio Caldas, es de gran importancia realizar cada vez mejores abordajes del proceso educativo. Por eso, el equipo



psicosocial orienta su trabajo desde un enfoque bio-psico-social, el cual implica un modelo sistémico y participativo en el que se consideran los factores biológicos, psicológicos y sociales como elementos significativos que inciden en el bienestar y desarrollo humano.

Dicho de otro modo, el Gimnasio Sabio Caldas, concibe a cada integrante de la comunidad Gimnasiana como un individuo con mentalidad compleja en la que se articulan múltiples elementos (valores, conciencia, ética, motivaciones, deseos, personalidad, etc.), los cuales le permiten estar y participar dentro de un grupo o en una organización social (familia, amistades, comunidad, municipio, nación, etc.) y comportarse de acuerdo a—con sus intereses, habilidades, recursos psicológicos, y de acuerdo con los límites o potencialidades que le presente su cuerpo y su aprendizaje.

Es por esa razón, que este enfoque orienta la atención profesional brindada desde las áreas de psicología y trabajo social, y se hace evidente en la valoración, análisis y seguimiento al desarrollo de las y los estudiantes, siendo este punto de partida para identificar sus necesidades y las de sus familias, así como las problemáticas y/o dificultades asociadas. Por tanto, el equipo psicosocial del Gimnasio Sabio Caldas trabaja desde una mirada y atención holística e integral de las situaciones personales de las y los estudiantes y, asimismo, brinda orientación, consejería o asesoramiento con técnicas de intervención individual y familiar que fomenten su rol como agentes activos, de cambio y gestores en la búsqueda de recursos y alternativas a sus dificultades.

Así, la atención psicosocial en el Sabio Caldas favorece los procesos personales y grupales para que la persona goce de una buena calidad de vida mediante la promoción de la salud física, de la salud emocional y de la configuración de relaciones e interacciones sociales sanas, que mejoren su bienestar, favorezcan el alcance de objetivos y metas propuestas en su proyecto de vida.

Prevención del riesgo nutricional

Dentro de los programas de prevención del Gimnasio Sabio Caldas se encuentra la aplicación de un tamizaje antropométrico (toma de talla y peso) el cual es un proceso que permite identificar, detectar y verificar el estado nutricional de los estudiantes al ingreso del año escolar, antes de las vacaciones de mitad de año, a la llegada de las vacaciones de mitad de año y al final del año escolar.

Este proceso es realizado por el área de Enfermería del colegio, mediante un protocolo interno para la realización de dicho procedimiento dentro del contexto



escolar. Es de aclarar que este es un ejercicio de prevención y educación, ya que el colegio no está habilitado para llevar a cabo un proceso de tamizaje acorde a las pautas dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), además el área se apoya en herramientas de software, como: Epi Info y Anthro Plus, diseñadas para la elaboración de bases de datos, gráficas y la obtención de resultados antropométricos más asertivos.

El objetivo del tamizaje en el colegio es identificar posibles casos de estudiantes con malnutrición, término que se refiere "a las carencias, excesos o desequilibrios de la ingesta calórica o de nutrientes" (OMS, 2021). Siendo un trastorno que genera afectaciones en el crecimiento, el desarrollo y la salud de las personas, ya que puede desencadenar enfermedades como hipertensión, diabetes, cáncer, obesidad, entre otras.

El Gimnasio Sabio Caldas, en la línea de atención de la calidad del sistema educativo busca brindar una educación con excelencia, tanto desde lo académico, convivencial, como en la búsqueda de una atención integral y sistémica. Por ende, este proyecto de prevención, está basado en el enfoque de salud escolar, el cual busca fomentar en los estudiantes, sus familias y en la comunidad educativa, la prevención de enfermedades desde actividades de promoción lúdico pedagógicas como formativas, encaminadas al bienestar y calidad de vida en salud.

En el marco de los entornos protectores, el Sabio Caldas como ente que vela por la garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, tiene en cuenta las políticas públicas encaminadas a la prevención. Es por ello, que tiene en cuenta el acuerdo 614 de 2015, "Por medio del cual se establecen estrategias para el control de la obesidad y el sobrepeso en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". (Consejo de Bogotá, 2015).

Las estrategias que se implementan en el colegio son las siguientes.

- Toma de talla y peso a todos los estudiantes del colegio
- Elaboración base de datos con el programa Epi Info y Anthro Plus
- Identificación de diagnósticos nutricional
- Informar al padre, madre y/o acudiente sobre el diagnóstico nutricional (casos de malnutrición) de su hijo y establecer una alianza corresponsable que permita la familia tramitar una atención oportuna en salud para sus hijos.
- Brindar a las familias de estudiantes con malnutrición charlas informativas, con el fin de crear conciencia para mejorar los hábitos de vida saludable
- Apoyo nutricional (ocasional), mediante la entrega de doble refrigerio a estudiantes con déficit de peso



- Gestionar con Instituciones que lideran desde sus programas charlas informativas, talleres, entre otros que favorezcan la promoción en hábitos de vida saludable

Tomado y adaptado de Portal Regional da BVS. Informe de población con diagnóstico de malnutrición [Sede Web]. (2011). Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1283609>



Orientación para la Vida

El Sabio se ha caracterizado por ser un lugar con oportunidades para sus estudiantes, donde a partir de una educación de calidad, la Disciplina de Confianza y un conocimiento cercano de nuestra comunidad, se ofrece una formación que brinda nuevas posibilidades de construir un proyecto de vida o acceder a procesos de formación en diferentes niveles (técnica, tecnológica y profesional) una vez culminada su Educación Media; además de formar y fortalecer sus capacidades para realizar el tránsito adecuado de la escuela a la Educación Superior y, por qué no, de la adolescencia a la vida adulta. Estas herramientas deben estar orientadas no solo a un adecuado desarrollo intelectual, sino también, social y emocional, sumado a un autoconocimiento sobre sus intereses, capacidades y oportunidades.

Para que esto sea posible, se plantean las siguientes líneas de acción que permiten orientar el proceso de toma de decisiones, a través de:

- 1. Orientación para la vida (Tutoría):** espacio orientado por el psicólogo de la institución para direccionar aspectos relacionados con la formación profesional, empleabilidad, test de orientación vocacional, elaboración de hojas de vidas, entrevistas. A su vez, se identifican habilidades que favorecerán la toma de decisiones trascendentales como la construcción de su proyecto de vida, todo esto a través de "Conócete a ti mismo"
- 2. Becas "La Grulla":** oportunidad brindada por la Fundación Monseñor Emilio de Brigard, en la que un grupo de estudiantes de grado undécimo se postulan finalizando el año lectivo para optar a un número de becas determinadas por esta organización, para de esta manera acceder a estudios de Educación Superior (tecnológico y pregrado), en el que la Rectora, Trabajadora Social y Psicólogo realizan el proceso de selección para determinar los candidatos con mejor perfil académico, socio económico y familiar.



3. Salidas de orientación vocacional: espacios brindados por entidades externas en la que asisten los estudiantes de último grado para reafirmar su orientación y a su vez conocer los programas que ofertan las diferentes instituciones de Educación Superior.

4. Conversatorios: direccionados por entidades o personas externas, en el cual se direcciona a los estudiantes, frente a las oportunidades que se brindan para el acceso a programas de Educación Superior.

Orientación para la Vida es una estrategia en la cual no solo se brinda una guía que los acompaña en la elección de una profesión y oficio, sino que busca generar un juicio y análisis informado de lo que se quiere para vida, qué metas personales se tiene, con qué capacidades y limitaciones se cuenta y qué acciones concretas se deben implementar para la consecución de las metas a corto, mediano y largo plazo.



Proyecto Línea Amiga de Atención Gimnasiana Psicoescucha:

Espacio gimnasiano en el que toda la comunidad tiene la oportunidad de recibir una orientación profesional, a través de la línea de comunicación virtual/telefónica, que permita así generar acciones de intervención que propendan por el bienestar integral acorde a los lineamientos de intervención psicoeducativos establecidos y las rutas del Directorio de Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (Versión 4.0).



Proyecto PsicoActíivate

A través de este proyecto se generan acciones que buscan fortalecer los mecanismos de resiliencia y de inteligencia emocional, que posibiliten procesos de autogestión por parte de las familias y por parte de las y los estudiantes ante las fluctuaciones emocionales que impactan en su salud mental y en su desempeño durante las actividades diarias. Esto, a través de procesos de intervención que abordan estas temáticas y, además, visibilizan los recursos psicológicos individuales de nuestra comunidad Gimnasiana; mientras que, a su vez, se articula y nutre de las temáticas propuestas por la Psicología Positiva y lo contemplado dentro del proyecto "Estrategia CERO" que el Gimnasio Sabio Caldas (IED) viene desarrollando a lo largo de los años.

Por tanto, es evidente que en el colegio se realizan estas intervenciones desde un enfoque sistémico que permite fortalecer las dinámicas relacionales y comunicativas que integran y hace parte, tanto de las familias, como de las y los estudiantes.

Concretamente, el proyecto PsicoActívate utiliza como estrategia de intervención el programa PROPA¹ con el que se busca implementar estrategias y acciones que favorecen los procesos de desarrollo emocional de la persona, a partir de:

- Autorregulación
- Autoconocimiento y conocimiento de otros
- Solución de problemas
- Resiliencia
- Identificación y manejo asertivo de emociones
- Habilidades sociales básicas y complejas

| | |
|----------|----------|
| P | Parar |
| R | Respirar |
| O | Observar |
| P | Pensar |
| A | Actuar |

¹Programa de intervención psicoeducativa que presenta un esquema útil para el desarrollo de la inteligencia emocional, desarrollado en articulación con la Universidad de La Sabana a través de la vinculación formativa para practicantes de la Facultad de Psicología.

Seguimiento a egresados

De manera anual se realiza una estrategia para poder alimentar y actualizar la base de datos de los gimnasianos egresados, con la intención de conocer su hacer culminados sus estudios de bachillerato.

Proyección a la comunidad

Se entiende como Proyección a la Comunidad “a todos aquellos planes, servicios o programas que las instituciones colocan a disposición de la comunidad con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y estimular con ello, el apoyo a la familia en relación con el aprendizaje de los estudiantes para poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios en ayuda a su bienestar”. (Tomado de Ministerio de Educación de Guatemala)

Con la proyección a la comunidad se busca la creación de escenarios y formas de comunicación claramente establecidos y de doble vía, que estimulen la participación



de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones y de acciones de la institución educativa para contar con instancias de apoyo a la institución que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia, la valoración de las diferencias, participación comunitaria, reconocimiento y valoración de su comunidad” (Ministerio de Educación, Guatemala 2015).

Teniendo en cuenta el anterior concepto y acorde a las políticas institucionales de calidad planteadas desde el colegio, se busca ofrecer servicios a la comunidad educativa y del sector. Se realiza gestiones para contar con el apoyo de diferentes entidades de carácter privado y público (Universidades, ONG, Asociaciones, Fundaciones, Hospital Local, ICBF, entre otras) que promuevan a través de campañas de salud, sociales y brigadas, la atención desde diferentes ámbitos como medicina, odontología, nutrición, optometría y psicosocial, al igual en revisar otros servicios que requieren no solo los estudiantes y sus familias, sino que se dirigirá principalmente a la comunidad educativa y aledaña al colegio.

Igualmente, una de las estrategias en este proyecto es permitir también que los estudiantes desde su Servicio Social Estudiantil Obligatorio puedan reconocer el contexto social de la ciudad, la diversidad poblacional y el sentido de comunidad con el fin de favorecer el desarrollo social desde lo colectivo. Además, de verse como un ser capaz de proponer y desarrollar acciones que contribuyan al cambio social de nuestro país.

Encuentros para la Familia Gimnasiana (Escuela de padres, madres y/o cuidadores)

En el Colegio Gimnasio Sabio Caldas se hace un seguimiento continuo de los estudiantes y desde esa perspectiva, es fundamental hacer ese mismo seguimiento con las familias, en la medida que ellas son el entorno más cercano y cotidiano para los niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad. Es allí donde se forman y afianzan muchas de las creencias, costumbres, hábitos y aprendizajes acerca de la vida; el Sabio como institución educativa, está en la búsqueda constante de inculcar y consolidar la filosofía Gimnasiana, basada en su principio de Disciplina de Confianza, en el cual, y como parte de dicha filosofía, creemos en los(as) estudiantes a partir de la esencia de su humanidad, como uno los principales cimientos de nuestra comunidad, acompañando a nuestros niños, niñas y jóvenes no solo en su proceso educativo, sino también, en el proceso formativo.

Para poder cumplir con esta tarea no nos podemos limitar a desarrollar un trabajo con nuestros estudiantes, sino que también resulta indispensable recordarles a las



familias el compromiso esencial que ellas cumplen en el proceso de formación y desarrollo de sus hijos, utilizando como estandarte unas habilidades parentales cercanas, cordiales y asertivas que les brinden límites, pero de la misma manera les dé la libertad para poder expresarse a nivel personal y emocional, siendo ellos ese faro que les permita dilucidar su proyecto de vida.

En este sentido, el Sabio direcciona este proceso a través del:

- **Plan de formación a Familias Gimnasianas:** estrategia encaminada al fortalecimiento de la alianza familia – escuela, con la cual se genera un espacio de crecimiento y aprendizaje, en el que interactúan cada uno de los participantes, de manera colaborativa en las construcciones de nuevos saberes que les permitan adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para afrontar su rol dentro de las dinámicas familiares y crear ambientes protectores en los que la escuela y los adultos se vinculan al cuidado y al desarrollo integral de los estudiantes. Es importante precisar que, para el Sabio, la familia es la base de la sociedad y desempeña un papel fundamental en la transmisión de información y experiencias, de valores y reglas de conducta de generación en generación, proporcionando perspectivas positivas de vida.
- **Estrategia de trabajo:** como metodología de trabajo se plantean encuentros mensuales, a través de una reunión general para todas las familias de nuestros estudiantes, en donde se trabajan de manera grupal-colaborativa temas previamente organizados, que posibiliten la formación de las familias de nuestra institución. Por medio de las actividades programadas, las familias podrán explorar con material concreto o de deducción de un principio de aprendizaje las problemáticas, dificultades y/o fenómenos familiares y sociales que les permitan aproximarse o ampliar su conocimiento de estas y favorecer el desarrollo personal y educativo de todos los miembros de la familia. Todo esto orientado desde la metodología de las Tres P (presentación, práctica y personalización), la cual consiste en presentar a las Familias Gimnasianas el tema a trabajar de forma didáctica, una práctica de con actividades llamativas y de interés; y, por último, una personalización del tema trabajado, con el fin de resolver dudas inquietudes que se pudieran presentar para casos individuales o particulares.

En relación con lo expuesto, es necesario partir de la comprensión del contexto o entorno social en el que se encuentran inmersos nuestros estudiantes y sus familias, así como de la incidencia de estas características contextuales sobre los desarrollos individuales. Por ejemplo, los sistemas familiares del Sabio, en algunos casos, están



expuestos a condiciones diversas como la falta de oportunidades laborales, la mala remuneración en sus trabajos, falta de tiempo en familia, utilización de pautas de crianza inadecuadas, situaciones de maltrato, violencia intrafamiliar y de pareja, consumo de alcohol o SPA por parte de uno o varios de los miembros de las familias, discriminación por parte de la sociedad, pérdida de autoridad o poca capacidad de asumir dificultades, entre otras. Estas situaciones no solo se ven reflejadas en lo estrictamente académico, sino que también, repercuten en sus relaciones interpersonales, funcionamiento emocional, agrado por permanecer en el colegio o cumplimiento de los acuerdos establecidos de manera clara en nuestros documentos institucionales (PEI, SIEE o Manual de Convivencia, entre otros).

De ahí la necesidad de construir un espacio en el cual las familias tengan la oportunidad de intercambiar sus expectativas, experiencias, temores y metas frente al proceso de formación de sus hijos, todo ello con el apoyo del Sabio y entidades externas, comprometidas con su función social, educativa y formativa, que le abre las puertas a todos y cada uno de los integrantes de estas familias; brindando herramientas para que ellos en sus hogares fortalezcan esos lazos afectivos y se consoliden más y mejores redes de apoyo que, a su vez, incidan en el fortalecimiento de habilidades sociales propicias como la resiliencia y se protejan los proyectos de vida de todos los miembros de la comunidad Gimnasiana.

Uso de la planta física y de los medios

El colegio brinda la posibilidad del uso de los espacios y recursos de acuerdo con la disponibilidad y la temporada en que sean solicitados para beneficio de la población circundante.

Servicio Social

El Servicio Social se define como: una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado, afirma y amplía la información académica del estudiante y además permite fomentar en él una conciencia de solidaridad con la sociedad. El Servicio Social es una estrategia educativa en su más amplio sentido, es una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación y es también un factor estratégico en la tarea de impulsar el desarrollo municipal, estatal, regional y nacional; así como para mejorar los mecanismos que conducen a disminuir las desigualdades sociales propiciando mayores oportunidades para un desarrollo individual y comunitario. (Tomado de Dirección General de Servicio Social, México)

Teniendo en cuenta el concepto anterior, el Gimnasio Sabio Caldas ha generado dentro de todos sus proyectos la búsqueda de formar estudiantes más integrales con mirada más crítica, desde lo académico y lo social, articulando sus saberes y



estimulando los valores aprendidos desde su familia y el colegio, valores como respeto, solidaridad, perseverancia, tolerancia, amabilidad, entre otros.

Se ha buscado impulsar la formación del estudiante desde el sentido y sensibilidad social, a través de la práctica de sus competencias sociales y de acuerdo con las necesidades reales que se generan en su contexto escolar, social e institucional. El sentido del Servicio Social se encuentra en el desarrollo de habilidades sociales y la generación del compromiso individual de los estudiantes, participando dentro de diferentes grupos de la comunidad que necesitan de su apoyo y mano amiga. Todo esto, aplicando los conocimientos que se adquieren desde la Escuela en las diferentes líneas ofrecidas para la participación en este servicio en pro del beneficio de la sociedad.

Como todo servicio a la sociedad, se requiere de una normatividad de la cual el Sabio Caldas es conocedor, por tal razón, se desea plasmar en este documento las normas que regulan el Servicio Social, teniendo en cuenta que este es un requisito indispensable para efectos de la graduación como bachiller. Como todo establecimiento educativo el colegio está regulado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual establece en el artículo 97: "Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional".

Así mismo, la Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional refiere que " El servicio social atenderá prioritariamente, necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento de tiempo libre, identificadas en la comunidad del área de influencia del establecimiento educativo, tales como la alfabetización, la promoción y preservación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas e intelectuales".

Igualmente, en esta resolución refieren que el proceso formativo del estudiante no es solamente dirigido a la academia y la permanencia en el establecimiento educativo, sino que los estudiantes puedan desplazarse a otros contextos sociales donde puedan ser gestores del cambio social.

Bajo esta perspectiva, el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, argumenta en el artículo 39. "El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando



respecto a su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el Proyecto Educativo Institucional. Los programas del servicio social estudiantil podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento”.

Funciones por realizar según la normatividad y las cuales se tiene en cuenta en nuestra institución educativa:

1. Acciones formativas del niño y el joven, tales como integración de grupos de interés, organizaciones de acción social, deportiva o cultural, recreación dirigida, y educación para el uso creativo del tiempo libre.
2. Proyectos educativos no formales.
3. Programas de actividades complementarias de nivelación para alumnos que han de ser promovidos y se les haya prescrito tales actividades.
4. Programas de educación básica para adultos.
5. Proyectos de trabajo con la comunidad dentro del servicio social estudiantil.
6. Actividades de integración social de la comunidad educativa y de la comunidad vecinal.

Como se evidencia en la normatividad, el Servicio Social es obligatorio, el cual tiene para y como fin que los estudiantes aporten sus conocimientos y habilidades en favor de la comunidad y a su vez conozcan y se concienticen de la realidad en la que viven muchas personas de nuestra localidad. Por ello se propone que los estudiantes salgan de sus aulas para apoyar distintos programas que lidera la administración distrital y privada, buscando beneficiar a la población en distintas áreas de conformidad con la oferta de bienes y servicios disponibles en cada entidad del Distrito.

En concordancia, también se establece, que el Servicio Social Ambiental (SSA) como debe ser obligatorio y prescribe que “los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994 en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.” Ante esta normativa los estudiantes del Sabio Caldas participan en el programa de Servicio Social llamado Comité Ambienta, el cual va sujeto al Proyecto de Sostenibilidad ambiental que tiene la institución



todo en favor de crear conciencia en el estudiante sobre el buen uso y cuidado de nuestro medio ambiente.

El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, constituye una compilación de las normatividades del sector educación, con la finalidad de sostener la actualización de estas. En el artículo 2.3.3.1.6.4. de este decreto, contemplan que el servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social.

Los estudiantes del Sabio Caldas realizan su Servicio Social dentro y fuera de las instalaciones del colegio, su experiencia ha estado encaminada a trabajar con poblaciones de diferentes ciclos de vida como niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Por otra parte, nuestros estudiantes han logrado propender su creatividad, amor por el otro, han aprendido a conocer a otras personas de su colegio y localidad, quienes tienen necesidades emocionales, afectivas, económicas, sociales y han buscado la manera de contribuir con estos aspectos desde su intervención con ellos, logrando entablar lazos afectivos y la búsqueda de estrategias para favorecer en estas personas su calidad de vida, mediante el apoyo moral y así mismo, con los niños y niñas se han incrementado las relaciones sociales entre primaria y bachillerato permitiendo a los grandes llevar de la mano a los pequeños para apoyarlos en su formación a través de las diferentes actividades recreativas, artísticas y lúdicas ; una forma significativa de aprendizaje.

Biblioteca Escolar

“Las bibliotecas son, en definitiva, el alma de la escuela. Pues una escuela que ignore el valor y el lugar trascendental de las bibliotecas termina por ser un lugar sin vida, un espacio donde se amontonan de manera brutal cuerpos y mentes. En cambio, cuando una escuela mira el valor absoluto de las bibliotecas, ella logra darles vida a los cuerpos, a las mentes, es decir, cumple con su misión de formar, educar, enseñar y aprender”

Armando Zambrano

Leal La Biblioteca Escolar se concibe como un centro de recursos al servicio de la comunidad del Gimnasio Sabio Caldas. Con sus puertas y su colección siempre abiertas, posibilitamos el acceso a la información de toda la comunidad escolar (estudiantes, maestros, personal administrativo y de servicios



generales) y extraescolar (padres y madres de familia y egresados).

Acogiéndonos al Manifiesto sobre las Bibliotecas Escolares emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), y el Centro Regional para América Latina y el Caribe (CERLALC), la Biblioteca Escolar del Gimnasio Sabio Caldas desarrolla, además, una serie de proyectos y programas de promoción y animación a la lectura y cultura que planea y ejecuta de manera articulada con cada una de las áreas del conocimiento.

Nuestra Biblioteca Escolar busca:

- Permanecer actualizada, dando respuesta a las políticas educativas y necesidades institucionales, replanteando procesos existentes, brindando así, recursos adecuados que apoyen los objetivos del Proyecto Educativo Institucional del Gimnasio Sabio Caldas.
- Inculcar y fomentar en los niños, niñas y jóvenes el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje individual y colectivo, también la utilización de las bibliotecas como centros de información, cultura y conocimiento a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación, utilizando la información con el fin de adquirir conocimientos, así como, comprender, desarrollar la imaginación y aprovechar la lectura recreativa en su tiempo libre.
- Prestar apoyo a todos los estudiantes para la búsqueda de información en diferentes fuentes, independientemente del tipo de soporte y formato, logrando así una relación dinámica entre usuario y biblioteca.
- Gestionar y organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con la comunidad educativa del Gimnasio Sabio Caldas, fomentando la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.
- Fomentar la lectura y la escritura.
- Promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.
- Para dar cumplimiento a dichos objetivos, nuestra Biblioteca Escolar desarrolla actividades como:
 - Consulta en sala de material bibliográfico.
 - Préstamo de bibliobanco a maestros y estudiantes y acceso a colecciones especializadas para apoyar el trabajo en el aula.
 - Préstamo externo a estudiantes, maestros, personal administrativo y de



servicios generales, y préstamo en sala a los padres, madres de familia y egresados de material bibliográfico como libros, CD´s, mapas, láminas, entre otros.

- Participación en reuniones del área de Humanidades (lengua castellana), apoyando y fortaleciendo acciones en el plan lector y acercamiento a la biblioteca escolar.
- Apoyo al área de Humanidades (lengua castellana) a través de actividades de animación a la lectura de títulos pertenecientes al plan lector, con grupos desde grado Transición hasta 5º de Primaria.
- Brindar el acceso a la lectura en fuentes de información impresas y digitales en el espacio de la biblioteca escolar u otros espacios.
- Programación de actividades culturales como exposiciones fotográficas, encuentros con autores, conciertos musicales, ferias del libro, entre otras, aprovechando contactos con bibliotecas de la localidad y de la ciudad, fundaciones artísticas y/o culturales, entre otras.
- Celebración de fechas especiales como el Día del Idioma, Día de los Niños, apoyo al Día del Área de Lenguaje, etc.
- Talleres de formación y capacitación a padres de familia en torno a la literatura infantil y juvenil, utilizando los recursos que brinda la biblioteca escolar para el acceso a la información y el conocimiento.

III. PERMANENCIA E INCLUSIÓN EN EL SABIO CALDAS

El Ministerio de Educación Nacional (2009), de conformidad al documento denominado "Educación inclusiva con calidad construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad" y la actualización de este, realizada en el año 2017 establece que la educación inclusiva se configura como una apuesta por reconocer y atender con calidad las necesidades comunes y específicas de los estudiantes las cuales, inciden en su desarrollo social-afectivo, cognitivo, motriz y comunicativo.

A su vez, el Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos 2016 – 2019", establece al interior del programa inclusión educativa para la equidad, la importancia de diseñar, planear y ejecutar estrategias que favorezcan el acceso, permanencia y pertinencia educativa de la población en edad escolar, en condición de vulnerabilidad asociada a factores socioeconómicos, pertenecer a alguna minoría étnica, encontrarse en condición de discapacidad, o ser víctima del conflicto armado.

De igual forma, el "Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco



de la educación inclusiva” (2017), puntualiza frente a la importancia de promover condiciones de posibilidad que favorezcan procesos de aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad, partiendo para ello del establecimiento de criterios claros de flexibilización curricular que contribuyan al desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, sociales, motrices y perceptuales. Lo anterior, reconociendo la importancia de minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación, las cuales de acuerdo con Booth y O’connor (2012) y Marulanda y Cols (2013) se describen como las limitaciones que el Sistema Educativo impone al proceso de aprendizaje y participación para los estudiantes.

Así mismo, desde la normativa nacional en conformidad al Ministerio de Educación Nacional, el Gimnasio Sabio Caldas, reconoce la importancia de gestionar procesos que den movilidad a las acciones propuestas en el Decreto 1421 de 2017, a partir del cual se retoman en primera instancia la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación de 1994, la Ley 361 de 1997 por la cual se establecen mecanismos de integración social de personas con limitación y se dictan otras disposiciones, la Ley 762 de 2002 mediante la cual se aprueba la Convención Interamericana de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia y en sus artículos 36, 43, 44 abordan acciones asociadas a la atención educativa de estudiantes con discapacidad; la Ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la Convención de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y la Ley estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las Personas con Discapacidad, con el fin de aunar esfuerzos para posicionar el desarrollo de estrategias que a nivel institucional promuevan la participación y educación de estudiantes con discapacidad, partiendo para ello del respeto, la equidad, la no discriminación – exclusión y/o segregación, como valores que promueven una sana convivencia en el Gimnasio Sabio Caldas.

Por tanto, el colegio Gimnasio Sabio Caldas, reconoce como derecho legítimo de la infancia y adolescencia, el acceso, permanencia y pertinencia educativa. Por tal motivo, promueve la participación y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes de la comunidad de Ciudad Bolívar, sin realizar discriminaciones por condiciones asociadas a género, raza, etnia, situación socioeconómica, cultural o biológica, que conforman los medios y las formas que cada niño, niña y joven tienen para acercarse al conocimiento.

Ello permite educar desde el reconocimiento de la diversidad como valor que fortalece el reconocimiento de la otredad y a su vez promueve procesos de enseñanza y aprendizaje asertivos de estudiantes con Discapacidad, consolidando



para tal fin, el Área de Aula de Apoyo, la cual centra su gestión en el fortalecimiento a nivel institucional de políticas, prácticas y culturas como ejes garantes de la educación de estudiantes con Discapacidad, partiendo para ello de la promoción de acciones centradas en el reconocimiento de sus habilidades y oportunidades de mejoramiento a nivel académico y convivencial.

Los objetivos de Aula de Apoyo son:

- Consolidar la gestión inclusiva en el Gimnasio Sabio Caldas frente a la atención educativa de estudiantes con discapacidad, por medio del fortalecimiento de tres ejes fundamentales: políticas, prácticas y culturas inclusivas, para minimizar barreras del aprendizaje y la participación de esta población.
- Participar en el fortalecimiento de documentos institucionales (PEI – SIEE – Manual de convivencia), bajo lineamientos establecidos por el MEN en torno a la atención educativa de estudiantes con Discapacidad.
- Dinamizar estrategias, metodologías y didácticas flexibles centradas en favorecer los procesos de participación y aprendizaje de estudiantes con Discapacidad.
- Generar espacios de encuentro y diálogo con docentes, padres de familia y estudiantes en torno a la generación de condiciones de posibilidad para el aprendizaje y la participación de estudiantes con Discapacidad en el marco de la Educación Inclusiva.
- Orientar a padres de familia en torno a derechos, deberes y las diferentes rutas de atención que permitan movilizar acciones asertivas para la atención integral y de calidad de los estudiantes con Discapacidad.

Plan de trabajo del área de Aula de Apoyo

El fortalecimiento de la gestión inclusiva, al interior del colegio Gimnasio Sabio Caldas, se encuentra dado por el diseño, planeación y ejecución de un plan de trabajo centrado en minimizar barreras emergentes para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con Discapacidad, en los múltiples escenarios de socialización ofrecidos por la institución, centrando su interés y nivel de gestión en tres ejes fundamentales: políticas, prácticas y culturas inclusivas, encontrando así, punto de articulación con el programa Distrital de Inclusión Educativa para la Equidad, desde la oportunidad de favorecer la permanencia de todas las personas en edad escolar en el sistema educativo desde la promoción de ambientes de aprendizaje adecuados.



De esta forma, el Área de Aula de Apoyo a nivel institucional orienta y moviliza a través del Profesional de Apoyo Pedagógico, acciones centradas en favorecer el proceso de aprendizaje y participación de estudiantes con Discapacidad que, de acuerdo con la valoración pedagógica y PIAR, tengan la oportunidad de potenciar sus habilidades y destrezas al interior de los ambientes de aprendizaje dispuestos por el Gimnasio Sabio Caldas.

Por tanto, el Área emerge para articular estrategias de acompañamiento y seguimiento a estudiantes con Discapacidad, retomando en su gestión, el enfoque de sistema de apoyos y los ajustes razonables, entendidos como:

“Las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.”
(Decreto 1421, 2017, p. 4)

Políticas inclusivas

El Gimnasio Sabio Caldas reconoce la importancia que tiene la formulación, ajuste, desarrollo, seguimiento y evaluación, tanto de políticas, como de lineamientos institucionales que garantizan el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo de estudiantes con Discapacidad. Por tal motivo, toma como punto de referencia la normatividad internacional y nacional vigente frente a Educación Inclusiva, para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y del Manual de Convivencia.

Estrategias

Al interior de las Políticas Inclusivas, se adelantan de forma permanente ajustes que fortalecen el desarrollo institucional, partiendo para ello del reconocimiento de los lineamientos nacionales que regulan la atención educativa de estudiantes con Discapacidad, con el fin de favorecer su aprendizaje, en el marco del respeto de sus posibilidades de desarrollo, teniendo en cuenta las habilidades y oportunidades de mejoramiento. Acorde a esto, el Área de Aula de Apoyo adelanta las siguientes acciones:



- Participación en el fortalecimiento de políticas y lineamientos institucionales (PEI – SIEE – Manual de Convivencia) bajo la perspectiva de educación inclusiva, a través de la participación en redes y espacios que movilizan el intercambio de saberes y de experiencias significativas que puedan constituirse como nuevas propuestas que aporten a los documentos mencionados anteriormente.
- Participación en el Consejo Académico con el fin de generar estrategias para favorecer los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes, desde la articulación y transversalización de proyectos con las áreas de formación y la dinamización de didácticas flexibles.
- Participación en las Comisiones de Evaluación periódicas y Comisiones de Evaluación y Promoción con el fin de realizar acompañamiento al desempeño académico de los estudiantes que hacen parte del programa.
- Asistencia al Consejo de Formación, como posibilidad para acompañar el fortalecimiento de estrategias que favorezcan la participación de estudiantes con discapacidad dentro de todos los espacios formativos que la institución ofrece.

Prácticas Inclusivas

Reducir los niveles de deserción escolar es un reto para el Gimnasio Sabio Caldas, reconociendo en el marco de la Educación Inclusiva la posibilidad y oportunidad de que los estudiantes con Discapacidad permanezcan en el sistema educativo, ofreciendo así la formulación de un currículo flexible que maximice los niveles motivacionales, reduzca mecanismos de exclusión y condense estrategias que desde lo didáctico, metodológico y práctico provean un ambiente de aprendizaje accesible, conector de las habilidades y oportunidades de mejoramiento del estudiante, con el fin de favorecer el desempeño escolar.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)

De acuerdo con la normativa vigente de atención educativa a estudiantes con discapacidad, sustentada en el Decreto 1421 de 2017, el Plan Individual de Ajuste Razonables, es una herramienta que permite caracterizar las habilidades, oportunidades de mejoramiento y capacidades de los estudiantes con discapacidad, frente a la posibilidad que ellos tienen de potenciar su aprendizaje y participación. De esta forma, el Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED), reconoce el PIAR, como medio para orientar el proceso formativo del estudiante, desde lo académico, social y convivencial, incluyendo en él los siguientes aspectos:

1. Valoración pedagógica.
2. Ajustes razonables acordados en el marco de la flexibilización curricular.
3. Objetivos pedagógicos.
4. Acta de acuerdos firmada por el estudiante, acudiente, coordinador de núcleo,



director de grupo, profesional de apoyo pedagógico y directivo docente.

Esta herramienta, se construye en un trabajo mancomunado entre el profesional de apoyo pedagógico, docentes, padres/madres de familia y/o acudientes, en tanto, pretende establecer acuerdos, apoyos, orientaciones a seguimientos de profesionales externos y ajustes curriculares los cuales, buscan favorecer el proceso de aprendizaje y participación de cada estudiante con discapacidad.

Flexibilización y Diversificación Curricular

El proceso de flexibilización es abordado a nivel institucional siguiendo los lineamientos del MEN y retomando para ello el reconocimiento de la diversidad como valor y eje generador de la movilización de didácticas, metodologías y estrategias, que benefician el aprendizaje de todos los estudiantes con Discapacidad, en la medida que brinda diferentes oportunidades de acceso a los contenidos desde el reconocimiento de los estilos y ritmos de aprendizaje.

La movilización de prácticas educativas que respetan y reconocen los ritmos y estilos de aprendizaje se convierten en directriz institucional, donde los desempeños, contenidos, metodologías y formas de evaluación trazan una oferta de formación pensada en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes con Discapacidad.

El Gimnasio Sabio Caldas, comprende el proceso de Flexibilización y Diversificación curricular, como el desarrollo de acciones centradas en garantizar tanto el aprendizaje como la participación de estudiantes con Discapacidad, desde el ajuste razonable de desempeños, metodologías, actividades y evaluaciones que reconozcan su estilo y ritmo de aprendizaje.

Informe cualitativo de competencias desarrolladas

El Gimnasio Sabio Caldas dentro de su perfil gimnasiano habla de la construcción continua de seres autónomos, críticos, reflexivos, entre otras cualidades que se dan en la formación de estudiantes integrales, es por ello, que desde Aula de Apoyo y en el reconocimiento continuo de las personas con discapacidad como sujetos pensantes de derechos y deberes, se da la implementación y construcción en un trabajo mancomunado con los diferentes docentes del formato de informe cualitativo de competencias desarrolladas, el cual, especifica de forma clara y puntual los siguientes aspectos a evaluar dentro del proceso que se está dando con cada uno de ellos: saber ser, saber convivir, saber conocer y saber hacer. Generando entonces un informe que da cuenta de qué aspectos deben aún fortalecerse y poder crear las estrategias pedagógicas y didácticas que allí se requieran.

Estrategias



Al interior de las prácticas inclusivas, se visibiliza la oportunidad de materializar lo expuesto en las políticas institucionales a través de las siguientes acciones:

- Acompañamiento en el proceso de flexibilización y/o diversificación curricular, trabajando de forma articulada con los docentes con el fin de establecer desempeños, apoyos y estrategias de evaluación, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes con Discapacidad.
- Talleres con docentes centrados en dinamizar didácticas flexibles y desarrollar procesos de análisis y reflexión en torno a las prácticas educativas, el contexto normativo internacional – nacional y la incidencia que genera el reconocimiento por el otro para contribuir a la equidad con justicia social.
- Promoción de actividades bajo el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), aportando al fortalecimiento del aprendizaje de estudiantes con Discapacidad.
- Valoración pedagógica y PIAR como proceso que permite identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento de estudiantes con Discapacidad con el fin de establecer un diseño metodológico sustentado en la flexibilización curricular que facilita las relaciones entre estudiante y conocimiento.
- Seguimiento y consolidación del informe de valoraciones periódicas, concebido como instrumento que permite consignar el proceso alcanzado durante el periodo académico y dar a conocer tanto a las familias como al estudiante con Discapacidad, los criterios, metodologías y didácticas empleadas para favorecer su aprendizaje.
- Acompañamiento individualizado a estudiantes con Discapacidad, de acuerdo al sistema de apoyos que cada uno requiera.
- Acompañamiento en aula a estudiantes con Discapacidad, en relación con sus características de aprendizaje, fortalezas y oportunidades de mejoramiento.
- Actualización del sistema SABERES, como medio asertivo y oportuno de comunicación y divulgación de los seguimientos y acompañamientos realizados por el área a los estudiantes con Discapacidad que se encuentran en seguimiento y acompañamiento.
- Convocar a padres y docentes de las áreas y/o asignaturas para la construcción del Plan Individual de Ajustes Razonable (PIAR).

Culturas Inclusivas

El Gimnasio Sabio Caldas encuentra en la educación inclusiva la posibilidad de apoyar los procesos de socialización y convivencia entre los diferentes sujetos que conforman la comunidad educativa, partiendo del respeto y reconocimiento de la



diferencia como valor y atributo que nutre y favorece el establecimiento de la misma, para promover una transformación en las formas y los modos de entender y relacionarse con otros, comprendiendo que "...un cambio en las actitudes sociales viene también siempre apoyado, promovido, orientado, por nuevos conocimientos o nuevas miradas sobre la realidad" (Pérez de Lara, N., 1998., pp. 92)

Estrategias

El fortalecimiento de la cultura inclusiva a nivel institucional converge en el desarrollo de acciones centradas en vincular a padres de familia, docentes, directivos docentes y estudiantes, en ejercicios centrados en el reconocimiento del otro como parte de sí, como sujeto interlocutor de las propias percepciones y representaciones sociales, quien aporta desde su forma de comprender el mundo, de percibir la realidad a la construcción de un ambiente escolar acogedor que contribuya al desarrollo de la subjetividad en sí misma. Desde el Aula de Apoyo, se adelantan las siguientes acciones:

- Atención individualizada a padres de familia con el fin de favorecer las relaciones entre padres y estudiantes con Discapacidad.
- Desarrollo de talleres de toma de conciencia sobre la importancia de respetar y reconocer la diferencia como valor y atributo que nutre las relaciones sociales.
- Promoción y divulgación de valores inclusivos: Equidad, igualdad de oportunidades, solidaridad, cooperación, entre otros.
- Asistencia a reuniones de la Red de Inclusión de la localidad, como medio que aporta al reconocimiento de la normatividad vigente que regula los procesos de inclusión de estudiantes con Discapacidad.

Responsabilidades institucionales para la atención de estudiantes con Discapacidad

Profesional de Apoyo Pedagógico/Aula de Apoyo:

- Dinamizar el proceso de flexibilización o diversificación curricular a través de encuentros pedagógicos con los docentes a cargo de cada área o asignatura del conocimiento.
- Apoyar a padres/madres de familia y/o acudientes en la orientación de solicitud de acompañamiento terapéutico o estrategias de estudio.
- Realizar seguimiento al desempeño académico y social del estudiante.
- Orientar el proceso de evaluación cualitativa y cuantitativa que permita valorar los aprendizajes consolidados por el estudiante, acorde a la flexibilización o diversificación curricular.
- Realizar al inicio del año escolar una valoración pedagógica que permita



identificar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), de acuerdo con las características y oportunidades de mejoramiento del estudiante.

- Reconocer las fortalezas y oportunidades de mejoramiento del estudiante, acorde a su diagnóstico y valoración pedagógica.
- Informar periódicamente a los docentes de las áreas y/o asignaturas las acciones movilizadas tendientes a favorecer el proceso de aprendizaje y participación del estudiante.
- Convocar a padres/madres y docentes de las áreas y/o asignaturas para la construcción del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

Docentes de las áreas y/o asignaturas:

- Reconocer los encuentros pedagógicos como espacio que favorece el desarrollo de estrategias didácticas y metodológicas que le permitan fortalecer el proceso de aprendizaje y participación del estudiante.
- Realizar seguimiento al desempeño académico del estudiante.
- Reconocer las fortalezas y oportunidades de mejoramiento del estudiante, acorde a su diagnóstico y valoración pedagógica.
- Describir en el informe académico entregado a la familia los desempeños ajustados en el marco de la flexibilización y/o diversificación curricular.
- Acompañar y proponer estrategias y actividades que aporten a la construcción del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).

Padres de Familia:

- Entregar a Aula de Apoyo los reportes de gestión relacionados con apoyos terapéuticos solicitados (Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, Terapia Física), si así se requieren.
- Acompañar al estudiante en el fortalecimiento de su responsabilidad, en relación con el desarrollo de trabajos académicos asignados y al cumplimiento de sus desempeños.
 - Asistir a los espacios de atención y de formación ofrecidos a nivel institucional.
 - Acompañar y proponer estrategias que aporten a la construcción del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).
- Cumplir con los acuerdos establecidos con la institución.

De parte del estudiante:

- Cumplir con los deberes establecidos en el Manual de Convivencia.
- Desarrollar las actividades que se promueven dentro y fuera del aula para fortalecer sus desempeños.
- Asistir a las asesorías desde el programa de Aula de Apoyo.



Plan de Mejoramiento y mecanismos de evaluación del área

El Plan de Mejoramiento al interior del área de Aula de Apoyo se reconoce como el mecanismo que permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la gestión que responde a la atención educativa de estudiantes con Discapacidad. Por lo tanto, el **Índice de Inclusión y la evaluación a las gestiones** se configuran como herramientas que permiten al área identificar cuáles son sus avances y retos de cara a las características de aprendizaje y participación de los estudiantes con Discapacidad.



IV. DE LA FORMACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Proyecto de Formación

Nuestro Gimnasio es un punto de encuentro en el que convergen no sólo muchas formas de pensar y sentir, sino también incontables maneras de soñar y vivir. Es en este mismo escenario en el que, a veces sin percibirlo, crecen nuestros niños más pequeños y se hacen grandes nuestros adolescentes.

Es necesario que, mediante un trabajo en conjunto, se establezcan unas líneas de acción que nos permitan crear un clima de confianza, de diálogo, de oportunidades para mejorar la calidad y el nivel de vida, de compromiso y de participación.

En el Gimnasio Sabio Caldas, las faltas y equivocaciones de los estudiantes las debemos considerar oportunidades para aprender. El hecho de trabajar con estudiantes con edades de 5 hasta 18 años nos lleva a no generalizar las situaciones, sino a acercarnos a ellos de la mejor manera, conocer un poco la forma en que perciben su mundo y ayudarlos a ser mejores personas.

No pretendemos que no ocurran situaciones difíciles en el Sabio, pero sí es nuestro propósito contar con estudiantes más reflexivos ante sus acciones y que puedan asumir sus errores de la mejor manera, procurando no volverse a equivocar de la misma forma y teniendo presente las distintas rutas a las que pueden acudir para resolver sus diferencias.

Sin alejarnos del contexto en el que viven nuestros estudiantes y teniendo en cuenta sus necesidades, se deben manejar distintas estrategias que permitan que las dificultades que viven en su diario vivir puedan superarse en el tiempo que permanecen en su colegio.

Manual de Convivencia

La formación humanística, el interés por la academia y la educación para la vida, son elementos fundamentales en la vida escolar. Los niños, las niñas y los jóvenes, nuestros estudiantes, son los protagonistas de este proceso de enseñanza, aprendizaje y formación, de por sí son activos y queremos que siempre tengan algo que decir, algo que aportar, algo que preguntar, algo que responder y un espacio para poder hacer todo esto. Un Manual de Convivencia tiene por misión acompañar estos procesos y otorgar el valor que merece la condición de ser estudiante, por lo



tanto, el Manual de Convivencia debe ser cercano, afable, respetuoso, debe poner especial énfasis al acompañamiento, a la autonomía de los distintos miembros de la comunidad educativa. Un Manual que permita que la realidad, que lo interesante, que lo necesario, se tome la vida del colegio.

Los padres de familia, coprotagonistas del proceso de formación, deben encontrar también en esas páginas, ayuda, guía y apoyo a la formación de sus hijos, sean esas letras también para ellos, una manera de hacer parte de la comunidad y entender nuestra escuela.

Los maestros, no solo trabajan con esas líneas del Manual en el proceso formativo de los estudiantes para compartirlo con sus alumnos, sino también para observarlo.

El Manual no es un recetario, ni un listado de normas y preceptos sobre el comportamiento de nuestros estudiantes; es, más bien, una bitácora que acompaña su vida en el colegio, que da cuenta de sus necesidades, sus intenciones y relaciones. Allí radica la razón de ser del ámbito escolar, en ellos, nuestros alumnos.

En el Gimnasio Sabio Caldas consideramos que, después de la familia, somos los encargados de brindar la formación más adecuada a las personas con quienes trabajamos y quienes son el centro de nuestro quehacer: nuestros estudiantes.

Es por eso que en el Manual se puntualizarán en algunos pactos que no pretenden más que recordar lo que todos debemos saber. Y cuando decimos todos, nos referimos no solo a los estudiantes quienes son los protagonistas de nuestra tarea, sino también a los padres de familia y/o cuidadores porque son parte fundamental en el proceso de formación de sus hijos; pero también a los maestros y directivos quienes mediante su labor buscan de manera constante y decidida trabajar por una mejor convivencia.

Es claro que los acuerdos que se encontrarán allí no pretenden ser una receta única y eficaz que por estar sobre el papel sea la solución a las situaciones difíciles que se den. Más allá de lo formal y puntual que pueda parecer, estas pautas construidas entre todos nos permitirán ir por el mismo camino, a velocidades diferentes, unos al lado de otros, pero en la dirección que conduzca definitivamente a donde todos queremos llegar.

En el Manual de Convivencia, están íntimamente ligados los deberes y los derechos de los estudiantes en los siguientes aspectos:



- Frente a la relación de los estudiantes con los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas tienen el derecho a ser tratados con respeto por todos los miembros de la comunidad educativa y el deber, así mismo, de mantener un trato respetuoso con todos los que hacen parte de su comunidad.
- Frente a la academia. Los estudiantes tienen derecho al acompañamiento constante de sus maestros en el ámbito académico y personal, para recibir una formación integral y de calidad, pero también tienen el deber de cumplir con los requerimientos de cada área de acuerdo al grado en el que se encuentren.
- Frente a la conservación de la salud de los educandos y demás miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes tienen el derecho a que el Gimnasio les garantice un óptimo entorno escolar que no exponga su salud física o psicológica y la familia tiene la responsabilidad de formar y fomentar hábitos de higiene y cuidado personal para contribuir en la formación individual y colectiva.
- Frente a la preservación de la integridad de los estudiantes. Los estudiantes tienen derecho a diferir y entrar en conflicto con los miembros de la comunidad educativa ya que esto se convierte en un medio y oportunidad de aprendizaje, por tanto, tienen el deber de buscar alternativas de solución a sus conflictos de manera adecuada y respetuosa sin comprometer la integridad del otro u otros.
- Frente a la Diversidad Cultural y de Género. “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” (Art. 16 Constitución Nacional) y el deber de evitar prácticas de estigmatización, discriminación y/o agresión hacia los estudiantes con identidad de género y orientaciones sexuales diversas.
- Frente al cuidado del medio ambiente escolar. Es derecho de todos los estudiantes disfrutar de un ambiente sano en su entorno escolar y de espacios aptos para realizar las actividades cotidianas escolares; de tal forma, representa un deber cuidar los escenarios que dentro del colegio se dispongan para uso y disfrute de la comunidad educativa. Así mismo, tienen derecho al fomento dentro de la institución de propuestas encaminadas hacia el cuidado del medio ambiente dentro y fuera del Gimnasio, cuyas reflexiones sean promovidas en la cotidianidad escolar; de tal manera es un deber



vincularse y comprometerse en estas propuestas y hacer parte de dichas reflexiones.

- Frente a la participación de los estudiantes en el Gobierno Escolar. Los estudiantes tienen el derecho a elegir en jornadas democráticas dispuestas por la institución, a sus representantes en las instancias del Gobierno Escolar. Así se constituye en un deber construir iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la dinámica educativa del Gimnasio.

Estrategia CERO

El proyecto de formación de nuestro Gimnasio está basado en el conocimiento, el desarrollo y la vivencia de valores humanos. A partir de las diferentes dificultades y necesidades que se presentan dentro de la Escuela, en el proyecto de Formación se encuentra la **Estrategia CERO**. Este proyecto de múltiples maneras busca mejorar la calidad de vida de los estudiantes, pensando en su contexto y en su propio bienestar. La Estrategia CERO incluye diferentes problemáticas que serán minimizadas dentro de la comunidad gimnasiana, y para cada una de ellas habrá programas para que el **CERO** sea nuestra meta. La propuesta será continuar fortaleciendo este proyecto con los siguientes objetivos:

- Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás.
- Fomentar actitudes y valores que permitan al estudiante reflexionar sobre su participación en la sociedad.
- Fomentar hábitos de respeto, tolerancia y superación.
- Relacionar la libertad con la responsabilidad.
- Cultivar la autoestima y mantenerla en alto para actuar con seguridad.
- Crear espacios en los que se promocióne la vida sana, el buen trato y donde los estudiantes acaben con ciertas actitudes y comportamientos que afectan sus vidas, las de sus compañeros, sus familias y de la comunidad gimnasiana.

A continuación, se citan las diferentes líneas que se incluyen en la Estrategia CERO:

- Afectividad y Responsabilidad Sexual
- Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)
- Orientación para la Vida
- Valores para la Convivencia
- Higiene y Salud
- Hábitos de Estudio

Estas líneas incluyen todos los aspectos que son importantes en la formación de los



gimnasianos, siendo programas institucionales en los que se ha venido trabajando y se desea continuar haciéndolo. Con la Estrategia CERO las líneas estarán unificadas en este gran proyecto, para así establecer actividades en direcciones de grupo, charlas y talleres en torno a éstas.

Además, se establecen unos CEROS que son esenciales en el Sabio Caldas en los que se trabajará en los cursos que lo ameriten. Estos son:

CERO Embarazos

El Gimnasio Sabio Caldas se destaca entre los otros colegios de la localidad de Ciudad Bolívar por su bajo índice de estudiantes embarazadas; lo ideal, en la medida de lo posible, es que NO se presenten casos de maternidad o paternidad temprana. Para que esto se pueda lograr se desarrollaran diferentes actividades ligadas al proyecto de Responsabilidad Sexual y Afectiva, tales como charlas, conversatorios o talleres implementados por los miembros de la comunidad institucional o entidades externas; en ellos los estudiantes pueden conocer y entender conceptos fundamentales como los diferentes métodos de planificación, su uso y aplicación, sus restricciones y la importancia de relacionar el afecto con la sexualidad, para que el rol de padre sea una opción fundamentada en el conocimiento y el criterio personal y no en azares de la vida.

CERO Drogas

A pesar que éste es un propósito loable, en ocasiones se puede ver lejano y un tanto utópico en la medida que este tipo de problemática es algo latente en los jóvenes de las instituciones educativas de nuestra comunidad y ciudad, en mayor o menor medida; por ello es necesario fortalecer en los estudiantes su criterio personal respecto a la toma de decisiones frente al uso, abuso o adicción de las Sustancias Psicoactivas legales e ilegales, promoviendo unos hábitos saludables, que los mantengan al margen de comportamientos que perjudiquen su proyecto de vida, interacción social, rendimiento académico, funcionamiento convivencial o su dinámica familiar.

CERO Agresión

A pesar de que las discusiones son una herramienta de gran importancia para la formación de puntos de vista y de crítica frente a la vida, es indispensable que estas discusiones no entren al campo de la agresión. Esta última se puede dar tanto de manera física como verbal o psicológica, y puede afectar a los estudiantes emocionalmente. Cuando se agrede al otro, se irrespeta su integridad física y psicológica, se vulnera a la otra persona, llevando a que él responda de una manera no acertada. A partir de esto, se crea una bola de nieve que en ocasiones es



imposible de frenar. Se crean grupos y se compite unos contra otros, y más adelante se puede convertir en conformación de colectivos que atenten contra las normas de convivencia. Más allá de las consecuencias a largo plazo, la agresión afecta, desde un principio, a los estudiantes generando sentimientos no positivos, por lo tanto, es indispensable organizar actividades en donde se promueva la reflexión y la reconciliación. CERO Agresión con el fin de garantizar el buen trato y el respeto hacia los compañeros, profesores, familiares y con los otros miembros del entorno.

CERO Armas

Las armas son el indicador de que dentro de un colegio o dentro de un espacio, hay violencia. Éstas son una muestra fuerte y agresiva de que un estudiante puede lastimar a otro de manera física a partir de amenazas, utilizando este instrumento como herramienta para lo que quiere. La agresión física puede llegar a afectar al otro de manera permanente y extrema. En muchas ocasiones estas armas son construidas por los mismos estudiantes, razón por la cual se hace necesaria encontrar nuevas formas para resolver conflictos; formas pacíficas y que no atenten contra el otro. Por esto, el Sabio Caldas abogará y luchará porque haya CERO Armas dentro y fuera de la institución, por parte de los estudiantes.

CERO Robos

El tomar cosas de compañeros o maestros, es un comportamiento que tiene como intención hacer daño a quien se le roba. Es por ello que este comportamiento debe eliminarse desde la raíz respetando la propiedad del otro, lo que al otro le pertenece y valorar lo que se tiene. Por otro lado, es necesario desvalorizar el hecho de obtener lo que se quiere de la forma más fácil posible, como se da con el robo y eliminar de sus mentes esta actitud como método de sustento o de lujo. Esto está guiado también con la proyección de vida, expectativas frente al futuro y con una conciencia clara que lo que se tiene es porque se gana y la importancia para llevar una vida tranquila, clara, madura y feliz.

CERO Matoneo

El matoneo o "bullying" es un tipo de violencia que se da fuertemente dentro de las instituciones educativas. Muchas veces se ha visto como normal y hasta los adultos participan de él. Diferentes investigaciones han mostrado cómo esta práctica afecta profundamente la integridad de los estudiantes que llegan a apartarse del grupo, sufrir de estrés frente al colegio, depresiones y hasta el suicidio. El matoneo afecta en gran medida a los estudiantes, siendo éste un tipo de violencia generalizada y que es difícil de afrontar convirtiéndose en un tema importante y necesario para trabajar con los estudiantes.

Además de estas grandes temáticas propuestas, habrá otras con el paso del tiempo



que consideraremos se deberán trabajar y se alimentarán también de lo que los mismos estudiantes creen que debe acabarse. Por esto, se realizan con periodicidad anual una actividad inicial de sensibilización en las que ellos mismos encontrarán qué quieren que sea CERO en sus vidas, en la sociedad, en sus familias y en el Sabio Caldas.

Direcciones de grupo

La Dirección de Grupo ocupa un lugar importante dentro del currículo del colegio. Los profesores directores, además de su función docente propiamente dicha y mediante un pensamiento autónomo y crítico, deberán dotar a los estudiantes de fuerzas y puntos de referencia que le permitan aprehender el mundo de manera responsable, con el propósito recurrente de crear y mantener un ambiente pedagógico óptimo que genere el máximo nivel de acuerdo a las características propias del grupo, del trabajo escolar y de la institución, no sólo en su área, sino durante el desarrollo de todas las clases.

La Dirección de Grupo le permite al docente un conocimiento apropiado de cada uno de los estudiantes, el manejo de estrategias didácticas y un alto grado de compromiso por alcanzar los propósitos del curso y los institucionales. El director de grupo debe ser organizado y creativo, mantener unas excelentes relaciones con sus estudiantes, ser eficiente en la conducción del grupo y en la adecuación de ambientes escolares que promuevan el interés por aprender y la formación de individuos más autoexigentes y competentes. El propósito de la Dirección de Grupo es el de facilitar los procesos de desarrollo de los estudiantes mediante la realización de acciones planificadas de acuerdo con las necesidades particulares del grupo a través de las herramientas aportadas desde el enfoque de la Psicología Positiva, contribuyendo así, a la formación integral de los estudiantes en sus múltiples dimensiones (biológica, personal, social y emocional)

Teniendo en cuenta que la participación de la familia es fundamental en el proceso educativo y que ellos, los padres y madres, son la primera escuela que tienen los estudiantes, es importante que el Director de Grupo mantenga un diálogo permanente no sólo para solucionar conflictos, sino también para exaltar las buenas acciones que realizan los educandos.

La formación de valores, la generación de actitudes positivas y el autocontrol en el estudiante están en un primer plano en el orden de prioridades, comprendiendo las características individuales de cada estudiante, el respeto por su personalidad, la formación de hábitos positivos de estudio y de comportamiento que le permitan realizar por sí mismo un proceso de crecimiento personal en lo académico, lo



emocional y lo social; el compañerismo y la autonomía serán entonces aspectos importantes en la práctica educativa, como lo son aprendizaje y el conocimiento.

Disciplina de Confianza

El Gimnasio Moderno, nuestro concesionario, enmarca su pedagogía en la concepción de la Disciplina de Confianza, entendida como “un sello y a la vez un sentimiento de actitud, de comportamiento y compromiso, que está presente en el diario accionar de nuestras vidas. Por ella aprendemos a aceptar al otro; aprendemos a mirar de frente; aprendemos a respetar a las personas, aun cuando no comulgamos con sus ideas u opiniones; aprendemos a creer en la sinceridad de sus palabras y sus actos; aprendemos a sustentar nuestros criterios; aprendemos que en la solidaridad y en el servicio se encuentra el crecimiento intelectual y humano, que amplía el horizonte existencial del individuo; aprendemos, en fin, que siendo de Confianza es también una Disciplina que se opone a todo brote de anarquía o a cualquier acción que vaya en contra de la decencia y del decoro.” Tomado del PEI del Gimnasio Moderno.

La Disciplina de Confianza debe ser vivida desde las relaciones interpersonales, éstas son un factor que incide en la vida de nuestros gimnasianos, por lo tanto, el Gimnasio garantiza un ambiente escolar adecuado que favorece la buena relación de los estudiantes con sus pares, padres de familia y/o acudientes, comunidad educativa, su barrio y la sociedad. Buscamos que nuestros estudiantes en cada rincón del colegio vean la posibilidad de educarse, de crecer, de mantenerse en una serie de acciones que les permitan tomar decisiones responsables y autónomas, discernir, buscar la tolerancia, mas no la condescendencia, primar el bien colectivo sobre el propio, es decir, proyectar la esencia del Gimnasio en todas las actividades diarias: encarnar un ser capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción una sociedad más justa y participativa.

Salidas Pedagógicas

En nuestra institución las salidas pedagógicas se convierten en una herramienta fundamental permitiendo a los estudiantes un acercamiento al aprendizaje significativo y a su vez, facilitan que se sientan en libertad de descubrir, analizar y construir un conocimiento que los lleva a hacer comparaciones y formarse sus propios conceptos.

Una salida pedagógica bien planeada resulta ser una experiencia enriquecedora para los estudiantes ya que éstos pueden compartir sus ideas e intereses con otros niños, niñas y jóvenes de su edad. Igualmente, pueden aprender a trabajar en equipo, conocer las fortalezas de sus compañeros, desarrollar la autonomía, la capacidad de observación, la empatía, la capacidad para organizarse y fortalecer lazos de amistad



entre ellos.

Para los profesores la experiencia de estar con los estudiantes en un espacio físico que no sea el aula de clases les permite conocerse de una manera diferente y relacionarse con mayor espontaneidad y soltura. Permite así mismo que los niños, niñas y jóvenes conozcan a sus maestros en una dimensión distinta, donde lo formal da paso a lo informal, pues hay una serie de comportamientos que no pueden observarse en el aula. En muchas ocasiones es sorprendente comprobar cómo algunos niños, que en la clase son considerados casi siempre como tímidos, muestran en otros contextos habilidades sociales necesarias y valiosas, se les observa independientes, tienen iniciativa y demuestran conocimientos que se cree no poseían.

Las salidas pedagógicas como espacio libre y abierto favorecen los distintos estilos de aprendizaje y revelan las múltiples formas de inteligencia que poseen los estudiantes, al tiempo que contribuyen a la formación de redes de aprendizaje junto a otros agentes educativos externos, que les permiten constatar conocimientos y enseñanzas realizadas en las diferentes asignaturas, de una manera práctica y a través de las herramientas propias del aprendizaje significativo.

Reconocimientos

El Gimnasio Sabio Caldas durante el año escolar otorga dos premios individuales: la Placa del Esfuerzo Personal y la Placa del Bello Carácter, y uno de carácter colectivo: La Copa al Compañerismo.

La Placa del Esfuerzo Personal

Con la Placa del Esfuerzo Personal el Gimnasio hace un reconocimiento al alumno que, con el cabal cumplimiento de sus deberes, la perseverancia, la disciplina y la consecución de logros escolares y personales, ha logrado importantes avances en su proceso académico y formativo.

Este premio también valora que el alumno en este proceso haya compartido sus logros y subsanado sus desaciertos de manera generosa, y que, ante sus compañeros, se proyecte como un ejemplo de superación y humildad, y un buen guía de sus pasos formativos.

La Placa del Bello Carácter

La Placa del Bello Carácter reconoce al que se distingue por el respeto a la dignidad humana que refleja en sus sentimientos, sus pensamientos y sus acciones. Esta convicción es el resultado del conocimiento de sí mismo y la formación firme de su



autonomía. La nobleza de este carácter conduce al alumno a vivir con buenas maneras y sencillez, con franqueza y sin hipocresía; con deseo de servir, pero sin caer en servilismos; con tolerancia, pero sin renunciar al liderazgo; con sentido del compañerismo, pero alejado de toda complicidad. Polifacético en sus vocaciones, pero claro en sus principios. Desprendido de todo afán de protagonismo y ostentación, pero orgulloso de sí mismo.

La Copa al Compañerismo

Este premio es el reconocimiento a aquel curso que exalta el espíritu gimnasiano y sus valores colectivos como la sana unión, el sentido de la convivencia, de la pertenencia y de la lealtad. Estos valores debieron construirse en virtud de la tolerancia a las diferencias con los demás, la solidaridad con los problemas del semejante, el respeto hacia principios inquebrantables y el compromiso con las causas comunes. La escala de valores de este curso debe haber llevado a sus integrantes a forjar sólidos lazos de amistad; a lograr conquistas escolares conjuntas e individuales y a desarrollar mecanismos justos para dirimir sus conflictos. En este grupo, la lealtad no tiene límites de lugar ni de tiempo y se reconocen como un gran equipo donde cada uno de los individuos es imprescindible y el bien común es intocable.

V. DE LO ACADÉMICO

Nuestro Modelo y Enfoque Pedagógico: La Escuela Activa

El Enfoque Pedagógico debe reconocer las complejas e íntimas relaciones entre la institución educativa y las instituciones culturales, políticas y económicas permitiendo el desarrollo de una perspectiva teórica capaz de guiar la relación entre el conocimiento, la escuela y la sociedad. En este sentido, el Enfoque Pedagógico presenta posturas teóricas relacionadas con el conocimiento, las relaciones sujeto-conocimiento y estudiante-maestro. De este modo, el Enfoque Pedagógico es el marco de referencia de los procesos que se desarrollan en la escuela. (Giroux, 1990)

En este mismo sentido, el Enfoque Pedagógico representa la alternativa de pensar, sentir y hacer la escuela, permitiendo orientar procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como de evaluación, ejes fundamentales del proceso educativo. Desde esta perspectiva, la Escuela Activa es el referente que nos permite entender el papel del estudiante y del maestro, así como establecer las relaciones con el conocimiento, de la misma manera permite planear y materializar los objetivos educativos de la institución.

Históricamente, "El Gimnasio Moderno fue la primera institución educativa que en Colombia se orientó bajo los preceptos de la pedagogía activa, y una de las pioneras en América Latina. La Escuela Activa, o Escuela Nueva, como se le conocería a todo el



movimiento que desde el Gimnasio se irradiaba, se alimentaba de un principio luminoso: los niños son interlocutores válidos en el proceso de enseñanza, y, por lo tanto, la escuela toda está en el deber de respetar y valorar su singularidad; en una palabra, son personas, no pequeños seres a los que hay que domesticar. La oposición contra la memorización, la desconfianza en los textos escolares empezó a dar paso a una atmósfera de diálogo abierto, convertida en un hermoso método de aprendizaje que iba desde los juegos montessorianos a las actividades del Decroly, para llegar a las charlas adultas con el rector y los profesores de la secundaria. Una disciplina basada en la confianza y la autonomía, la imagen de un maestro bondadoso y culto, que se acercara al alma de sus discípulos cambió para siempre el énfasis de la enseñanza, dejando que un montón de aire libre se tomara el aula de clase. Que los alumnos aprendan a confiar en nosotros y nosotros aprendamos a confiar en ellos: he ahí nuestra guía. Nosotros confiamos en la bondad de sus propósitos y ellos confían en la rectitud de nuestras decisiones: he ahí nuestro norte". (PEI Gimnasio Moderno, 2002, pág.22)

Bajo esta perspectiva, y ampliando los referentes, vale la pena mencionar, que la Escuela Activa como modelo se acoge al paradigma constructivista y en esencia al modelo pedagógico autoestructurante. Es así, como nuestra propuesta institucional responde a las características de este modelo, "pues es el niño quien tiene todas las condiciones necesarias para marcar su propio desarrollo y por ello éste es considerado como el centro de todo el proceso educativo"; es decir, los niños, niñas y jóvenes son vistos como constructores de su propio destino y la escuela tiene la tarea de favorecer la socialización y promover escenarios que despierten el interés por el conocimiento. (De Zubiría, 2006)

La Escuela Activa rompe con el paradigma tradicional que explicaba el aprendizaje como el proceso de transmisiones que se realizaba desde el exterior y se asimilaba por parte de los alumnos. En su lugar, la Escuela Nueva defiende la acción, la vivencia y la experimentación como condición y garantía del aprendizaje.

Los propósitos de aprendizaje: para la Escuela Activa éstos dependen básicamente de la experiencia. La finalidad de la educación no debe ser únicamente cognitiva e instructiva, la escuela debe ser la encargada de preparar al individuo para la vida, formando sujetos autónomos, libres y seguros. En este mismo sentido, la escuela debe potenciar el desarrollo espontáneo, en el cual el maestro cumple un papel secundario, liberando el ambiente de aprendizaje de restricciones y de obligaciones propias del modelo de Escuela Tradicional. "La escuela dejará de ser un medio artificial separado de la vida, para convertirse en un pequeño mundo real y práctico que pone a los niños en contacto con la realidad, con lo cual se prepara para la vida" (De Zubiría, 2006, p.114)



Los contenidos: la Escuela Activa propone trabajar contenidos incorporados con el medio y el contexto de los estudiantes. La escuela debe favorecer conocimientos técnicos y prácticos que faciliten a los estudiantes el acceso a otras opciones de conocimiento y al trabajo una vez culminado su proceso de escolarización. Reconociendo el contexto de los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas, se adaptará el currículo para dar respuesta a las necesidades actuales de aprendizaje.

Las estrategias metodológicas: según De Zubiría (2006), al considerar al niño como artesano de su propio conocimiento, la Escuela Nueva da predominio al sujeto, a la vivencia, la experimentación y a la manipulación, siendo éstas el camino para concebir, diseñar y conducir el proceso de aprendizaje.

Desde este marco de referencia, el modelo pedagógico traza el camino en los procesos que se desarrollarán en la institución. Por esta razón consideramos que el modelo de Escuela Activa, los principios que la orientan, su visión, los objetivos, las relaciones del sujeto con el conocimiento, el vínculo estudiante-maestro y el papel de cada uno en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la perspectiva amplia que da la vivencia y la experimentación, representa la opción más acertada para acercar a los niños, niñas y jóvenes del Gimnasio Sabio Caldas al conocimiento, brindando alternativas para pensar y vivir la escuela de manera diferente dando respuesta a los intereses y necesidades que demanda el mundo de hoy.

Diseño curricular

Ianfrancesco (2004, p. 27) define currículo como todos aquellos principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos, que inspiran los propósitos y los procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de una comunidad.



Esquema 3.
Estructura curricular y implicaciones.
Adaptado de Ianfrancesco (2004)



En este sentido, para dar respuesta a los principios institucionales expuestos en el Horizonte Institucional y en las tres líneas de trabajo que orientarán la propuesta pedagógica del Gimnasio Sabio Caldas, el referente organizativo representa un punto vital ya que parte del reconocimiento de las características de la población y su contexto, permitiendo trazar coherentemente el camino a seguir.

Tomando como referencia datos sobre la cobertura institucional, el Sabio Caldas cuenta no solo con niños y niñas que apenas inician su vida escolar, sino también parte de la población son jóvenes que se acercan de manera más clara a sus proyectos de vida. Por esta razón, y de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en el Sabio se contará con todos los niveles de educación formal: Educación Preescolar, Educación Básica Primaria, Educación Básica Secundaria y Educación Media. A su vez, los niveles estarán organizados por Núcleos que permitirán agrupar a los estudiantes por sus edades, intereses y necesidades a los que subyacen aspectos cognitivos, socio-afectivos y físico-creativos sugeridos desde el desarrollo del ser humano.

Núcleo 1: Preescolar y Primero

Núcleo 2: Segundo y Tercero

Núcleo 3: Cuarto y Quinto

Núcleo 4: Sexto y Séptimo

Núcleo 5: Octavo y Noveno

Núcleo 6: Décimo y Undécimo



Núcleos: Definición

El núcleo está conformado por dos niveles consecutivos que son determinados teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo, socio-afectivo, físico-creativo de los estudiantes, esto permitirá que, a partir del reconocimiento y caracterización de las necesidades, potencialidades, fortalezas, talentos y expectativas propios de los



niveles, se establezcan aprendizajes, acuerdos y criterios congruentes con el Proyecto Educativo Institucional. De la misma manera, la actualización permanente de las características del núcleo hace posible que la intención pedagógica sea coherente y responda a las necesidades educativas reconociendo de la misma manera las debilidades y limitaciones de los niños, niñas y jóvenes gimnasianos.

Como proceso articulador, iniciando el año, cada núcleo y área diseña la "Carta de Navegación" que permite caracterizar y actualizar permanentemente el desarrollo de los estudiantes a partir de sus edades, necesidades, intereses y dificultades. En este ejercicio participan todos los maestros, tanto del núcleo como de las diferentes áreas y es liderado por el coordinador de cada núcleo y de área respectivamente. Se socializa en el Consejo de Formación y en el Consejo Académico dando a conocer el diagnóstico general de cada curso, de las áreas, así como las metas propuestas durante el año.

Planes de Estudio

El Plan de Estudios se define como "lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en el que lo van a aprender, los recursos a emplear, y la forma de evaluar los aprendizajes. En otras palabras, define el enfoque metodológico, los recursos para el aprendizaje, y la evaluación" (Guía 34, Ministerio de Educación, 2008, pág. 30).

En términos generales, los Planes de Estudio deben ser una propuesta de construcción preferiblemente colectiva en donde se vislumbre coherentemente la participación, la interdisciplinariedad, la pertinencia, la proyección, la metodología y la evaluación. Para ello, el acompañamiento permanente y efectivo en esta construcción será parte fundamental de cada una de las acciones que se emprendan, facilitando la concreción de las competencias propias de cada área del conocimiento, alcanzando así los Derechos Básicos de Aprendizaje.

De acuerdo con la Ley General de Educación 115 de 1994, los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y los Estándares Basados en Competencias, se proponen Planes de Estudios que contemplen las áreas básicas del conocimiento para los diferentes niveles de educación formal. Para la construcción de este Plan de Estudios y las mallas, consideramos pertinente el reconocimiento de las necesidades y demandas de aprendizaje.

A continuación, se describe la estructura del Plan de Estudios para cada uno de los niveles de formación:



Educación Preescolar

En el grado transición se manejan dimensiones del desarrollo que permiten que los niños y niñas sean vistos de una manera integral, al ser personas únicas e individuales que necesitan el reconocimiento de sus capacidades y características para fortalecerlas a través del desarrollo emocional, físico, creativo, intelectual y psicológico. Para ello, las áreas del conocimiento se hallan inmersas en las diferentes dimensiones, así:

- **Dimensión comunicativa**

Tal como lo establece el documento de Lineamientos Curriculares de Educación Preescolar del MEN, se constituye como criterio que el niño y la niña, a partir de su experiencia diaria reconozca en el lenguaje una herramienta para comunicarse de manera efectiva, y es en la escuela donde el estudiante desarrolla procesos de adquisición del código lector y escritor para que se integre en el mundo social a través de experiencias nuevas y significativas.

- **Dimensión cognitiva**

La dimensión cognitiva busca que el estudiante desarrolle sus estructuras mentales y realice procesos lógicos de pensamiento que le permitan relacionarse y actuar en el mundo. Aunque todas las áreas del conocimiento implican unos procesos de pensamiento, es especialmente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la lógica-matemática donde se le permite al niño y a la niña descubrir y resolver situaciones cotidianas desde los diferentes aspectos que le rodean.

- **Dimensión socio-afectiva**

La dimensión socio-afectiva relaciona las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales, permitiendo a los estudiantes reconocerse como ser humano en relación con su entorno familiar, social y cultural, ofreciéndole herramientas que le permitirán participar de manera activa y consciente de los diferentes aspectos que como ciudadano va a construir con los demás y ser crítico frente a las situaciones que le desfavorezcan en su libre desarrollo, siendo autónomo y protector de su medio ambiente al saber y reconocer otros seres de los cuales se benefician.

- **Dimensión corporal**

Según los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial sugeridos por el Ministerio de Educación Nacional, la expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño y la niña actúan y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño y niña poseen una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de



ser.

- **Dimensión estética (Música - Artes Plásticas)**

Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño y la niña su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

- **Dimensión espiritual**

El desarrollo de esta dimensión en el niño y la niña le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana: la espiritualidad.

El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza.

Finalmente, para dar paso al siguiente nivel de formación, es importante dinamizar significativamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del diseño de Planes de Estudios pertinentes y significativos, incentivando el gusto y la alegría de estar en la escuela encontrando convergencias que permitan al niño y la niña avanzar sin dificultades y alcanzar los aprendizajes y competencias del siguiente nivel.



Educación Básica

De acuerdo con los niveles de educación formal establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, la Educación Básica se desarrolla en dos ciclos: Educación Básica Primaria de cinco grados y la Educación Básica Secundaria de cuatro grados.

Para el logro de los objetivos de la Educación Básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que se ofrecen de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Las áreas y asignaturas establecidas como obligatorias y fundamentales en el Plan de Estudios son las siguientes:

| | ÁREAS | ASIGNATURAS |
|---|--|---|
| 1 | MATEMÁTICAS | Aritmética/Algebra Geometría |
| 2 | HUMANIDADES | Lengua Castellana Idioma Extranjero |
| 3 | CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL | Componente Biológico (Desde grado 4º) Componente Químico (Desde grado 4º) Componente Físico (Desde grado 4º) |
| 4 | CIENCIAS SOCIALES | Historia Geografía Constitución Política Democracia |
| 5 | ED. FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES | |
| 6 | EDUCACIÓN ARTÍSTICA | |
| 7 | TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA | |
| 8 | EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS | |
| 9 | EDUCACIÓN RELIGIOSA | |

El paso al siguiente nivel de formación se caracteriza por cambios intelectuales muy altos. Por tal razón, demanda la apropiación de conocimientos que favorezcan un mayor desarrollo de competencias y de un amplio sentido reflexivo sobre la vida, pues es allí donde se generan mayores incertidumbres sobre el futuro. (Referentes conceptuales y metodológicos, Reorganización Curricular por Ciclos, 2010).



Para ello, es necesario implementar un Plan de Estudios enfocado a la profundización e intensificación en áreas de conocimiento como las ciencias, las matemáticas, las humanidades, entre otras, abriendo un panorama que dé la posibilidad a los jóvenes de construir un proyecto de vida a través del ingreso a la Educación Superior, objetivo que moviliza nuestro Proyecto Institucional: brindar opciones para la vida.

Educación Media

Áreas fundamentales de la Educación Media. Para el logro de los objetivos de la Educación Media se establecen las mismas áreas y asignaturas de la Educación Básica en un nivel más avanzado, además de incluir las ciencias económicas, políticas y la filosofía como áreas obligatorias.

| ÁREAS | ASIGNATURAS |
|--|-----------------------|
| MATEMÁTICAS | |
| HUMANIDADES | Lengua Castellana |
| | Idioma Extranjero |
| CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL | Bioquímica |
| | Física |
| CIENCIAS SOCIALES | Historia |
| | Geografía |
| | Constitución Política |
| | Democracia |
| CIENCIAS ECONÓMICAS | |
| CIENCIAS POLÍTICAS | |
| FILOSOFÍA | |
| ED. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES | |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA | |
| TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA | |
| EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS | |
| EDUCACIÓN RELIGIOSA | |



Con el ánimo de brindar más y mejores oportunidades a los estudiantes, la institución y la propuesta curricular se articulan con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en tres líneas de formación:

| Módulo 1 | | Módulo 2 | |
|----------|-----------------------------------|----------|--|
| 1 | Matemáticas | 1 | Matemáticas |
| 2 | Español | 2 | Español |
| 3 | Física | 3 | Química |
| 4 | Inglés | 4 | Inglés |
| 5 | Sociales-Ciencias Políticas-Ética | 5 | Filosofía-Religión-Ciencias Económicas |
| 6 | SENA | 6 | SENA |

De esta manera, nuestros egresados podrán continuar sus estudios en la Cadena de Formación en algunas de estas tres líneas y, además, recibir una doble titulación: como Bachiller Académico y Técnico en SENA.

| Módulo 3 | | Módulo 4 | |
|----------|-------------------------------------|----------|----------------------------|
| 1 | Sociales-C. Políticas-C. Económicas | 1 | Filosofía-Ética y Religión |
| 2 | Física | 2 | Química |
| 3 | Artes | 3 | Artes |
| 4 | Ofimática | 4 | Ofimática |
| 5 | Educación Física | 5 | Educación Física |
| 6 | SENA | 6 | SENA |

Semestralización
 Para poder cumplir adecuadamente con el alcance de las competencias propias de cada área de conocimiento y a su vez con las exigidas por el SENA, el Plan de Estudios de la Media se construye buscando que el estudiante no reciba un gran número de asignaturas tanto de la línea elegida como del Plan de Estudios correspondiente a su grado. Razón por la cual, se estructurarán cuatro periodos académicos denominados módulos, establecidos de la siguiente manera:

MÓDULOS MEDIA

| Módulo 1 | |
|----------|-----------------------------------|
| 1 | Sociales-Ciencias Políticas-Ética |
| 2 | Química |
| 3 | Artes |
| 4 | Educación Física |
| 5 | Ofimática |
| 6 | SENA |

| Módulo 2 | |
|----------|--|
| 1 | Filosofía-Religión-Ciencias Económicas |
| 2 | Física |
| 3 | Artes |
| 4 | Educación Física |
| 5 | Ofimática |
| 6 | SENA |

| Módulo 3 | |
|----------|-----------------------------------|
| 1 | Matemáticas |
| 2 | Español |
| 3 | Química |
| 4 | Inglés |
| 5 | Sociales-Ciencias Políticas-Ética |
| 6 | SENA |

| Módulo 4 | |
|----------|--|
| 1 | Matemáticas |
| 2 | Español |
| 3 | Física |
| 4 | Inglés |
| 5 | Filosofía-Religión-Ciencias Económicas |
| 6 | SENA |



Prácticas pedagógicas

Como maestros reconocemos la responsabilidad de llevar a cabo prácticas pedagógicas que redunden en más y mejores aprendizajes. Por esta razón, tomar decisiones, construir y preparar conscientemente el ejercicio diario de enseñar, de aprender, de evaluar, requiere apropiarse de un modelo pedagógico para emprender la marcha y generar acciones que respondan a las necesidades y demandas propias de nuestros estudiantes.

Bajo esta perspectiva, como colectivo adscrito a un modelo pedagógico constructivista como la Escuela Nueva, pensamos en prácticas pedagógicas que conlleven conocimiento, reflexión, autonomía, confianza y respeto como principios fundantes. En un sentido más amplio, un conocimiento profesional que propenda la construcción de currículos integradores dejando de lado planeaciones centradas en contenidos y más enfocadas en competencias y desarrollo de habilidades para la vida. La reflexión permanente en la acción y sobre la acción, contribuyendo así en la creación de estrategias metodológicas bien pensadas, beneficiando a sus estudiantes y sus ritmos de aprendizaje. La autonomía y la confianza como principios, lo que amplía el abanico de posibilidades sin cohibiciones para implementar libremente estrategias que ayuden al maestro en el proceso de enseñanza.

Las prácticas pedagógicas institucionales deben establecerse a partir de las generalidades didácticas que plantea el modelo pedagógico institucional en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. No obstante, cada área de



conocimiento posee diferentes opciones didácticas que apoyan el trabajo en el aula dando respuesta a las necesidades de aprendizaje propias.

En términos generales las prácticas pedagógicas se centran en:

- Gestionar el conocimiento con actitud comprometida y reflexiva, proponiendo apuestas educativas e innovaciones curriculares en las que se incorporen avances pedagógicos, didácticos, disciplinares, científicos y tecnológicos a favor del aprendizaje de las diferentes áreas.
- Apoyar, dinamizar y fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje elaborando estrategias metodológicas y didácticas que cualifiquen los procesos educativos escolares desde el acompañamiento y asesoría a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Generar ambientes de aprendizaje que propendan por la vivencia del conocimiento.
- Utilizar la tecnología como mediadora en la construcción del conocimiento.
- Participar en el diseño, desarrollo e implementación de materiales didácticos, con el fin de propiciar un mejor aprendizaje, y la puesta en marcha de proyectos educativos, articulados con la realidad social, cuyo fin es contribuir a elevar la cultura del estudiante gimnasiano.
- Promover la cultura de la evaluación como un camino que recorre tanto el maestro como el estudiante, permitiendo así concertar acciones de cara a la consecución de las metas y objetivos propuestos en todo ámbito.

Seguimiento académico

El seguimiento y la evaluación son procesos que se desarrollan de manera continua, permitiendo acompañar e identificar fortalezas, debilidades, aciertos y desaciertos en el diario vivir de la escuela. Permite visualizar qué de lo planeado ha sido alcanzado y qué se debe corregir; de esta manera, se pondrán en marcha Planes de Mejoramiento que redunden en resultados positivos y en logros alcanzados. Para ello, se garantizará el acompañamiento permanente a los procesos académicos. Dicho acompañamiento nos permitirá estar más cerca de los estudiantes y sus familias fortaleciendo la comunicación entre todos los participantes del proceso formativo.

Para realizar eficazmente un proceso de seguimiento académico es necesario implementar acciones concretas que se enuncian a continuación:

- **Seguimiento a los resultados académicos:** Cada área establece de manera clara los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para valorar



los desempeños y el alcance de los aprendizajes de los estudiantes, en cada uno de los grados. Periódicamente se reunirán para hacer un balance de los resultados a la luz de las expectativas y objetivos esperados.

- **Cortes académicos:** Cada periodo tendrá un corte académico y convivencial en donde el equipo de profesores que comparten con los estudiantes (reuniones por Núcleo) tendrán la oportunidad de analizar, en especial, los casos que ameritan un seguimiento particular, entre los que se cuentan: estudiantes nuevos en la institución, estudiantes que reinician su año escolar, estudiantes con dificultades académicas y/o convivenciales, así como estudiantes con Capacidades Diversas. De la misma manera, en estos encuentros se hablará del trabajo de aquellos estudiantes con desempeños destacados.

Para la Educación Básica se realizarán tres cortes y para la Educación Media se realizarán cuatro cortes durante el año escolar respectivamente, de acuerdo con la organización de los periodos académicos.

Culminado cada periodo académico, como lo establece la Ley, la Comisión de Evaluación se reunirá para analizar en conjunto los resultados definitivos del periodo académico en los aspectos académico y convivencial, para determinar estrategias personalizadas que redundarán en la superación de las dificultades presentadas por el estudiante, así como determinar estímulos de reconocimiento para aquellos estudiantes que se han destacado.

Se convocará a los padres de familia y/o cuidadores para informarles de manera continua el estado de los procesos de los estudiantes, para establecer compromisos sobre la participación de la familia como sujetos importantes en los procesos de mejoramiento.

- **Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades:** En el caso en que se presenten inconvenientes durante el desarrollo de su proceso escolar, se privilegiará el diálogo con el estudiante, el director de grupo y el profesor del área correspondiente, para establecer el motivo preciso que le está impidiendo dar cumplimiento a los objetivos planteados y determinar la ruta a seguir para implementar las estrategias de mejoramiento. Estos encuentros se darán en el momento en que se empiecen a evidenciar las dificultades. Además, de ser necesario, se iniciarán los planes de mejoramiento de manera paralela a las clases y en común acuerdo entre el profesor y el estudiante, se establecerá el tipo de estrategia y el espacio adecuado para ser presentados.



- Diálogo con la coordinación de núcleo o académica en el caso que las dificultades persistan.
- **Acompañamiento a Padres de familia:** Haciendo uso de la agenda escolar, se mantendrá comunicación continua con los padres de familia o cuidadores, informándoles cómo va el desempeño en los aspectos que ameriten el seguimiento, para que ellos sean agentes activos y partícipes en el mejoramiento de las dificultades.

Con los padres de familia se busca trabajar de manera conjunta de tal manera que podamos apoyar y continuar el trabajo que ellos deben iniciar en casa, a través de los encuentros personalizados con el director de grupo y/o los profesores en el espacio de Puertas Abiertas destinado para tal fin. En este espacio se brindará la oportunidad de interactuar y de esta manera reconocer el entorno familiar para relacionarlo con el entorno escolar. Por tanto, es importante ofrecer un espacio para dar a conocer el proceso académico y convivencial de los estudiantes. Por otra parte, este encuentro favorece la formalización de estrategias de mejoramiento en conjunto; esto conlleva a un acto comunicativo y preventivo que redundará en el beneficio de los estudiantes.

Permanentemente los casos con mayores dificultades académicas son analizados por los docentes del Núcleo, por los miembros del Departamento de Bienestar y Coordinación, con la intención de definir las estrategias más adecuadas a seguir, ya sean acompañamiento permanente, remisión al

Departamento de Bienestar (Aula de Apoyo, Psicología y/o Trabajo Social), remisión a un especialista externo, flexibilización del currículo, cartas de compromisos de carácter académico y/o de convivencia y matrículas en observación de carácter académico y/o de convivencia.

Además, culminado cada periodo escolar, se determinará disponer de un día completo para organizar conversatorios individuales y entrega de informes de valoración, con el ánimo de atender de manera personalizada a los acudientes y entretener el trabajo a realizar en el siguiente periodo.

- **Uso pedagógico de las evaluaciones externas e internas:** Los resultados obtenidos en las pruebas externas SABER 3°, 5°, 9° y 11° serán analizados por todos los docentes en una jornada de socialización y serán un referente clave para reestructurar Planes de Estudio enfocados en el fortalecimiento de las competencias y los componentes en donde se



evidencian mayores dificultades.

Internamente se aplicarán de manera periódica pruebas por competencias acordes a las características de las pruebas censales, en donde se analizarán los resultados y se pondrán en marcha planes de mejoramiento que permitirán el avance y la adquisición de las competencias propuestas en cada periodo. De esta manera, la cultura de la evaluación se hará evidente a través del uso pedagógico de sus resultados.

- **Seguimiento a Planes de Mejoramiento y Planes Operativos:** semestralmente se dispondrá de un espacio en donde los núcleos y las áreas hagan un balance de las metas, propósitos, realización de actividades, avance de proyectos descritos en los Planes de Mejoramiento y Planes Operativos.

VI. LA PRIMERA INFANCIA EN EL SABIO CALDAS

A partir del año 2019, en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016 y con el fin de potenciar el desarrollo integral en las niñas y los niños, desde la concepción de sujetos sociales de derechos, el grado transición, tiene un cambio en su proceso educativo y pedagógico intencional, a través del cual los niños potencian sus capacidades y habilidades mediante los pilares de la educación inicial o las actividades rectoras como: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

En el marco de esta Política, se concibe a la niña y el niño de la primera infancia como "titulares de derechos, seres sociales, singulares y diversos. No pueden seguir concibiéndose como adultos pequeños, ni como seres incompletos, visibles solo en la medida de las acciones de las personas mayores". (Guía 50, 2014, pág. 15). A ellos, se les debe reconocer su carácter social y sus capacidades para hacer parte de la vida en sociedad, deben desarrollarse y crecer en la relación con los demás (pares y adultos), así como en ambientes participativos, que contribuyen a garantizar su óptimo desarrollo como también los entornos físicos, sociales y culturales que les permitan a los niños y las niñas interactuar.

Dentro de esta política, la familia cumple un rol primordial en la primera infancia siendo esta la responsable de forjar y fortalecer a sus integrantes en costumbres, cultura guiándolos hacia vínculos afectivos, los cuales potenciarán continuamente la formación de sujetos, de deberes y derechos dentro de la sociedad. La familia es entendida como el primer espacio de formación que tienen los niños y las niñas; allí



se les debe permitir el desarrollo libre de su personalidad individual, colectiva y favorecer diferentes entornos para un buen desarrollo integral de los mismos.

El entorno hogar, cuenta con el acompañamiento y el seguimiento de los docentes y el departamento de bienestar de la institución, para brindarles estrategias, pautas de crianza y herramientas de formación para los padres, familiares o cuidadores de acuerdo a las necesidades y características de cada familia.

En este orden de ideas y buscando responder a la correcta atención, la institución acoge herramientas de gestión implementadas a nivel nacional, las cuales tienen como objetivo encaminar de forma estructurada y organizada la atención integral de los niños, niñas, familias y comunidad educativa, a través de la ruta integral de atenciones (RIA). (Proyecto 1050 Educación Inicial de Calidad en el marco de la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia.)

Como complemento a esta política, la institución acoge la herramienta desarrollada por el MEN - Sistema de Atención Integral a la Primera Infancia (SIAIPI)-, con el fin de registrar y mantener actualizada la información de los niños y niñas en cuanto a las atenciones por parte instituciones y áreas competentes, que llevarán las acciones necesarias para el correcto funcionamiento, garantizando así sus derechos.

Las familias y estudiantes como seres individuales y únicos, cuentan también con necesidades y situaciones propias, las cuales requieren apoyos individualizados. Dando cuenta de esto, la institución genera estrategias a través del departamento de bienestar el cual se compone de Psicología, Trabajo Social, Aula de Apoyo y Enfermería. Cada uno de ellos moviliza diferentes herramientas dependiendo el factor afectado o vulnerado ya sea conductual, familiar, pedagógico, de salud, entre otros, todas siempre buscando subsanar las necesidades que emergen y velar por el bienestar de los estudiantes y sus familias.

El Gimnasio Sabio Caldas toma como base la Guía No. 50 Serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, donde se busca que el desarrollo de los niños contemple los siguientes componentes: componente familia, comunidad y redes, componente salud y nutrición, componente proceso pedagógico, componente talento humano, componente ambiente educativos y protectores y componente administrativo y de gestión.

En el componente de salud y nutrición, la institución debe garantizar el desarrollo de los niños y las niñas de primera infancia desarrollando acciones que garanticen la alimentación y la adecuada nutrición como también promover en las familias hábitos alimentarios y estilos de vida saludables.



La institución, junto con el Programa de Alimentación Escolar (PAE), brinda diariamente refrigerio y almuerzo a todos los niños y niñas, con el fin de obtener una alimentación balanceada y sana. Además, se realizan anualmente 4 tamizajes y se lleva un control de las vacunas correspondientes a la edad de los niños y las niñas, garantizando un seguimiento complementario a su crecimiento y desarrollo.

En cuanto al componente proceso pedagógico, se busca fortalecer y construir identidad en un marco de diversidad, logrando una libre expresión de sentimientos, ideas y opiniones a través de las condiciones de calidad de la educación inicial por medio de los pilares de la educación para la primera infancia. Se realizan actividades significativas para fortalecer el proceso académico de los niños y las niñas y se brindan diferentes estrategias de enseñanza para la superación de dificultades presentadas por los estudiantes como son el refuerzo escolar, guías didácticas, trabajo semi-personalizado con los niños, reuniones con padres de familia, entre otros.

El componente familia, comunidad y redes sociales, busca fortalecer y acompañar el rol de las familias como actores fundamentales en el cuidado y la crianza de los niños y niñas promoviendo su participación en el proceso educativo, así como afianzar los vínculos y mecanismos mediante los cuales es posible trabajar de forma articulada con los demás actores institucionales y comunitarios comprometidos con la atención integral que generan condiciones óptimas para su desarrollo. (Proyecto 1050, 2019, pág. 38). Dando cuenta de este, la institución cuenta con el programa de "Encuentros para las familias Gimnasianas" el cual busca, a través de diversos espacios y contando con profesionales expertos en temas de familia y comunidad, fortalecer y sensibilizar a las familias en temas relacionados con conductas infantiles, pautas de crianza, entre otras.

Dentro del componente del servicio de educación inicial se encuentra el componente de talento humano el cual enfoca sus acciones en la orientación asertiva en lo que se refiere a humanizar, flexibilizar y garantizar el desarrollo integral de los niños por medio de un equipo enmarcado en el perfil gimnasiano; entre ellos se encuentra el cuerpo docente, equipo directivo (coordinadores, administrativos, psicólogo y enfermeras), servicios generales. Ellos comparten su entorno escolar participando y garantizando la calidad en las acciones de cuidado de los niños, las niñas y de sus familias.

En cuanto al componente ambientes educativos y protectores "hace referencia a los espacios físicos, dotación, equipamiento posible de utilizar y aprovechar en el colegio para que los niños y las niñas interactúen con sus pares, permitiendo que vivan experiencias novedosas, desafiantes, en condiciones de bienestar, seguridad y salubridad adecuadas." (Guía 50, 2014, pág. 30). En el Gimnasio Sabio Caldas los



niños y niñas cuentan con espacios físicos seguros y protectores que les permiten el crecimiento social y que a la vez estimulan el desarrollo de sus habilidades.

Finalmente, el componente proceso administrativo y de gestión “contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y control, dirigidas a alcanzar los propósitos del servicio de educación inicial en el marco de una atención integral con el uso adecuado de los recursos disponibles”. (Guía 50, 2014, pág. 31). De esta manera, en el Gimnasio Sabio Caldas, se realizan procesos de gestión encaminados a brindar una atención integral a los niños, niñas, familias y comunidad educativa en general.

Lo mencionado anteriormente, como todas las directrices y acciones que ejecuta la institución, apunta a ofrecer de forma asertiva y de mejora continua el fortalecimiento en el desarrollo integral de las niñas, niños y familias del Gimnasio Sabio Caldas (IED).



SOBRE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

“El enfoque para el área apunta a que las ciencias sociales trasciendan de la mera apropiación de conocimientos, y que estos se pongan en función de la realidad cotidiana y de la utilidad que le pueden ofrecer al estudiante. Es decir que propicie un mayor acercamiento a los problemas que afectan su entorno cercano, a la nación y al planeta, posibilitando un mayor compromiso con el mundo en que vivimos” (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2006)

Para lograr este objetivo el MEN plantea unos lineamientos curriculares, que giran en torno a ocho ejes. Esto hace que no se centren solamente en la historia y la geografía, sino también en otras disciplinas que igualmente conforman las ciencias sociales, como son la antropología, la economía, la política, la ecología y la comunicación social. Estas disciplinas se convierten en herramientas para resolver aquellos interrogantes que nos plantea la realidad cotidiana.

Además, el MEN propone que la enseñanza de ciencias sociales se aborde a través de ejes generadores que agrupan temáticas importantes de las sociedades pasadas, articulando diversas ciencias sociales como: la economía, historia, geografía, política, antropología, etc. Así como a través de preguntas problematizadoras que promueven



la investigación y la generación de nuevos conocimientos, ayudando a delimitar los ejes generadores.

- Los ámbitos Conceptuales que agrupan conceptos propios de las ciencias sociales que ayudan a resolver las preguntas problematizadoras.
- Las competencias, entendidas como cualidades que deben llevar a un actuar ético, eficaz y personalmente significativo, sobre aspectos de la realidad social, natural, cultural e individual. Implican un “saber qué” (significados-conceptos), un “saber cómo” (procedimientos estrategias), un “saber por qué” (valores- sentidos) y un “saber para qué” (intereses –opciones-creencias).



¿Por qué a través de ejes generadores?

Los ejes tienen una función de soporte y estructura similar a la columna vertebral; desde la perspectiva conceptual, permiten centrar el trabajo en el aula porque indican y enmarcan de cierto modo, el eje temático sobre el cual girarán las investigaciones y actividades desarrolladas en la clase. Por tanto, se puede decir que los ejes clarifican y organizan el trabajo académico, debido a que permiten optimizar y potenciar las tareas que deben afrontar estudiantes y profesores. Además, facilitan actividades como conceptualizar, clasificar, relacionar, generalizar, interpretar, explicar, comparar o describir, las relaciones e interacciones existentes en, y entre, un conjunto de fenómenos.

Las preguntas problematizadoras



Las preguntas problematizadoras como su nombre lo dice, son preguntas que plantean problemas con el fin no sólo de atraer la atención de las y los estudiantes porque se esbozan de forma llamativa o interesante, sino además su principal objetivo es fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que estas son “motores” que impulsan la búsqueda y creación de un nuevo saber en el aula. Dichas preguntas ofrecen grandes beneficios tanto en el quehacer pedagógico de las y los docentes, como en las actividades que desarrollan y encauzan los aprendizajes que realizan las y los estudiantes, en el aula y fuera de ella.

Los ámbitos conceptuales.

Se han denominado ámbitos conceptuales, a la dimensión donde se agrupan varios conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales, que ayudan a investigar y “resolver” las preguntas problematizadoras.

Los ámbitos conceptuales, y por ende los conceptos fundamentales, se seleccionaron bajo los siguientes criterios: Pueden y deben ser abordados o enjuiciados desde diversas Ciencias Sociales. Deben estar acorde con los procesos del desarrollo psicogenético de las y los estudiantes, al igual que las competencias.

Promueven miradas alternas sobre la realidad, para propiciar transformaciones en todo aquello que impida el desarrollo del individuo y la sociedad. A su vez, deben permitir desarrollar un proceso de interrelación y complejidad creciente, para ir acercándose al pensamiento formal propio de la comprensión científica de la sociedad.

El área de Ciencias Sociales no sólo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares; por ello la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus temáticas los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social.

RUPTURAS Y DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO: SENTIDOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES ESCOLARES



“No es acerca de estandarizar la educación, es acerca de subir el estándar de la educación”

Sir Ken Robinson

“Lucho por una educación que nos enseñe a pensar y no por una educación que nos enseñe a obedecer”

Paulo Freire

El mundo actual con sus crisis, desigualdades y contradicciones ha puesto en cuestión las principales instituciones y paradigmas de la sociedad contemporánea. A las grandes diferencias e iniquidades del mundo actual le antecedieron las promesas de la modernidad: La igualdad, el desarrollo, el progreso, la libertad, la democracia y la paz son algunas de las ofertas de la sociedad moderna occidental. Por el contrario, el mundo de ahora presencia realidades lejanas por alcanzar una sociedad más justa y libre (De Sousa; 2003).

La escuela, entre otras, es una de las tantas instancias en donde la sociedad hace sentir los profundos desequilibrios que la ponen en cuestión. Si el mundo contemporáneo, lleno de resquebrajamiento y múltiples direcciones genera una reconversión de las pautas, formas de pensar, actuar, vivir y convivir no es extraño que la enseñanza genere una transformación acomodada a las realidades de los sujetos que en él se encuentran inmersos.

Esta influencia de las sociedades contemporáneas no pasa de lado por las ciencias sociales en el ámbito escolar. Las ciencias sociales tienen la potencia de aportar al proyecto de construir alternativas al modelo de sociedad hegemónico buscando la construcción de sociedades más justas, autónomas, libres y dignas.

Al ser las ciencias sociales una de las rutas a través de las cuales se puede acceder a la comprensión y re-invencción del mundo social, se asume como un compromiso agenciar procesos de reflexión constante en la escuela, de los que sean partícipes docentes y estudiantes, familias y colectivos locales; que a través del reconocimiento de las problemáticas de sus contextos de referencia, como resultado de problemas construidos socialmente y desde los cuales se promuevan debates que permitan posicionar la escuela, como lugar de producción epistemológica.

En curso de lo anterior, considerar la reflexión acerca de ¿qué enseñar? ¿A quiénes? ¿a cuántos? ¿con qué y con quiénes? ¿con qué acento, enfoque y énfasis? y ¿con qué objetivo?, son interrogantes promovidos por las demandas educativas emanadas de la sociedad contemporánea. Estos cuestionamientos se deben entender también en la posibilidad de buscar un sentido para la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela (González, P. 1998. Pág.20)



Sólo con unas ciencias sociales desde y para la vida, que rescaten los distintos contextos a los que asisten cotidianamente nuestros estudiantes y que los aprovechen como escenarios de referencia para un aprendizaje significativo; tendrá sentido aprender en y con las ciencias sociales. Sin olvidar que dicho aprendizaje no debe perder de vista la formación de sujetos autónomos, críticos frente al mundo y capaces de tomar decisiones responsables.

“La enseñanza, propiamente concebida, no es un sistema de transmisión. Uno no está allí sólo para transmitir la información recibida. Los grandes maestros hacen eso, pero lo que también hace un buen maestro es guiar, estimular, provocar, involucrar”. Sir Ken Robinson.

Generalmente la educación en nuestro país y muchos otros, busca estandarizar los aprendizajes sin tener en cuenta a los sujetos y a su humanización, se preocupan más por la transmisión memorística de conocimientos y no en su aprendizaje desde el contexto. No es un secreto que dichos aprendizajes no son significativos, la sociedad premia lo académico y sus resultados sin tener en cuenta otros aspectos sociales y culturales, en ocasiones se despersonaliza o desvirtúan otras capacidades, habilidades y talentos. Pero es allí donde entran a participar las ciencias sociales y por supuesto cada docente que logra abrirse paso y resistir a estas dinámicas que en muchas ocasiones castran o invisibilizan otros aspectos humanos.

Cada maestro debe incitar y generar en cada estudiante ese interés hacia el cambio, deberá convertirlo en un agente generador y transformador de su entorno, que logre leer el mundo y generar alternativas de cambio. Estamos ya tan acostumbrados a hablar de crisis, de guerra, de violencia, vivimos con miedo, tememos a lo que desconocemos, emitimos juicios sin conocimiento de causa, como diría Noam Chomsky, repetimos aquello que nos es dicho que pensemos, no existe un pensamiento realmente original o autónomo. Ese miedo es nocivo, puesto que no permite un cambio, surgen los falsos intelectuales de monólogo quienes se encargan de repetir y reproducir frases y soluciones que ya han sido aplicadas pero que no han funcionado. Por tanto, nuestra sociedad necesita una emancipación del pensamiento, una estructura sólida, fundamentada en el conocimiento objetivo, no en meras especulaciones.

Tenemos personas tan importantes en nuestra sociedad, las cuales han sido incansables investigadores y transformadores de la educación, sujetos que han trabajado para lograr que esta sea el eje fundamental de la transformación y la riqueza de las naciones. No podemos desconocer a un gran pedagogo latinoamericano como Paulo Freire quien se interesa tanto por la educación y sus fines, como por la relación del aprendizaje en los distintos contextos sociales



ayudándonos a comprender mejor los procesos de aprehensión. Para él, el sujeto es el constructor de su aprendizaje y debe siempre interrogarse frente a la utilidad y finalidad de este.

En este sentido, el Gimnasio Sabio Caldas tiene por finalidad potenciar en los estudiantes de los saberes, capacidades y herramientas críticas-reflexivas que les permitan comprender, explicar y reconstruir las realidades sociales actuales, promoviendo la formación de sujetos íntegros que lideren transformaciones positivas en la sociedad y buscando la construcción de niveles de bienestar y convivencia junto al logro de mayores niveles de justicia y equidad.

Finalmente, lo anterior se logrará desde el acompañamiento en la formación de sujetos sociales críticos, capaces de reconocerse a sí mismos y a los demás en la manifestación de sus derechos y responsabilidades sociales, que siendo niños, niñas y jóvenes fortalezcan sus habilidades sociales a través de la adquisición de criterios propios fomentando la investigación y el diálogo abierto entre educadores y educandos.

ESCENARIO LEGAL

Si bien las intencionalidades del área son inherentes a unos principios formativos, emancipatorios y constructores de sociedades posibles desde la inclusión, la justicia y la búsqueda de paz, también responden al escenario legal, entendiéndose éste como el marco normativo desde el cual se sustenta el actuar pedagógico del área; entendiendo que la formación de ciudadanos no es una acción aislada, exclusiva de nuestra institución, sino que por el contrario, corresponde a apuestas nacionales que vienen desde el (MEN), entre otras entidades.

Así las cosas, la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Básica y Media queda justificada bajo la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) en sus Artículos 5, (literales 2. 3. 4. 6. 9), 23, 24 y 30. Allí aparecen reglamentados todos los aspectos pedagógicos en lo que respecta a la constitución del Gobierno Escolar, el Consejo de estudiantes y todas las demás entidades de la representación escolar, sobre la cual nos basamos para cada uno de nuestros ejercicios democráticos y la enseñanza de estos.

La enseñanza de la Constitución Nacional y de las Ciencias Sociales integradas en Educación Media, está soportada legalmente por la Resolución 2343, el Plan Decenal



del MEN, los estándares y lineamientos, el PEI del Colegio articulado en el SIEE para dar cumplimiento a la Resolución 1290 del año 2009. Por ello, se hace necesario extender las Ciencias Sociales a los Grados 10º y 11º, porque en esa edad el estudiante ha adquirido la madurez suficiente para acceder a los niveles superiores de las competencias sociales. Sólo cuando el estudiante ha llegado en su desarrollo, a las etapas hipotético - deductiva y dialéctica, está en capacidad de formar un pensamiento complejo, hermenéutico y crítico para desenvolverse como ser humano autónomo y como "con-ciudadano"

Igualmente, se da respuesta desde el área a la formación en términos axiológicos emanados desde el lineamiento pedagógico; educación para la ciudadanía y la convivencia (2014) a través de la formación ética, política, democrática y de ciudadanía activa que permite que los niños, niñas y jóvenes sean sujetos políticamente correctos y empoderados del destino de sus comunidades, defensores de los derechos que los cobijan y responsables de los deberes que se les asignan, en aras de la transformación social.

Según el Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta La Cátedra de la Paz, plantea que "... será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado". Es apremiante y muy pertinente, que las temáticas que se proponen en el anterior Decreto se articulen con los tres grupos de competencias contenidos en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas publicados en el año 2004: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

En el Sabio, se desarrolla la Cátedra de la Paz promovida por el área de Ciencias Sociales, aunque ésta es transversal a otras áreas de las humanidades. Así mismo, la implementación de la semana de la filosofía propone a la comunidad educativa repensar las dinámicas de la sociedad en todos sus ámbitos. La temática de la paz se desarrolla en el plan de estudios del área de Ética y Valores Humanos, además de evidenciarse a través de la celebración de la Semana por la paz a nivel institucional y del foro institucional de "Derechos Humanos". Finalmente, el proyecto de formación "Estrategia Cero" está enfocado en el desarrollo de prácticas que buscan minimizar las dificultades de tipo convivencial que puedan darse al interior de la institución, reflejando que la cultura de la paz se vive en el Sabio.



MÁS ALLÁ DE LA FRONTERAS DISCIPLINARES: EJES TEMÁTICOS DEL ÁREA

En el área comprendemos a las ciencias sociales como parte de un entramado complejo de disciplinas y saberes sociales. Para poder analizar, comprender y realizar crítica sobre un fenómeno social, es imperativo realizarlo desde un análisis de las distintas disciplinas que conforman el área. Por supuesto, no todas tienen la misma convergencia ni adquieren igual preponderancia. Por ello dentro del área se han definido tres ejes de trabajo alrededor de los cuales consideramos se articulan las distintas disciplinas que la constituyen.



Esquema 6. Subdivisiones de las Ciencias Sociales

- **Eje histórico, político y cultural**

Los acontecimientos y hechos del pasado no siempre tienen el mismo sentido y significado para las diferentes generaciones. Un fenómeno acaecido en determinado momento de la historia puede representar algo distinto en periodos posteriores. Por ello, un lugar de análisis importante de este eje es la construcción de la memoria y la identidad, puesto que las reflexiones que suscita la relación pasado, presente y futuro abren el umbral de análisis hacia la configuración de un sentido para el pasado con referencia al presente, pero sobre todo buscando construir expectativas de futuro. Teniendo en cuenta lo anterior, en este eje se abordan las relaciones entre los acontecimientos y hechos del pasado (local y global) y los hechos del presente, buscando que los estudiantes logren situarse en diferentes períodos del tiempo, haciendo análisis tanto de lo producido por las culturas a lo largo de la historia, así como de los procesos políticos, económicos y culturales del presente.

En este eje, se articulan los saberes propios de la disciplina histórica, la antropología, la ciencia política y la sociología. Con base en lo anterior, podremos contribuir a que nuestros estudiantes gimnasianos logren conservar la memoria histórica de nuestros pueblos, y utilizarlos en la elaboración de sus proyectos de vida. Hoy más que nunca, necesitamos transformaciones culturales y sociales, que no pueden dejar de lado la historia, la política y la cultura, recordemos que un pueblo que olvida su pasado, está condenado a repetir sus mismos errores, en este momento coyuntural de la historia nacional y mundial, necesitamos con urgencia la toma de conciencia de nuestra sociedad, la cual parece sufrir de amnesia frente a los hechos negativos y fatídicos que han marcado a nuestros pueblos.



- **Eje espacio, sociedad y ambiente**

Es un común acuerdo en la geografía contemporánea, el afirmar que el espacio geográfico es construido por las sociedades (Hiernaux&Lindon, 2006). Los miembros de las comunidades configuran, crean y recrean sus entornos en la medida que habitan y hacen uso de ellos. De igual forma, el espacio constituye a los sujetos, dotándolos de identidad, formas de vida, ritmos y pautas de existencia.

En esta relación simbiótica entre espacio y sociedad, es notorio en las últimas décadas el desajuste estructural del medio. Los fenómenos de contaminación y deterioro ambiental son evidentes cada día con mayor fuerza, y por ello se encuentran en las agendas y las preocupaciones de organizaciones e instituciones globales y locales.

La Escuela no puede ser ajena a esta problemática, y en ella se debe considerar que la apuesta de las disciplinas sociales escolares es fundamental. Pensar en construir una sociedad justa, es consustancial a pensar en relaciones diferentes con el medio. Relaciones inherentes al cuidado de los entornos, la sostenibilidad, sustentabilidad ambiental y soberanía sobre los recursos y los ecosistemas.

Por lo anterior, en este eje de trabajo se hace hincapié en la comprensión de los fenómenos de la naturaleza y cómo éstos afectan a las sociedades. De igual modo se abordan las relaciones que establecen y han establecido las sociedades con sus entornos y sobre todo buscando construir proyectos que permitan a los y las estudiantes pensar en formas diferentes y más armónicas de convivir con sus medios.

En torno a este eje se articulan los saberes provenientes de la geografía, la ecología, la sociología, la historia y la economía, a través del reconocimiento de las problemáticas ambientales y sociales a las que están expuestos nuestros estudiantes, por lo tanto, se hace necesario afianzar la formación en estos ámbitos, puesto que la mejor herramienta para poder mejorar estas realidades solo es posible a través de la adquisición de los conocimientos necesarios.

- **Eje ético y de formación política**

Son protagónicos los escenarios de violencia, intolerancia y falta de juicios éticos en las comunidades contemporáneas (Kymlicka, 1996). Frente a ello es importante estructurar un trabajo que potencie la formación humanista y solidaria en nuestros estudiantes. Desde allí, se pretende agenciar un análisis de las condiciones éticas del presente. Por ello, en este eje se aborda la identidad y el pluralismo como conceptos fundamentales para comprender y asumir el estudio de las instituciones y organizaciones sociales y políticas, en diferentes épocas y espacios geográficos.



Categorías como la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes son parte fundamental del trabajo de este eje, puesto que se parte de la necesidad en las sociedades actuales de mayores niveles de comprensión y respeto entre los seres humanos. Por supuesto, esta es una tarea que le compete a todas las instancias simbólicas y culturales de la sociedad, por ello la educación y la socialización de las nuevas generaciones juega un rol importante.

En este escenario de formación, es fundamental destacar que si bien el objetivo es la formación de sujetos sociales éticamente correctos; incluyentes, justos y críticos; esto también implica la formación en ciudadanía activa que trasciende del saber disciplinar; al ser y actuar de acuerdo con proyectos individuales y colectivos en la búsqueda del bienestar humano.

En torno a este eje se articulan los saberes provenientes de la Filosofía, la Ciencia Política, la sociología, la historia y la ética. Evidenciando que en las últimas décadas alguna sociedad ha desvirtuado el valor y la trascendencia de la filosofía y de la ética, le han dado mayor prelación a la economía, las matemáticas y las demás ciencias positivas. En este sentido y atendiendo a lo anterior, debemos transformar este tipo de pensamiento, que sesga el juicio.

LA PRUEBA DE ESTADO Y LAS COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES

De acuerdo con el MEN, la escuela tiene que ser consecuente con las necesidades del contexto social, por lo que se hace necesaria una “revolución educativa” como fue llamada durante el gobierno del presidente Juan Manuel Santos. Desde 1994 con la Ley General de Educación ya se había avanzado en materia de políticas educativas en Colombia, cuando se propuso un cambio de paradigma consistente en dejar atrás el imaginario según el cual el estudiante es una “tabula rasa” y asumir la educación como un proceso dinámico en el que los estudiantes poseen conocimientos previos y cuestionan de forma activa sus propios procesos de aprendizaje. Así mismo, en 2009 con la aparición del decreto 1290 sobre la evaluación y la promoción se planteó que la evaluación debe estar basada en el desarrollo de competencias básicas en las diferentes áreas del conocimiento. Para el caso de las ciencias sociales, las competencias que deben ser evaluadas en el examen de Estado Saber11, son las siguientes:

1. **Pensamiento social:** Consiste en la apropiación de conceptos específicos de las ciencias sociales que les permite a los estudiantes tener elementos de juicio para comprender de manera crítica y propositiva su realidad social en los diferentes contextos y ámbitos de su vida, como individuo y como miembro de una sociedad. Como lo sugería Chartier (1992), nuestro “utillaje mental” se



constituye a partir de unas herramientas conceptuales que interiorizamos, estas nos permiten interpretar la realidad y, en el caso concreto de las disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales, leer nuestro contexto social y los fenómenos culturales que no se podrían comprender sin la ayuda de estas nociones básicas que nos ofrecen las ciencias sociales.

2. **Análisis de perspectivas:** Teniendo en cuenta que las competencias en ciencias sociales están correlacionadas, el análisis de perspectivas recoge diferentes puntos de vista, se toma conciencia de ellos y se establece relaciones comparativas a partir de reflexiones disciplinares de las ciencias sociales aterrizadas a la realidad social de la vida cotidiana. Una de las mejores formas de desarrollar esta competencia es el debate en el que se plantea una pregunta problema y cada estudiante debe defender una posición, sea propia o ajena, teniendo en cuenta las diferentes herramientas que nos ofrecen las ciencias sociales.

3. **Pensamiento reflexivo y sistémico:** Se refiere a la competencia de comprender, deconstruir y reconstruir conceptualmente realidades sociales y las complejidades propias de la vida social usando como herramientas los

conceptos básicos de las ciencias sociales. Esta habilidad del pensamiento reflexivo y sistémico implica comprender las diferentes dinámicas de las realidades sociales estableciendo relaciones con los procesos históricos, políticos, económicos y culturales de nuestro contexto; de igual forma permite establecer diferencias causales de fenómenos sociales en los diferentes contextos e interrelacionar las dimensiones de estos acontecimientos en las diferentes escenarios de las sociedades contemporáneas y de otras épocas. Por ejemplo, para evidenciar y comprender en qué consiste el racismo estructural en la política electoral o en la vida cotidiana es necesario el desarrollo de esta competencia debido a que esta problemática social no es un hecho aislado, sino que obedece a un fenómeno social histórico que se presenta de manera sistémica en nuestro país, pero también del mundo. Si analizamos el ejemplo que acabamos de plantear únicamente desde lo que ocurre en nuestro país, visto de forma desconectada de nuestra realidad cotidiana del resto del mundo, no podremos entender cómo afecta a nuestra realidad cotidiana este fenómeno, en qué consiste su vigencia en la actualidad ni comprenderemos las causas de dicho racismo estructural.

SOBRE NUESTROS PROYECTOS DE ÁREA

1. Formación política, Competencias Ciudadanas y Derechos Humanos Este



proyecto busca fortalecer la comprensión y niveles de apropiación del pensamiento político de los Derechos Humanos y de la construcción de la identidad ciudadana en los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas. Sus líneas de énfasis están en el trabajo intrauricular, por medio del cual se busca transversalizar a través de los contenidos de todos los núcleos.

De igual forma, otra línea de apoyo del proyecto es el Gobierno Escolar, el cual se ejecuta a lo largo del año, por medio de la promoción, guía y acompañamiento permanente de las diferentes instancias de gobierno de la institución. En concordancia con el enfoque del área, este proyecto se ejecuta desde la cotidianidad de los estudiantes buscando que sea un tema interesante de abordar, afianzando una visión de lo público que se comprenda más allá de la óptica viciada del mismo.

Se encuentra incorporado en el Plan de Estudios, en el que cada maestro, de acuerdo a la dinámica de los grupos propone actividades que sensibilicen a los estudiantes frente a su rol como agentes sociales transformadores, promoviendo su actitud propositiva.

Durante el año se organizan diferentes actividades de interés común o particular que les permite a los estudiantes tener el acceso a otras dinámicas como conversatorios, conferencias, debates o paneles con invitados internos y externos.

En concordancia con lo anterior, se realiza la semana de la filosofía, donde se lleva a cabo el Foro Filosófico, cuyo objetivo es profundizar, reflexionar e invitar a pensar y repensar en los problemas cercanos a la vida cotidiana, sus preocupaciones, sus perspectivas y sus intereses en la vida desde un enfoque filosófico.

Otro espacio de participación es la Semana por la Paz en la cual se, generan espacios de socialización, diálogo, reflexión y vinculación de los estudiantes y la comunidad educativa. Además, nuestros estudiantes son invitados a espacios académicos y culturales fuera del Sabio Caldas, permitiendo la participación en diversos escenarios como coloquios o conversatorios.

Al realizar el Foro Filosófico y la Semana por la Paz en el Gimnasio Sabio Caldas, pretendemos involucrar a los estudiantes y a la comunidad educativa en dinámicas que nos permitan salir de la cotidianidad de nuestro entorno, expandir la visión y promover una conciencia crítica y reflexiva frente a su contexto social, resaltando la importancia de la memoria e identidad, generando además un espíritu propositivo frente a la construcción de paz.

Este ejercicio también permitirá que los estudiantes tengan la necesidad de mejorar sus



habilidades comunicativas y expositivas de un tema particular, que aprendan a defender sus ideas de manera crítica y con respeto frente a las diferencias ideológicas de sus compañeros y, con ello, mejorar sus habilidades en escritura y argumentación. Estamos proyectando a nuestros estudiantes para participar en eventos reconocidos a nivel local, y distrital, además de participar en el modelo ONU del Gimnasio Moderno.

El modo de evaluar este proceso es durante cada periodo y a través del balance de las actividades y la recepción de los estudiantes por nivel. De igual forma, se evalúa el impacto que tienen la organización y participación de actividades

interinstitucionales en el Sabio y fuera de él, donde además de cada una se recogen registros escritos, fotográficos y audiovisuales.

2. Memoria e identidad

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el aprendizaje y comprensión de los acontecimientos histórico-culturales significativos y configuradores de nuestra identidad como colombianos. Es tradicional que las áreas de Ciencias Sociales involucren en sus actividades escolares la realización de izadas de bandera o la celebración de fechas patrias. Estas actividades se realizaban de forma acrítica y en mayoría de los casos sólo reconocían una versión histórica del hecho celebrado o conmemorado.

Por el contrario, este proyecto busca que las celebraciones y conmemoraciones trasciendan del escenario del acto colectivo y se involucren en las actividades extracurriculares de las clases de los distintos niveles. De igual forma, con el proyecto se problematiza acerca de lo que celebramos o conmemoramos y aquello que nos hace identificarnos como colombianos, como ciudadanos, reconociendo y analizando nuestros compromisos con la historia.

Las líneas de proyección han permanecido orientadas hacia la realización de actividades de interés general y creación de centros de interés en días del área institucionales, actividades que involucran la participación de distintas áreas del Gimnasio Sabio Caldas y que están sustentadas por ejercicios artísticos, de trabajo colectivo, búsqueda y análisis de fuentes. La evaluación de este proyecto se realiza a través de la organización de centros de interés, su proceso, y de la recepción por parte de los estudiantes y de la comunidad en general, que son quienes evalúan el alcance de estas.

Dando respuesta al Decreto 215 de 2005, se realizó la integración de los temas correspondientes a Patrimonio en el plan de estudios vigente en todos los niveles educativos de la institución, buscando resaltar lo establecido en los artículos 13 y 26 de



dicho decreto “La valorización social de los conjuntos monumentales del espacio público”, así como el fomento de la conciencia en el cuidado de los espacios emblemáticos y simbólicos de nuestra ciudad y país.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL

Salidas pedagógicas: “HACIA UNA FORMACIÓN INTEGRAL”

“La mayor satisfacción de una escuela consistirá en tener un gran número de ocasiones para aprender. Esas ocasiones las presenta, como ninguna otra actividad, la excursión que tiene tanto de esparcimiento como de estudio. En vez de dar lecciones con mapas de relieve y animales disecados, la excursión penetra en la vida misma, y nos muestra las cosas como son. Despierta un interés que a su turno hace surgir otros intereses” (Nieto Caballero, 1966).

Los espacios abiertos y el trabajo de campo permiten un acercamiento real con el mundo que nos rodea estableciendo relaciones de los estudiantes con el conocimiento. Las salidas y visitas a museos e institutos tales como el IGAC, el Capitolio Nacional, la asistencia a los Foros Distritales de Educación, el Modelo ONU, nos dan la oportunidad de conocer diferentes transformaciones de estos espacios de participación, comprender el proceso histórico que ha sufrido nuestra nación y el mundo, nos conecta con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y futuro.

Las salidas pedagógicas generan la capacidad crítica, valores y actitudes en los estudiantes ya que les permite relacionar los contenidos vistos en el aula con las fuentes históricas. Además, no forman parte de la cotidianidad de los jóvenes, niños y niñas por lo cual nos permiten entender nuestra herencia cultural generando así un aprendizaje global entorno a las ciencias sociales.

Junto con las áreas de Artes, Educación Física y Ciencias Naturales se desarrollan una serie de salidas pedagógicas que buscan el reconocimiento del patrimonio histórico, cultural y natural de nuestra ciudad, a través de recorridos por diferentes espacios históricos de interés, por ejemplo:

- Circuito Centro: Cementerio Central, Parque El Renacimiento y Centro de Memoria Histórica.
- Recorridos por los museos del centro de la ciudad como: Museo del Oro, Museo de la Independencia, Museo de la Moneda y Botero, adicionalmente el reconocimiento del Barrio La Candelaria, resaltando la importancia del cuidado patrimonial de la ciudad.
- Premiación “El más ecológico”: Recorrido a las reservas ambientales, como



incentivo a los grados que ganan el concurso de reciclaje, con ello se resalta la importancia de la conservación y el cuidado del patrimonio natural.

- Como parte de los procesos de nivelación de las asignaturas básicas se han generado planes de mejoramiento que consisten en actividades que deben desarrollar al aire libre visitando distintos espacios de la ciudad como museos, bibliotecas públicas, Cinemateca Distrital, entre otros lugares de importancia patrimonial, fortaleciendo así la apropiación histórica y cultural de Bogotá.

LA EVALUACIÓN: UN PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN PERMANENTE

“La evaluación exige claridad sobre las relaciones epistemológicas, éticas, y políticas de los saberes, para precisar las dinámicas y las intensidades de las relaciones del conocimiento y del saber en una propuesta pedagógica integral” (Ibarra: 2004,38)

Aunque efectivamente, la enseñanza de las ciencias sociales busca construir aprendizajes específicos y requiere de una evaluación, es necesario considerar la existencia de múltiples dimensiones de la persona; una evaluación que no responda al imperativo de control, sino que visibilice los saberes y experiencias sociales particulares de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, un proceso de evaluación contemplado en las ciencias sociales estará afín con la perspectiva de proceso que genera opciones de verificación del aprendizaje; sin abandonar los niveles de exigencia, orientando al estudiante más hacia el proceso que hacia el resultado, exhortando a la planificación de metas alcanzables, que permitan valorar su esfuerzo en términos de sus progresos y debilidades, que desarrolle y potencialice habilidades sociales, tales como las relaciones interpersonales e intrapersonales, pues nada se obtiene de la simple memorización de contenidos; necesitamos jóvenes comprometidos, investigadores, protagonistas de los cambios, niños, niñas y jóvenes que aprendan en contexto, que transformen, que luchen y revolucionen el pensamiento.

Como proceso continuo, que requiere de acompañamiento permanente, la educación en la escuela comprende un universo de elementos a contemplar para hacer de ella un espacio de conflicto, ubicando al educando en situaciones que lo conlleven a pensar por sí mismo y en contexto. De esta forma, comprendemos la evaluación como una actividad dentro del proceso educativo y paralela al mismo, es decir, requiere de una permanente retroalimentación que le posibilite al niño, niña o joven identificar las habilidades alcanzadas o las que aún no alcanza, teniendo en cuenta por qué y para qué de las mismas o, en otras palabras, su sentido real.



Como maestros, nuestra labor parte de emplear aquellas herramientas y estrategias didácticas de las ciencias sociales, que permitan potencializar las habilidades de nuestros estudiantes. Además, busca orientar al educando en un camino que le permita reconocer sus capacidades sin aislar las posibles dificultades, que podrán ser superadas analizando el motivo de las mismas.

De esta forma, contemplaremos de manera permanente un registro del académico del estudiante a través de las actividades durante las clases, las que darán cuenta del desarrollo para alcanzar los logros propuestos.

Se realizarán dos momentos de balance, estos son a mitad de trimestre (o bimestre para el caso de la Educación Media) y antes de finalizarlo, para lo cual se aplicará una prueba a consideración de cada maestro teniendo en cuenta las competencias trabajadas en el Plan de Estudios. Los balances equivalen a los cortes que se realizarán durante los respectivos periodos. Vale aclarar que ésta puede ser de otro carácter si el maestro considera que es necesario o debido de acuerdo con el grupo, como, por ejemplo, realizar las pruebas a través de debates o exposiciones. Dichos momentos tienen como objetivo evidenciar los avances y dificultades en cada educando para así tener referentes frente a su avance en el proceso.

El resultado de la primera prueba escrita (primer momento) se incluirá en la sumatoria de todos los resultados cuantitativos durante el trimestre, los cuales tendrán un porcentaje del 50% y la prueba final (segundo momento) del 40%, para obtener un 90% de total cuantitativo, así como será tomada en cuenta la autoevaluación equivalente al 10% restante en todos los grados. En caso de que durante el periodo se realice la prueba saber interna, los porcentajes de calificación serán de la siguiente manera: primer corte 40%, segundo corte 40%, prueba saber interna 10% y autoevaluación 10%.

La dificultad como opción de aprendizaje

Entendemos el proceso de "Recuperación", estimado por el SIEE del Sabio Caldas, como una opción para lograr avanzar de manera consciente hacia el alcance de una habilidad determinada, enmarcada en un trasegar educativo permanente. Diversas son las opciones de recuperación que tendrá el estudiante frente a su habilidad, desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo (el cual corresponde a un máximo de 8.0), ya que las valoraciones frente a la adquisición de un logro a él o la estudiante son un aporte significativo en su proceso.

En esta vía, el área ha tenido en cuenta algunos momentos durante el trimestre en que



el proceso de recuperación será más relevante. El trabajo individual dentro de las clases demanda un esfuerzo de carácter personal en que se ponen en juego las destrezas cognitivas del niño, niña o joven, por lo que se le asigna un gran valor. Es por ello que, todas las actividades de carácter individual en que se evidencie el intento por realizar lo propuesto de acuerdo con la habilidad a fortalecer, serán de carácter recuperable. Contemplando, por supuesto, que el tiempo entre la actividad y su recuperación no desligue lo que el estudiante ha adquirido y lo que le falta por adquirir dentro de un mismo proceso.

También es recuperable el trabajo extraclase que, por falta de comprensión del tema, evidencie falencias que ameriten reelaborarlo o modificarlo. Partimos de comprender que el trabajo extraclase o denominada tarea, debe tener un sentido para el proceso de aprendizaje del estudiante, por lo que no es un objetivo del área exigir tareas o consultas débilmente significativas para el trabajo en el aula.

Es de aclarar que debido al bajo número de trabajos extraclase que solicitamos, no son recuperables aquellas que dejen de entregarse en el tiempo y espacio estipulado por el maestro, con excepción de aquellas que tengan una justificación avalada por Coordinación o por motivo de ausencia.

El trabajo que se evidencia a través de elaboraciones grupales motiva a la adquisición de habilidades que generan un aprendizaje significativo, y a su vez, desdibujan en buena medida las relaciones de poder que se han entretejido entre maestro y estudiante. Es decir, elevan la posibilidad que tienen los educandos de aprender de sus clases.

Por último, el área ha estimado diferentes momentos para realizar un balance de las habilidades a través de pruebas escritas, para las cuales se ha determinado que son recuperables, ya que previo a la presentación de dichas pruebas los maestros destinarán tiempos y espacios para retomar conceptos y temas puntuales que le den a la opción al estudiante de aclarar inquietudes. Además, es de resaltar que en el momento de la aplicación de las pruebas escritas ya se ha realizado un proceso individual que incluye la posibilidad de identificar dificultades y superarlas a través de las recuperaciones.

El proceso de recuperación en su totalidad se realizará dentro del horario regular de clase que corresponda a cada grupo. Éste quedará registrado a través del formato institucional, pero ajustado a las necesidades e intereses del área. Por otro lado, los estudiantes que no logren recuperar durante el periodo académico contarán con una última posibilidad de subsanar sus dificultades a través de las nivelaciones, las cuales se



realizarán según calendario académico finalizando cada periodo.

Para finalizar, queremos enfatizar que partimos de observar y comprender a los estudiantes del Sabio como seres heterogéneos cuyos ritmos de aprendizaje varían según sus condiciones, necesidades, capacidades e intereses individuales, a lo que respondemos de un modo justo de acuerdo con nuestros objetivos particulares como área, uno de ellos es formar seres **humanizados** que se reconozcan como actores sociales, históricos y políticos transformadores de su contexto.

REFERENCIAS

La Enseñanza de las ciencias Sociales. Ministerio de Educación Nacional. 2006.

CHARTIER, ROGER (1992). El mundo como representación, Barcelona, Ed. Gedisa.

DE SOUSA SANTOS, B. (2003). La caída del ángelus novus. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá: ILSA, Universidad Nacional de Colombia.

GONZÁLES, P. (2002). Reestructuración de las Ciencias Sociales: Hacia un nuevo paradigma. En: Ciencias sociales: algunos conceptos básicos. Siglo XXI editores. México.

HIERNAUX, D. LINDON, A. (2006). Tratado de geografía humana, las otras geografías. Anthropos editorial. Barcelona.

IBARRA Armando Oscar (2004). La evaluación en la construcción social de sujeto. En Revista Internacional Magisterio. Educación y pedagogía N° 10. Bogotá. agosto-septiembre.

KYMLICKA, WILL (1996). Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías. Ed. Paidós. Barcelona.

RAMOS, JAVIER, Restrepo, Gabriel. Sarmiento, Josue. (2000) Hacia unos fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales en la educación media. Ed. Ciudad Universitaria. Colombia.

ÁREA DE HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO ESPAÑOL



“Que haya tantos lenguajes como mundos posibles”

Roland Barthes

“Los límites del lenguaje son los límites de mi mundo”

Wittgenstein

El lenguaje y la comunicación en el contexto escolar son temas esenciales en el desarrollo de nuestro sistema educativo, su enseñanza se convierte en un elemento primordial, ya que estos dos aspectos son propios de los sujetos, permiten su interacción social y constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo del pensamiento humano. La lectura, la escritura, la oralidad, los lenguajes gestuales y los medios digitales constituyen los juegos de la comunicación y la interacción humana en el contexto escolar (MEN, 1998).

En ese sentido, el área de Humanidades específicamente la asignatura de Español fundamenta y orienta sus prácticas pedagógicas en el ámbito académico para que los estudiantes sean capaces de apropiarse de la lectura y la escritura, no sólo como un instrumento que les permita comunicarse o adquirir el conocimiento de manera significativa, sino como un método para analizar, criticar y razonar, es decir, para tomar las decisiones más apropiadas en su actuar cotidiano, se encuentren o no vinculados en el ámbito académico.

Por ello, es necesario plantear una didáctica de la lengua en conexión con las diferentes habilidades comunicativas; esta comunicación puede servir para reforzar los conocimientos adquiridos en otras áreas curriculares, pues la lectura de las ciencias o de las matemáticas exige saber leer sus ecuaciones y fórmulas, implica que el estudiante se apropie de los lenguajes específicos de la química, la física, la historia o la geografía, los cuales son puestos en escena mediante la explicación y la comunicación para acompañar, orientar y dotar al estudiante de los recursos de expresión, comprensión y reflexión sobre los usos lingüísticos que le permitan una utilización adecuada de los diversos códigos del lenguaje. Todos estos códigos del lenguaje que están disponibles en situaciones y contextos variados, con diferente grado de formalización o planificación en sus producciones orales y escritas.

Dicha conexión puede ser la clave para superar los niveles de fracaso escolar que son más cercanos a muchos de nuestros estudiantes que no muestran tanto interés por la producción textual formal; fracaso que suele adjudicarse a la asignatura de español, por su obvia vinculación con el lenguaje. No obstante, nuestro pensar apunta a una colaboración conjunta entre las diferentes áreas, pues el lenguaje es la herramienta vital para la comunicación, sin discriminar el campo de conocimiento.

Buscamos como asignatura incrementar el gusto y la habilidad lecto-escritora a



través de diferentes estrategias que involucran aspectos tecnológicos, ya que los estudiantes y en general los niños, niñas y jóvenes han desarrollado una capacidad audiovisual que prima en la sociedad actual. Así mismo, todos estos elementos permiten poner en marcha nuevas prácticas pedagógicas y didácticas para que los docentes logren, junto con los estudiantes, el avance de procesos cognitivos que intervienen en el desarrollo de competencias comunicativas, en el que comprender y producir textos implica no sólo el reconocimiento del código lingüístico, es decir, su codificación o decodificación, sino operaciones mentales de inferencia, interpretación, generalización, reconstrucción y abstracción entre otras.

Ejes de trabajo

Son tres los ejes que dinamizan nuestras prácticas didácticas, a propósito de la enseñanza de la lengua castellana; así, el análisis de los procesos comunicativos (habla, lee, escucha y escribe), la literatura y el estudio gramatical, configuran el punto de partida desde donde se elabora un plan de estudios que intenta ser coherente con las necesidades académicas y formativas de nuestros estudiantes.

Entendidos, no solo como un mapa que delimita nuestro campo de acción teórico-académico, los tres ejes proporcionan una coherencia ajustada a los últimos desarrollos pedagógicos y disciplinares, e intentan llenar todos los aspectos concernientes a la enseñanza de la lengua castellana.

Ajustándonos a los Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos Curriculares (MEN; 1998) y Derechos Básicos de Aprendizaje de Lenguaje (MEN; 2016), así como a los ritmos de aprendizaje de nuestros estudiantes y a sus necesidades teórico-prácticas, consideramos importante trabajar un **eje referido a la comunicación** entendiendo que en la contemporaneidad los procesos de interacción social y circulación de información están siendo soportados en una gran plataforma mediática, cabe entonces proponer que los medios de comunicación son máquinas dinamizadoras de la contemporaneidad, influyendo directamente en los modos de reconocer y dar significado a la realidad (PÉREZ; 2000).

La contemporaneidad, denominada por algunos intelectuales como la postmodernidad, es posible precisamente gracias a esta máquina de comunicar, de hacer circular la información, siendo este el motivo por el cual no es posible desligar todos los procesos de construcción de conocimiento, de producción de significados, de la influencia que ejercen los medios en el individuo, en la sociedad y en últimas, en la construcción de una utopía: un modelo social ideal. Por tal razón, una de los horizontes trazados por el área apunta a que nuestros estudiantes asuman esta información con sentido crítico, en el cual se lee, escucha y se observa la oferta comunicativa no desde un papel pasivo, sino desde el que incita a comprender el mensaje que se



nos quiere ofrecer y sus implicaciones reales en la vida cotidiana.

El **eje referido a la literatura también** posee una relevancia trascendental dentro de los procesos pedagógicos de la enseñanza de la Lengua Castellana. El abordaje de lo estético, más que un conocimiento enciclopédico supone, de entrada, la formación de lectores que se deleiten con lo leído y que encuentren el placer en el texto como un ejercicio lúdico en aras de fortalecer una visión crítica sobre el mundo, así como lo menciona el autor nicaragüense Rubén Darío: "El libro es fuerza, es valor, es fuerza, es alimento; antorcha del pensamiento y manantial del amor".

De esta manera, abordar la literatura desde una visión crítica se hace vital sin descuidar el sentido artístico tal como lo dice el autor Jorge Luis Borges en su texto *Siete Noches*: "Mientras no abrimos un libro, ese libro, literalmente, geoméricamente, es un volumen, una cosa entre las cosas. Cuando lo abrimos, cuando el libro da con su lector, ocurre el hecho estético". (1980, 36)

La posibilidad del goce y el disfrute del arte no choca, sin embargo, con la posibilidad que tendría el estudiante de entender la literatura como un espejo-reflejo de las coyunturas sociales y culturales que históricamente se producen; en otras palabras, la literatura, entendida como mecanismo emancipador, brinda la posibilidad de hacer evidente los problemas propios de la condición humana, para formar sujetos comprometidos con el devenir universal: "La literatura no es sólo reflejo de la vida sino posibilidad de la vida" (Gimnasio Moderno, 2002).

Por su parte, el eje referido a procesos comunicativos (habla, lee, escucha y escribe), permite ahondar en los esquemas más formales del desarrollo de la competencia en la lengua castellana. Una persona con hábitos de lectura y escritura acertados posee autonomía cognitiva, es decir, está preparada para aprender por sí misma durante toda la vida; en ese sentido, estos procesos, contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, mejoran la expresión oral, la redacción, aumenta el léxico y ortografía en el estudiante, sin desconocer, que se brinda un espacio en el cual el ejercicio de la escritura posibilita en el gimnasiano un acto catártico donde encuentra desahogo de sus tristezas y alegrías, de sus dudas y certezas, es decir, entiende la escritura como un acto de supervivencia (Valente, 2004).

COMPETENCIAS EN LENGUA CASTELLANA

Una competencia puede describirse como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivo y psicomotrices apropiadamente seleccionadas entre sí, para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en un contexto. Dicho de otra manera, es el



desarrollo de las potencialidades del ser humano para realizar un trabajo o tarea.

Una competencia se aprende por el continuo desempeño, comprensión y realización de un trabajo. Pero dado que las competencias no son “observables” directamente, es necesario inferirlas a través de los desempeños comunicativos (indicadores de logro). En el campo del lenguaje, la noción de competencia es entendida como la relación con el otro, por esta razón se han definido dos competencias para la asignatura de lengua castellana: la comunicativa y la textual.

Competencia comunicativa (pragmática del lenguaje)

Se refiere al uso del lenguaje en situaciones comunicativas; es decir se enfoca en los usos sociales del lenguaje, actos de habla reales, que se reflejan en los aspectos sociales, éticos y culturales.

Competencia textual (aspecto estructural del discurso)

Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Tiene que ver con las jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, intencionalidades discursivas, diversidad de textos, reglas estructurales del lenguaje. Desde esta competencia reconocemos los mensajes y producimos textos con un principio lógico y vamos avanzando hasta los grados superiores.

Para desarrollar las competencias comunicativa y textual en lengua castellana se trabajan:

Competencia interpretativa

Implica comprender el sentido de un texto, entendido como un tejido complejo de significación. Las acciones se encuentran orientadas a identificar y reconocer situaciones, problemas en el sentido de un contexto, de una proposición, una gráfica, un mapa, de un esquema, entre otras; es decir, se fundamenta en la reconstrucción local y global del texto.

Competencia argumentativa

Hace referencia a la capacidad de reconocer y diferenciar los argumentos que sustentan una tesis, una propuesta o la solución de un problema. Se refiere al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como a las causas de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir, a las relaciones de causalidad.



Esta competencia incluye la habilidad del razonamiento en cuanto a la explicación de cómo las diferentes partes de un proceso se ordenan y se relacionan entre sí, para lograr cierto efecto o conclusión. Al argumentar se explica el porqué de las cosas, se justifican las ideas, se dan razones, se establecen los propios criterios, se interactúa con el saber.

Competencia Propositiva

Significa la capacidad de imaginar estados futuros a partir de estados iniciales y de tendencias dadas o para hallar fenómenos nuevos y encuadrarlos en fenómenos y tendencias conocidas, buscando plantear soluciones a una problemática de orden social, donde la propuesta debe estar sustentada desde la interpretación y argumentación planteada.

Contextualización

El Gimnasio Sabio Caldas está comprometido con un proceso permanente de perfeccionamiento de su quehacer académico, de su extensión comunitaria y del estímulo a la investigación e innovación docente.

El prolongado proceso de deliberación en torno a la continuidad o el fin de las experiencias de concesión en Bogotá impulsó diversas evaluaciones sobre los logros y las tareas pendientes en la proyección del Gimnasio Sabio Caldas como una experiencia ejemplar por su capacidad de ofrecer educación de calidad, recontextualizando el saber pedagógico de la Escuela Activa en Arborizadora Alta y, también por su capacidad de hacer mucho con poco.

Los resultados de las pruebas SABER, los indicadores de permanencia y de aprobación ocupan un lugar principal en los procesos de evaluación institucional. La institución ha otorgado prioridad a un modelo educativo que promueve el desarrollo ético y cognitivo de cada uno de los estudiantes, privilegiando la responsabilidad; un modelo en el que los resultados en la permanencia, la promoción, y las pruebas SABER, son consecuencia de una atmósfera en la que se valora el estudio y el razonamiento, se reducen los absurdos y las inconsecuencias de los contextos autoritarios y se reconoce el valor de la cooperación, el respeto y la solidaridad.

En el caso específico de las pruebas SABER, los resultados presentados por los estudiantes son un indicador nacional determinante en el momento de acceder a la educación superior. De esta manera, el propósito del Sabio es buscar superar año a año los resultados en estas pruebas. Además, diversas posibilidades de obtención de becas



y de financiación de estudios superiores.

Por tanto, el Gimnasio Sabio Caldas ha considerado adelantar un proceso dirigido a elevar la capacidad de los estudiantes para responder en estas pruebas sin que ello signifique en absoluto menoscabar el esfuerzo institucional dirigido a promover una educación que potencie la capacidad de auto educarse con base en la libertad y la responsabilidad.

El conocimiento de las pruebas SABER, de su sentido y estructuración, nos ha permitido identificar la capacidad de lectura comprensiva y crítica como una herramienta decisiva en el buen desempeño en dichas pruebas. Gran parte de la estructura de la prueba requiere de una lectura reflexiva para interpretar los enunciados y de esta manera resolver los interrogantes que se formulan.

Incentivar y reflexionar alrededor de los procesos lectores ha sido parte esencial de los objetivos institucionales del Sabio, ya que estas capacidades están unidas íntimamente a la posibilidad de despertar el deseo por el saber y la capacidad de investigar de manera autónoma. La necesidad de un proceso de lectura comprensiva no es una cuestión que responda a la enseñanza de técnicas de lectura, ni un objetivo que pueda lograrse en periodos breves de tiempo ni con estrategias desarticuladas e inconstantes.

Mejorar la capacidad de lectura comprensiva exige un proceso interdisciplinario. Un proceso que requiere la disposición a eliminar prácticas no consecuentes con el contexto social. La construcción conjunta de una atmósfera capaz de establecer una cultura lectora será decisiva para que los individuos desarrollen una actitud crítica y reflexiva ante los fenómenos comunicativos de la actualidad.

USO DE LAS TIC

Uno de los principios que pretendemos desde la asignatura de Lengua Castellana, es la posibilidad de afianzar permanentemente las habilidades comunicativas en todos los campos, es por ello, que nuestra institución aprovecha la oportunidad que ofrece el Gimnasio Moderno de hacer uso de la plataforma **PROGENTIS** la cual permite, mejorar su proceso de comprensión de lectura por medio de juegos y actividades lúdicas. Por otro lado, en la Educación Media se lleva a cabo un proyecto de Foro Virtual, en el que se comparten experiencias alrededor de una película y un texto. Los estudiantes comentan de manera respetuosa y con rigor académico sus perspectivas en torno a estos temas. Como proceso evaluativo, la valoración es otorgada a partir de la capacidad de análisis, interpretación, ideas y relación con el contexto y las apreciaciones de sus compañeros.



Proyectos de la asignatura de Lengua Castellana

- Publicaciones

El área de Humanidades específicamente la asignatura de lengua castellana, partiendo de su objetivo principal de fortalecer competencias comunicativas desde sus tres líneas de trabajo, ha institucionalizado cuatro proyectos clave que hacen parte de la vida escolar de nuestros estudiantes: la Revista Ágora, el concurso de lectura en voz alta “**yo leo...tú escuchas**”, compilación de textos llamado Palabra por Palabra y la publicación del concurso de cuento y poesía Nuestras Voces.

Revista Ágora

Este proyecto surge en el mes de julio de 2001. Su nombre inicial fue Sabical, denominación que se mantuvo hasta junio de 2003. Su propósito fue registrar los sucesos que ocurrían en aquel entonces en la institución.

En los años 2002 y 2003 (ediciones 4 y 5) se caracterizó por la creatividad de sus secciones y títulos alternativos.

Posteriormente, (2004 y 2005) Sabical toma un nuevo rumbo, las diferentes áreas comienzan a participar activamente en su elaboración, lo cual enriquece su contenido. Se innova con las secciones de Deportes y de The English Page.

En mayo de 2006, la revista cambia de nombre, deja de llamarse Sabical para tomar el de Sofos, encaminada a fortalecer los procesos de lectura y escritura en la comunidad gimnasiana, la revista buscó transformar su estilo mostrando nuevas estructuras narrativas.

Para el año 2008, cambia su nombre a Ágora que hace alusión al lugar de encuentro de los gimnasianos. El éxito de Ágora se sustenta en ser una herramienta que evidencia los procesos de lectura y escritura de la comunidad. Se pretende que en las próximas ediciones las demás áreas participen de forma directa en la elaboración, donde los protagonistas sean los estudiantes.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta que apoya la consolidación y publicación de la revista Ágora ha sido recurrente, ya que, en el proceso de selección de los textos publicables, al igual que en el proceso de edición y diagramación se hace necesario su utilización para dar consecución al proyecto. Las redes sociales y el programa Corel Draw son herramientas de gran utilidad en dicho proceso.

En el 2019 la revista institucional se renueva e incursiona en un formato más acorde con los lenguajes contemporáneos actuales; es por ello, que Ágora se asume como una revista virtual y deja el papel para interactuar y romper las barreras con el mundo.



Así mismo, las demás áreas de la institución participan de una manera más activa con textos y artículos específicos para la publicación, esta ayuda es fundamental ya que la idea es renovar de manera permanente la página web. Dos ediciones de 2019 en primer y segundo semestre, dan cuenta de una postura clara frente al desarrollo de habilidades de escritura en los gimnasianos.

Nuestras Voces

La publicación de **Nuestras Voces** se realiza a través de un concurso que permite jugar con el lenguaje, donde cada uno de los participantes plasma en sus escritos experiencias llegando a ser un inventor de mundos posibles e imposibles y aventurarse en la exploración del pensamiento. La idea del concurso motiva a los estudiantes a construir su propio pensamiento creativo y plasmarlo de manera escrita. Muchos se atreven a escribir y lo hacen como un ejercicio personal, solitario. Con Nuestras Voces se busca socializar los escritos, dar el reconocimiento que merecen e inmortalizarlos en una antología que no tiene ningún valor comercial, pero que, para los autores de cada texto literario allí plasmado es una señal de triunfo.

Para realizar este el concurso todos los estudiantes de grado cuarto a undécimo participan en la construcción de textos narrativos y líricos, pasando por una primera revisión que permite seleccionar aquellos textos como finalistas.

Palabra por Palabra

Sin duda, la lectura y la escritura constituyen la base del desempeño exitoso de los niños y niñas en la escuela y en la vida, son actos que le permiten al niño reflexionar permanentemente sobre su cotidianidad, su realidad y, a partir de ellas, retomar sus propias ideas y construir nuevos saberes.

De esta manera, el proyecto **Palabra por Palabra** del Gimnasio Sabio Caldas busca fortalecer los procesos de lectura y escritura en los niños y niñas de transición a tercero de primaria. Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo es la producción de textos con sentido a partir de lo que leen en su contexto; este proceso se lleva a cabo mediante actividades creativas, innovadoras y enriquecedoras donde los maestros no solo son acompañantes, sino agentes activos de enseñanza y aprendizaje.

La metodología del proyecto parte de la selección de textos a lo largo del primer semestre del año, los temas principales giran en torno al género narrativo y el género lírico. De acuerdo con esto, se realiza una primera producción en donde se tienen en cuenta aspectos como la motricidad fina en transición y la coherencia, ortografía y caligrafía de primero a tercero. Luego de esto se hace el proceso de reescritura, dando



lugar al producto final y a la elección de los textos ganadores. Cada texto escogido se exhibirá en un mural a la vista de toda la comunidad gimnasiana y de la misma forma, se premiará a los estudiantes en una ceremonia.

Para el año 2019, así como la revista *Ágora* y *Nuestras Voces* tienen un formato donde dejan un legado para nuevas generaciones, el concurso palabra por palabra deja huella, y por primera vez un volumen para la posteridad buscando que esta iniciativa se replique en los siguientes años.

A partir de año 2020 y en pleno aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles, las publicaciones del área se hacen de manera digital y se encuentran disponibles en la página web del colegio.

Lectura en voz alta: "YO LEO...TÚ ESCUCHAS"

La lectura entendida como un proceso que permite la adquisición de conocimiento interdisciplinario, es el eje que hace visible este proyecto año a año. La lectura en el Gimnasio Sabio Caldas se caracteriza porque el estudiante se enfrenta a un texto y en voz alta lea para que pueda escucharse y escuchar a los demás en un jurado compuesto por maestros y directivos del colegio.

Los textos son de la literatura universal y son diversos en su género, ahondan entre fragmentos de novelas, cuentos, poesía y crónica, con el fin de incentivar entre nuestros estudiantes, además, del hábito lector, el reconocimiento del contexto cultural e histórico en el que se ha desenvuelto el ser humano.

De acuerdo con el nivel en que se encuentran los estudiantes, se seleccionan las obras literarias con el propósito de que desarrollen habilidades lectoras. Por supuesto, esta lectura en voz alta tiende a convertirse en un corpus o canon y sabemos lo que representa, sin embargo, para dicha selección de textos tenemos en cuenta criterios como los contenidos propios de cada grado, algunos intereses de los estudiantes, temáticas de la actualidad y la edad.

Con lo anterior no se quiere decir que no se puedan incluir otra serie de textos, por ejemplo, de autores contemporáneos, pues la lectura es flexible y cambiante, como el conocimiento.

Igualmente, en conjunto con la biblioteca del Gimnasio Sabio Caldas, programamos encuentros que posibilitan la construcción de conocimiento y la creación de hábitos lectores, en sí, la biblioteca supera las fronteras del mero instrumentalismo pedagógico, es, más bien, un medio por el cual, tanto estudiantes como docentes, acceden y recontextualizan sus pre-saberes y sus constructos tanto académicos



como culturales.

Se pretende que la lectura sea de manera interdisciplinar a través de la búsqueda de lecturas que se relacionen con contenidos comunes y afines a temáticas propias de cada área.

A partir del año 2017, se implementa una nueva estrategia que tiene como propósito incentivar en los estudiantes el gusto por la lectura: se crea el concurso de lectura en voz alta llamado **“YO LEO...TÚ ESCUCHAS”**.

El proceso de evaluación y nivelación

Consideramos la evaluación como un medio que, ante todo, le permite al estudiante reconocer sus avances y dificultades, sobre todo, explorar sus intereses y su posición como ser humano en el mundo.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE, los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación son indispensables en la asignatura ya que permiten la mirada integral de los estudiantes, así como la adquisición de las habilidades comunicativas propias del lenguaje.

Frente al Sistema de Nivelaciones la asignatura de Lengua Castellana determina:

- La recuperación y la nivelación será constante, lo que permitirá al estudiante superar las dificultades académicas que se presenten durante el transcurso del periodo.
- Se llevará un formato, que permitirá la evidencia y descripción de las actividades propuesta para dicho fin.

REFERENCIAS

Barthes, R. 2007. El placer del texto y Lección Inaugural de la cátedra de semiología literaria del college de france. Madrid. Siglo Veintiuno Editores.

García, J. 2005. Tesis de pregrado: Medios de comunicación y escuela. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de Ciencias y Educación. Proyecto Curricular de Humanidades y Lengua Castellana. Bogotá.



Gimnasio Moderno. 2002. Volviendo a la madera, Proyecto Educativo Institucional. Bogotá. Gimnasio Moderno.

Kronfly, F. 1998. La tierra que atardece. Bogotá. Ariel.

MEN. 1998. Lineamientos Curriculares, Lengua Castellana. Bogotá. Magisterio.

Pérez Tornero, J. M. 2000. Comunicación y educación en la sociedad de la información, nuevos lenguajes y conciencia crítica. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Valente, J. 2004. La experiencia abisal. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.



IDIOMA EXTRANJERO

"La Escuela es una manera de concebir la vida, es una manera de vivir"

Agustín Nieto Caballero

Traectoria de la enseñanza - aprendizaje del inglés en el Sabio Caldas

Durante varios años, los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas se han acercado al idioma extranjero inglés en los espacios académicos asignados para este fin, pero a pesar de contar con docentes formados en esta área, no se han logrado aún todos los objetivos que se han propuesto, pese a los esfuerzos de los docentes para que los estudiantes se involucren con su proceso de aprendizaje de una manera asertiva y el uso de diferentes estrategias para despertar el interés de estos.

El fenómeno de la globalización que nos ha afectado a todos, sin importar qué grado de estudio se tenga o de qué posición socio-económica se goce; ya que, nuestros estudiantes no están preparados para responder a las diferentes exigencias que la sociedad internacional plantea.

Tal como es mencionado en los Lineamientos Curriculares de Idiomas Extranjeros:

"El dominio u óptimo grado de competencia es un elemento de calidad de vida. En esta sociedad de culturas móviles y de acceso al conocimiento, los idiomas extranjeros se convierten en herramientas primordiales en la reconstrucción de las representaciones del mundo, en instrumentos básicos para la construcción de saberes, para llevar a cabo aprendizajes, para el manejo adecuado de las nuevas tecnologías y para el logro de una plena integración social y cultural" (MEN, 2006).



Por lo anterior, es necesario intensificar la competitividad y generar la necesidad de seres humanos integrales que puedan construir espacios de autonomía, acceso a la información y el conocimiento exigiendo una buena comprensión de la lengua inglesa. Además, la comunicación virtual y no virtual con muchas naciones del mundo exige un dominio básico de este idioma.

El área de inglés, en su búsqueda constante por alcanzar mayores niveles en la adquisición de la Lengua Extranjera, en adelante (LE), hace uso de un nuevo método de enseñanza-aprendizaje, novedoso, interesante, flexible y dinámico; debido a la flexibilidad y retos que exige la sociedad actual. De esta forma, este proceso puede desarrollar la competencia comunicativa en una (LE) que posibilite la participación y garantice la igualdad de condiciones a la hora de competir y cooperar en el campo social, laboral y cultural.

Ante las evidentes falencias comunicativas que presentan los estudiantes en su vida diaria y las grandes habilidades que se han evidenciado en el proceso cognitivo y procedimental de los estudiantes, el área de inglés se ve en la necesidad de implementar un método por niveles basado en la integración de temas por proyectos que permite a los estudiantes acercarse más al conocimiento y uso de esta lengua, motivando a los gimnasianos a que incrementen su conocimiento de acuerdo a su ritmo de aprendizaje desde preescolar hasta la Educación Media.

Para dar respuesta a lo anterior, como parte de la estrategia de fortalecimiento, a partir del año 2017 se abre el espacio académico de inglés como segunda lengua en los grados transición a tercero; dada la importancia de aprender inglés durante la primera infancia; teniendo en cuenta que, los niños y niñas de esta etapa escolar poseen todo el potencial, lo que facilita el desarrollo de habilidades lingüísticas a temprana edad en comparación con edades avanzadas.

A través de esta propuesta, se pretende generar espacios en los cuales los estudiantes usen las diferentes herramientas de la comunicación y lleven a feliz término este propósito del aprendizaje del inglés de manera natural. De igual forma, se planea generar un ambiente grato en cada clase y motivar el uso de la lengua en otros contextos, apropiándose de su proceso de aprendizaje en el idioma inglés tanto de manera oral como escrita, incentivando el trabajo grupal e individual.

Para finalizar, es de fundamental importancia garantizar el desarrollo de sus competencias y habilidades comunicativas con las cuales podrá integrar saberes que le permitan comprender mejor la realidad y sus efectos sobre el contexto local, logrando a mediano plazo facilitar el acceso a la Educación Superior y al mundo



laboral.

Proyecciones a corto plazo:

- ✓ Desarrollar y fortalecer las habilidades comunicativas (escucha, habla, lectura y escritura) de los estudiantes, teniendo en cuenta la clasificación establecida en el Marco Común Europeo (Common European Framework) para hablantes no nativos.
- ✓ Dar a conocer y familiarizar a los estudiantes con los procesos de interculturalidad y globalización que se dan a través del uso de la Lengua Extranjera.
- ✓ Fomentar el desarrollo de actividades socioculturales que les permita interactuar en diferentes contextos de la vida cotidiana haciendo uso de inglés como Lengua Extranjera (LE).
- ✓ Sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia del aprendizaje del inglés como una herramienta fundamental para un mejor desempeño profesional y laboral.
- ✓ Contextualizar las temáticas vistas en clase por medio de una propuesta curricular basada en proyectos.
- ✓ Reforzar los conocimientos previos y lograr que el 70% de los estudiantes sean ubicados en nivel tres al finalizar el año académico.

Los diferentes principios metodológicos que se deben tener en cuenta en la enseñanza y aprendizaje del inglés como Lengua Extranjera son los siguientes:

- **El Enfoque Comunicativo**

Este enfoque, debe partir de las necesidades de comunicación del estudiante y dar respuesta a las mismas "haciendo énfasis en la apropiación del lenguaje utilizando no solo palabras sino frases enfocadas en un contexto real y adquiriendo vocabulario usual de la cultura inglesa a través de la interacción, vídeos, revistas, anuncios entre otros en donde se pueda expresar gustos, intereses, deseos y opiniones" (MEN, 2006).

Competencias a desarrollar:

- ✓ Competencia comunicativa; es el saber/ hacer flexible que se actualiza en contextos significativos y que da la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones.
- ✓ Competencia lingüística; Hace referencia a la capacidad que tiene una persona para entender el código lingüístico, se manifiesta en acciones como: conocimiento del vocabulario, uso de las reglas de pronunciación, aplicación de las estructuras, etc.
- ✓ Competencia pragmática; hace referencia a la capacidad que se tiene para usar el código lingüístico al establecer relaciones entre este código, la lengua y la



sociedad. Esta competencia se manifiesta en acciones como: identificación de intencionalidades comunicativas de un texto.

- ✓ Competencia sociolingüística; se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua.

Características del método comunicativo: ✓

La comunicación es su propósito primordial. ✓ Los contenidos son contextualizados.

- ✓ Se enfatiza el uso de situaciones de comunicación reales.
- ✓ Se privilegia el manejo de situaciones o contenidos comunicativos impredecibles. ✓ Se hace énfasis en el uso de la lengua objeto de aprendizaje y en las funciones del lenguaje, es importante que el profesor use, en cuanto sea posible, la Lengua Extranjera para comunicarse con los estudiantes en clase.
- ✓ Los contenidos y actividades tienen como centro al estudiante.
- ✓ Se hace énfasis en la fluidez en el uso del idioma, es decir, en la posibilidad del hablante de comunicar un mensaje.
- ✓ Introduce textos reales en la situación de aprendizaje.
- ✓ Ofrece a los estudiantes oportunidades para pensar en el proceso de aprendizaje. ✓ Da importancia a las experiencias personales de cada estudiante.

Aprendizaje Basado en Tareas y Proyectos:

Es de vital importancia mantener una relación cercana entre el idioma inglés y las demás áreas del conocimiento; por tal motivo, el trabajo enfocado en proyectos ayuda al fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje del inglés como Lengua Extranjera (MEN, 2006).

Las características y principios más importantes de esta metodología se pueden resumir así:

1. Se hace énfasis en la libertad, igualdad y democracia en el salón de clases. 2. La metodología se centra en el estudiante.
3. La investigación es el procedimiento más usado.
4. Se da gran importancia a la contextualización, significado y propósito de tareas y proyectos, de manera que contribuyan al desarrollo de un todo coherente.
5. El trabajo grupal, es de gran importancia.
6. La autonomía y responsabilidad de los estudiantes.
7. Se da igual valoración a los procesos y a sus productos.
8. El carácter interdisciplinario de la metodología es uno de sus rasgos más importantes". (MEN, 2006)

Este aprendizaje se enfocará en una clase electiva en inglés, en donde el estudiante



tiene la posibilidad de escoger de acuerdo a sus intereses envolviendo su entorno y contexto socio-cultural.

Marco Legal

- Decreto 1860 – 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley General de Educación 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.
- Decreto 1290 de abril de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 3870 de noviembre de 2006. Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas y se establecen las condiciones mínimas de calidad.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación, estándar internacional para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua.
- Estándares Básicos de Competencias en lenguas extranjeras: inglés. Lineamientos curriculares para la enseñanza del inglés como Lengua Extranjera en Colombia.
- Derechos Básicos de Aprendizaje en Inglés (Basic Learning Rights in English)

Metodología

Esta propuesta hace énfasis en el método comunicativo que permite la creación de diversos contextos, generando en el estudiante el uso de la Lengua Extranjera con el propósito de construir, según las formas individuales de aprendizaje, estructuras gramaticales sin necesidad de que éstas sean perfectas; consiguiendo de igual manera una pronunciación con progresiva optimización durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto significa que, la adquisición y dominio de la Lengua Extranjera y se evalúa teniendo en cuenta los procesos comunicativos en el desarrollo de la competencia que el estudiante experimenta. De tal forma la competencia comunicativa se puede definir como la capacidad que tiene un hablante para usar sus conocimientos previos y nuevos sobre los aspectos formales, pragmáticos y sociolingüísticos de la lengua que permea la comunicación de forma clara, asertiva, coherente y eficaz.

Para mejorar el proceso formativo en el desarrollo de competencias en Lengua Extranjera, el área de inglés propone la creación de niveles y subniveles académicos que sirven para el desarrollo y mejoramiento de las cuatro habilidades básicas del idioma, (escuchar, hablar, leer y escribir). Para el planteamiento de este proyecto, se toma como base el Marco Común Europeo, que plantea unos niveles de



eficiencia, clasificados de la siguiente forma: A1, A2, B1, B2, C1 y C2. De acuerdo a, los tres primeros de ellos en el Marco Común Europeo, el área de inglés agrupa a sus estudiantes de la siguiente manera:

Primer Nivel (A1)

Denominado "BEGINNERS", que a su vez se divide en BEGINNERS 1 Y BEGINNERS 2. Estos son los niveles introductorios del proceso, en estos niveles se encuentran los estudiantes que poseen un conocimiento básico de la lengua, son capaces de hacer descripciones mediante oraciones breves y sencillas de cosas que le son familiares. Aún no tienen un conocimiento sólido de la lengua; no obstante, es el nivel donde se establecen las bases del programa.

Segundo Nivel (A2)

Denominado "ELEMENTARY", que a su vez se divide en ELEMENTARY 1 Y ELEMENTARY 2, en estos niveles se encuentran los estudiantes que manejan las bases gramaticales propuestas en el primer nivel, hacen uso del vocabulario planteado y pueden comunicarse de una manera sencilla en inglés (oraciones, frases, párrafos cortos, etc.). Son capaces de identificar la idea central de un texto sencillo oral o escrito y establecen relaciones entre los contenidos hasta este nivel aprendidos.

Tercer Nivel (B1)

Denominado "INTERMEDIATE" que a su vez se divide en INTERMEDIATE 1 Y INTERMEDIATE 2, en estos niveles se encuentran los estudiantes que manejan una comunicación básica y diferencian con claridad los tiempos verbales que les ayudan a identificar diversos contextos en el ámbito escrito y oral. Son capaces de identificar ideas principales y secundarias en textos orales y escritos, mientras que establecen relaciones entre los contenidos aprendidos y su vida cotidiana.

Este último nivel es el que el área plantea como meta para los estudiantes de los grados sexto a noveno que inició el proceso en el 2012. Es importante resaltar que los estudiantes de grado décimo y undécimo harán mayor énfasis en la preparación de la prueba Saber 11 y la línea SENA. Es necesario destacar que en el transcurso del año se harán las modificaciones y ajustes pertinentes a la propuesta, así como se dará paso a los siguientes niveles dependiendo de la demanda y el avance que se dé en el desarrollo de esta.

Por otro lado, para que la propuesta tenga un impacto positivo es necesario trabajar con grupos de 20 a 25 estudiantes por nivel aproximadamente y de manera simultánea para que los docentes del nivel 1 y 2 compartan el espacio académico con el mismo curso. De esta manera, no se verá afectado el horario de los estudiantes ni se



causará traumatismo en su proceso de aprendizaje.

PROYECTOS DEL ÁREA

Reading Plan through Cambridge levels test – Plan lector a través de las pruebas por niveles “Cambridge”

INTRODUCCIÓN

“la lectura es uno de los medios principales para el aprendizaje de un idioma, aunque existen otros recursos de apoyo como videos y tarjetas visuales, la lectura es la forma más económica de acceder a un idioma extranjero brindándonos un beneficio adicional, permite al lector de una forma objetiva y efectiva el ampliar su vocabulario”¹. Es así, como la lectura es una de las competencias claves que la escuela espera, y es sin lugar a duda una de las dinámicas que enfoca la razón de ser de una competencia.

En una Lengua Extranjera (Inglés) se pretende que la habilidad lectora sea cada vez más eficaz y coherente con lo que imparte la escuela: “It is a cognitive process of decoding symbols to derive meaning from text”² (Es un proceso cognitivo de

¹ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL, La importancia de la lectura en el idioma inglés aplicando técnicas y lecturas motivadoras. Alejandro Pinza García

² University of Leicester, improving your learning skills – Students Learning Developed

decodificar símbolos para derivar el significado del texto), y este es el propósito del **“Reading Plan”**, un proyecto que fortalece la competencia lectora en inglés en los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas, quienes trabajan conjuntamente en la adquisición y dominio una Lengua Extranjera (Inglés); para ello se opta por un nuevo mecanismo en la definición de enseñar una LE “ENGLISH FOR ACTION” (INGLÉS POR NIVELES), que aporta el escenario necesario para hacer del “Reading Plan” un proyecto sólido, eficaz y lógico para mejorar la competencia lectora a través de la aplicación de técnicas y lecturas motivadoras

Este proyecto aporta en la adquisición de vocabulario, dinámicas de eficacia en la lectura, rapidez en comprender la globalidad de un texto y sin lugar a dudas, mejorar la memoria en la adquisición de una LE, y con esto mejorar en las pruebas estandarizadas (ICFES, SABER PRO).



OBJETIVO GENERAL

- Promover la lectura como estrategia mediante el aprendizaje del inglés como Lengua Extranjera y que se emplee esta herramienta para el fortalecimiento de la competencia comunicativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el plan de estudios del área de inglés a través de la lectura como medio para el aprendizaje.
- Enriquecer la adquisición de una LE, con técnicas de comprensión de lectura. ● Mejorar los procesos de lectura en los estudiantes, buscando con ello mejores resultados en las pruebas estandarizadas (ICFES y Cambridge).

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto nació de la práctica reflexiva de los docentes del área durante el año 2014 y se ha ido mejorando a través de la práctica y de la aplicación de nuevas técnicas de aprendizaje. Durante este año, los docentes identificaron que no existía una coherencia entre la forma de evaluación exigida en grados superiores por las pruebas ICFES Saber Pro-SENA y la metodología de aprendizaje de los estudiantes en los grados iniciales. Aún más, por el acercamiento que los estudiantes tenían a una Lengua Extranjera a través de la lectura y un texto guía.

El componente de Lengua Extranjera de las pruebas SABER 11 está basado en la habilidad de lectura propuesta en los exámenes de certificación internacional

KET y PET. No obstante, ni el programa, ni algún proyecto del área de inglés estaba enfocado en trabajar las estrategias de lectura para mejorar dicha habilidad.

Partiendo de dicha necesidad, se identificaron problemas relacionados; por ejemplo, la falta de vocabulario y la memorización de estructuras sin que estas se encuentren realmente ejemplificadas con el uso de la lengua. El proyecto "Reading Plan" busca fortalecer y enriquecer la enseñanza y el aprendizaje del inglés a través de la exploración de la lectura como medio y propósito del aprendizaje.

Por otro lado, es importante resaltar que la lectura, no solo mejora nuestras habilidades cognitivas; también, investigaciones han demostrado que mejoran la confianza de los estudiantes en Lengua Extranjera, quienes al evidenciar su progreso, se muestran más seguros de sí mismos y motivados a continuar aprendiendo, "descubrir que la lectura, especialmente en inglés, nos abre un ángulo de 360° de posibilidades de interacción con el mundo exterior y la tecnología, ya que



este es el idioma universal más importante del mundo y por lo tanto tenemos que estar a la vanguardia de la sociedad que exige personas con un gran conocimiento científico y una gran fluidez en esta Lengua Extranjera.”³

CONTENIDOS

Los contenidos propios del “**Reading Plan**” están dados por categorías de estudios, quienes determinan la visión central, adquisición, mejora y dominio de una competencia lectora en una Lengua Extranjera (inglés), en cuyos términos, enmarcados en las pruebas de clasificación según el Marco Común Europeo; estas son, Starters (A1), Movers (A1), Flyers (A2), KET (A2) y PET (B1), permiten evaluar teniendo en cuenta los siguientes contenidos, habilidades y tiempos.

| PRUEBA / ESCALA | HABILIDAD | CONTENIDO | TAREAS |
|-----------------|---|------------------------------|--------|
| 3 | UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL, La importancia de la lectura en el idioma inglés aplicando técnicas y lecturas motivadoras. Alejandro Pinza | parts/20 questions García | |



| | | | |
|-------------------------|---|--|--|
| <p>STARTER S A1</p> | <p>Speaking 3-5 4 parts minutes</p> | | <p>Read sentences about a picture and write 'yes'/'no'.</p> <p>Use jumbled letters to spell the word for the picture.</p> <p>Read a text with pictures and choose missing words to fill in gaps.</p> |
|-------------------------|---|--|--|



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>Read questions about a picture story and write one-word answers.</p> <p>Listen for names and descriptions. Draw lines to match names to people in a picture.</p> <p>Listen for numbers and spelling. Write numbers and names.</p> <p>Listen for specific information of various kinds. Tick correct box.</p> <p>Listen for words, colours and prepositions and colour the correct object in a picture. Intro: Candidate asked name)</p> <p>Understand and follow spoken instructions. Point to correct part of the picture. Place object cards on the scene picture as directed.</p> <p>Understand and answer spoken questions. Answer questions with short answers, including a response to one 'Tell me about...' question.</p> <p>Understand and answer spoken questions. Answer questions with short answers</p> <p>Understand and respond to</p> |
|--|--|--|--|



| | | | |
|--------------------|---|---|--|
| | | | Understand and respond to personal questions. Answer personal questions. |
| text. FLYERS A2 | Reading and Writing 40 minutes Listening 25-30 minutes Speaking 3-5 minutes | 7 parts / questions 44 5 parts / questions 25 4 parts | <p>Match definitions to words.</p> <p>Read and complete a dialogue by choosing the correct response (A–H).</p> <p>Read for specific information and gist. Choose and copy missing words.</p> <p>Read a text and choose missing words to fill in gaps.</p> <p>Read a story and complete sentences by writing one, two, three or four words.</p> <p>Read and understand a short text. Write words in gaps. No options given.</p> <p>Write a short story based on three pictures.</p> <p>Listen for names and descriptions. Draw lines to match names to people in a picture.</p> <p>Listen for names, spellings and other information. Write words or numbers.</p> <p>Listen for words, names and detailed information. Match pictures with illustrated word or name.</p> <p>Listen for specific information of various kinds. Tick correct box.</p> <p>Listen for words, colours and specific information. Colour and write (no drawing).Intro:</p> |



| | | | |
|-----|--|--|--|
| | | | <p>Respond to questions with short answers. Form questions to elicit information. Answer and ask questions about two people, objects or situations.</p> <p>Understand the beginning of a story and then continue it based on a series of pictures. Describe each picture in turn.</p> <p>Understand and respond to</p> |
| KET | <p>Reading and Writing 70 minutes Listening 30 minutes Speaking 8-10 minutes</p> | <p>Reading 5 parts Writing 3 parts Listening 5 parts</p> | <p>personal questions. Answer personal questions. Signs and short texts Gapped sentences Conversations with multiple choice questions Long text with multiple choice questions A2 Text with multiple choice gaps Word completion Text with gaps Fill in a form Pictures with multiple choice questions Longer conversation and matching Multiple choice Fill in a form</p> |
| | <p>Reading and Writing 90 minutes Listening 30 minutes Speaking 8-10 minutes</p> | <p>Reading 5 parts Writing 3 parts Listening 4 parts</p> | <p>Fill in a form Signs and short texts 1, test 2 Match 5 people to 8 texts Text with True/False questions</p> |

Long text with multiple choice questions

Text with multiple choice gaps



| | | | |
|-------------------------------|--|--|--|
| <p>PET transformations B1</p> | | | <p>Sentence</p> <p>Write a short message</p> <p>Write an informal letter OR a story</p> <p>Pictures with multiple choice questions</p> <p>Longer recording and multiple choice questions</p> <p>Complete notes</p> <p>True/false</p> <p>Pictures with multiple choice questions</p> <p>Longer recording and multiple choice questions</p> <p>Complete notes</p> <p>True/false</p> <p>Short questions and answers between you and the examiner</p> <p>The examiner gives you some information or a card with some ideas for questions. You have to talk with the other candidate and ask or answer questions.</p> |
|-------------------------------|--|--|--|

METODOLOGÍA

Como metodología central se plantea un esquema **CALENDAR**, que toma como base **"Holidays and Observances"**, y se plantea una acción de trabajo a través del desarrollo de cada una de las fechas propuestas.

FASES DE LA METODOLOGÍA (Secuencia de ejecución)

Planteando como base inicial los contenidos propuestos, se crea una fase cíclica en el desarrollo de la clase, y en la ejecución autónoma del docente del área:



- o Fase 1: Sensibilización de conocimientos previos.
- o Fase 2: Identificar elementos verbales y no verbales de los conocimientos.
- o Fase 3: Inferir acerca de lo planteado por el docente, mediando en la búsqueda más cercana a la información que se pretende proponer.
- o Fase 4: Lectura en voz alta, guiada y dirigida.
- o Fase 5: Identificar marcadores textuales.
- o Fase 6: Información específica y literal (preguntas orientadoras).
- o Fase 7: Conexión socio cultural.
- o Fase 8: Argumentación.
- o Fase 9: Simulacro de prueba Internacional o Saber 11.

Los tiempos y verificación de las fases de ejecución pueden variar de acuerdo con el nivel de lengua del grupo, pero deben dar razón al calendario de actividades propuestas. De igual manera, la metodología de trabajo debe contener las fases proporcionadas, pero es de completa autonomía la manera en que el docente desarrolla la actividad.

READING PLAN – ACTIVIDADES

En busca de seguir fortaleciendo las habilidades del idioma inglés en cuanto a la comprensión de lectura, una vez al mes se desarrollan actividades de reading de tipo transversal, donde se abordan temas y perspectivas teniendo en cuenta otros campos del conocimiento. De esta manera, los docentes del área seleccionan lecturas que contribuyen al mejoramiento de aspectos fundamentales en el idioma, como: vocabulario, oraciones en contexto, gramática, tiempos verbales y uso de expresiones. Por último, el plan lector en inglés representa una estrategia clave en la preparación de los estudiantes para las pruebas ICFES.

EVALUACIÓN

El Reading plan tiene una nota equivalente al 10% en la nota definitiva del trimestre. La evaluación se desarrollará teniendo en cuenta los criterios generales del aula, al igual que las dinámicas establecidas para la ejecución de la clase.

Sobre la evaluación

El estudiante llega al aula con una extraordinaria habilidad para dar sentido al mundo que nos rodea, para construir su significado y conocimiento y para crear sus propias realidades. Durante estos procesos, muestra una innata habilidad para pensar, para comprender, recordar, imaginar, crear historias en sus mentes, preguntar, hablar, y por supuesto, para aprender.

Lo anterior, nos permite afirmar que los estudiantes traen consigo su propio bagaje de conocimiento personal, sus propias disposiciones y cúmulo de experiencias,



intereses y fortalezas que conforman un potencial sobre el cual debe basarse la enseñanza y el aprendizaje.

Así mismo, no podemos desconocer que durante el proceso de “aprender” y en ese esfuerzo por desarrollarse en todas sus dimensiones, niños y jóvenes manifiestan sus estilos personales, sus ritmos diferentes, su “hacer natural”. Si conocemos estas especialidades de cada persona, podemos re-crear y organizar todas las acciones pedagógicas en el inglés. Tampoco podemos suponer que los estudiantes han aprendido lo que hemos tratado de enseñarles o que en sus manos tienen la llave que les abre la puerta a un mejor futuro, ya que nos encontraremos con evidencias que muestran lo contrario o algún grado de desacuerdo con lo que inicialmente se esperaba lograr. En estos casos se puede decir que los estudiantes no han aprendido o que sus expectativas de aprendizaje no se han podido cumplir.

Con el fin de evitar un bajo rendimiento de los estudiantes en relación a las competencias y habilidades del idioma, el área necesita monitorear constantemente los procesos de aprendizaje para tener el flujo de información puntual o previa sobre el avance en Lengua Extranjera del estudiante, y aquellos aspectos que sean pertinentes en el desarrollo de la temática propuesta para cada una de las clases.

Así mismo, se hace uso de la evaluación como una dinámica de observación del proceso de aprendizaje, de exploración y la acumulación objetiva de las evidencias que demuestren los saberes o no de cada individuo en el ámbito oral y escrito, con el fin de brindar apoyo e implementar diversas estrategias para que el estudiante se apropie de los elementos lingüísticos de la Lengua Extranjera y su comunicación sea más efectiva. En consecuencia, el plan de estudios planteado desde el área entiende el aprendizaje del inglés como un proceso de construcción; por este motivo, plantea la implementación de proyectos como el eje articulador del aprendizaje y evidencia evaluativa.

Es así como, en el área se obtiene finalmente una valoración objetiva y veraz que nos permite replantear el nivel de exigencia, la metodología, la calidad del aprendizaje y la formación del estudiante gimnasiano.

Evaluación y promoción de cada nivel de inglés

La evaluación es un proceso permanente y continuo que tiene como objetivo dar cuenta al docente y estudiante de cómo va el proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que la consciente labor docente en pro de generar estrategias de enseñanza;



como, por ejemplo: necesidades e intereses de los estudiantes, ayudas pedagógicas, mente virtual y recursos que faciliten el progreso del estudiante en la asignatura.

Criterio-porcentaje

| GRADO | CRITERIO | PORCENTAJE |
|---------|--|------------|
| T-3ro | Trabajo en clase | 50% |
| | Actividades de escritura, lectura, escucha, habla y uso de las estructuras gramaticales. | 20% |
| | Reading plan | 10% |
| | Autoevaluación | 20% |
| | Cambridge English test starters-Transición a tercero | |
| 4to-5to | Trabajo en clase | 35% |
| | Actividades de escritura, lectura, escucha, habla y uso de las estructuras gramaticales. | |
| 6to-7to | Reading plan | 35% |
| | Autoevaluación | 35% |
| | Cambridge English test Movers cuarto a quinto | |
| | Trabajo en clase | 30% |
| | Actividades de escritura, lectura, escucha, habla y uso de las estructuras gramaticales. | 10% |
| 8to-9no | Reading plan | 25% |
| | Autoevaluación | |
| | Cambridge English test Flyers sexto y séptimo | 35% |
| | Trabajo en clase | |
| | | |
| | | |



| | | |
|---------|--|-----|
| | Actividades de escritura, lectura, escucha, habla y uso de las estructuras gramaticales. | 25% |
| | Reading plan | 10% |
| | Autoevaluación | 30% |
| | n Cambridge English test | |
| 10°-11° | KET octavo y noveno Trabajo en clase | 35% |
| | Actividades de escritura, lectura, | 25% |
| | escucha, habla y uso | 10% |
| | de las estructuras | |
| | gramaticales. | 30% |
| | Reading plan | |
| | Autoevaluación | |
| | n | |
| | Cambridge English test | |
| | PET décimo y undécimo | |



Criterios de promoción

- 1.** El nivel al que fueron promovidos durante el año anterior.
 - El estudiante será promocionado de nivel, si cumple con el 70% como porcentaje mínimo de la sumatoria de los criterios de evaluación (Skills-test).
 - La pérdida reiterativa de nivel conlleva a la no promoción de la asignatura como resultado final del año escolar.
- 2.** Examen de clasificación será de acuerdo con cada uno de los grados, como:
 - Primero y segundo- starters
 - Cuarto y quinto-movers
 - Sexto y séptimo-flyers
 - Octavo y noveno-KET
 - Décimo y undécimo- PET

Estas pruebas identifican el nivel real de los estudiantes y la recordación de los temas al iniciar el año, además, provee de herramientas para iniciar el proceso con cada grupo.

- 3.** Definición de los niveles mínimos en los cuales los estudiantes pueden ser clasificados según su grado académico.

Transición a Tercero: no están divididos por niveles, sin embargo los estudiantes adquieren el conocimiento de una segunda lengua (inglés) en grupo completo, con el objetivo de fomentar el gusto por otro idioma brindando las bases para próximos grados; teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y el Marco Común Europeo, los cuales describen saberes y habilidades que los estudiantes deben aprender y desarrollar en la asignatura de inglés y se estructuran guardando coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencia (EBC)

Cuarto y Quinto: Beginners 1, Beginners 2, Elementary 1, Elementary 2, Intermediate 1, Intermediate 2.

Sexto y Séptimo: Beginners 1, Beginners 2, Elementary 1, Elementary 2, Intermediate 1, Intermediate 2.

Octavo: Beginners 2, Elementary 1, Elementary 2, Intermediate 1, Intermediate 2.

Noveno: Elementary 1, Elementary 2, Intermediate 1, Intermediate 2.

Décimo: Elementary 2, Intermediate 1, Intermediate 2. (programas adaptados al desarrollo de competencias evaluadas en la prueba ICFES). **Undécimo:** Intermediate 1, Intermediate 2. (programas adaptados al



desarrollo de competencias evaluadas en la prueba ICFES).

El establecimiento de niveles mínimos para cada grado académico asegura que el estudiante tenga el tiempo suficiente para avanzar según sus propias capacidades; de igual forma, establece parámetros para que los estudiantes sean promovidos y no vean las mismas temáticas durante toda su formación académica.

Cabe resaltar que, este plan se ejecutará paulatinamente para evitar traumatismos y vacíos en el aprendizaje.

Proceso de recuperación y nivelación.

Durante el desarrollo del nivel, el estudiante contará con las oportunidades para recuperar y cumplir con el objetivo propuesto en cada nivel. Cada estudiante tendrá la oportunidad de presentar este proceso solo una vez.

¿Qué se recupera en el área de inglés?

El proceso de recuperación gira en torno a alcanzar los objetivos propuestos para cada uno de los ejes temáticos en cada nivel. Esto quiere decir, que las actividades en clase no son recuperables, a menos que el estudiante falte a clase y presente excusa. Además, esta se debe presentar durante el tiempo estipulado en el Manual de Convivencia para tal fin. También, podrán recuperar las actividades en clase, aquellos estudiantes que, aunque presenten la actividad en clase no obtengan una buena nota. Por el contrario, aquellos estudiantes que no muestren interés y no presenten las actividades en clase, no tendrán la oportunidad de recuperarlas. Se recuperan las evaluaciones y trabajos que se planteen para alcanzar los logros de cada trimestre o bimestre según corresponda.

¿Cuándo se puede recuperar?

Es importante tener en cuenta, que este proceso se llevará a cabo de forma inmediata, después de haberse entregado los resultados y de haber realizado la retroalimentación de estas evaluaciones o trabajos. Cabe aclarar que todo el proceso de recuperación se llevará durante el horario normal de las clases de inglés o en otros espacios de la jornada escolar.

Las notas de las recuperaciones

Al realizarse la recuperación, cada estudiante podrá obtener como nota máxima 8.0, tal como se expone en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE

¿Quiénes recuperan?

Pueden presentarse a recuperación todos aquellos estudiantes que no alcanzaron los objetivos propuestos para cada uno de los ejes temáticos de cada nivel, obteniendo una valoración inferior a 8.0.



Por otro lado, los estudiantes que alcanzaron las competencias propuestas, pero que deseen mejorar su calificación, tendrán la oportunidad de presentarse a este proceso en aras de obtener una mejor valoración, esto si el resultado final lo amerita.

REFERENCIAS

- BRITISH COUNCIL, Communicative approach- Teaching Knowledge.
- BROWN H.D 2000. Teaching by principles: An Interactive Approach to Language Pedagogy.
- Derechos Básicos de Aprendizaje en Inglés (Basic Learning Rights in English) Ministerio de Educación Nacional.
- Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras, inglés 2006. Mineducación y British Council. Bogotá: Imprenta Nacional.
- LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE HOLÍSTICO. Revista Medio Internacional. N° 8. Fundación Sypal. Caracas, julio de 1995.
- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.
- Lineamientos curriculares de lenguas extranjeras: Ministerio de educación, 2006.
- LOMAS CARLOS Y OSORIO ANDRÉS 1993. El Enfoque Comunicativo en la Enseñanza de la Lengua. Paidós Ibérica.
- Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. 2002 Instituto Cervantes. Madrid.
- OXFORD Rebecca 1990. Language Learning Strategies: What every teacher should know. New York: Newbury House.
- Programa de mejoramiento de la calidad de la educación. Mineducación.
- RICHARD L Y RODGERS 1996. Approaches and Methods in Language Teaching. New York.
- THE STORY OF DOCTOR DOLITTLE by Hugh Lofting Published by Ichthus Academy.
- UHL CHAMOT A, BARNHARDT S. 1999. The learning strategies handbook. New York. Longman.
- UNIVERSITY OF LEICESTER, improving your learning skill, Students Learning Developed.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL, La importancia de la lectura en el idioma inglés aplicando técnicas y lecturas motivadoras. Alejandro Pinza García.
- <https://www.cambridgeenglish.org/Images/153312-yle-information-for-candidates.pdf>





ÁREA DE MATEMÁTICAS

“Las matemáticas son el alfabeto con el cual Dios ha escrito el Universo”

Galileo Galilei

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

COMPETENCIAS

Teniendo en cuenta lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2006:

Las matemáticas son una actividad humana inserta y condicionada por la cultura y por su historia, en la cual se utilizan distintos recursos lingüísticos y expresivos para plantear y solucionar problemas tanto internos como externos a las matemáticas mismas. En la búsqueda de soluciones y respuestas a estos problemas surgen progresivamente técnicas, reglas y sus respectivas justificaciones, las cuales son socialmente decantadas y compartidas.

Con base en estos supuestos se pueden distinguir dos facetas básicas del conocimiento matemático:

- La práctica, que expresan condiciones sociales de relación entre la persona y su entorno, y contribuye a mejorar su calidad de vida y su desempeño como ciudadano.
- La formal, constituida por los sistemas matemáticos y sus justificaciones, la cual se expresa a través del lenguaje propio de las matemáticas en sus diversos registros de representación. (MEN, 2006, p. 49-50)

De acuerdo con los Estándares Básicos de Competencias en Matemáticas (MEN, 2006), estas argumentaciones permiten precisar algunos procesos generales presentes en toda la actividad matemática que explicitan lo que significa **ser matemáticamente competente en:**

- 1. La formulación, tratamiento y Resolución de problemas:** La formulación, el tratamiento y la Resolución de los problemas suscitados por una situación problema permiten desarrollar una actitud mental perseverante e inquisitiva, desplegar una serie de estrategias para resolverlos, encontrar resultados, verificar e interpretar lo razonable de ellos, modificar condiciones y originar otros problemas. (p. 52)
- 2. La modelación:** La modelación puede hacerse de formas diferentes, que



simplifican la situación y seleccionan una manera de representarla mentalmente, gestualmente, gráficamente o por medio de símbolos aritméticos o algebraicos, para poder formular y resolver los problemas relacionados con ella. Un buen modelo mental o gráfico permite al estudiante buscar distintos caminos de solución, estimar una solución aproximada o darse cuenta de si una aparente solución encontrada a través de cálculos numéricos o algebraicos sí es plausible y significativa, o si es imposible o no tiene sentido. (p. 53)

- 3. La comunicación:** Las distintas formas de expresar y comunicar las preguntas, problemas, conjeturas y resultados matemáticos no son algo extrínseco y adicionado a una actividad matemática puramente mental, sino que la configuran intrínseca y radicalmente, de tal manera que la dimensión de las formas de expresión y comunicación es constitutiva de la comprensión de las matemáticas. Si no se dispone al menos de dos formas distintas de expresar y representar un contenido matemático, formas llamadas “registros de representación” o “registros semióticos”, no parece posible aprender y comprender dicho contenido. (p. 54)

- 4. El razonamiento:** Es conveniente que las situaciones de aprendizaje propicien el razonamiento en los aspectos espaciales, métricos y geométricos, el razonamiento numérico y, en particular, el razonamiento proporcional apoyado en el uso de gráficas. En esas situaciones pueden aprovecharse diversas ocasiones de reconocer y aplicar tanto el razonamiento lógico inductivo y abductivo, al formular hipótesis o conjeturas, como el deductivo, al intentar comprobar la coherencia de una proposición con otras aceptadas previamente como teoremas, axiomas, postulados o principios, o al intentar refutar por su contradicción con otras o por la construcción de contraejemplos. (p. 54)

- 5. La formulación, comparación y ejercitación de procedimientos:** Este proceso implica comprometer a los estudiantes en la construcción y ejecución segura y rápida de procedimientos mecánicos o de rutina, también llamados “algoritmos”, procurando que la práctica necesaria para aumentar la velocidad y precisión de su ejecución no oscurezca la comprensión de su carácter de herramientas eficaces y útiles en unas situaciones y no en otras y que, por lo tanto, pueden modificarse, ampliarse y adecuarse a situaciones nuevas, o aun hacerse obsoletas y ser sustituidas por otras. (p. 55)

Además, se tienen en cuenta las competencias de las pruebas SABER, establecidas por el ICFES (MEN, 2019), las cuales se relacionan a continuación:



Interpretación y representación

Esta competencia consiste en la habilidad para comprender y transformar la información presentada en distintos formatos como tablas, gráficas, conjuntos de datos, diagramas, esquemas, etc., así como la capacidad de utilizar estas representaciones para extraer información relevante que permita, entre otras, establecer relaciones matemáticas e identificar tendencias y patrones. Con el desarrollo de esta competencia se espera que un estudiante utilice coherentemente registros como el simbólico, el natural, el gráfico y todos aquellos que se dan en situaciones que involucran las matemáticas. (MEN, 2019)

Formulación y ejecución

Esta competencia se relaciona con la capacidad para plantear y diseñar estrategias que permitan solucionar problemas provenientes de diversos contextos, bien sean netamente matemáticos, o bien sean aquellos que pueden surgir en la vida cotidiana, siempre que sean susceptibles de un tratamiento matemático. Se relaciona también con la habilidad o destreza para seleccionar y verificar la pertinencia de soluciones propuestas a determinados problemas y estrategias de solución desde diferentes puntos de vista. Con el desarrollo de esta competencia se espera que un estudiante diseñe estrategias apoyadas en herramientas matemáticas, proponga y determine rutas posibles para la solución de problemas, siga estrategias dadas para encontrar soluciones y, finalmente, resuelva las situaciones que se le propongan. (MEN, 2019)

Argumentación

Esta competencia se relaciona con la capacidad para validar o refutar conclusiones, estrategias, soluciones, interpretaciones y representaciones en diversas situaciones, siempre justificando por qué o cómo se llegó a estas, a través de ejemplos y contraejemplos, o señalando y reflexionando sobre inconsistencias presentes. Con el desarrollo de esta competencia se espera que un estudiante justifique la aceptación o el rechazo de afirmaciones, interpretaciones y estrategias de solución basado en propiedades, hechos, supuestos, resultados o verbalizando procedimientos matemáticos. (MEN, 2019)

COMPONENTES DEL ÁREA

Tomando como referencia los Estándares Básicos en Competencias en Matemáticas (MEN, 2006) y a los Lineamientos Curriculares de Matemáticas (MEN, 1998), los componentes del área son los siguientes:

Pensamiento numérico – variacional



Corresponde a la comprensión general que tienen los estudiantes sobre los números, y las relaciones que se establecen entre las operaciones y sus propiedades, para de esta manera se puedan realizar juicios matemáticos sobre situaciones en diversos contextos.

Este pensamiento tiene una aplicación directa en otras áreas del conocimiento debido a la identificación de regularidades, patrones, variables que se asocian a fenómenos de variación directa o inversa.

El pensamiento numérico variacional se adquiere gradualmente y se fortalece a medida que se relacionan los números y símbolos matemáticos en la solución de problemas concretos en un contexto próximo.

Pensamiento geométrico - métrico

Se relaciona con la interpretación y el análisis del entorno o un contexto definido por medio de objetos y figuras. Además de diversas formas de representación en el plano y el en espacio.

El razonamiento geométrico métrico se puede deducir a partir de la observación de regularidades que determinen patrones en la estimación de magnitudes como lo son la longitud, el área, el volumen, la capacidad, la masa, etc.

Pensamiento Aleatorio

Permite la interpretación y explicación de determinados fenómenos a partir del análisis de datos que se pueden representar de diversas formas. Además, con este componente se pueden realizar formulaciones e inferencias usando medidas de tendencia central y de dispersión, así como el reconocimiento y el análisis de eventos aleatorios.

Los contextos en los procesos de enseñanza y aprendizaje

La palabra contexto, tal como se utiliza en los Lineamientos Curriculares (MEN, 1998), "se refiere tanto al entorno sociocultural, al ambiente local, regional, nacional e internacional". En cuanto los procesos de enseñanza y aprendizaje se pueden observar tres contextos, los cuales se relacionan entre sí:

Contexto inmediato o contexto de aula, el cual involucra el ambiente físico del salón de clase, los acuerdos establecidos en el mismo o los ambientes generados por el docente.

Contexto escolar o institucional que involucra los diversos escenarios y /o proyectos del colegio como el PEI, los currículos explícitos e implícitos.

Contexto extraescolar o sociocultural el cual involucra todo lo que está fuera del



colegio, el barrio, la ciudad, el país, el mundo.

PROYECTO DE ÁREA: MATEMATIZA TU MUNDO

El área de matemáticas busca ofrecer herramientas y estrategias del pensamiento matemático (razonamiento lógico, abstracción, rigor y precisión) desarrollando una manera de pensar caracterizada por procesos de exploración, descubrimiento, clasificación, abstracción, entre otros, con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos responsables y diligentes dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta este fin, el Ministerio de Educación colombiano plantea el currículo del área de Matemáticas, en el marco de tres competencias fundamentales para el desarrollo de los procesos matemáticos: el planteamiento y la Resolución de problemas, el razonamiento matemático y la comunicación matemática. Además, estructura su enseñanza a través de los siguientes elementos: pensamiento numérico y sistemas numéricos, pensamiento espacial y sistemas geométricos, pensamiento métrico y sistemas de medidas, pensamiento aleatorio y sistemas de datos, pensamiento variacional y sistemas algebraicos.

En respuesta a lo anterior, el Gimnasio Sabio Caldas generó desde su currículo formal a través del plan de estudios del área de Matemáticas, contenidos y procesos lógicos que atiendan a los derechos básicos de aprendizaje de cada estudiante y además, tiene en cuenta que para enseñar y aprender matemáticas es indispensable que la escuela propicie ambientes donde sea posible la discusión de diferentes ideas, la manifestación de nuevas estrategias y la divulgación de saberes, con el fin de favorecer el desarrollo individual de los estudiantes a través de la confianza y la autonomía intelectual. Esto se puede lograr mediante una buena orientación que permita una permanente interacción con y entre todos los miembros partícipes de la clase, de modo que todos los actores sean indispensables en la construcción del conocimiento lógico matemático con el fin de descubrir que las matemáticas sí están relacionadas con la vida y con las situaciones que nos rodean, más allá de las paredes de la escuela.

En este orden de ideas, las dinámicas de enseñanza del área, deben apuntar al diseño y aplicación de planes específicos y concretos para que el sentido de la matemática se oriente por un lado, a constituir relaciones con el conocimiento de la vida diaria en donde verdaderamente se encuentre utilidad a lo que se aprende en el colegio y, por otra parte, a generar espacios para que dicho conocimiento tenga relación con otras disciplinas, elevando así la capacidad de aplicar todas sus habilidades en la descripción de fenómenos, haciendo uso de la matemática como



un elemento indispensable para entender el mundo.

Atendiendo a todo lo anterior y pretendiendo hacer de la enseñanza de las Matemáticas un proceso dinámico e innovador dentro del Gimnasio Sabio Caldas, nace el proyecto "**Matematiza tu mundo**".

Justificación

Por muchos años y por diversas razones las matemáticas siempre han sido el dolor de cabeza de padres, maestros y de muchos estudiantes. Esto en el Sabio Caldas forma parte del pasado, porque aquí se están trabajado estrategias que rompen los paradigmas y hacen del aprendizaje de las matemáticas un proceso ameno, enriquecedor y divertido.

El proyecto **Matematiza tu Mundo** tiene como propósito permitir una humanización de las Matemáticas a través de la Resolución de problemas, el conocimiento de la Historia y la comprensión de su relación con el mundo que nos rodea. Además, pretende convertir los acertijos, videos, cuentos, anécdotas, entre otros, en herramientas poderosas para la construcción del conocimiento matemático y la comprensión de este.

Este proyecto tuvo su motivación en los constantes interrogantes que formulan los estudiantes en el aula respecto del por qué, cómo y para qué surge o sirve algún concepto o procedimiento matemático, y en el reconocimiento pedagógico que muestra a la Historia de las Matemáticas y la Resolución de problemas a través de la Matemática recreativa, como una respuesta a tales interrogantes, dando a conocer de manera sencilla y motivadora las genialidades del pensamiento humano, la forma en la que ese pensamiento ha evolucionado y transformado nuestro mundo; motivando el pensamiento creativo del estudiante y generando un interés mayor por el estudio de las Matemáticas.

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer las habilidades y competencias matemáticas a partir de actividades innovadoras que motiven el interés y la curiosidad por el aprendizaje en diferentes contextos, atendiendo a los contenidos propios de cada nivel.

Objetivos específicos

- Desarrollar actividades que permitan manejar la interdisciplinariedad con otras áreas.
- Desarrollar actividades periódicas que permitan el afianzamiento de los procesos de pensamiento lógico- matemático.
- Orientar el aprendizaje de las Matemáticas a través de actividades recreativas



y el conocimiento de la Historia de las Matemáticas, permitiendo que los estudiantes entiendan de manera lógica el mundo que los rodea.

- Implementar pruebas tipo SABER de forma regular que permitan el fortalecimiento de habilidades matemáticas.
- Desarrollar habilidades matemáticas a través de la resolución de problemas en diferentes entornos.
- Implementar actividades y recursos didácticos propios de cada nivel atendiendo a los conceptos expuestos en el plan de estudios, a través del desarrollo de las competencias básicas propias del área.

Metodología

Como ejes fundamentales de este proyecto se escogió la Matemática Recreativa, su historia y ramas de la enseñanza, permitiendo promover el aprendizaje significativo en la escuela y despertar el interés del estudiante.

El proyecto se desarrolla a partir de tres fases:

Primera Fase (Matematizando en el aula):

Matematiza en el aula, se realiza con diversos ejercicios mentales, gráficos, de diferentes contextos, de historia, entre otros, logrando con estos la participación activa en la solución de situaciones problema, en las que se establecerá la relación de las matemáticas con diferentes áreas del conocimiento y con la realidad cotidiana de cada uno de los estudiantes, además, la inclusión de juegos de lógica matemática contribuyen al desarrollo de la capacidad de concentración, seguimiento de instrucciones, seguridad, deducción de patrones, etc.

Objetivo:

Matematiza en el aula, está enfocado hacia los beneficios de los estudiantes para fortalecer, estimular, sus conocimientos de manera lúdica, acercándose a las matemáticas de una forma real (mundo real), permitiendo al estudiante ampliar y adquirir los conocimientos que le serán básicos, y así mejorar las capacidades intelectuales en pro a la calidad en las pruebas SABER.

Cronograma de trabajo:

Se realiza una vez a la semana en las horas de clase de matemáticas, además, se puede utilizar otros espacios después de jornada académica como en los refuerzos.

Evaluación de la actividad:

- Se evaluaron de dos formas, bajo la observación cualitativa buscando el buen desarrollo de cada actividad, su participación y trabajo en equipo.
- De manera cuantitativa, con una valoración del 10% de la nota final.

Actividades a trabajar:



- Juegos mentales (juegos de mesa)
- Películas
- Libros
- Acertijos
- Juego de palabras
- Juegos mentales
- Series numéricas y geométricas
- Vistas geométricas
- Crucigramas

Segunda Fase (Matematizando en el colegio):

Los docentes proponen a los estudiantes actividades matemáticas en las que se utilicen diferentes recursos didácticos como software de matemáticas, medios audiovisuales, carreras de observación, laboratorios, entre otros.

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| Calendario Matemático | Acertijos |
| Algunas actividades | |
| Historias de Matemáticos | Juegos matemáticos |

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Software matemático | Laboratorios |
| Algunas actividades | |
| TV con Matemáticas | Imágenes con Matemáticas |



Tercera Fase (Día de las matemáticas):

Este es un espacio destinado al fortalecimiento de las habilidades matemáticas de los estudiantes, a partir de los pensamientos matemáticos y su aplicabilidad en los diferentes contextos.

Esta actividad se implementa en la misma semana (primer semestre del año escolar) en la que se desarrollan las olimpiadas gimnasianas, con el fin de que se genere un ambiente matemático en el colegio, donde los docentes del área en colaboración con algunos estudiantes plantean actividades que apunten al fortalecimiento de los pensamientos y componentes matemáticos.

Objetivos

- Generar actividades que permitan a los estudiantes utilizar de las matemáticas en diferentes contextos.
- Propiciar espacios de integración entre la comunidad educativa a partir de desarrollo de actividades que implican el uso de las matemáticas.
- Potencializar las habilidades matemáticas a través de la exploración de los pensamientos matemáticos.

Actividades a trabajar:

- Juegos mentales.
- Juegos de azar.
- Acertijos matemáticos.
- Actividades lúdicas.

Actividades Complementarias

En el marco del desarrollo del proyecto se llevarán a cabo actividades adicionales como las olimpiadas matemáticas que, aunque se realizan una vez al año aportan al fortalecimiento del proyecto y permiten que éste trascienda a otros espacios.

Olimpiadas Matemáticas

Se realizan las Olimpiadas Matemáticas Gimnasianas como un espacio destinado a generar sana competencia entre los colegios participantes con el propósito de medir sus conocimientos y habilidades frente a otros compañeros de su nivel. Se convoca a los estudiantes y colegios, con el fin de realizar actividades que fortalezcan y desarrollen las competencias matemáticas, se ejercite el pensamiento creativo e ingenioso por medio de una orientación propicia de la enseñanza de la matemática.



Además, les permite ponerse a prueba y socializar con otras personas sus intereses en común adquiriendo más confianza en sí mismos haciendo posible la oportunidad de intercambiar opiniones.

Descripción:

Las olimpiadas matemáticas son un encuentro interinstitucional que se realiza en el segundo trimestre del año escolar, en donde se hace la invitación a otros colegios de la localidad y al Gimnasio Moderno para que compartan sus conocimientos matemáticos. Las invitaciones se realizan vía e-mail con los respectivos coordinadores del área de matemáticas de los colegios, informando la fecha, la hora y las especificaciones necesarias para participar. Cada colegio inscribe a un estudiante por grado, desde transición a undécimo; durante el primer trimestre se llevan a cabo las olimpiadas internas que permite la selección de los estudiantes que participarán con los estudiantes de los colegios invitados.

Se trabajará por parejas del mismo colegio que estén en grados seguidos, además, se agruparán en niveles con el fin de que la competencia sea más equitativa.

| OLIMPIADAS MATEMÁTICAS | |
|-------------------------------|----------------------|
| Niveles | Grados |
| 1 | Transición y primero |
| 2 | Segundo y tercero |
| 3 | Cuarto y quinto |
| 4 | Sexto y séptimo |
| 5 | Octavo y noveno |
| 6 | Décimo y undécimo |



El día de las olimpiadas se hace una bienvenida general a los estudiantes y docentes invitados. Se inicia con unas palabras de bienvenida de la Rectora del Sabio Caldas. Después se les da a conocer la metodología a trabajar que se referencia a continuación:

Primer momento: un docente del área será el encargado de un nivel, que llevará a los estudiantes a un lugar seleccionado y posteriormente se harán preguntas enfocadas a los pensamientos y competencias matemáticas, estas serán de forma abierta, donde las tres primeras parejas en responder cada pregunta tendrán puntos (primer pareja 3, segunda 2 y tercera 1), este primer momento tendrá una duración de 2 dos horas aproximadamente, al finalizar se sumaran los puntos obtenidos por cada pareja y pasaran a la ronda final las dos que tengan mayor puntuación.

Segundo momento: se llevará a cabo la final de cada nivel, la cual será en la biblioteca del colegio, donde los espectadores son todos los participantes a las olimpiadas, posteriormente se llevará a cabo la premiación de los ganadores y el reconocimiento a los colegios participantes.

Se pretende con esta actividad:

- Fomentar la participación y sana competencia de las instituciones que participen, brindando un espacio donde puedan demostrar el nivel que tienen en los diferentes pensamientos matemáticos.
- Brindarle la oportunidad a los estudiantes de compartir experiencias que les permitan crecer en su proceso cognitivo y personal.
- Reconocer y destacar las habilidades de los estudiantes que participen en estas Olimpiadas Matemáticas.

Cronograma de actividades:

Las olimpiadas matemáticas se organizan durante el primer trimestre escolar, elaborando las actividades, enviando las invitaciones a los colegios correspondientes y ultimando detalles logísticos. Las olimpiadas se desarrollan en el segundo semestre del año escolar.

EVALUACIÓN

La evaluación como elemento regulador, permite a partir de la indagación, valorar los resultados de un proceso educativo de forma tal que se garantice una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.



La evaluación fomenta que la calidad educativa en las instituciones mejore de forma exponencial, puesto que les permite a los docentes, y por ende a las instituciones, reorientar un proceso educativo con base en los resultados obtenidos en dicha evaluación, lo cual la convierte en una herramienta de formación y le da a esta un valor pedagógico real.

Para que la evaluación arroje resultados positivos frente al proceso de aprendizaje de los estudiantes es fundamental que los maestros tengan claro, en primera instancia, qué esperan que aprendan los estudiantes para a partir de esto generar actividades en el aula que estén completamente enfocadas a alcanzar dichos aprendizajes y posteriormente realizar una evaluación coherente con lo que se enseñó. Luego, debe permitirle a los educadores y educandos tener el mayor conocimiento posible de las capacidades y dificultades de cada uno de ellos y con base en esto, les debe ofrecer oportunidades de desarrollar aquellos talentos naturales en los cuales se sienten más fuertes y superar las dificultades que puedan encontrar en campos que les son indispensables para desenvolverse en una sociedad cada vez más exigente en los niveles de conocimientos básicos colectivos.

Según el Ministerio de Educación Nacional un buen proceso evaluativo debe tener las siguientes características:

- Proveer retroalimentación efectiva a los estudiantes.
- Que se involucren activamente los alumnos en su propio aprendizaje.
- El ajuste de la enseñanza para que dé cuenta de los resultados de la evaluación.
- Un reconocimiento de la profunda influencia que tiene la evaluación en la motivación y en la autoestima de los educandos, que son influencias cruciales en el aprendizaje.
- La necesidad de que los estudiantes sean capaces de evaluarse ellos mismos y entiendan cómo mejorar.
- Observar a los estudiantes, esto incluye oírlos como describen su trabajo y sus razonamientos.
- Interrogarlos, utilizando preguntas abiertas, o expresiones que los inviten a explorar sus ideas y razonamientos.
- Poner tareas de modo que requieran que los alumnos usen ciertas destrezas o apliquen ideas.
- Pedir que comuniquen su pensamiento por medio de dibujos, artefactos, juego de roles, mapas conceptuales, como también con la escritura.
- Discutir las palabras y la forma como son utilizadas.



La evaluación en matemáticas

La evaluación en matemáticas a menudo se centra únicamente en el resultado final que arroja una prueba escrita u oral y dado lo anterior y el hecho de que algunos profesores, como aseguran los estudiantes, enseñan una cosa y evalúan otra, el fracaso escolar en esta área del conocimiento en algunas ocasiones llega a cifras alarmantes, las características anteriores de la evaluación en matemáticas hacen que esta pierda por completo todo el potencial pedagógico que tiene esta herramienta educativa, convirtiéndola en una forma de control y de poder que en nada ayuda al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es por esto que se hace necesario que en el proceso de evaluación en matemáticas exista en primera instancia una coherencia entre lo enseñado y lo evaluado, como ya se ha señalado anteriormente, además que sea un proceso continuo y minucioso en el cual se tenga en cuenta no solo el resultado de una evidencia final sino el proceso que se llevó a cabo para llegar a presentar dicha prueba, siendo más importante este proceso, que el resultado mismo, porque nos permite evidenciar la forma de razonar del estudiante y así poder darle un sentido diferente a lo que en primera instancia pudo parecer un error garrafal. El tener claro el proceso del estudiante me permite comprender su punto de vista y así obtener una mejor perspectiva a la hora de asignar una apreciación que califique de forma cuantitativa el proceso de aprendizaje del estudiante.

La evaluación de las competencias matemáticas permite identificar los conceptos adquiridos por el estudiantes de un concepto específico, y como puede relacionarlo con situaciones de la vida cotidiana, con el fin de identificar los procesos en los que el estudiante tiene dificultades y de esa manera generar estrategias para que pueda desarrollar de forma adecuada el conocimiento, se utiliza para que el docente replantee lo estipulado en el plan de estudios ya sea en términos de intercambiar dedicarle mayor o menor tiempo a algún tema, los resultados de la evaluación permiten identificar si es necesario cambiar las actividades o la metodología usada para el desarrollo de la clase

La evaluación del área pretende evidenciar todos los procesos que ayudan a que el estudiante sea competente en matemáticas, para ello se basa en los componentes del área que son establecidos desde el documento de los estándares básicos, los cuales mencionan procesos generales y pensamientos matemáticos; además, se tienen en cuenta las pruebas Saber internas del colegio y la auto-evaluación establecida en el SIEE. A continuación, se describen cada uno de estos procesos tanto en el trabajo en clase como el porcentaje de estos en la nota final:



Prueba interna tipo Saber

Es una prueba tipo ICFES (preguntas de opción múltiple con única respuesta), donde se abarcan los temas vistos en el periodo académico hasta el momento de la aplicación de la prueba (al final del periodo), en la cual se evalúan las competencias matemáticas con relación a los pensamientos trabajados. Se implementa una vez cada periodo y tiene una valoración del 20%.

Auto-evaluación

Es un espacio que tienen los estudiantes para reflexionar acerca de su desempeño en el espacio académico, tanto de la parte comportamental como de la conceptual; el docente encargado es quien da las directrices a tener en cuenta en la auto-evaluación, como cumplimiento de las normas del colegio, del salón, su desempeño con los temas de la clase, etc. Esta evaluación tiene una valoración del 10% de la nota final del periodo y se realiza en la última semana del mismo.

Matematiza tu mundo

Es un espacio donde el docente del nivel realiza actividades diferentes a las trabajadas normalmente con un grupo de estudiantes para abordar los temas del plan de estudios. Se busca que las actividades permitan un acercamiento de los estudiantes a los conceptos, a partir de estrategias y herramientas lúdicas como películas, libros narrativos, entre otras. Este trabajo se realiza una vez por semana y tiene una valoración del 10% de la nota final.

Componentes

Los componentes del área de matemáticas son geométrico-métrico, numérico-variacional y aleatorio, estos se encuentran articulados con los pensamientos establecidos en los estándares básicos de matemáticas del MEN, para lo cual el área utilizamos el plan de estudios para describir los estándares, derechos básicos, conceptos, desempeño, etc. Relacionados con el trabajo de los componentes. A continuación, se describe como es el trabajo estas componentes en el aula de clase:

- **Geométrica-métrica-aleatorio:** En este espacio se encarga por lo general un profesor diferente al titular del nivel, el cual trabaja con el grupo dos horas semanales y la nota final de este componente tiene una valoración del 20% de la nota final de la asignatura de matemáticas.
- **Numérica-variacional:** De estos dos componentes se encarga el profesor titular del nivel, el cual es autónomo como trabaja el pensamiento aleatorio, si en cada periodo una parte o en uno solo todo, en cuanto a la valoración de estos pensamientos tiene el 40% de la nota final de la asignatura donde está incluido el porcentaje de la prueba interna.



REFERENCIAS

Collette, J. P. (1986). Historia de las Matemáticas. Editorial siglo XXI. Madrid.

De Guzmán, M. (s.f.) Enseñanza de las ciencias matemáticas. Recuperado a partir de [http://: www.campus-oei.org](http://www.campus-oei.org).

Ministerio de Educación Nacional (1998). Matemáticas. Lineamientos curriculares. MEN. Bogotá. Recuperado a partir de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_matematicas.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares Básicos de Competencias en matemáticas. MEN. Bogotá. Recuperado a partir de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2019). Marco de referencia para la evaluación, ICFES. MEN. Bogotá. Recuperado a partir de <https://www2.icfes.gov.co/documents/20143/1500084/Marco+de+referencia+-+matematicas+saber-11.pdf/4ac33900-99c8-cab5-2143-180405ff6647>

Perero. M. (1994). Historia e Historias de las Matemáticas. Editorial Iberoamérica. México.

Pluckrose, H. (1999). Enseñanza y aprendizaje de la historia. Madrid: Morata.

Wussing, H. (1998). Lecciones de Historia de las matemáticas.





ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fusungua: una memoria ancestral sobre el cuidado de nuestro territorio.

La sociedad está atravesando por un profundo proceso de cambio y modernización que afecta los ámbitos principales de la vida de la población. Las actividades económicas y laborales evolucionan hacia niveles de productividad más altos y formas de organización más flexibles, de acá que cada institución educativa está llamada a conformar una comunidad preocupada por el trabajo participativo y solidario de un equipo humano decidido a mejorar las condiciones de vida y la calidad en los procesos educativos.

El Área de Ciencias Naturales del Gimnasio Sabio Caldas contribuye con este propósito posibilitando experiencias en las diferentes asignaturas que la componen, para analizar formas de explicar su entorno, dar sentido al accionar pedagógico, resolver problemas, dinamizar potencialidades y tomar decisiones que apunten hacia la interdisciplinariedad, la correlación e integración horizontal y vertical de contenidos y fundamentalmente, ayudar a los estudiantes a comprender los fenómenos naturales, saber medir el impacto que ejercemos sobre ellos y buscar de esta forma un cambio de actitud, para mejorar las actuales relaciones con la naturaleza, brindando así en el futuro un entorno amigable y sostenible para las generaciones venideras.

El Área de Ciencias Naturales propende por el desarrollo del pensamiento científico, como herramienta clave para desempeñarse con éxito en un mundo fuertemente impregnado por la ciencia y la tecnología; por mejorar las relaciones con los demás miembros de la sociedad, pues el conocimiento científico ayuda a comprender la naturaleza de las relaciones humanas, fomentando valores y actitudes positivas, para el mejoramiento de las interacciones hombre-sociedad-naturaleza, logrando con ello un manejo adecuado de los recursos naturales y el desarrollo de competencias básicas para resolver problemas ambientales, además de desarrollar competencias sobre ciencia escolar, que permita formar individuos críticos que manejen una teoría general del mundo natural dentro del contexto de un proceso de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible que le proporcione una concepción de sí mismo y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza armónica con la preservación de la vida.



El desarrollo histórico de las ciencias, y el papel que han desempeñado en las transformaciones de las sociedades, sus teorías y conceptos fundamentales, así como sus permanentes avances, apoyan el hecho de que estén incluidas dentro de la formación integral de las personas, es así que la dinámica del mundo contemporáneo exige a cualquier persona que viva y conviva con él tener una formación básica en Ciencias Naturales. Entender el funcionamiento de la naturaleza en todas sus formas, posibilita al estudiante acercarse a problemas que consideraría están fuera de su dominio. La Química permite explicar la composición, estructura y propiedades de cada una de las cosas que nos rodea; la Biología brinda elementos para comprender el funcionamiento de la naturaleza viva; la Física permite comprender el comportamiento de los fenómenos naturales que se presentan a diario en nuestro entorno; los estudios ambientales, lo acercan a la problemática y a la posibilidad de ser parte de la solución en el replanteamiento de nuestras relaciones con la naturaleza. En definitiva, las Ciencias Naturales permiten afrontar otro tipo de relaciones distintas a las que se encuentran en la ciudad, es el punto de partida para descubrir otro mundo salido de la cotidianidad, que conlleve al desarrollo personal y social, es el primer paso para que el estudiante se sitúe en su entorno con una mirada crítica, para relacionarse con él, buscando convertirlo en un espacio de apropiación comunitaria de manera respetuosa.

El mundo, tal como hoy lo concebimos, es el producto de largos procesos evolutivos que han sido reconstruidos en la mente del ser humano gracias a su imaginación combinada con la experimentación y a la observación cuidadosa. La imaginación crea las nuevas teorías que modelan los procesos; la experimentación y la observación buscan el sustento empírico que ellas necesitan para ser incorporadas al conocimiento científico. En el caso de no encontrar ese respaldo, las nuevas teorías se dejan de lado o se modifican para seguir con la tarea de construir teorías respaldadas empíricamente que nos den cuenta de los procesos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

Para lograr lo anteriormente mencionado, se parte del soporte teórico expuesto en los lineamientos curriculares para Ciencias Naturales y Educación Ambiental, donde se afirma, que la ciencia es un proceso de investigación en búsqueda de respuestas ante los fenómenos naturales, pero ante todo un sistema inacabado en permanente construcción y modificación de significados, en el que se construyen teorías en detrimento de las anteriores que no pueden competir en poder explicativo. En esta misma dirección, expresan que su sentido y función es precisamente ofrecerles a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales, en especial aquellos que tienen la capacidad de afectar el carácter armónico del ambiente.



Ejes de trabajo del área

El Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental articula su trabajo en los procesos formativos fundamentales y los procesos estudiados por las Ciencias Naturales, establecidos en los lineamientos curriculares (MEN; 1998), siendo éstos, la formación científica básica, la formación para el trabajo y la formación ética y, por último, componentes propios de cada asignatura los cuales propenden por el desarrollo del pensamiento científico para permitir a los estudiantes tomar decisiones acertadas y desarrollarse como buenos ciudadanos.

El proceso de formación científica básica está relacionado con una visión de la naturaleza de la ciencia como un sistema abierto y en permanente construcción, que intenta dar cuenta de los objetos y eventos del mundo natural. Se busca con ello, desarrollar en los estudiantes la capacidad de cuestionarse acerca de los procesos naturales y de la influencia que tenemos sobre ellos, a ser creativos y argumentar las problemáticas ambientales fomentando así la investigación y la adquisición de nuevos conocimientos.

El proceso de formación para el trabajo se traduce en un desempeño personal y social de saber ser, saber actuar, saber decidir y saber hacer frente a su propio proyecto de realización personal dentro de un mundo en constante cambio. El Área de Ciencias Naturales considera que la educación es un proceso integral, en el cual el estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que debe brindar las herramientas necesarias para afrontar las problemáticas propias del contexto en el cual se desarrollan, pues al abandonar el colegio se enfrentará con nuevas experiencias, en las cuales tendrá que brindar soluciones creativas a distintos procesos y asumir una posición crítica para la toma de decisiones. El proceso de formación ética se sustenta principalmente en unas nuevas relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza, la ciencia y la tecnología, relaciones que deben estar fundamentadas en la búsqueda de la armonía y el bien universal. La sociedad actual necesita replantearse las verdaderas prioridades, es por eso que el



Área de Ciencias Naturales inculca el concepto de vida y todas las condiciones necesarias para su conservación, recuerda que la única prioridad importante es que la vida debe prevalecer en todas sus formas y que la interacción que se tiene con todo organismo vivo debe estar enmarcada por el respeto al valor que ésta tiene.

De acuerdo con los lineamientos propuestos por el MEN, los procesos estudiados en las Ciencias Naturales se dividen en tres categorías: Procesos Biológicos, Procesos Químicos y Procesos Físicos.

- El proceso biológico está conformado por tres componentes básicos, a saber: Celular, Organísmico y Ecosistémico:

El Ámbito Celular permite elaborar una visión de la célula como estructura básica de todos los seres vivos, conociendo su origen, estructura, funcionamiento y cada una de las funciones vitales a este nivel, ya que la célula representa la individualidad más pequeña desde la cual se puede dar cuenta de los sistemas biológicos para explicar procesos más complejos en los organismos, como la homeóstasis, la evolución o la genética.

El Ámbito Organísmico busca explicar las interrelaciones que se establecen entre células, esto con el fin de entender que un sistema depende de la interrelación de sus partes y no del funcionamiento de cada una de ellas por separado. En este ámbito, se pretenden conocer los niveles de organización interna de los seres vivos que va desde la célula, pasando por los tejidos y los órganos hasta la formación de sistemas y los procesos biológicos relacionados con los sistemas que poseen los seres vivos. También contempla procesos de surgimiento, organización y herencia genética de la vida en la Tierra, la comprensión de la herencia biológica y los mecanismos que implica ésta, que junto con otros han permitido la adaptación y evolución de la gran diversidad de formas vivientes.

El Ámbito Ecosistémico, enfatiza en comprender la manera en que las diferentes interacciones determinan la distribución geográfica y la abundancia de las poblaciones. Reconocer la importancia de estos conocimientos para asegurar la supervivencia de muchas poblaciones, cuando sus ambientes naturales se ven alterados por la actividad humana. Hace referencia a la organización de grupos de especies, a las relaciones que se establecen entre los organismos, al intercambio que se establecen entre ellos, con su ecosistema y con el ambiente en general, al establecimiento y conservación de los ecosistemas. También considera el papel de



las especies en lo que se relaciona con la transformación de los ecosistemas, los ecosistemas del mundo y los procesos de intercambio de energía. Hace referencia al concepto de evolución aludiendo a sus causas y consecuencias en el nivel ecosistémico.

- Los componentes de los procesos químicos son: aspectos analíticos de sustancias, aspectos fisicoquímicos de sustancias, aspectos analíticos de mezclas, aspectos fisicoquímicos de mezclas

Los aspectos analíticos de sustancias: Cuando hablamos de sustancias, hablamos de elementos o de compuestos. Este componente se refiere a realizar análisis de tipo cuantitativo y cualitativo de las sustancias. El análisis cualitativo evalúa situaciones que tienen que ver con la determinación de los componentes de una sustancia y, por ende, de aquellas que le permiten ser diferenciada de otras. En cuanto al análisis cuantitativo, como su nombre lo indica, evalúa la cantidad en la que se encuentran los componentes que conforman una sustancia.

Los aspectos fisicoquímicos de sustancias: Hacen referencia a analizar la composición, estructura y características de las sustancias, desde la teoría atómico – molecular y la termodinámica. La primera, da cuenta de cómo son el átomo, iones o moléculas y la forma de relacionarse con sus estructuras químicas. En cuanto a la termodinámica, comprende las condiciones de mayor probabilidad que el material cambie al nivel físico o físico-químico.

Los aspectos analíticos de mezclas: Análisis cuantitativo y cualitativo de las mezclas. Desde el análisis cuantitativo se determina la proporción en que se encuentran los componentes de las mezclas y las mediciones de sus características, toma además en cuenta las técnicas de separación de mezclas y medición en general, todo esto a la luz de las teorías. Desde el análisis cualitativo, determina las características y componentes para poder diferenciar una mezcla de otra.

Aspectos fisicoquímicos de mezclas: Interpreta las mezclas desde la teoría atómico – molecular en cuanto a la constitución de entidades químicas, conformación del material e interacción de acuerdo con su constitución. Desde la termodinámica, interpreta los materiales en cuanto a su interacción con el medio y sus condiciones para poder formar mezclas.



- Los componentes de los procesos en física son: Mecánica clásica, termodinámica, eventos ondulatorios, eventos electromagnéticos.

Mecánica clásica: Establece las características de movimientos clasificándolos y describiéndolos desde la parte de la cinemática y de la dinámica; en la primera parte, se describen fenómenos de movimiento rectilíneo con velocidades constantes y posteriormente con velocidad variable. En la parte de la dinámica se elaboran descripciones a partir de las variables físicas de fuerza y aceleración aplicando las Leyes de Newton en la solución de problemas donde intervienen sistemas de fuerzas, analizando sistemas en equilibrio y sistemas dinámicos. Igualmente, se describe el movimiento que se genera en el plano y las características del movimiento circular uniforme y las relaciones entre sus respectivos elementos. También se analizan los principios fundamentales de la conservación de la energía desde el punto de vista mecánico aplicándolo a la solución de problemas que tienen que ver con la energía cinética y potencial.

Termodinámica: En este componente de la física se estudian eventos que tienen que ver con la descripción teórica de fenómenos energéticos y de las transformaciones de energía en movimiento, es decir, la transformación de energía calórica en trabajo o movimiento físico. De manera que, se establecen las relaciones entre variables termodinámicas como presión, temperatura y volumen. Se analizan el funcionamiento de algunos aparatos relacionándolos con las variables termodinámicas y sus respectivas Leyes. También se analizan los diferentes sistemas termodinámicos y las condiciones para que exista o se dé un cambio de estado de la materia.

Eventos ondulatorios: Se relacionan con movimientos que tienen características periódicas, en donde se definen cada uno de los elementos desde el punto de vista de las ondas, es decir, desde su clasificación considerando su naturaleza, medio de propagación y dirección. Se trabajan estos eventos ondulatorios desde la parte de la acústica y la óptica relacionando las características generales de las ondas en cada caso para dar explicación a fenómenos como el sonido, sus cualidades y características, formación de imágenes en espejos y lentes.

Eventos electromagnéticos: Para el análisis de los fenómenos de este tipo se describen la parte de electrostática enunciando sus respectivas Leyes y analizando la estructura interna de la materia desde las diferentes teorías y modelos atómicos. También se establecen las propiedades que existen entre un sistema de cargas



aplicando la Ley de Coulomb. La interpretación de la relación entre la corriente y el magnetismo se establece estudiando estos fenómenos desde el punto de vista del campo eléctrico, campo magnético, inducción electromagnética, componentes de un circuito eléctrico y sus clases.

PROYECTOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

El área de Ciencias Naturales desde la formulación e implementación del Proyecto de Sostenibilidad como eje fundamental del PRAE busca:

- Fortalecer aspectos del ámbito socio-cultural fomentando los valores sociales y la participación en actividades comunitarias.
- Generar acciones de cambio en el entorno con las dinámicas y sensibilización de la comunidad educativa que allí habita.
- Generar procesos productivos con la comunidad educativa, que permitan la apropiación y adquisición de conocimiento en la utilización de desechos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos-~~com~~.
- Generar procesos de biotransformación de residuos por medio del compostaje y el lombricultivo.
- Cimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia el cuidado del cuerpo, el respeto a la vida, el cuidado del entorno, la sostenibilidad como mecanismo de consumo responsable y la seguridad alimentaria como proceso a través de la huerta escolar.

Considerando lo anterior, el Proyecto de Sostenibilidad se direcciona en tres líneas de acción:

1. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

En el Gimnasio Sabio Caldas la cultura del aprovechamiento es fundamentada en un consumo responsable, separación en los puntos ecológicos, la reutilización de residuos y el reciclaje. Para que esto sea posible se requiere la participación de la comunidad en general, teniendo en cuenta la participación ciudadana activa.

Desde el Gimnasio Sabio Caldas se practica y promueve las 3 R' que consisten en Reducir (donde se incluye el Consumo Responsable), Reutilizar y Reciclar los residuos sólidos que generamos en aulas, comedor, oficinas, enfermería y otros espacios comunes trascendiendo a la comunidad Gimnasiana frente a un aprovechamiento más eficiente de estos residuos.

El proyecto de Manejo Integral de Residuos Sólidos - MIRS tiene como objetivo central, generar un cambio en la conciencia de cada integrante de la comunidad educativa que lleve a entender que los residuos son un recurso y a pensar cómo podemos usar ese recurso de la forma más eficiente y ambientalmente incondicional.



El proyecto busca en buena medida la respuesta a la crisis ambiental, la cual depende de las buenas acciones que adopte el sistema imperante. En Colombia la legislación contempla mecanismos y espacios para que los individuos puedan disfrutar de un ambiente sano sin deteriorar la base de los recursos naturales. Para ello, las nuevas disposiciones exigen a todos los establecimientos educativos introducir la dimensión ambiental en los currículos y adoptar proyectos ambientales escolares en sus actividades educativas que den respuesta a la problemática ambiental de la comunidad educativa en los ámbitos local, regional y nacional.

De ahí que el perfil ambiental local caracterizado colectiva y democráticamente con la participación interdisciplinaria de los distintos componentes de la comunidad escolar sea una manera sistémica y conveniente de concebir nuestra realidad y por lo mismo, brindar herramientas para decidir sobre las alternativas en beneficio de todos y por acción de todos.

Por tanto, la Ley General de Educación brinda la oportunidad de comprometernos en la educación ambiental, se busca una toma de conciencia de lo que cada uno puede hacer en pro del ambiente y no de esperar que los demás lo hagan. La independencia, la libertad y la democracia deben forjarse cada día en nuestros educandos derivando a la participación en actividades comunitarias.

En este contexto, se puede decir que una de las problemáticas ambientales que presentan grandes ciudades radica en la mala disposición de los millones de residuos sólidos que son producidos a diario por cada uno de los habitantes; los rellenos sanitarios ya no dan abasto, el tiempo de vida de éstos se está terminando y los niveles de contaminación cada vez son mayores. Pese a esto no se generan alternativas para cambiar esta situación. De manera que a partir de la anterior problemática surge la iniciativa de fortalecer los procesos de manejo integral de residuos sólidos.

2. AGRICULTURA URBANA Y REVERDECIMIENTO

El aprovechamiento de espacios verdes y suelos duros como espacios de producción orgánica, busca mejorar hábitos a partir de la necesidad de producir alimentos saludables para garantizar la seguridad alimentaria implementando diferentes técnicas en espacios dentro de la ciudad, generando así sensibilizar a la comunidad y mejorar la relación con el entorno haciéndola sostenible ambientalmente, así mismo la línea de reverdecimiento que tiene por objetivo la promoción de la conservación y protección de las zonas verdes de la institución. En este sentido, propende por la articulación de una serie de iniciativas académicas que sensibilicen



a la comunidad educativa sobre prácticas responsables de protección del ambiente. De manera que, el proyecto tiene por objetivo fortalecer el sentido de apropiación de las zonas verdes de la institución, constituyéndolas en espacios públicos que le impriman identidad ecológica a la comunidad educativa. Por tanto, se pretende que se construyan significados ambientales y culturales responsables con la vida en un contexto natural cercano para los estudiantes. En consecuencia, el proyecto de reverdecimiento tendrá por objeto realizar sensibilizaciones alrededor de la importancia especialmente de las plantas en un ecosistema y caracterizar la flora institucional a partir del reconocimiento de las ventajas y oportunidades que presentan las zonas verdes en la institución. Se han logrado a partir de este proyecto realizar nuevas plantaciones ornamentales, arbustivas y arbóreas que fortalecen no solo el valor estético sino el valor ambiental de nuestro entorno.

3. BIOTRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

En la institución se generan gran cantidad de residuos sólidos, pero los orgánicos se caracterizan por impactar de manera significativa por la gran cantidad producida a diario y por los procesos de descomposición que se pueden asociar con la producción de lixiviados y agentes patógenos. Para dar un uso adecuado a estos residuos orgánicos trabajamos con la lombriz *Eisenia foetida*, quien se encarga de esta biotransformación de residuos en abono orgánico de gran calidad que mejora los suelos y aporta grandes beneficios a nuestras zonas verdes, semilleros y huerta escolar, así como brinda la oportunidad de generar procesos productivos a estudiantes y padres de familia que hacen parte de este proyecto.

EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

La evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben propiciar de forma permanente entre docentes, estudiantes y padres de familia y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo.



Por medio de la evaluación, los estudiantes deben tener acceso a todos los procedimientos e ideas centrales de las ciencias, de tal forma que éstos les permitan entender y relacionar elementos de su cotidianidad y, por ende, desenvolverse de una manera más significativa en ella.

Teniendo en cuenta los lineamientos curriculares, los objetivos de la evaluación deben ser:

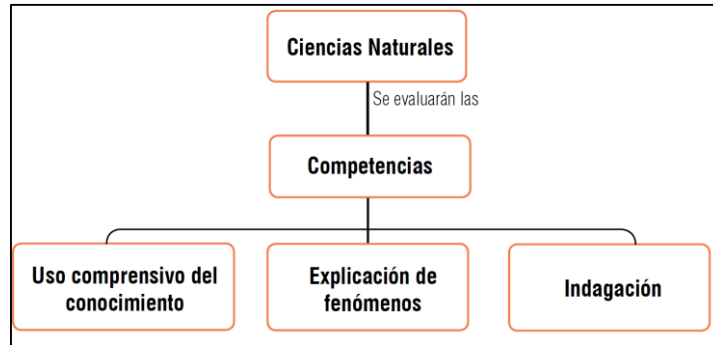
- Estimular la reflexión sobre los procesos de construcción del conocimiento y de los valores éticos y estéticos.
- Identificar lo que el estudiante ya sabe (ideas previas) sobre cualquier aspecto por tratar, para tenerlo en cuenta en el diseño y organización de las actividades de aprendizaje.
- Afianzar lo aciertos y aprovechar los errores para avanzar en el conocimiento y ejercicio de la docencia.
- Reorientar los procesos pedagógicos.
- Socializar los resultados.
- Detectar la capacidad de transferencia del conocimiento teórico y práctico.
- Afianzar valores y actitudes.

Ahora bien, para que la evaluación se convierta en un instrumento para mejorar el proceso de formación de los estudiantes, debe cumplir con las siguientes funciones:

- Debe jugar un papel orientador e impulsador del trabajo de los estudiantes y por tanto debe ser percibida por éstos como una ayuda real y generadora de expectativas positivas.
- Debe ser integral, es decir, debe abarcar todos aquellos aspectos relevantes del aprendizaje de las ciencias: actitudes, comprensión, argumentación, método de estudio, elaboración de conceptos, persistencia, imaginación y crítica.
- Debe ser permanente, esto es, realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza como el aprendizaje y no solamente como actividades finales de una unidad o de un período académico.



COMPETENCIAS QUE EVALUAR



Esquema 7. Competencias del área de Ciencias Naturales vigentes desde el 2013. (ICFES, 2013) En la figura anterior se presenta de forma esquemática las competencias específicas trabajadas en el área de Ciencias Naturales que en la actualidad están vigentes. En términos generales, en dicha figura se logra evidenciar que “se pretende dar cuenta de la capacidad de los estudiantes para utilizar sus conocimientos básicos en Ciencias Naturales para la comprensión y Resolución de problemas” (ICFES, 2013, p. 8).

Las competencias evaluadas se definen de la siguiente manera:

- **Uso comprensivo del conocimiento científico**

Según la política nacional de educación se define como: “capacidad para comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias en la solución de problemas, así como de establecer relaciones entre conceptos y conocimientos adquiridos sobre fenómenos que se observan con frecuencia” (ICFES, 2013, p. 8).

- **Explicación de fenómenos**

Según la política nacional de educación se define como: “capacidad para construir explicaciones y comprender argumentos y modelos que den razón de fenómenos, así como para establecer la validez o coherencia de una afirmación o un argumento derivado de un fenómeno o problema científico” (ICFES, 2013, p. 8).

- **Indagación**

Según la política nacional de educación se define como: “capacidad para plantear preguntas y procedimientos adecuados para buscar, seleccionar, organizar e interpretar información relevante para dar respuesta a esas preguntas. Por tanto, la indagación en ciencias implica, entre otras cosas, plantear preguntas, hacer predicciones, identificar variables, realizar mediciones, organizar y analizar

resultados, plantear conclusiones y comunicar apropiadamente sus resultados". (ICFES, 2013, p. 8).

La evaluación para el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental expresa que su sentido y su función es precisamente ofrecer a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales. Igualmente se afirma que el conocimiento de dichos fundamentos implica el desarrollo de los procesos de pensamiento y de acción, así como de competencias propias de la actividad científica.

Reflexionar sobre el tema de la evaluación es un reto, dado que no existe en nuestro país una cultura de evaluación basada en la investigación y en una actitud de asombro de pregunta del por qué y para qué evaluar.

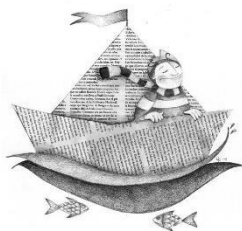
En el área de Ciencias Naturales la evaluación parte de los procesos mentales del individuo de acuerdo con su estado de desarrollo constituyéndose en una acción natural e inherente a la acción educativa, que le posibilita al estudiante tomar conciencia de los aprendizajes logrados y asumir mayores niveles de responsabilidad frente a las transformaciones y avances alcanzados. Así mismo, se realiza de forma constante y compromete a todos los actores vinculados a ella: los docentes, los estudiantes y los padres de familia, de tal manera que la Coevaluación, la Auto evaluación y Heteroevaluación, se conviertan entonces, en partes importantes del proceso de evaluación. Se busca emitir un juicio valorativo sobre el proceso del desarrollo del estudiante, previo un seguimiento permanente que permita determinar qué avances ha alcanzado con relación a los logros propuestos, qué conocimientos ha adquirido y construido y hasta qué punto se ha apropiado de ellos, qué habilidades y destrezas ha desarrollado, qué actitudes y valores ha asumido desde las competencias socio-afectivas y comunicativas y hasta dónde éstos se han consolidado. La finalidad de la evaluación en Ciencias Naturales es conocer el desarrollo del proceso del estudiante de una manera integral para identificar el grado de desarrollo de las competencias como interpretar situaciones, valorar el trabajo científico, establecer condiciones, proponer y argumentar hipótesis, etc.



REFERENCIAS

- ACUÑA, Isaías y SEPÚLVEDA, Luz Helena. PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES. Ed. Cooperativa Magisterio. Bogotá D.C.2001.
- GCYC.CONSORCIO. CARTILLA PARA GRUPOS ECOLÓGICOS. EL MEDIO AMBIENTE Y MI ENTORNO. Consolidación del área de manejo especial. Arborizadora Alta. Localidad de Ciudad Bolívar. Junio de 2003
- FRANCESCO, V. Giovanni M. 1997. Aportes a la didáctica constructivista de las Ciencias Naturales. Editorial Libros y Libros.
- HIRIAT, R. V. 1999. Educación Sexual en la Escuela. Editorial Paidós.
- ICFES, mejor saber. 2010. GUÍA DE ORIENTACIÓN EXAMEN DE ESTADO, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- ICFES, mejor saber. 2013. Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación. Alineación del examen SABER 11. Bogotá. ICFES.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 1998. Lineamientos curriculares para Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Bogotá. Magisterio.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2004. Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales. Bogotá. Magisterio.
- MONTENEGRO, Ignacio. Evaluemos competencias en Ciencias Naturales 4, 5 y 6. Editorial Magisterio. Bogotá. 2003
- MONCADA ESQUIVEL, Ricardo. GACETA DOMINICAL, Diario El País, Cali. Enero 20 de 2002.
- PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Colegio Divino Niño. Zipaquirá. Cundinamarca. 1996





ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

“Apaga el gris de tu vida y enciende los colores que llevas dentro de ti”

Pablo Picasso

El área de artes del Gimnasio Sabio Caldas hace parte fundamental del desarrollo de la educación integral de los niños, niñas y jóvenes, se inserta en el currículo como un área fundamental con el propósito de contribuir a su proceso formativo, educativo y cultural a través de lo sonoro, plástico-visual y corporal, orientados por la apreciación, la creatividad y la expresión como cualidades inherentes del ser humano.

El presente documento expone las bases del área de artes, desde la visión de las cuatro disciplinas artísticas y los aportes de cada una de las asignaturas: Artes Plásticas, Artes Visuales, Expresión Corporal y Música, basados en las competencias que propone los Lineamientos Curriculares (MEN, 2000), las Orientaciones Pedagógicas (MEN, 2010) y la visión acorde con el modelo pedagógico que nos distingue.

Reúne también planteamientos teóricos y metodológicos para dar respuesta a las necesidades educativas relacionadas con las artes, tiene en cuenta la cotidianidad de su contexto para estructurar una propuesta dirigida a la producción de experiencias sensibles, entendidas éstas no sólo como las formas de percibir el mundo a través de las sensaciones fisiológicas sino trascendiendo a una percepción interna, consciente y creadora, capaz de acumular datos empíricos, complejizar las distintas dimensiones del ser humano (intrapersonal, interpersonal, de relación con la naturaleza, relación con la producción cultural y la historia), y como una forma de explorar y configurar el conocimiento.

Se expone una propuesta de evaluación específica para las artes, orientada a partir de los postulados de Juan Manuel Álvarez (1989) quien cuestiona la objetividad de la evaluación tradicional, en pro del reconocimiento de habilidades e inteligencias múltiples como estrategia de valoración desde lo subjetivo a lo objetivo. De este modo concluye con una nueva propuesta basada en la investigación cualitativa para establecer una evaluación cualitativa.



INTRODUCCIÓN

La Educación Artística en el Gimnasio Sabio Caldas tiene como principal cimiento las perspectivas que el Ministerio de Educación Nacional aporta para su definición y construcción, por lo que se concibe como:

La Educación Artística es un área del conocimiento que fomenta (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (MEN, 2000, p. 25).

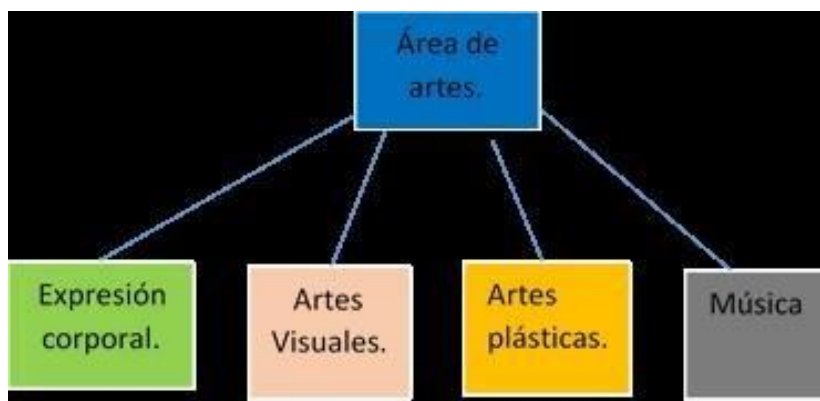
De este modo, el área de artes se plantea como una propuesta para la producción de experiencias sensibles, considera que las artes están sujetas a la relación con la vida cotidiana y a la sensibilidad de los estudiantes. Tal como lo propone la escuela nueva: "La experiencia debe ser una plataforma de valores artísticos" (Dewey 1980), estas experiencias artísticas están ligadas al contexto y a las realidades de los estudiantes.

Así mismo, la visión del área sobre las artes se configura de acuerdo a las Orientaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, que considera las artes como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son responsabilidad de la educación artística escolar y que se fundamentan en los siguientes ejes y/o competencias de trabajo integrados: sensibilidad, apreciación estética y comunicación, que operan en todo momento del proceso de aprendizaje, siendo trabajados en simultáneo y que son las principales competencias del área de artes de nuestro colegio, las cuales no son exclusivas ni ajenas a los aportes que se generen desde y para otras áreas del conocimiento.

Lineamientos, estándares y objetivos

En el Gimnasio Sabio Caldas el área de artes propone una educación a partir de la exploración del mundo mediante los sentidos del tacto, la kinestesia, lo sonoro, lo visual y que se consolida en la creación artística. En la actualidad el área se integra de las siguientes disciplinas:





| Asignaturas | Descripción | |
|---------------------------|--|---|
| Artes plásticas | <p>Se plantea como el espacio para la exploración de diversos materiales y plasticidades, el cual mediante el reconocimiento de la historia del arte, estilo, técnicas y estéticas se acerca al estudiante a piezas con alto valor simbólico como obras de arte, piezas históricas y manifestaciones</p> | <p>estudiantes a partir de habilidades y destrezas sobre la expresividad del cuerpo y de la voz</p> |
| Artes visuales | <p>artísticas contemporáneas y modernas.</p> <p>Se planea como un espacio para la experimentación con la imagen, explorar nociones de composición e interpretación de imágenes de la cultura visual y las pertenecientes a la historia del arte occidental, como también la exploración de</p> | |
| Expresión corporal | <p>nuevas materialidades o medios como las TIC.</p> <p>Esta asignatura se establece en la vida escolar del Gimnasio Sabio Caldas como un espacio para desarrollar la sensibilidad, la apreciación estética y la creación artística de los</p> | |

Pretende desarrollar un sentido de creación, apropiación y valor

V por las manifestaciones
i artísticas. Como también
s desarrollar un sentido
i estético para la
ó comunicación de las
n posturas e ideas frente al mundo de una manera creativa y divergente.

Se pretende que el estudiante haga interpretaciones intertextuales y textuales de la imagen

perteneciente o no a la esfera del arte, también como medio de expresión y enunciación de la mirada personal frente a su contexto.

Este espacio académico se proyecta como un espacio de aprendizaje significativo, lúdico y experiencial que potencia el auto-reconocimiento de los estudiantes, el trabajo grupal y la comunicación de experiencias creativas y, por extensión, de las posibilidades



| | | |
|---------------|--|--|
| | y su socialización mediante la puesta en escena. También fomenta la postura crítica en el estudiante desde su cuerpo y el pensamiento sobre el otro ser. | formativas que aporta cada una de estas acciones. |
| Música | Se propone el desarrollo de esta asignatura dentro de la práctica institucional del área de artes con el fin de fortalecer los procesos creativos a partir de la instrumentación, la teoría, el desarrollo auditivo, la creación sonora y como todo esto se enfoca en el desarrollo sensible de los estudiantes. | A partir de este espacio se pretende contribuir al mejoramiento y valoración de las relaciones intrapersonales, interpersonales, con el entorno y el contexto socio-cultural de los estudiantes a través de la música tradicional de nuestro país, la evolución de la música y las nuevas expresiones musicales. |

CICLOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL SABIO

Concibe su plan de estudios desde una estructura gradual que permite

desarrollar competencias teniendo en cuenta las etapas de desarrollo y los momentos de formación de la Educación Básica primaria, Básica Secundaria y Media. Para ello se establecen cuatro ciclos que evidencian estos grados de profundidad y abordaje de las disciplinas del arte ofertadas en el colegio, y de acuerdo con las habilidades y saberes previos de los estudiantes.



PERFIL DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN LOS CICLO DEL ÁREA DE ARTES



Ciclo 1: Exploración Artística (Preescolar, 1° y 2°)

Los años de la infancia son fundamentales para el desarrollo posterior de la adolescencia y la adultez de las personas. Si bien hay que reconocer la importancia de la herencia recibida, el papel del ambiente en su crecimiento es aún más fundamental. Es decir, las experiencias vividas por el niño no solo pueden contribuir a su maduración neurobiológica y a sus aprendizajes básicos en todas las dimensiones evolutivas, sino que también pueden colaborar en la activación o inhibición de la programación genética inicial. Para la infancia, las artes pueden introducir elementos extraordinarios en la construcción de las estructuras afectivas que organizan los ritmos colectivos y los rituales estéticos. Para ello, la escuela significa no solo un proyecto educativo, sino también cultural. En este, los niños y niñas aprenden a simbolizar mediante la inmersión en los procesos de vida.

En este ciclo, los estudiantes se encuentran en un rango de edad de los 6 a los 8 años, cursan los grados transición, primero y segundo, con quienes se trabaja en diferentes ejes del desarrollo como son estimulación y exploración plástica; manipulando diversos materiales, sonoridades y aspectos corporales los cuales ayudan al estudiante a identificar símbolos y significados de los objetos, nombres e imágenes. En estas actividades se busca afianzar funciones motrices y cognitivas, como poder proyectar de la imagen real al objeto, identificando la palabra con el nombre así denotando los pensamientos, contenidos en las fases que leen o se escuchan.

Con este ciclo se trabaja desde contenidos básicos de identificación, reconocimiento, manipulación, sonoridad, lenguaje del cuerpo, estas actividades se van volviendo más complejas en la medida que el estudiante adquiere elementos para organizar, discriminar, diferenciar y su ubicación espacial. Los estudiantes se encontrarán en la capacidad de dar información de la mezcla de un color, diferenciarlos y nombrarlos, relaciona criterios de espacio por medio de manejo de papeles, tamaños, juegos, relaciones con los otros, etc.

Al concluir el grado segundo se presume que el niño cuenta con unas habilidades prácticas para el desarrollo de las actividades, conoce herramientas y materialidades, distingue los colores, y se abre a la realización de actividades manuales, de igual manera se ha aproximado a algunos instrumentos musicales, a nociones de ritmo y representación.

Ciclo 2: Reconocimiento (3°, 4° y 5°)

La educación artística previa a este ciclo le brinda una base exploratoria al estudiante que significa un acercamiento inicial a las artes, puesto que su manejo integral (artes plásticas, artes visuales, expresión corporal y música) en la Dimensión



Artística y por separado le permite al niño desarrollar un proceso que coincide con el tránsito de sus etapas de desarrollo de la Pre-operacional a Operaciones Concretas; las funciones a estimular; permiten lograr que los objetos imaginados correspondan a los objetos reales, la adopción de perspectivas acorde con los estadios de pensamiento.

El estudiante navega un año por cada una de las asignaturas, de acuerdo con el plan de estudios, los contenidos que se movilizan en este nivel son los mismos, sus metodologías y nivel de complejidad pueden variar, otorgando una base conceptual para que el estudiante reconozca su potencial y/o deseo intrínseco y personal de sumergirse específicamente en un lenguaje artístico (asignaturas).

- Las características adquiridas por el estudiante en el **lenguaje visual** a través de la asignatura de Artes Visuales al culminar el ciclo 2, otorgan al estudiante herramientas y conceptos para la lectura y creación de imágenes; desde el reconocimiento de los elementos básicos pictóricos, la teoría del color hasta la composición, nociones de dibujo y pintura, así como el manejo de las TIC.
- Las características adquiridas por el estudiante en el **lenguaje plástico** a través de la asignatura de Artes plásticas al culminar el ciclo 2, otorga al estudiante herramientas y conceptos para la exploración de figuras, formas, texturas y materialidades que afianzan la manera de percibir el mundo tangible.
- Las características adquiridas por los estudiantes en el **lenguaje Corporal** a través de la asignatura de Artes Escénicas en este ciclo, es el aprestamiento corporal a través del juego y la exploración del lenguaje corporal; así mismo el reconocimiento de habilidades y aptitudes expresivas y el desarrollo de imaginarios y potenciamiento de la diferencia.
- Las características adquiridas por los estudiantes en el **lenguaje Sonoro** a través de la asignatura de Música en este ciclo es la iniciación de los estudiantes con relación a las nociones básicas acerca de la música utilizando herramientas didácticas y lúdicas logrando relacionar sonidos con objetos, espacios y momentos, canalizar sensaciones, emociones, generando en ellos el interés y el gusto por conocer más el campo musical y los instrumentos musicales.



Ciclo 3: Profundización (6°, 7° y 8°)

Los estudiantes inician un proceso de profundización en unos de los cuatro lenguajes ofrecidos: Expresión corporal, Música, Artes Plásticas y Artes Visuales quienes toman la decisión de acuerdo con sus habilidades gustos y preferencias por una de las asignaturas durante tres años o grados escolares (sexto, séptimo y octavo).

Descripción del proceso de profundización en Artes Plásticas y Visuales.

Si el estudiante ha decidido emprender el proceso en **Artes Plásticas y Visuales**; su punto de partida es el bagaje que ha adquirido en el ciclo anterior, es decir, el estudiante cuenta con nociones básicas sobre las artes.

- En el primer momento de emprender el proceso de **profundización en Artes Plásticas y Visuales**, se invita al estudiante a reflexionar sobre las características que la diferencian de las otras artes. Se introduce en materia definiendo conceptos básicos como arte, artista, obra de arte y bellas artes. Luego de construir una base sólida de aquellos conceptos se entra en materia, el estudiante en este ciclo explora temáticas relacionadas con la imagen, la cultura visual, la publicidad y la imagen mediática, con el objetivo de incluirla en todos los ámbitos, no sólo lo correspondiente con las artes pictóricas, como el primer paso para adentrarse al mundo de la interpretación de la imagen.
- Un segundo aspecto vital de este estudio de la imagen; es la imagen en movimiento, paradigma que ha cambiado sustancialmente la forma de comprender, imaginar y recrear el mundo, es por medio de este estudio que se transita por la historia del cine, el pre-cine y todos los artefactos que facilitaron su constitución, pasando por la cinematografía, las películas más destacadas de la historia, temas relacionados con la preproducción, la producción y la postproducción, efectos especiales, estilos en la dirección de arte y el cine en el caso colombiano.
- Un tercer acercamiento de los estudiantes se da en el reconocimiento de las producciones artísticas nacionales, mediante la investigación por la vida y obra de los artistas más reconocidos en nuestra nación, su exploración técnica depende del estilo de cada artista, distinguiendo conceptos de arte como arte figurativo, arte abstracto, arte conceptual y arte tradicional. Se aborda parte de la historia universal del arte; se emprende desde la prehistoria hasta la modernidad, cada uno de estos aspectos con su debida exploración técnica brindando al estudiante, características históricas y contextuales de cada movimiento artístico, estilos y vanguardias destacadas, artistas acentuados realizando una revisión mediante las obras, acciones, prácticas, cuestionamientos estéticos y movimientos más importantes del arte.



Todo esto, se ha contemplado para una formación artística integral, de este modo el estudiante finaliza su proceso de profundización con una mirada que va de lo universal sin desplazar la historia del arte colombiano, se afianza una mirada contemplativa, una lectura crítica, unos aspectos de creación y exploración técnica que le permite el acceso a todo tipo de visualizaciones para la interpretación de la cultura visual en el que se forman y anuncian como espectadores, intérpretes y generadores de producciones artísticas.

Descripción del proceso de profundización en Expresión corporal.

Si el estudiante ha decidido emprender el proceso en **Expresión corporal**; su punto de partida es el trabajo corporal, el esquema corporal y el entrenamiento físico; así mismo, las nociones e imaginarios construidos sobre las artes y la expresión.

- Como primer ejercicio se invita al estudiante a participar de un taller práctico en el que inmediatamente entran en juego los cuerpos, la puesta en escena a través del baile y el rol.

Descripción del proceso de profundización en Artes Musicales

Si el estudiante ha decidido emprender el proceso en **Música**; en este punto de partida, los estudiantes deberán contar una base teórica musical que les permita un acercamiento más profundo al instrumento de su interés. El estudiante deberá relacionar los conocimientos vistos y llevarlos a la práctica dentro de la ejecución instrumental logrando una profundización que le permita nutrir los conocimientos vistos en el ciclo de reconocimiento.

Este es un ciclo con bastantes inquietudes hacia la música y ello se ve reflejado en el resultado de las actividades desarrolladas en la prueba diagnóstica, se resalta el nivel de participación y su receptividad en el desarrollo práctico y teórico de los contenidos musicales tratados.

Ciclo 4: Fundamentación

En el ciclo de fundamentación se distingue por una reintegración de las tres asignaturas a una denominada como Educación Artística, y se planteó con la visión de dar peso histórico y conceptual a la enseñanza de prácticas artísticas contemporáneas, sin embargo, para llegar a una comprensión de lo contemporáneo se cree necesario establecer una base histórica y/o conceptual sólida que establezca un puente para la comprensión de las transformaciones de lo clásico a lo moderno y de lo moderno a lo contemporáneo, sin desatender la práctica técnica que los diferentes lenguajes aportan en la formación integral del estudiante, es por ello que se plantea el siguiente proceso.



| Grado | Contenidos Principales | Finalidad |
|---------------|--|---|
| Noveno | <p>Historia del arte: Es pertinente abordar de manera cronológica parte de la historia del arte occidental, desde la prehistoria hasta la modernidad sin desatender al aspecto práctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prehistoria ● Primeras civilizaciones ● Arte clásico ● Arte Medieval ● Renacimiento ● Barroco ● Siglo XIX ● Arte moderno: Vanguardias artísticas. | <p>El estudiante como espectador: Pretende mostrar al estudiante que las producciones artísticas se generan a partir de las condiciones contextuales y culturales que dan forma a una estética o movimiento artístico.</p> <p>Como espectador e intérprete de la cultura.</p> |
| Décimo | <p>Conceptual: Se desarrolla en el estudiante un proceso de construcción artística que transversalice las cuatro dimensiones fundamentales como los son Expresión corporal, Artes Plásticas, Artes Visuales y Música partiendo del estudio y apropiación de las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Arte Conceptual ● Arte Contemporáneo ● Interpretación de obras de Arte Contemporáneo ● Artes vivas. | <p>Desde la reflexión el estudiante indague en su contexto y conforme a su subjetividad experimente un rol como espectador e intérprete de su cultura.</p> |



| | | |
|-----------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones artísticas Contemporáneas. • Paisaje sonoro • Esculturas sonoras • Ensamblajes artísticos • | |
| Undécimo | <p>Cultura visual</p> <p>Por proyectos individuales.</p> <p>El estudiante tiene como punto de partida a sus intereses y visión frente al mundo, durante el ciclo del calendario escolar que le corresponde la asignatura, debe plantear y desarrollar un proyecto artístico que se condense en una producción artística (preferiblemente de acuerdo con las prácticas artísticas contemporáneas)</p> | <p>El estudiante como espectador, intérprete y productor de cultura artística contemporáneas, como resultado de la maduración y desarrollo de un proyecto individual en el que aspectos técnicos, teóricos y prácticos sean producto de su indagación y enunciación subjetiva.</p> |



| Formación integral en la Educación Artística | |
|---|--|
| Aprender a Ser y Sentir: Genera experiencias y vivencias de aprendizaje que fortalecen el componente ético, estético, social y cultural, su secuenciación de Desarrollo actitudinal preescolar hasta grado 11° debe propender por el desarrollo de la | |
| Aprender a conocer: Genera experiencias y vivencias que fortalecen el componente Desarrollo creativo, crítico y reflexivo, en relación con el desarrollo de los | |
| Cognitivo procesos de desarrollo de pensamiento complejo y sistémico. | |
| Aprender a Saber y Saber Hacer: Genera experiencias y vivencias en torno al componente propio de las prácticas del arte, la cultura y el patrimonio, a través del Desarrollo Práctico y Desarrollo desarrollo de conocimientos, procesos y productos | |
| Comunicativo Genera experiencias y vivencias en torno al componente expresivo, simbólico cultural, donde se desarrolle procesos de comprensión y uso de diferentes sistemas simbólicos | |

Objetivo General

El área de artes se propone como objetivo común, generar en los estudiantes experiencias sensibles para el descubrimiento y valoración del mundo a partir de la exploración, apropiación y comunicación desde las disciplinas artísticas, y de sus alcances técnicos, conceptuales y metodológicos, así como de las producciones artísticas propias y de los otros, con el fin de reconocer las habilidades individuales y colectivas encaminadas a la expresión (sonora, corporal y plástico-visual y/o mixta) acerca de sí mismo y del mundo con miras de conmover al otro y transformar sus realidades.

Objetivos Específicos

- Realizar lecturas diagnósticas iniciales mediante actividades que cuenten el nivel de dominio del área que presenta el grupo de estudiantes en función del mejoramiento de las habilidades individuales y colectivas.
- Proponer logros contextualizados y ajustables a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- Procurar una actitud abierta y guiada de reconocimiento humano de los estudiantes para contextualizar los procesos de valoración.
- Socializar a los estudiantes las observaciones cualitativas que se trabajarán en el proceso de formación artística.



- Empoderar a los estudiantes con el desarrollo de sus habilidades creativas para la comunicación de sus posturas personales.
- Propiciar una cultura de la argumentación para comunicar con solidez sus creaciones artísticas.
- Generar espacios de intercambio de experiencias para la identificación de las dificultades o aspectos a fortalecer de los estudiantes en sus dimensiones artísticas.
- Otorgar mayor valor al desempeño de los estudiantes inmersos en experiencias significativas desde lo artístico.
- Mantener una mirada actualizada sobre la educación artística acorde con el contexto sociocultural de la institución y el desarrollo de acciones comunes.

Perfil del estudiante al culminar su educación artística escolar

Se confía en que un estudiante gimnasiano que ha cursado cada uno de estos ciclos, se ha llevado una experiencia desde cada uno de los lenguajes y percepciones del arte desde la integralidad y desde la particularidad de las disciplinas, ha desarrollado su perspectiva sensible, ha experimentado roles como espectador, interprete y productor de cultura, ha profundizado en una de las disciplinas de acuerdo a sus habilidades y se ha encaminado desde la parte histórica y conceptual del arte, se lleva consigo una mirada aguda de la cultura que le aportará en su siguiente etapa de formación. Sí al ser egresado del Sabio opta por una profesión de las ciencias humanas, su comprensión estará abierta a entender, enunciar y respetar diversos puntos de vista desde lo particular hasta lo general. Este es el punto al que se direccionan las metas que se propone el área de artes con todos los aspectos curriculares y extracurriculares que promueve.



PROYECTOS DE ÁREA DE ARTES

ACTIVIDAD / PROYECTO: Apreciación estética fuera de la institución.

META: Gestionar experiencias de apreciación estética con el fin de fortalecer los procesos apreciativos, reflexivos e interpretativos de las artes y la cultura.

ACTIVIDAD / PROYECTO: Apreciación estética fuera de la institución.

| PROPÓSITO | ¿CÓMO? | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|---|--|
| Gestión de salidas pedagógicas en torno a discursos estéticos y culturales que ofrece la ciudad: museos, teatros, bibliotecas, conciertos, festivales, eventualidad es artísticas y culturales. | Gestionar visitas pedagógicas en la localidad y en la ciudad para la apreciación de producciones artísticas. | Docentes del área. Asesora pedagógica. Coordinación de sección. | Informe de las salidas institucionales. Registro audiovisual. |
| Favorecer la apreciación del patrimonio artístico y cultural para enriquecer la reflexión e interpretación de los productos artísticos nacionales. | Vincular lo promovido en temáticas de clase con los temas de las exposiciones, montajes escénicos y/o conciertos. | | |

META: Gestionar acciones para la apropiación del proyecto de emisora escolar como estrategia para la reflexión en torno a la comunicación y el rol de los mass media en la sociedad.

ACTIVIDAD / PROYECTO: La voz de Sabio – Emisora escolar

| PROPÓSITO | ¿CÓMO? | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|---|--|
| Apropiación y aprovechamiento de la emisora escolar como medio de difusión, apreciación sonora, programas radiales. masivo de comunicación institucional. | Convocatoria a los estudiantes a participar en la emisora escolar. Inscripción de propuestas Programación potencializador de Docentes del radial. debates área. Capacitación a estudiantes. aire. Diseño de la parrilla radial. | Líder de emisora. Coordinador de área. de e medio | Listado de estudiantes inscritos. integrantes Circulación de programas radiales al |



| | | | |
|--|--|--|---|
| | Vinculación de docentes. Vinculación al club radiofónico. Socialización del proyecto de emisora escolar con otras instituciones. | | Capacitación a estudiantes y producciones que se difundieron en la emisora escolar. |
|--|--|--|---|

META: Generar un espacio de apropiación de diversas prácticas artísticas desde lo sonoro, lo visual y lo corporal, valorando las creaciones artísticas de los estudiantes de cada núcleo y poniéndolas en diálogo con creaciones de otras autorías individuales o colectivas durante una semana.

ACTIVIDAD: Muestra artística de cierre anual y día del área de artes.

| PROPÓSITO | ¿CÓMO? | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---------------------------|
| Establecer un a jornada para socializar los productos artísticos de los estudiantes en una jornada de actividades artísticas y culturales de apreciación, muestra y creación. | Establecer una fecha de acuerdo con el calendario escolar para la muestra de cierre. Motivar a los estudiantes a la producción artística desde el trabajo por proyectos. Los docentes seleccionan | Coordinador del área. Todos los docentes del área. Estudiantes. Comunidad educativa. | Registro audiovisual . |

META: Participar como grupo representante de la institución en diferentes eventos tanto internos y externos.

ACTIVIDAD / PROYECTO: Coro infantil Sabio Caldas

| PROPÓSITO | CÓMO | RESPONSABLE | EVIDENCIAS |
|-----------|------|-------------|------------|
| | | | |



Motivar a nuestros estudiantes a descubrir y potenciar su talento para la música y el canto mientras aprende y se divierte como parte de un colectivo que nos representa tanto

Desarrollar un proceso de consolidación, capacitación y continuidad con el grupo de coro subiendo su nivel técnico e interpretativo.

LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE ARTES

La evaluación en artes se asume como un proceso continuo y dialógico que toma en cuenta los procesos de formación propios del área como son: recepción, exploración, creación y socialización, los cuales se abordan de manera conjunta en cada una de las disciplinas artísticas.

Se desarrolla a partir de un trabajo procesual de las asignaturas que establece la socialización y ejecución de alcances disciplinares y valores cualitativos periodos y criterios de refuerzo y compromisos formativos para transitar durante el año escolar por un aprendizaje significativo, reflexivo y propositivo. De este modo, se establece la **evaluación cualitativa** como la forma más pertinente para abordar la valoración de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la educación artística en el Gimnasio Sabio Caldas.

Esta evaluación se instaure en concordancia al ejercicio de una disciplina de confianza en la que los estudiantes logren valorar su proceso formativo estructurado a partir del desarrollo de sus habilidades y la socialización de los propósitos de las clases y de su valoración. Así, los alcances de los estudiantes se presentan como puntos de referencia de valoración de su proceso formativo que permiten evidenciar las dificultades y las fortalezas relacionadas con cada disciplina; en consecuencia, los estudiantes reconocen sus actitudes, aptitudes, intereses, cuestionamientos y reflexiones a través de la valoración conjunta expresada en procesos de autoevaluación y heteroevaluación.

Considerando posturas que promueven esta iniciativa, como la de Morán (2007), se presenta la consideración de Álvarez (1989), en la que se afirma que:

Las nuevas corrientes pedagógicas intentan reivindicar, no sin algunos problemas, la importancia de la evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El establecer las bondades académicas de la evaluación cualitativa o formativa no ha sido tarea fácil, pues está muy introyectado en el ámbito académico el criterio de la "objetividad", aquel que se sustenta en la teoría de la medición; cuya consigna explícita consiste en sumar, promediar y asignar calificaciones en exámenes parciales y finales, a través de incipientes o bien sofisticados tratamientos estadísticos. En estricto sentido, toda evaluación es cualitativa; y lo es si tenemos en cuenta que



la llamada, por contraposición, cuantitativa, comienza precisamente a partir de los datos cuantificados; justo donde los números no llegan, comienza la evaluación.

Algunas propuestas pedagógicas abordadas desde la educación formal en Colombia para el área artística como la de Idarriaga (2003), proponen una evaluación acorde con el contexto, el campo de conocimiento y las actitudes relevantes para instaurar un espacio de formación coherente con la superación personal, el esfuerzo y el interés por desarrollar las habilidades sensibles/creativas, apreciativas y comunicativas como aspectos fundamentales para la educación en artes, en consonancia con los Lineamientos de Educación Artística propuestos por el Ministerio de Educación Nacional mencionan que:

La escuela cumple un papel importante en el desarrollo de las habilidades artísticas relacionadas con el uso de códigos simbólicos humano como son: lenguajes, gestualidad, pintura, notación musical y con el cultivo de capacidades para emplear la metáfora, la ironía y otras formas de leer y escribir, propios de los diversos lenguajes de las artes. La educación formal puede facilitar el desarrollo de la percepción, la reflexión y la producción artística. (MEN, 2003)

Ejemplo de indicadores cualitativos

- Saluda, ríe, sonrío, abraza, agradece y se despide.
- Se divierte con las actividades de la clase.
- Es feliz con sus compañeros.
- Es tranquilo realizando actividades individuales.
- Le anima las actividades en grupo.
- Relata episodios de su hogar en clase.
- Recuerda con agrado las actividades de la clase en casa.
- Disfruta dibujar, colorear, maquillarse, cambiar el tono de su voz, representar animales y otro personaje.
- Disfruta cantar, jugar, dibujar, explorar movimientos y posibilidades de su voz.
- Comunica sus conflictos y busca solucionarlos de la mejor manera.
- Tiene amigos con los que planea actividades extraclase y comparte chistes y anécdotas.
- Los acudientes manifiestan que el estudiante recuerda con agrado las actividades de la clase.



PRINCIPALES COMPETENCIAS DEL ÁREA

La sensibilidad hace referencia a la disposición específica que el estudiante desarrolla para las artes, de modo que sea afectado por las mismas consciente o inconscientemente, y posteriormente pueda generar procesos para afectar a los demás a través de los ejercicios o productos elaborados por él mismo de acuerdo a la asignatura en la que se encuentre. En este eje se procura que el estudiante se comprometa en la recepción de cualquier estímulo o muestra de un material, producto o manifestación artística, así el estudiante se iniciará en un rol de espectador para las artes.

La apreciación estética hace referencia al manejo en el estudiante de conceptos relacionados con los modos de hacer de cada lenguaje artístico, los cuales podrán trabajarse no sólo desde la apreciación de material didáctico, sino desde la creación del estudiante, proponiéndole ejercicios a realizar que contengan los conceptos que se busca que él maneje. Esto permite una comprensión de tales conocimientos a través de la experiencia individual. En este eje se desarrollan procesos de creación a través de proyectos que trascienden los ejercicios en clase y motiven al estudiante a poner en práctica los conceptos afianzados.

La comunicación hace referencia al hacer, a la disposición productiva que integra la sensibilidad y la apreciación estética en el acto creativo. Es la acción en la que el estudiante no solo realiza producciones, sino que mediante ellas construye un sentido que tendrá efecto en los otros lo que propicia un hecho social. En este eje se fortalecen espacios de exposición dentro y fuera del aula, donde el estudiante se ve motivado no sólo a hacer público su trabajo sino a hablar con confianza de su proceso y resultado de creación ubicándose como expositor.

Disciplinas

Sonoro, plástico- visual y corporal.

Correspondientes a las asignaturas de música, artes plásticas y visuales y expresión corporal.

- Exploración artística.
- Reconocimiento de lenguajes. - Profundización artística.
- Fundamentación teórica. Competencias

específicas:

- Sensibilidad.
- Apreciación estética. - Comunicación.

Competencias básicas:

- Competencias Comunicativas (C.B.1): Sistemas simbólicos

Ciclos



| | |
|---|--|
| | <p>Pensamiento espacial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencias Científicas (C. B 3): Capacidad de observación, indagación, análisis y comprensión de fenómenos sociales, culturales e históricos. - Competencias Ciudadanas (C. B.4): |
| Dimensiones de la experiencia | <p>Desarrollo de competencias emocionales, convivencia ciudadana, participación democrática.</p> |
| Procesos | <ul style="list-style-type: none"> - Intrapersonal e interpersonal. - Interacción con la naturaleza. - Interacción con la producción artística y cultural. - Proceso de recepción: contemplativo, imaginativo, selectivo. El estudiante como espectador, reflexiona, genera conjeturas e hipótesis, proyecta acciones y toma decisiones. - Proceso de creación: transformación simbólica de interacción con el mundo. El estudiante como creador, imagina, indaga, se apropia y realiza actos de creación. - Proceso de socialización: reflexivo y valorativo. |
| Factores y estrategias de seguimiento y evaluación | <p>El estudiante exhibe, presenta sus productos ante un público y desarrolla procesos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudinales - Conceptuales - Técnicos - Creativos - Comunicativos |



Al interior del área se tienen en cuenta cuatro instancias susceptibles de evaluación: La habilidad técnica, los aspectos estéticos y expresivos, la imaginación creadora. Elliot Eisner (1995).

De acuerdo con los procesos de formación se toman en cuenta estrategias para evaluar, entre estos la autoevaluación resulta ser la forma de valoración más acorde y significativa puesto que le permite al estudiante identificar a través de un proceso reflexivo sus debilidades y fortalezas, desde la subjetividad.

Junto con la coevaluación en diálogo con el docente y con los compañeros se evalúa de acuerdo con el desempeño y acuerdos al interior de cada asignatura. Finalmente, la heteroevaluación dada por el docente de acuerdo al objetivo planteado y las orientaciones o extensión de los límites: creativos, técnicos, actitudinales, conceptuales y comunicativos que haya tenido el estudiante desde su punto de inicio hasta el momento de la evaluación.

Estrategias de mejoramiento, nivelación y refuerzo

Este proyecto de área que se ha cimentado en la evaluación cualitativa considera que el espacio concedido para recuperación; será definido por el área de artes como espacios de refuerzo para el mejoramiento de habilidades específicas.

El proceso de refuerzo del área de educación artística toma en cuenta los procesos particulares del área, como el desarrollo de las competencias (sensibilidad, apreciación estética y comunicación) que contribuyen a su fortalecimiento sobre las Observaciones cualitativa específicas, considerando el proceso de refuerzo como un acompañamiento académico continuo, procesual y dialógico que le permite al estudiante superar las dificultades que no le permitieron alcanzar el proceso reprobado.

En tal acompañamiento se contemplan tres fases que involucran el trabajo conjunto del estudiante y el docente en un proceso de una evaluación conjunta (heteroevaluación y autoevaluación), en el que se diagnostica cuáles fueron las dificultades que presentó el estudiante durante el proceso formativo en alguna de las asignaturas o disciplinas del área.

En la segunda fase se acuerda el tipo de experiencia que responde al refuerzo del Observable cualitativo, la estrategia y el tiempo de cumplimiento para ello. Finalmente, en la tercera fase se valora y se retroalimenta el proceso, indicando los alcances propuestos, generando el alcance o la generación de un escrito reflexivo que aporte argumentos y compromisos de superación autónoma junto con su respondiente legal.



A continuación, se determina cada una de las fases:

Fases 1: Diagnóstico. Momento en el que se identifican con el estudiante los criterios pendientes por alcanzar determinado **Observable cualitativo**, se diagnostican las dificultades

Fase 2: Planeación de la estrategia de refuerzo. Momento en el cual se le informan al estudiante los criterios que debe reforzar y que serán valorados en la siguiente etapa de su proceso, pactando las fechas de verificación.

En este momento el docente acuerda la forma como el estudiante dará cuenta de estos criterios en la siguiente etapa del proceso, evidenciando la mejora de los aspectos técnicos, creativos, estéticos a actitudinales en su práctica artística con un argumento verbal o escrito para esto se usa un formato el cual es firmado por el estudiante como fuente de verificación del proceso.

Antes de pasar al momento de verificación el docente realiza un refuerzo académico de los criterios a evaluar, teniendo en cuenta las características del grupo y nivel, con el fin de no dejar solo al estudiante en el proceso para superar sus dificultades, el refuerzo se incluye en la planeación de las clases a modo de tutoría y no implica actividades extra-clase con el estudiante.

Fase 3: Valoración y resultado. Momento en el cual se evalúan los aspectos acordados que demuestran la superación de la dificultad, en este momento el docente aprueba la superación del logro en el formato anexo.

Fuente de verificación. Puesto que la mayoría de los procesos y actividades del área son de carácter práctico y la verificación no se hace necesariamente de modo escrito, el área acuerda un formato que se usa en el segundo y tercer momento para evidenciar la información del proceso de refuerzo con el estudiante. Para los núcleos 1 y 2 el formato será socializado y diligenciado con los acudientes.

REFERENCIAS

- Dewey J. 1980. El arte como experiencia. Paidós. Barcelona.
- GARDNER, H. 1987. La teoría de las inteligencias múltiples, Fondo de Cultura, México.
- Idarriaga Galvis Amparo (2003) Recuperado de:
<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5683/128885.PDF;sequence=1> en Noviembre 2018.
- JOVÉ. J. J. 2003. Arte, psicología y educación, Visor Distribuciones.
- Ley General de Educación. El Salto Educativo. Serie Documentos Especiales. Normas. Bogotá, Julio De 1995.
- MEN. 2003. Lineamientos Curriculares en el área de expresión artística,



Colombia.

- MEN. Orientaciones pedagógicas para la educación artística en básica y media. Documento N°16 Bogotá 2010.
- Morán Oviedo, Porfirio Hacia una evaluación cualitativa en el aula Reencuentro, núm. 48, abril, 2007, pp. 9-19 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México





ÁREA TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

“Necesitamos la tecnología en cada aula y en las manos de cada estudiante y de cada profesor, porque es el bolígrafo y el papel de nuestro tiempo y es la lente a través de la cual experimentamos gran parte de nuestro mundo”

David Warlick

Dado el desarrollo Tecnológico y el avance de la tecnología y sus alcances en el mundo moderno y su influencia en la educación, se ve como una necesidad la renovación de los espacios académicos para esta área del conocimiento mediante la incorporación de tres líneas: robótica, programación y diseño. Hace algunos años se vienen incorporando en la escuela ambientes de aprendizaje más flexibles que les han permitido a los estudiantes sacar mayor provecho al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Es por esto, que la renovación curricular es más necesaria cada día con el propósito de brindar mayores oportunidades de formación a nuestros estudiantes, las orientaciones generales para la educación en tecnología buscan motivar a las nuevas generaciones de estudiantes hacia la comprensión y la apropiación de la tecnología, con el fin de estimular sus potencialidades creativas. De igual forma, pretenden contribuir a estrechar la distancia entre el conocimiento tecnológico y la vida cotidiana y promover la competitividad y productividad (MEN, 2008)

Acerca de la Tecnología

Las orientaciones para la educación en tecnología se formularon a partir de la interrelación que se da entre ésta y otros campos que mencionamos a continuación:

- **Tecnología y Técnica:** en el mundo antiguo, la técnica llevaba el nombre de “techne” y se refería, no solo a la habilidad para el hacer y el saber-hacer del obrero manual, sino también al arte. De este origen se rescata la idea de la técnica como el saber-hacer, que surge en forma empírica o artesanal. La tecnología, en cambio, involucra el conocimiento, o “logos”, es decir, responde al saber cómo hacer y por qué, y, debido a ello, está más vinculada con la ciencia.
- **Tecnología y ciencia:** como lo explica el National Research Council, la ciencia y la tecnología se diferencian en su propósito; la ciencia busca entender el mundo natural y la tecnología modifica el mundo para satisfacer



necesidades humanas. No obstante, la tecnología y la ciencia están estrechamente relacionadas, se afectan mutuamente y comparten procesos de construcción de conocimiento. A menudo, un problema tiene aspectos tecnológicos y científicos; por consiguiente, la búsqueda de respuestas en el mundo natural induce al desarrollo de productos tecnológicos y las necesidades tecnológicas requieren de investigación científica (MEN, 2006).

- **Tecnología, innovación, invención y descubrimiento:** la innovación implica introducir cambios para mejorar artefactos, procesos y sistemas existentes e incide de manera significativa en el desarrollo de productos y servicios. Implica tomar una idea y llevarla a la práctica para su utilización efectiva por parte de la sociedad, incluyendo usualmente su comercialización.

Del mismo modo, la tecnología implica en nuestros días el uso responsable y continuo de las competencias del siglo XXI, de acuerdo con la innovación tecnológica, uso permanente de las TIC y solución de problemas con cada uno de los procesos tecnológicos que lo conciernen.

- **Tecnología y diseño:** a través del diseño, se busca solucionar problemas y satisfacer necesidades presentes o futuras. Con tal fin se utilizan recursos limitados, en el marco de condiciones y restricciones, para dar respuesta a las especificaciones deseadas. El diseño involucra procesos de pensamiento relacionados con la anticipación, la generación de preguntas, la detección de necesidades, las restricciones y especificaciones, el reconocimiento de oportunidades, la búsqueda y el planteamiento creativo de múltiples soluciones, la evaluación y su desarrollo, así como con la identificación de nuevos problemas derivados de la solución propuesta.

- **STEM**

La educación STEM se presenta como la forma de educar de manera integradora sin parcelar el conocimiento, buscando que los estudiantes puedan aprender y utilizar la Ciencia y la Ingeniería para la solución de los problemas que se les presentan en la sociedad, preparando a los futuros ciudadanos del siglo XXI que están ahora rodeados de manera permanente de tecnología para que puedan entenderla, utilizarla y tomar decisiones acertadas sobre ella.

LÍNEAS DE TRABAJO



El área de tecnología del Gimnasio Sabio Caldas (IED) teniendo en cuenta las competencias y habilidades necesarias para ser competentes en tecnología (GUÍA No. 30, MEN, 2008), define las siguientes líneas de trabajo para la adquisición de nuevos saberes, a saber:

Diseño

Diseñar es un proceso que requiere de una serie de disciplinas para un feliz término, dicho en otras palabras, diseñar es un proceso en donde interactúan varias materias y tareas que fortalecen y complementan las ideas de los diseñadores, uno de los grandes diseñadores del siglo XX Bruno Munari, expresaba que el diseño es como una receta de cocina, en donde la preparación de un plato como el arroz verde, denotaba claramente el procedimiento de diseño de algún producto.

Así pues, el diseño es una disciplina que está en constante transformación, tendiente a cambios para el mejoramiento de la vida o sus condiciones, de manera tal que satisfaga una necesidad o problema.

En el contexto de nuestra escuela el diseño entra a ser parte de un conjunto de competencias y habilidades necesarias para formar personas competentes, en algunos campos estos dos elementos suelen confundirse y por ello la importancia de diferenciarlos:

Según la OCDE en el glosario Cedefop de la Comisión Europea (Cedefop, 2008) la habilidad es definida "... como la capacidad de realizar tareas y solucionar problemas, mientras que puntualiza que una competencia es la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional). Una competencia no está limitada a elementos cognitivos (uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito), además abarca aspectos funcionales (habilidades técnicas), atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos."

En estos términos, desde la línea de diseño se pretende fomentar las habilidades necesarias para solucionar problemas en un contexto determinado.

El diseño es una disciplina que permite al estudiante mediante sus habilidades expresar su pensamiento gráfico que pueden ser materializados en planos, planchas y diferentes productos constructivos.

El proceso de enseñanza del diseño tiene sus comienzos en la Básica Primaria como una aproximación a técnicas de dibujo, direccionando al estudiante en cambiar su pensamiento gráfico de dos dimensiones a tres dimensiones a partir del uso de



técnicas básicas muy sencillas de ejecutar, en esta primera etapa se incluyen los conceptos de manejo de instrumentos, escalas y proporciones, fundamentales en el diseño y que se basan en principios geométricos y matemáticos como eje transversal.

En los niveles de Básica Secundaria y Educación Media, la línea de diseño pretende incorporar diferentes elementos que sirven de interacción como es el espacio y el volumen, fundamentales en el diseño en tres dimensiones ya que proporcionan un equilibrio fundamental en la creación de diseños; la simetría es un factor importante ya que en los fundamentos de diseño este proporciona equilibrio a los trabajos e ideas, en diseño, la configuración de varios factores, como los antes mencionados, dan como resultado una comunicación visual a los espectadores quienes reciben influencia directa cumpliendo con el objetivo de llegar al espectador.

Robótica Educativa

En el ámbito educativo la robótica se ha convertido en un eje fundamental para la implementación de tecnología en el aula ya que es un recurso que permite experimentar el interés por el aprendizaje, creatividad, iniciativa y diversos conocimientos los cuales posibilitan a los estudiantes entender y dar respuesta efectiva al entorno de las nuevas prácticas educativas.

El propósito de la robótica educativa no solo es el aprendizaje de la misma sino su importancia en la transversalidad al momento de adquirir conocimientos, ya que la construcción y el diseño de un prototipo robótico nos permite generar mecanismos funcionales y programas interactivos, los cuales estimulan el aprendizaje y la motivación, ya que se adquieren nuevos procesos lúdicos y didácticos en el desarrollo de un nuevo conocimiento, fomentando así el desarrollo multidisciplinar en diferentes áreas como son: la electrónica, la informática, la lógica matemática, la mecánica y la física, entre otras. Cabe resaltar que este nuevo proceso educativo centra el interés de los estudiantes por la adquisición de un nuevo conocimiento mediante los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la información implementadas en el aula.

“Una característica especial que tiene la robótica educativa es la capacidad de mantener la atención del estudiante. El hecho de que el estudiante pueda manipular y experimentar con estas herramientas de aprendizaje basadas en robótica hace que pueda centrar sus percepciones y observaciones en la actividad que está realizando. Un testimonio en este sentido lo dan Pierre Nonnon y Jean Pierre Theil, quienes afirman que el uso de herramientas robóticas favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues permite fácilmente la integración de lo teórico con lo práctico, el desarrollo de un pensamiento sistémico y la adquisición de nociones científicas” (Ruiz-Velasco, 2007).



Al tener en cuenta estas premisas en el Gimnasio Sabio Caldas (IED) se hace indispensable incentivar en nuestros estudiantes la adquisición de nociones científicas para la creación y diseño de proyectos de robótica educativa, que permita a los estudiantes ejercer un rol activo en su aprendizaje ya que mediante esto, su proceso imaginativo, de planificación, toma de decisiones, desarrollo con el entorno, inventivo y el trabajo en equipo, ayudarán en el desarrollo de habilidades y fortalezas para desenvolverse en los retos y desafíos de la actualidad (Acuña, 2004).

"La robótica educativa es propicia para apoyar habilidades productivas, creativas, digitales y comunicativas; y se convierte en un motor para la innovación cuando produce cambios en las personas, en las ideas y actitudes, en las relaciones, modos de actuar y pensar de los estudiantes y educadores (Pozo, 2005). Si esos cambios son visibles en la práctica cotidiana, entonces estamos ante una innovación porque la robótica habrá trascendido sus intuiciones y se reflejará en sus acciones y producto" (Zúñiga, 2006).

Programación

"No esperamos que todos los niños que aprenden a escribir se conviertan en novelistas, ni que todos los que estudian álgebra acaben siendo matemáticos; sin embargo, ambas son consideradas como habilidades fundamentales que todos los niños deben aprender. La programación informática también debería serlo", dice Hadi Partovi, quien es el cofundador de Code.org, una organización sin ánimo de lucro que promueve la enseñanza de programación y software en EE UU.

Hoy en día hablar de la enseñanza de la programación en el aula es indispensable ya que la revolución tecnológica cada día avanza más rápido y es necesario interrogarse sobre la manera como se puede educar a las nuevas generaciones teniendo en cuenta sus necesidades y la importancia de educar y desarrollar un pensamiento computacional para la solución de situaciones problema que se presenten en la cotidianidad y de esta forma educar para la vida.

Es así como el programador Javier Arroyo creador de Smartick postula que "gracias a la inteligencia artificial, se ajusta al ritmo de aprendizaje de cada alumno, permitiéndole no solo desarrollar habilidades con los números sino también otras fortalezas como lógica, pensamiento crítico y razonamiento, aspectos necesarios en la resolución de conflictos cotidianos", no solo desde el área de tecnología sino también desde las diferentes áreas del conocimiento.

De esta forma en el Gimnasio Sabio Caldas (IED) buscamos adoptar la programación desde los grados inferiores ya que se ha comprobado que su enseñanza a temprana



edad mejora el rendimiento en áreas como matemáticas, pensamiento crítico y lógico, inglés entre otras, dado que la programación envuelve la resolución de problemas desde diversos contextos.

Por lo anterior, esto implica la participación activa en un mundo tecnológico en el cual se necesitan altos niveles de abstracción para comprender la ciencia y la tecnología, estar dispuestos a entender los cambios generados desde el mundo de la información y las comunicaciones en todas las actividades de la vida cotidiana, asumir una posición clara sobre la tecnología y sus implicaciones sociales y desarrollar destrezas y habilidades para la solución de problemas. Según Arroyo, se debe “preparar la mente de los más jóvenes a entender, en esencia, cómo funciona la programación, de esta manera, cuando alcancen una edad más madura, les será más sencillo entender las dinámicas que se mueven detrás de ese mundo”.

Desde el año 1960 Seymour Papert visualizó la importancia de incorporar el lenguaje computacional en el aprendizaje del estudiante, como un eje fundamental para afrontar las nuevas realidades de la contemporaneidad. De esta manera las rutinas escolares tradicionales poco motivadoras y desafiantes, pasan a un segundo plano y se inicia una transformación de proceso enseñanza-aprendizaje, mucho más comprensible y motivador.

Según Papert “la programación permite enseñar a los niños y niñas a aprender sin ser enseñados, es decir, a aprender a aprender. Aquí hay dos ideas claves en la propuesta de Papert: 1) programar permite un aprendizaje auto-guiado; y 2) programar compromete al estudiante a aprender acerca de su propio aprendizaje”. Es así, como se considera este lenguaje un facilitador del aprendizaje significativo y promotor en la solución de situaciones problema, para que el estudiante aprenda a cómo pensar más que qué pensar.

Por este motivo, es de gran importancia consolidar las bases teóricas en los estudiantes del Gimnasio Sabio Caldas, fortaleciendo las competencias aprendidas desde las asignaturas básicas (utilizando las matemáticas y la lógica como ejes fundamentales), estableciendo así, el primer paso para un proyecto de área que responda a estos cambios sociales, para que, a mediano y largo plazo, el estudiante Gimnasiano establezca procesos innovadores en el campo tecnológico.

- **Articulación con la línea técnica mantenimiento de equipos de cómputo (SENA):** Mediante análisis relacionado al plan de estudios de programación de la institución se quiere vincular y armonizar este proceso con los estudiantes de grado noveno a undécimo, teniendo en cuenta la relación del programa curricular SENA (233105)



COMPETENCIAS

Las competencias para la educación en tecnología en el marco de las orientaciones establecidas por la Secretaría de Educación se han organizado en cuatro componentes básicos que no deben interpretarse como componentes aislados, sino interconectados, para lo cual se requiere una lectura transversal. Esta organización permite una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por los estudiantes y orienta el trabajo de aula de los docentes.

- Naturaleza y conocimiento de la tecnología.
- Apropiación y uso de la tecnología.
- Solución de problemas con tecnología.
- Tecnología y sociedad.

Los componentes son los mismos para todos los conjuntos de grados, y tienen una finalidad particular, así:

- **Naturaleza y conocimiento de la tecnología:** valora el dominio básico que el estudiante debe tener de los conceptos fundamentales de la tecnología y el reconocimiento de su evolución a través de la historia y la cultura, comprendiendo qué es la tecnología e identificando las relaciones de interdependencia que se dan entre ésta y las ciencias, la técnica y la cultura. Este componente incluye los saberes que se consideran fundamentales en cada conjunto de grados y posibilita el estudio de los hitos de la tecnología que han transformado la realidad cultural y social de la humanidad a través de la historia.
- **Apropiación y uso de la tecnología:** valora la apropiación y uso crítico que el estudiante hace de la tecnología en sus diversas manifestaciones; artefactos proceso y sistemas; y la manera cómo se apropia de ellos para optimizar, innovar y generar nuevas manifestaciones en los diversos contextos.
- **Solución de problemas con tecnología:** valora el dominio que los estudiantes alcanzan en la adquisición y manejo de estrategias en y para la identificación, formulación y solución de problemas tecnológicos, así como para la comunicación de sus ideas. Estrategias que van desde la detección de fallas y necesidades hasta llegar al diseño, y que evolucionan en complejidad a medida que se avanza en los conjuntos de grados.



- **Tecnología y sociedad:** valora tres aspectos
 1. Las actitudes de los estudiantes hacia la tecnología, su sensibilización social y ambiental, curiosidad, cooperación y trabajo en equipo, apertura intelectual, búsqueda y manejo de la información, y deseo de informarse.
 2. La valoración social que el estudiante hace de la tecnología para reconocer el potencial de los recursos, la evaluación de procesos y el análisis de impactos (sociales, ambientales y culturales) las causas y consecuencias.
 3. La participación social que implica cuestiones de ética y responsabilidad social, comunicación, interacción social, propuestas de soluciones y participación, entre otras.

Los Ambientes de Aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje son estructuras diseñadas por expertos en donde su experiencia es primordial para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar sus propias estrategias y hacer sus propios juicios sobre lo que sabe, Ausubel (1979), plantea que el aprendizaje por descubrimiento sólo será efectivo en la medida en que exista una situación de aprendizaje bien estructurada y preparada por expertos.

Como parte de la política distrital, la Secretaría de Educación del Distrito concibe que los ambientes de aprendizaje son:

“...ámbitos escolares de desarrollo humano; por esto, potencian el desarrollo en los tres aspectos: socio-afectivo, cognitivo y físico-creativo. Además, este desarrollo ocurre a partir de unas experiencias que han sido determinadas por una intención formativa, lo que significa que no han ocurrido de manera casual siguiendo las circunstancias, sino que apuntan a los propósitos de maestros que buscan el desarrollo deseable del sujeto. Los ambientes de aprendizaje, entonces, ocurren siempre en el marco escolar y buscan brindar a los estudiantes las herramientas para que logren fortalecer habilidades para el desarrollo autónomo. (SED, s.f.)

La mediación de las TIC en la creación de ambientes de aprendizajes mejora el proceso de enseñanza y de aprendizaje con nuevas metodologías las cuales permiten que el estudiante se apropie del conocimiento de manera autónoma, disciplinada y responsable teniendo en cuenta siempre su proceso de aprendizaje con la interacción asertiva y propositiva de medios TIC (Flórez, 2017).

La Metodología de Proyectos



En la actualidad las dinámicas de trabajo exigen una gestión de los procesos más exigente en lo que tiene que ver con la producción y ejecución de procesos, es así como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se convierten en un factor esencial en los procesos productivos; con lo anterior se espera que los estudiantes orientados por los docentes deben asumir el reto de una visión autónoma basada en el aprendizaje y la generación de competencias que le aporten una visión a futurista y emprendedora.

La metodología de proyectos es un proceso creativo, que se basa en la estructura y función de objetos físicos y procedimientos orientados a resolver problemas. El diseño de proyectos es el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo de acuerdo con criterios o procedimientos sistemáticos.

PROYECTOS

El Área de Tecnología e Informática planea desarrollar tres proyectos: uso responsable de recursos informáticos en estudiantes, capacitación de docentes en el uso y apropiación de las TIC - Tice y fortalecimiento de la Revista Ágora digital del Gimnasio Sabio Caldas.

PROYECTO CAPACITACIÓN A DOCENTES

En el marco del Plan Saber Digital liderado por la Secretaría de Educación Distrital (SED) se ponen en marcha iniciativas innovadoras, que integran el uso de las tecnologías digitales.

Objetivo General:

- Desarrollar capacidades y competencias que permitan la transformación permanente de los ambientes de aprendizaje.
- Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a las prácticas pedagógicas de los docentes del Gimnasio Sabio Caldas (IED)

Objetivos específicos:

- Garantizar la disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje, a través de estrategias soportadas en la sostenibilidad, la conciencia ambiental y los principios energéticos.
- Fortalecer los mecanismos digitales de circulación de contenidos y conocimientos que permitan a directivos, docentes y estudiantes, compartir sus experiencias, aprendizajes y prácticas.
- Instaurar, con la comunidad educativa, un sistema de gestión de la innovación que asegure, el buen uso de los recursos, la implementación de políticas de transformación institucional y el empoderamiento de los actores involucrados.



- Trabajar en conjunto con la Coordinación Académica para la organización y acuerdos de los espacios que se requieran, a partir de las necesidades institucionales.

REVISTA ÁGORA DIGITAL

La Revista Ágora digital es un proyecto transversal con el área de español y artes, en donde el área de tecnología es un promotor y multiplicador al momento de plasmar las ideas y producciones de los estudiantes y docentes de forma innovadora y llamativa para toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS:

- Participar en el Comité de la Revista Ágora como gestores y fuente de comunicación para el uso de recursos tecnológicos.
- Involucrar a los estudiantes en la creación del sitio web para la elaboración de la Revista Ágora digital, haciendo uso de los recursos y herramientas tecnológicas aprendidas en clase.

EVALUACIÓN

Es esencial considerar a la evaluación como el punto de encuentro en el que tanto los docentes como los estudiantes reciben información valiosa que mutuamente les afecta y que les permite aprender en qué y por qué no han alcanzado objetivos, y cómo cambiar para mejorar.

Evaluar es mucho más complejo que formular preguntas de examen y calificar, es un proceso serio que requiere de un diseño estratégico previo, de una metodología adecuada y exige tener presente ciertas características básicas para lograr que la evaluación sea integral, participativa, permanente y cualitativa.

La evaluación es un instrumento que permite regular y ajustar los procesos pedagógicos desde su inicio y en diferentes fases o etapas de desarrollo, teniendo en cuenta:

- Conocimientos previos de los estudiantes.
- Pertinencia y coherencia curricular.
- Avances y desempeños de los estudiantes.
- Estrategias didácticas, flexibles a los procesos de aprendizaje.

Las actividades de evaluación en el área de Tecnología e Informática se apoyan en observaciones constantes de la actividad pedagógica y didáctica en contextos



escolares, teniendo en cuenta procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Para dar cuenta de lo anterior, se realiza una muestra de tecnología en donde se vean los logros alcanzados en las tres líneas anteriormente descritas, ya que estos espacios son el primer escenario para estimular y compartir la creatividad de nuestras estudiantes permitiendo el encuentro, divulgación de proyectos y trabajos escolares de clase.

RECUPERACIONES

La recuperación se establece como un proceso para superar dificultades, en donde el maestro realiza un acompañamiento continuo para alcanzar los mínimos establecidos en cada logro específico. La nota máxima de recuperación será 8.0 según el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

- Todos los estudiantes que pierdan un desempeño podrán presentar una sola recuperación de este.
- Para aquellos estudiantes que por fallas justificables y presentando la excusa en el tiempo establecido por el manual de convivencia, se le asignará una fecha para presentar la actividad faltante.
- Las fechas límites para realizar los procesos de recuperación serán asignadas con anticipación por cada profesor y dependiendo del desarrollo del plan de estudio y logro perdido, así mismo las actividades y estrategias en los procesos serán establecidas por cada profesor.
- Se realizarán recuperaciones para cada desempeño, no de actividades, de esta forma y de acuerdo con la naturaleza de las recuperaciones al finalizar cada proceso y después de realizar diferentes actividades se hará un alto en el camino, teniendo identificados a aquellos estudiantes con verdaderas dificultades.
- Se llevará un registro de las fechas, actividades de recuperación y firmas de los estudiantes que realicen las recuperaciones en el formato establecido para tal fin.
- El seguimiento por parte de los profesores se realizará en horas de descanso o acordadas con los estudiantes, no son obligatorias.
- Las actividades de recuperación se realizarán en el tiempo estipulado por cada uno de los docentes y teniendo en cuenta el desarrollo del plan de estudios.

REFERENCIAS

ACUÑA ZÚÑIGA, A. L., & CASTRO ROJAS, M. D. (2012). Propuesta Comunitaria



con robótica educativa: Valoración y Resultados de aprendizaje. Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 30.

ACUÑA, A. (2004). Robótica y aprendizaje por diseño. Extraído el 12 de octubre de 2018, <http://www.educoas.org/porta/bdigital/laeducacion/139/pdfs/139pdf7.pdf>

Akhras, F & Self, J. (1997). Modelling Learning as process. En Procedimientos de la Octava conferencia mundial sobre Inteligencia Artificial en Educación (AI-Ed '97), Kobe, Japón.

ARROYO, Javier. Programar tendrá más peso que hablar un segundo idioma, creador de Smartick. Extraído el 17 de octubre de 2018, https://www.elespectador.com/tecnologia/programar-tendra-mas-peso-que-hablar-un-segundo-idioma-creador-de-smartick-articulo-818513?fbclid=IwAR01om2oskX9-bmHo-QqVtJt-GIFExycJ8naEWjhPe9ZoHcDSI1_ScxfrU8.

FÁBREGA LACOA Rodrigo, Jorge Fábrega Lacoa, Alissa Blair, La enseñanza lenguajes de programación en la escuela. Fundación Telefónica. 2016

ALEMAN, Francisco Javier y Otros. Tecnología. Guía Didáctica y metodología. Editorial Paraninfo, 1994.

BERNAL TORRES, César Augusto, Metodología de la Investigación, Segunda Edición 2006, Pearson Hall Educación.

FLÓREZ RITA, et al., Editores. Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones. En el contexto educativo de Bogotá. Taller edición, Rocca ed., Bogotá DC, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, 2017, págs. 25-72, www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro%20%20IDEP%20-%20Ambientes%20de%20aprendizaje.pdf. Accedido el 20 de octubre de 2018.

GUÍA No. 30, Orientaciones generales para la educación en tecnología, Ser Competente en tecnología: una necesidad para el desarrollo!, 2008 https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-160915_archivo_pdf.pdf

KUHN, Thomas, La estructura de las revoluciones científicas, Madrid Taurus 1978.

Ley General de Educación, ley 115 de 1994.



López Ramírez, P. A., & Andrade Sosa, H. (2013). Aprendizaje con robótica algunas experiencias. Revista Educación, 22.

SENA 2021 Acercamiento a la metodología STEM: qué es e ideas para implementarla, material de apoyo para la formación y competencias S.T.E.M

(Neff, 2021) <https://www.sutori.com/es/historia/a-history-of-stem-education--XsxYavG6btgGC6fihNfrMbYa>



ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

“CUANDO ACTIVAS TU CUERPO FORTALECES TU MENTE Y SE PROYECTA UN NUEVO ESTILO DE VIDA”

Reconociendo las orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte, así como, los Lineamientos Curriculares del área, la Educación Física apoya aspectos relevantes a la formación personal, social, cognitiva, cultural y deportiva a lo largo de todas las etapas escolares, transformando así las necesidades propias de los estudiantes y su edad cronológica (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

Apoyando lo anterior, para el área de Educación Física es indispensable contribuir directamente a los procesos tanto cognitivos como sociales que ayudan al desarrollo emocional y académico de los estudiantes. La manera como el área apoya estos procesos anteriormente mencionados es a través del diagnóstico oportuno de la conducta motriz, siendo ésta un elemento articulador que complementa de forma efectiva con otros procesos, aporta y en algunos casos subsana problemas cognitivos, sociales y entre otros que los estudiantes puedan presentar. Por esta razón, la conducta motriz juega un papel determinante en la construcción del desarrollo integral y formativo de los estudiantes.

Para potencializar el desarrollo de habilidades y competencias propias del área, se deben pensar procesos en donde los niños, niñas y jóvenes orienten el trabajo en equipo y los procesos que cada estudiante desarrolla como alternativa de su formación integral y sus dimensiones, siendo la innovación en las clases la herramienta clave para crear modelos de aprendizajes que respondan a diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje. En síntesis, el área de Educación Física da respuesta positiva y efectiva a las características propias de cada ser humano y las relaciona con las necesidades que se ajusten en los diferentes niveles, según su edad cronológica y los factores que inciden en progresos y debilidades desde su desarrollo físico y conducta motriz. (Boulch, 1992)



JUSTIFICACIÓN

Los niños, niñas y jóvenes en etapa de formación requieren de un continuo acompañamiento y fortalecimiento desde las competencias básicas del área de Educación Física; esto con el fin de superar dificultades presentes durante su desarrollo físico y motriz. Para ello, la Educación Física en el Sabio permite que se afiancen elementos para desarrollar destrezas y adquirir ciertas habilidades para manejarse apropiadamente dentro de su contexto.

En este sentido, sin importar sus limitaciones, los estudiantes tienen un derecho establecido por encontrar en el área de Educación Física una alternativa de reconocimiento de sus propias capacidades, de recreación y sano esparcimiento, así como, una opción de aprovechamiento del tiempo libre que los ayude a relacionarse y adaptarse al medio.

Para el alcance de los objetivos como área, proponemos que, a través de la lúdica, el juego y el trabajo colaborativo el estudiante adquiera no solo destrezas motrices sino también valores, habilidades comunicativas y disfrute de las actividades propuestas en las clases y que convoquen a la comunidad. Se realizan pruebas encaminadas a fortalecer las capacidades físicas básicas y especiales, las cuales son necesarias para la vida, como son el equilibrio, la coordinación, la fuerza, la velocidad y la agilidad, entre otras.

Bajo esta misma línea, buscamos que los niños, niñas y jóvenes no solo cumplan con las competencias básicas del área, sino que también reconozcan su corporeidad y disfruten de las actividades deportivas que se plantean durante el desarrollo de las clases. Así mismo, lograr que los estudiantes sean conscientes de sus capacidades físicas y motrices e identifiquen sus limitaciones. Por esto, es muy importante resaltar que a partir de esta identificación se debe lograr subsanar las dificultades que se presentan con una metodología activa que permite directamente que los estudiantes sean partícipes directos de sus logros y desaciertos.

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades y destrezas en los niños, niñas y jóvenes que les permitan adquirir conductas motrices, comportamientos y hábitos necesarios para afianzar las competencias requeridas en el área de Educación Física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar a través de la práctica física la capacidad motora para el desarrollo



de los procesos cognitivos, crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

- Generar a partir de la lúdica, la creatividad y la actividad física el trabajo en equipo con lo cual se desarrollarán actitudes positivas en el grupo de estudiantes.
- Proponer actividades dentro y fuera del colegio que contribuyan a la interacción social y el reconocimiento individual y colectivo.

METODOLOGÍA

En el Sabio Caldas la Educación Física se relaciona con la funcionalidad de las necesidades plasmadas en los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte del Ministerio de Educación Nacional en su cuadernillo número 15, las cuales apuntan a generar procesos que faciliten en gran medida la apertura de nuevas estrategias. El carácter lúdico es de vital importancia para el logro de los objetivos, ya que este recurso didáctico desarrolla las potencialidades físicas y motoras de los estudiantes, así mismo, la clase tiene valores agregados como lo son la lúdica, la competitividad, el trabajo en equipo, la interacción con el otro y el reconocimiento de valores los cuales favorecen a una sana convivencia dentro de la institución. (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

La motivación se convierte en condición necesaria para el proceso educativo porque es aquí en donde el estudiante propone retos personales y grupales que hacen que su desarrollo en el colegio sea más efectivo, el juego libre en muchas ocasiones hace que ellos se encuentren en otras facetas diferentes al aula de clase, ya sea en comportamientos, en liderazgos y en creatividad que facilitan de manera positiva los procesos de desarrollo físico y motor.

Metodológicamente, nos basamos en un test de entrada y seguimiento que se realiza a lo largo de todo el año con el único propósito de determinar el estado de salud de los estudiantes para así mismo crear cargas de trabajo acordes a sus condiciones actuales, es aquí donde estas evaluaciones nos han conducido a encontrar algunos problemas de patologías congénitas de base como: epilepsia, quiste aracnoides frontal, neurofibromatosis tipo 1, acronodroplasia, Guillan Barse, síndrome de Bor, deficiencia nivel 5, enfermedades cardiacas, hemiparesia izquierda y asma, sobre peso y obesidad, osteoporosis, conducta motriz y desarrollo físico de acuerdo a su edad cronológica que hacen que el rendimiento no sea el más óptimo a su edad, sumado a esto, nuestro trabajo como docentes está enfocado en subsanar estas dificultades al margen de los ejes temáticos que se trabajan.

Así mismo, la autonomía y el autocuidado en el área son de gran importancia no



solo por el desarrollo de las diferentes actividades propuestas sino por la responsabilidad que demanda una clase en su integridad física y la de otros, ya que los niños, niñas y jóvenes están expuestos a accidentes o lesiones que se dan dentro de la misma clase.

El desarrollo de las clases inicia siempre a través de una atención individualizada y colectiva siempre en búsqueda de mejorar actitudes que contribuyan a facilitar el desarrollo físico y motor para encontrar un aprendizaje con significado propio y con características especiales que hace que el área tenga una relevancia propia y con características especiales. Por esta razón, surge la necesidad de plantear estrategias en el aprendizaje de la Educación Física.

Bajo esta perspectiva, la construcción del aprendizaje está dado en dos sentidos claros guiando y estructurando a los diferentes desarrollos establecidos y a la vez retroalimentado estos dos sentidos con valores y actitudes que favorezcan su desarrollo integral.

Los contenidos de trabajo son de tipo procedimental pero con particularidades de sentido libre y activo entendido como una innovación a los métodos tradicionales; los niños, niñas y jóvenes son los protagonistas principales partiendo de su creatividad y sus necesidades, los conocimientos que se les aportan tienen siempre un propósito y una relación significativa, por ejemplo: correr en clase tiene objetivos físicos, motores, fisiológicos, psicológicos, actitudinales y de retroalimentación que hace que una nueva unidad de Educación Física sea un reto, no por una nota sino por el significado que tiene para el superar sus posibles falencias como lo plantea el escritor (Mosston, 1986) "en cuanto a los estilos de enseñanza con el descubrimiento guiado y resolución de problemas". Esto contribuye a la evaluación formativa porque desde la competencia el ser humano reconoce quién es como persona y el papel determinante en su contexto social.

La relación docente estudiante es de afecto y de exigencia y es aquí que la Disciplina de Confianza toma una gran relevancia porque sirve de estrategia y de instrumento que facilita en gran medida llegarle a los estudiantes de manera fácil y práctica, y disminuyendo la pérdida de esta asignatura a rangos mínimos y presentándose poca o nada de inactividad de los niños y jóvenes en la clase de Educación Física, la creatividad y la reflexión es la mejor carta de presentación para lograr el objetivos propuestos desde el área. (Mosston, 1986)

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los ejes fundamentales que se trabajan en Educación Física son:



1. **Actividad física y salud:** Este eje curricular se ha venido innovando a partir de la necesidad de los estudiantes, dando respuesta a situaciones de orden fisiológico que repercuten en su rendimiento en las clases y en la práctica deportiva.
2. **Desarrollo perceptivo motriz:** Es aquí donde los niños, niñas y jóvenes empiezan hacer el reconocimiento de su cuerpo y de sus capacidades y pueden hacerse evidentes algunas dificultades de los diferentes gestos motrices.
3. **Habilidades y destrezas físico-motrices:** El estudiante potencializa las capacidades a partir de la velocidad, la resistencia, la fuerza y la flexibilidad, accediendo así a los primeros acercamientos hacia la actividad física y el deporte escolar permitiendo la adquisición de nuevas competencias.
4. **Expresiones psicomotrices:** Se da importancia a la interacción social para crear actitudes, valores y hábitos de superación personal, por medio de las diferentes actividades como la recreación, el juego y actividades de deporte escolar.

La siguiente tabla describe las competencias que se trabajan:



| Competencias Grados | Competencia motriz Componente desarrollo motor | Expresiva Corporal | Axiológica Corporal |
|-----------------------------|---|---|--|
| De primero a tercero | Exploro las posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario. | Exploro manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física. | Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física. |
| De cuarto a quinto | Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos. | Identifico técnicas de expresión corporal que llevan a la regulación emocional en situaciones de juego y actividad física. | Reflexiono sobre la importancia de la actividad física para mi salud. |
| De sexto a séptimo | Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos. | Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de mis emociones en situaciones de juego y actividad física. | Comprendo que las prácticas físicas se reflejan en mi calidad de vida. |
| De octavo a noveno | Reconozco que el movimiento incide en mi desarrollo corporal. | Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física. | Selecciono actividades físicas de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida. |
| De décimo a undécimo | Selecciono técnicas de movimiento para mi proyecto de actividad física. | Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros en situaciones de juego y actividad física. | Organizo mi plan de actividades físicas de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida. |



Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

¿QUÉ QUEREMOS EN NUESTRO COLEGIO?

1. Apoyar los diferentes procesos mediante el crecimiento de los estudiantes y de su desarrollo en conducta motriz y desarrollo físico, teniendo en cuenta que es de vital importancia que los niños, niñas y jóvenes estén en óptimas condiciones no solo para su rendimiento en Educación Física sino para la integridad en las demás asignaturas.
2. Obtener estimulación oportuna que favorezca el desarrollo motor, siendo pertinente abordar las dificultades de orden motriz que presenten los niños, niñas y jóvenes para darle un manejo específico en flexibilización del currículo, según sea el caso.
3. Es de vital importancia identificar las aptitudes en el ámbito deportivo, ya que en esa medida los niños, niñas y jóvenes serán conocedores de sus grandes capacidades deportivas y esto permitirá impulsar el talento deportivo, para que sean reconocidos a nivel interno del colegio y fuera de él.
4. Los docentes somos los mediadores de su proceso y fortalecemos su formación tanto física como personal, logrando un equilibrio entre lo psicológico y afectivo, este punto tiene una gran importancia porque en la medida que los niños, niñas y jóvenes presentan falencias, su rendimiento y su autoestima se ven directamente afectados.
5. Con el propósito de identificar talentos deportivos y continuar fomentando el trabajo en equipo, se trabaja en las diferentes modalidades deportivas complementando y fortaleciendo las cualidades físicas, cognitivas y actitudinales de nuestros niños, niñas y jóvenes para así lograr una formación integral adecuada en su proyecto de vida.
6. Fomentar en los niños, niñas y jóvenes la investigación por medio de talleres y tareas de consulta sobre fisiología y funcionamiento de los diferentes sistemas cuando se hace actividad física.

¿Y CÓMO LO HAREMOS?

1. Fomentando el deporte por medio de las clases y desarrollando diferentes actividades como: inter-cursos, carreras atléticas, carritos esferados, juegos tradicionales que motiven a cada uno de los niños, niñas y jóvenes para que participen en estas actividades grupales e individuales enfocadas al trabajo en



- equipo y para una mejor calidad de vida.
2. Permitiendo a cada uno de los niños, niñas y jóvenes participar en actividades recreo deportivas fortaleciendo su acervo motor con el respectivo seguimiento por parte del área.
 3. Por medio de la actividad física los estudiantes tengan la posibilidad de explorar y reconocer su afinidad con el deporte competitivo para que sean reconocidos en la institución y fuera de ella y así marcar diferencia ante la comunidad educativa.
 4. Trabajando en equipo con cada uno de los Núcleos, lo que permitirá subsanar problemas físicos y motrices por medio de actividades que cobijen y motiven la participación directa de cada uno de los estudiantes.
 5. Realizando talleres teóricos prácticos para fomentar el autocuidado del cuerpo en hábitos de higiene, así como el adecuado manejo del tiempo libre.
 6. Realizando intercambios deportivos con el propósito de darnos a conocer a nivel local e integrándonos con nuestro colegio hermano y nodos por medio de la participación de juegos inter-colegiados, carreras atléticas y cuadrangulares que permitan a la comunidad conocer los procesos desarrollados.

EVALUACIÓN

Desde el área, la evaluación no solo se encuentra limitada al proceso cuantitativo, sino que trasciende más allá, permitiendo valorar los aciertos y cualidades del grupo de estudiantes. De igual manera, la evaluación es constante, es decir a lo largo de cada periodo se hace el respectivo seguimiento para poder verificar si los niños, niñas y jóvenes están cumpliendo con lo proyectado desde el comienzo. La evaluación es integral porque constantemente pensamos en formar niños, niñas y jóvenes con expectativas claras que se complementan en la actividad física.

Partiendo de esto, es importante definir que la evaluación es continua con el ánimo de lograr identificar en qué momento se encuentran los estudiantes frente a lo proyectado desde el inicio del año; para esto se manejan tres tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

Dada la importancia de los seguimientos que se establecen y que se determinan en nuestra área, la evaluación está relacionada en obtener resultados de orden cualitativos y cuantitativos que respondan a los procesos que desde el plan de estudios están planificados, la didáctica en Educación Física es fundamental, determinando este elemento pedagógico en las necesidades propias de cada uno de



nuestros estudiantes, por tanto, nuestra evaluación o seguimiento siempre estará enfocada en los aspectos cognitivos, motrices y afectivo-social.

¿Qué se evalúa desde el área de Educación Física?

Procesos actitudinales: La disposición frente al desarrollo de las actividades propuestas dentro y fuera del aula.

Capacidades físico-motrices: Se realiza por medio de test de rendimiento que indiquen las habilidades y dificultades presentes en el estudiante. Estos test están ligados a la edad cronológica del estudiante y el rendimiento del nivel en el que se encuentre éste.

Capacidades afectivo-sociales: Se evalúa la interacción, la sana convivencia y el respeto por sus pares.

Capacidades cognitivas: Se utilizan pruebas orales y escritas que buscan lograr identificar si el estudiante adquirió acertadamente los conceptos dados al interior del aula.

Recuperación

El proceso de recuperación está enfocado en evaluar tanto la parte conceptual como la parte práctica, con el fin no solo de identificar las dificultades presentes sino de la misma manera reforzar los vacíos conceptuales que se presentaron a lo largo del periodo.

A partir de pruebas físicas se mide la capacidad de cada estudiante y sus avances a nivel físico-motriz. Es importante resaltar que después del proceso de recuperación se realiza una retroalimentación con cada estudiante para no solo informar sus resultados sino continuar en el proceso de fortalecimiento de sus dificultades.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

“CAMINATAS ECOLÓGICAS”

Justificación

Desde hace varios años este proyecto de caminatas ecológicas está con la clara visión de darles a los niños, niñas y jóvenes una alternativa diferente de recrearse y a la vez aprender de su entorno. Estas caminatas pretenden ser una estrategia más para lograr un aprendizaje significativo donde se fortalezcan no solo conceptos propios del área sino también se generen hábitos e integren conocimientos transversales en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales al tener un



reconocimiento en zonas ecológicas programadas para niñas, niños y jóvenes de nuestra institución a cultivar el cuidado por el medio ambiente y conocer la historia junto con su geografía de los diferentes escenarios en Bogotá y sus alrededores.

El caminar es la posibilidad de reconocer y de sentir; a partir de esta premisa nuestro proyecto busca que los estudiantes vean en este tipo de actividades la posibilidad de explorar otro tipo de espacios, más allá del aula de clase con el fin de aprovechar estas visitas no solo como momentos de recreación sino también que sean aplicadas en distintos contextos académicos.

Es importante continuar fortaleciendo esta actividad ya que permite abrir nuevos caminos frente al aprendizaje y explorar nuevos espacios a nivel pedagógico.

Objetivo general

- Desarrollar un ambiente diferente a los institucionales para el aprendizaje a partir de experiencias individuales y colectivas, las cuales les permitan a los niños, niñas y jóvenes interactuar en otros espacios.

Objetivos específicos

- Contribuir de manera significativa, al bienestar físico y una mejor calidad de vida, teniendo una interacción social, y con la naturaleza y cultural.
- Favorecer con esta actividad una alternativa diferente de aprender y experimentar conocimientos nuevos.
- Reconocer la importancia de la actividad física de forma diferente, y de esta forma establecer en cada uno de nuestros estudiantes actitudes sobre el cuidado del cuerpo y la cultura física.

Metodología

Los tiempos de realización de la caminata están determinados una vez al año por nivel.

Teniendo en cuenta las edades y las características del grupo de estudiantes, se determina la intensidad en tiempos, la exigencia de los recorridos y las actividades a desarrollar durante la caminata.

Durante la salida los estudiantes estarán acompañados por el docente de educación física, por los directores de grupo y por los codirectores quienes participarán también

activamente de las actividades propuestas. Se pretende que estas caminatas cuenten con la participación de otras áreas logrando incluir otro tipo de aprendizajes en la actividad.



OTRAS DE NUESTRAS ACTIVIDADES

1. Inauguración de juegos: Esta actividad se hace siempre con el objetivo de incentivar a los estudiantes para hacer actividad física y deportiva, siempre con un tema diferente que aporte significativamente a los niños, niñas y jóvenes.
2. Carrera de Carros Esterados: Desde hace varios años los carritos esferados hacen parte de la vida institucional del Gimnasio Sabio Caldas como complemento a las diferentes actividades, esta actividad es de gran acogida por parte de la comunidad educativa y saca lo mejor de su espíritu Gimnasiano; la creatividad, la autonomía, el respeto y el trabajo en equipo son los valores más resaltados en este evento que se realiza cada año en diferentes categorías.
3. Más colegio más diversión: Escuelas de Formación Deportiva
El área realizará un proceso de formación integral a los estudiantes con cualidades especiales en deportes de interés, para lograr fortalecer sus cualidades motrices, físicas, socialización, liderazgo y formación en valores, para así tener un grupo base, con el propósito de proyectar a los estudiantes que representen al colegio en diversos encuentros programados con el Gimnasio Moderno o de intercambios deportivos.
4. Campeonato Inter-cursos: se desarrollarán desde el grado transición hasta undécimo, donde se proyectará hacia la observación de estudiantes con cualidades en los diversos deportes y así integrar los equipos que representarán en diferentes intercambios deportivos
5. Juegos Inter-colegiados: Participación en el campeonato SUPÉRATE.
6. Participación en carreras atléticas a nivel distrital auspiciadas por el Gimnasio Moderno y la administración del colegio.
7. Participación en el Festival Atlético del Gimnasio Moderno.

REFERENCIAS

Boulch, J. L. (1992). El cuerpo hablando. Psicoanálisis de la Expresión Corporal.



Buenos Aires : Ediciones Paidós.

García, J. C. (07 de 12 de 2016). EDUTEKA. Obtenido de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/BlogsEducacion>

MEN. (Abril de 2004). MEN. Obtenido de MEN : <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87403.html>

MEN. (mayo de 2004). MEN. Recuperado el 06 de diciembre de 2016, de MEN: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87408.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Lineamientos Curriculares Documento N°. 15. Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf

Mosston, M. (1986). La enseñanza de la educación física . Barcelona, España : Hispano Europea, S.A.

Formulación proyecto: cátedra de estudios afrocolombianos, área de ciencias sociales, Gimnasio Sabio Caldas.

EL SENA EN EL SABIO

PROYECTO PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN SENA Y GIMNASIO SABIO CALDAS

Descripción General

Al ser conscientes de que la mayoría de los miembros de la comunidad educativa del Gimnasio Sabio Caldas ubicada en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, no tienen mayores oportunidades de acceder a programas de Educación Superior, el Gimnasio Sabio Caldas ha visto la necesidad de gestionar oportunidades que permitan otras opciones de vida para su comunidad. Se conoce que, en esta zona, la mayoría de las personas deben pensar primero en trabajar para poder conseguir el sustento diario de sus familias y, por lo tanto, se ven obligados a dejar en un segundo plano la opción de una formación superior. Prevalece la necesidad de tener trabajo y dinero antes de una vinculación con programas educativos.

Aunque algunos estudiantes contemplan la oportunidad de continuar estudiando, son muy pocos los que lo consiguen. Para una institución educativa como el Gimnasio Sabio Caldas, es primordial que la mayoría de sus miembros se den cuenta de que existen diferentes formas accesibles para lograr que el futuro que ven como un sueño, se vuelva realidad.

Como parte de la política institucional del Gimnasio Sabio Caldas dirigida a generar oportunidades a alumnos y exalumnos, se ha diversificado la Educación Media con



la intención de acercar los grados décimo y undécimo, a la formación y capacitación de sus alumnos en diferentes modalidades técnicas.

Con el tiempo este proyecto ha madurado, ha entendido muchas necesidades del proceso y ha querido mejorar para dar más y sobre todo mejores oportunidades a nuestros bachilleres. Por tal razón, desde el año 2011 se realizó la articulación con el SENA, en tres programas técnicos: **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES Y PATRONAJE INDUSTRIAL EN PRENDAS DE VESTIR** y partir del año 2020 se incluyó la línea de **MANTENIMIENTO EN EQUIPOS DE CÓMPUTO**.

Estos programas técnicos, se trabajan intensivamente con los estudiantes del grado décimo y undécimo, sin embargo, teniendo en cuenta la experiencia desarrollada, se han hecho algunos ajustes que incorporan la ayuda de asignaturas como: contabilidad, español, inglés, matemáticas, tecnología e informática, y ciencias sociales, en las cuales se desarrollan competencias básicas que permiten a los estudiantes vincularse a los programas y cuando estén finalizando grado noveno, tener las bases suficientes para elegir el programa de su agrado y así comenzar su formación técnica profesional en el grado décimo cuya certificación será en el grado undécimo.

Quienes culminan grado undécimo y han cumplido con cada una de las exigencias del programa técnico seleccionado, se graduarán con doble titulación; como bachilleres académicos y técnicos profesionales en uno de los programas con los cuales el Sabio está articulado.

Como institución educativa proyectamos que nuestros estudiantes continúen con la cadena de formación ofrecida por el SENA accediendo a la Educación Superior como Tecnólogos en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Diseño e instalación de Cableado Estructurado o Gestión de Redes y posteriormente como Profesionales en Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Sistemas ofreciéndoles una oportunidad para emprender su proyecto de vida personal y laboral.

Objetivo General

- Brindar a los estudiantes gimnasianos conocimientos y herramientas que les permitan vincularse en la educación superior y tecnológica, fortaleciendo su perfil profesional para que se puedan desempeñar en un ambiente laboral con proyección a la creación de empresa y así obtener una mejor calidad de vida.

Objetivos Específicos

- Continuar fortaleciendo los ambientes de aprendizaje que permitan al estudiante



adquirir y fortalecer sus competencias en cada uno de los programas.

- Fortalecer el desarrollo autónomo y personal de cada uno de los estudiantes del Gimnasio para su desempeño en su entorno cotidiano.
- Lograr que el mayor número de estudiantes tengan oportunidades de desarrollar su parte ética, reflexiva y analítica a partir de situaciones presentadas en su entorno.

Resultados alcanzados

Hasta la fecha tenemos nueve promociones con doble titulación de la cual podemos señalar que, algunos estudiantes han logrado vincularse laboralmente continuando con su línea de formación, gracias a la cercanía que tienen las empresas con nuestra institución. Es importante, también señalar, que dichas empresas tienen al Sabio como la fuente de recurso humano cuya capacitación les permitirá vincularse laboralmente en los próximos años.

Por otra parte, y gracias a la posibilidad de práctica empresarial de los estudiantes de Asistencia Administrativa, algunas de las empresas han permitido que nuestros estudiantes se vinculen laboralmente y puedan continuar sus estudios profesionales. Se espera que un mayor número de exalumnos vinculados en este proceso, continúen su cadena de formación o decidan vincularse laboralmente, y así la meta de nuestro proyecto de articulación se fortalezca cada día.

Líneas en articulación

1. Técnico en Instalación Eléctricas Residenciales

El programa Instalaciones Eléctricas Residenciales se creó para brindar al sector eléctrico la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de producción industrial. En las diferentes regiones del país se cuenta con potencial productivo en áreas de las instalaciones eléctricas domiciliarias, su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El programa para la ejecución del proceso de formación del SENA, está orientado hacia la adquisición por parte del aprendiz, de las competencias necesarias requeridas por el sector eléctrico, las cuales deben fomentar su capacidad creativa para resolver problemas, su carácter innovador para crear empresa, pero sobre todo; contribuir en la ejecución de las instalaciones eléctricas residenciales aplicando



la normatividad vigente, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Perfil profesional

Instalar, verificar y mantener los componentes de las instalaciones eléctricas residenciales cumpliendo con las normas eléctricas vigentes, integrándose al mercado laboral de uso final de la energía ya sea individual o colectivamente y con conciencia ética y medioambiental, proyectándose a niveles de formación superiores.

Competencias trabajadas

- Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido.
- Construir acometidas e instalar equipos de medida de energía eléctrica en baja tensión requeridas para el uso de instalaciones residenciales y comerciales.
- Construir sistemas de puesta a tierra de acuerdo con normatividad vigente.
- Instalar redes internas de acuerdo con el diseño eléctrico.
- Interpretar sistemas polifásicos de acuerdo con aplicaciones industriales.
- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

2. Técnico en Patronaje Industrial de Prendas de Vestir

El programa Patronista Escalador en Confección Industrial se creó para brindar al sector productivo de confección, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías más utilizadas para desarrollar patrones y graficarlos.

La región Andina cuenta con potencial productivo en confección y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector. El SENA es una institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos,



lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Perfil profesional

Profesional ético, emprendedor, innovador y creativo, capaz de asumir retos relacionado con el trabajo específico que se requiere en el sector industrial, moda. Desempeñándose en empresas de confección e industrias textiles como ilustradores, jefes de producción, supervisores de planta, patronistas, escaladores y generadores de su propia empresa.

Competencias trabajadas

- Operar maquinaria de confecciones de acuerdo con las necesidades de entrenamiento.
- Inspeccionar productos en procesos para asegurar el cumplimiento de requisitos de calidad.
- Elaborar patrones de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

3. Técnico Profesional en Mantenimiento de Equipos de Cómputo (MEC)

El programa técnico en "Mantenimiento de Equipos de Cómputo" se creó para brindar al sector productivo nacional en general (debido a que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones aplica para la mejora de los procesos productivos en todos los sectores ya sea industria, comercio, servicios, sector primario y extractivo, entre otros), la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo, ofrecer a los aprendices formación en mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de equipos de cómputo y de redes de datos, factores muy importantes para una aplicación efectiva de estas tecnologías por parte del sector productivo, incrementando su nivel de competitividad y productividad requerido en el entorno globalizado actual.



En todo el país se cuenta con demanda y potencial productivo para técnicos en mantenimiento de equipos de cómputo, gracias al apalancamiento de los diversos programas para la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones por parte del sector productivo, los cuales tienen cobertura nacional. Su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica del sector.

El SENA ofrece este programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, aportando como elementos diferenciadores de valor agregado metodologías de aprendizaje innovadoras, el acceso a tecnologías de última generación y una estructuración sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidaria y emprendedora, factores que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Perfil profesional

El programa de técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, está pensado para formar personal calificado en las áreas de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, periféricos y diagnóstico básico de redes de computadores, labores que las empresas requieren en su operación diaria.

Competencias trabajadas

- Realizar mantenimiento preventivo y predictivo que prolongue el funcionamiento de los equipos de cómputo.
- Realizar mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo según procedimiento establecido.
- Realizar mantenimiento correctivo que restablezca la conectividad entre los equipos.
- Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- Resultados de aprendizaje etapa práctica.



Evaluación

Durante este proceso se han aprendido y se están modificando ciertas estrategias tanto evaluativas como didácticas, puesto que, a partir de lo que brinda y solicita el SENA se ajusta la institución, obviamente, para mejorar. Es así como, dentro del currículo institucional se han destinado 10 horas semanales de 50 minutos dentro de la jornada académica para el desarrollo de las competencias centrales de cada programa. De igual manera, las competencias básicas se desarrollan dentro de algunas áreas específicas, que pueden ajustarse perfectamente a lo solicitado por el SENA. Además, a partir del grado octavo dentro del área de matemáticas se aborda un componente de Contabilidad, puesto que este es requerido como aprestamiento para los tres programas técnicos.

Los resultados del proceso académico SENA, en cada uno de los programas, son entregados bimestralmente por escrito, dando una valoración de carácter cualitativo y una valoración de carácter cuantitativo, teniendo en cuenta la escala de valoración de 1.0 (uno) a 10.0 (diez). Tanto estudiantes como padres de familia saben que las notas en cada uno de los programas son las emitidas por el SENA.

Por tal razón para lograr el CAP (Certificado de Aptitud Profesional) los estudiantes deben cumplir con cada uno de los parámetros exigidos por el SENA y la institución, los cuales incluyen: proyectos productivos, cumplimiento de horas de práctica empresarial y aprobación de las competencias que hacen parte de cada uno de los programas articulados.

Otras posibilidades

Gracias a la articulación con el SENA, otra de las preocupaciones por el futuro de los egresados se atiende debido a que con la firma de este convenio se permite a nuestros estudiantes, además de obtener un certificado de graduados como técnicos, tener la posibilidad de continuar sus estudios en el SENA como tecnólogos y posteriormente, seguir su formación profesional en los más de 20 convenios con universidades que tiene el SENA.

Se puede decir, que hasta la fecha el proceso realizado ha tenido la trascendencia que se esperaba, puesto que tanto los estudiantes como los padres de familia y el colegio han puesto de sí para lograr los mejores resultados. A medida que avanza el tiempo, se percibe un cambio de actitud positivo frente a este nuevo proceso. Entre las actividades que vale la pena señalar están las alianzas estratégicas con diferentes empresas que les permiten a los alumnos realizar la práctica empresarial especialmente a los estudiantes de Asistencia Administrativa, la continuación con la cadena de formación para quienes estén interesados en continuar con su carrera



tecnológica y la vinculación de algunos estudiantes al ambiente laboral debido a la doble titulación y al patrocinio que reciben por parte de empresas que han decidido apoyar este proyecto.

Finalmente se puede manifestar que el proyecto ha impactado a la comunidad, se puede evidenciar el logro de los objetivos propuestos y el interés de los estudiantes y padres de familia por hacer parte de este proceso. De igual manera, muchos son los ex alumnos que pueden dar testimonio de lo que hasta la fecha se ha conseguido y queda por hacer.

REFERENCIAS

Programas de Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Programas de Formación Instalaciones de Redes Eléctricas Residenciales

Programas de Formación en Patronaje Industrial en Prendas de Vestir

VII. DEL BIENESTAR GIMNASIANO

Con el tiempo el colegio ha dejado de ser un espacio físico donde solamente se imparten clases para convertirse en un escenario reconocido por las personas de la comunidad donde pueden encontrar servicios, capacitarse, pero, ante todo, sentir que sus hijos chicos y grandes tienen un espacio protector donde cuentan con personas amables que piensan en sus necesidades, donde pueden ser escuchados, reconocidos y sentirse protegidos al estar en una Escuela que busca su bienestar.

Y es así como el Departamento de Bienestar, conformado por Psicología, Trabajo Social, Aula de Apoyo y el Servicio de Enfermería y Odontología (descritos en el apartado C. De las instancias de dirección y apoyo), fortalece y construye nuevos proyectos articulando acciones conjuntas que lleven a que nuestros estudiantes, sus familias y la comunidad educativa se movilice desde sus propios recursos y generen cambios proyectados a la superación de dificultades y a la transformación de sus realidades.

Cada una de estas áreas se ha reestructurado hasta poder consolidar un



Departamento de Bienestar con profesionales que lideran acciones dirigidas a favorecer el entorno de los estudiantes y aportando a su calidad de vida. A continuación, se describen proyectos para la comunidad Gimnasiana, apoyados desde el Departamento de Bienestar y desde otras instancias de la institución.

“Más colegio, más diversión”

Más colegio, más diversión, en sus inicios fue un espacio creado en el Gimnasio Sabio Caldas, para ofrecer a sus estudiantes opciones deportivas, culturales y artísticas para el manejo y aprovechamiento del tiempo libre, en donde de manera voluntaria participarán en espacios alternativos de conocimiento.

Sin embargo, y con el ánimo de transformar los espacios dedicados para el aprovechamiento y disfrute del tiempo libre de los estudiantes de preescolar y Básica Primaria en los ámbitos deportivos y artísticos, así como fortalecer los aspectos académicos desde el desarrollo de pensamiento matemático y competencias comunicativas en lenguaje, el proyecto de “Mas colegio, más diversión” tuvo un redireccionamiento en el segundo semestre del 2019.

La intención de esta transformación responde a la necesidad de generar constancia y disciplina en las líneas deportivas y artísticas, a partir de la conformación de equipos y colectivos que a futuro puedan representar al Sabio en eventos y actividades internas y extracurriculares.

Por otra parte, se considera importante mantener los espacios de refuerzo extraescolar que se vienen manejando en preescolar y primero, así como ampliarlos, extendiendo y vinculando a los estudiantes con dificultades académicas de los grados 2° a 5°.

Como estrategia de apoyo, se vincula el área de Tecnología a través del uso de herramientas y aplicaciones que favorezcan el desarrollo de las habilidades y competencias en las áreas de refuerzo (lenguaje y matemáticas) respondiendo así a la transversalidad.

Becas “La Grulla”

Con la intención de promover y apoyar los estudios de educación superior de los bachilleres del Gimnasio Sabio Caldas, la Fundación Monseñor Emilio de Brigard del Gimnasio Moderno, a partir del año 2003 creó un fondo de becas denominado “La Grulla”. Cada culminación de año escolar, de acuerdo a las donaciones de los padres de familia del Gimnasio Moderno, se otorgan las becas distribuidas así: una para el mejor bachiller de la promoción, otra para el estudiante que obtenga el mejor puntaje en la Pruebas de Estado ICFES SABER 11° y las restantes, para aquellos que



reúnan condiciones meritorias en los aspectos Académico y Convivencial (proceso apoyado por el área de Trabajo Social y Psicología), tarea que está a cargo del Comité de Becas. Estas becas se otorgan únicamente dentro de los convenios que la Fundación Monseñor Emilio de Brigard tiene con las universidades con un tope máximo de 50% de apoyo por parte de la Fundación y fundaciones que apoyan el Fondo, un 25% de parte de la universidad con que se tiene el convenio y un 25% que debe cubrir el estudiante becado y/o su familia. Las becas se renuevan semestre a semestre de acuerdo con los resultados que arroje el seguimiento semestral a cada becado.

Además, si culminado el primer semestre del año la Fundación recibe aportes extraordinarios de benefactores con destino a becas, se realiza una convocatoria a los exalumnos de promociones anteriores y se procede a realizar el estudio por el Comité de Becas para ser otorgadas.

Programa Canadá

En la búsqueda continua de mecanismos que expandan los horizontes de los estudiantes y apoyen el aprendizaje de la lengua inglesa, el Gimnasio Moderno decidió adoptar y promover un programa de intercambio en el año 2006 con miras a establecerlo como oficial para todos los estudiantes de grado séptimo en el año 2011. En el año 2008 con ayudas financieras, se logró dar espacio a miembros del Sabio Caldas, es por esto que hasta el momento un grupo de estudiantes se ha beneficiado de esta oportunidad de vivir en una ciudad de Canadá, conociendo su cultura, estudiando de manera regular en un colegio de la zona, compartiendo en familia con miembros multiculturales y de la mano, aprendiendo el idioma inglés.

Programa de atención al Adulto Mayor "La Alegría de Vivir"

El Gimnasio Sabio Caldas, dentro de sus políticas educativas ha buscado desarrollar acciones tendientes a la proyección hacia la comunidad, por consiguiente, realiza una identificación de necesidades donde se evidencia la falta de atención al adulto mayor, por tal motivo, en colaboración con la Fundación Construimos, se crea el programa dirigido a los adultos mayores que residen cerca al colegio y que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Es así como nace el programa "La Alegría de Vivir" el cual inicialmente tiene como objetivos, brindar un apoyo nutricional a los adultos mayores entre semana y realizar actividades de carácter lúdico y recreativo los sábados, propendiendo al esparcimiento, creación de vínculos afectivos y socialización entre pares.

Para el año 2017 este programa da un giro en sus proyecciones, por lo cual, el apoyo



nutricional que se ofrecía entre semana no continúa, no obstante, el programa de los sábados se mantiene, fortaleciendo el servicio.

Por ello, este programa dirigido al adulto mayor perpetuará vínculos afectivos, la amistad, la sana convivencia, el buen trato, la solidaridad, la importancia de hábitos saludables, la participación comunitaria, la recreación y el servicio. Además de apoyar en la alfabetización y apoyo en operaciones básicas.

La idea es continuar proporcionando a través de la atención de los estudiantes de Servicio Social, docentes y Trabajadora Social, alegría, amistad, afectividad, atención, orientación, escucha activa, comunicación asertiva, siendo estos valores y acciones que apoyan a esta población tan valiosa e importante.

Así mismo, el colegio desea apoyar y soportar las proyecciones del plan de desarrollo distrital, el cual refiere que “los habitantes de Bogotá han asumido la vejez como una etapa valiosa de la vida y la sabiduría de los mayores es tenida en cuenta en las decisiones de la ciudad. Las personas mayores en Bogotá cuentan con seguridad económica que los convierte en seres autónomos y acceden eficazmente a los servicios de salud, recreación, deporte y cultura. La ciudad les brinda espacios adecuados para disfrutar, compartir y vivir tranquilamente” (Enrique Peñalosa, 2015).

Con este programa el Sabio Caldas pretende que los adultos mayores sientan que cuentan con personas de su comunidad como los estudiantes y docentes gimnasianos que piensan en ellos y que están abiertos a recibir sus consejos y escuchar sus historias de vida. Por lo tanto, el programa se mantiene y seguirá cumpliendo los objetivos propuestos en favorecer a una población tan vulnerable como es el adulto mayor, un espacio de atención acorde a sus necesidades de afectividad, de aprovechamiento del tiempo libre, de ser reconocidos como sujetos de derechos, como personas de las que aprendemos y que son parte esencial de nuestra sociedad. Es así como el Gimnasio Sabio Caldas y el Gimnasio Moderno junto los docentes y estudiantes, permanecerán en la búsqueda de brindarles un buen Servicio Social.

Alianzas y/o convenios de Apoyo Interinstitucional

El Sabio Caldas está convencido que con el apoyo de entidades externas se puede fortalecer aún más el trabajo que se realiza en el tema de convivencia y en el desarrollo de competencias básicas, motivo por el cual trabajamos de manera continua por establecer convenios que permitan ampliar las estrategias, mejorar el proceso de formación de los estudiantes, fortalecer los proyectos y dar alcance a las metas propuestas que guían las tres líneas de trabajo expuestas en el Horizonte Institucional. Por tal motivo, se pretende continuar fortaleciendo el trabajo en



conjunto con diferentes instituciones, entre las que se contemplan:

- **Fundación CEA - Consejo de Empresas Americanas**

Educación con Empleo.

Objetivo: Con el proyecto Educación con Empleo, se busca involucrar a los estudiantes de grado undécimo de las diferentes líneas SENA, en los programas de voluntariado cooperativo ofrecidos por las empresas que hacen parte de la Fundación CEA y que brindan servicios de capacitación laboral de alto impacto, con el ánimo de generar en ellos diversas habilidades y competencias que les permitan desenvolverse en el ámbito laboral y social de cara a su proyecto de vida. El interés fundamental de este proyecto, además del aprendizaje, es mejorar las oportunidades de acceso al empleo de los estudiantes, mostrándoles un panorama cercano al medio laboral de acuerdo al perfil de la línea SENA en la que se encuentran.

- **Universidad Javeriana**

Objetivos: Atender estudiantes con dificultades clínicamente significativas, las cuales hayan sido detectadas en el colegio y estén afectando su desempeño dentro del contexto escolar; realizar talleres a estudiantes y padres de familia abordando temáticas como: noviazgo, sexualidad, tiempo de calidad en casa, adolescencia, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, autoimagen o actividades lúdicas en los espacios de descanso; desarrollar proceso de práctica profesional, realizando actividades a nivel grupal con los estudiantes. Así mismo, implementar talleres con temáticas descritas en el proyecto de Responsabilidad Sexual y Afectiva, buscando brindarles información desde una perspectiva preventiva y formativa, de tal manera que generen herramientas para afrontar ciertas situaciones en su vida, estas temáticas son desarrolladas con los estudiantes de acuerdo con el grupo etario y grado al cual pertenecen.

- **Vidas Móviles – Programa Social de la Pontificia Universidad Javeriana**

Objetivo: Contribuir a la transformación social en las comunidades con alto índice de vulnerabilidad social de la localidad de Ciudad Bolívar, a través de la interdisciplinariedad en el marco del pos conflicto colombiano actual.

El programa viene apoyando a través de distintas áreas profesionales los proyectos del Gimnasio Sabio Caldas, como: responsabilidad sexual y afectiva, prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas, "Salud al Colegio" enfatizando en hábitos de vida saludable, proyección a la comunidad e intervención con el adulto mayor, orientación nutricional al estudiante identificado en estado de malnutrición y jornadas de salud comunitaria.

El programa siempre ha presentado buena disposición ante las necesidades

identificadas en nuestra institución educativa, afianzando procesos de atención que favorecen la formación, la promoción de derechos y prevención en salud de los estudiantes de manera integral.

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo 614 de 2015. Estrategias para el Control de la Obesidad y el Sobrepeso en el Distrito Capital. SED. Secretaría de Integración Social.

Arias, J. Problemas de aprendizaje en Colombia. Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables (2005). Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-90668.html>

Cambiando el Foco – Propuesta de Abordaje Integral de las Situaciones de Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Colegios de Bogotá. (2015). Colombia. Bogotá: BOGA Cortés y Triana.

Constitución Política de Colombia. (1991). Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante. Colombia. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Declaración de educación para todos: Un asunto de Derechos Humanos. (2007). Argentina. Buenos Aires.

Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. (1994). España. Salamanca. Recuperado de http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_1AB6C40F3DCFF92D4D6D6730AFEE504BBFB00200/filename/SALAMA_S.PDF.

Declaración mundial de los derechos humanos. (1948). Recuperado de <http://www.encuentrosmultidisciplinares.org/Revistano7%/Declaracion%20Universal%20Derechos%20Humanos%201.pdf>

Declaración mundial sobre educación para todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. (1990). Segunda Edición. Conferencia mundial Jomtien, Tailandia 5 al 9 marzo de 1990.

Declaración mundial sobre los derechos del niño. (1989). Recuperado de



<http://www.margen.org/ninos/derecho8.html>

Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Documento Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Ministerio de Educación Nacional (2017). Bogotá. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf.

Educación inclusiva con calidad - construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad (2009). MEN.

El Problema de las Drogas en las Américas: Estudios – Drogas y Salud Pública. (2013). Recuperado de

http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drugsPublicHealth_ESP.pdf

Estándares Básicos de Competencias. Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. (2006). Colombia. Bogotá: Editor MEN.

Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. España. Barcelona: Editorial Paidós.

Guía para el mejoramiento institucional. Colombia. Bogotá D.C.: Editor MEN

Ianfrancesco, G. (2004). Currículo y plan de estudios: estructura y planteamiento. Colombia. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia.

Ley 1448 de 2011. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a las Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Ley de Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013

Ley General de Educación: Ley 115 de 1994

Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. (2010).



Colombia. Bogotá.

Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. (2005). Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-90668.html>

Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. (2000). 26-28 de abril de 2000. Dakar (Senegal). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>.

Max Neff, M. (1993). Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. EE.UU.: Ed. Nordan-comunidad.

Nieto Caballero, A. (2014). Una Escuela. Colombia. Bogotá D.C.: Sanmartín Obregón & Cía.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Educación inclusiva con calidad "Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad".

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1421 de 2017. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2066). Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas -ONU. (1948). Declaración mundial de los Derechos humanos. Recuperado de <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistano7%/Declaracion%20Universal%20Derechos%20Humanos%201.pdf>

Organización de las Naciones Unidas -ONU. (1989). Declaración mundial sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://www.margen.org/ninos/derecho8.html>

PEI Gimnasio Moderno. (2002). "Volviendo a la Madera". Colombia. Bogotá D.C.: La Imprenta Editores Ltda.

PEI Gimnasio Sabio Caldas. (2016). "Nuestra Escuela: Una Opción para la Vida". Colombia: Bogotá.



Pérez de Lara, N. (1998). La capacidad de ser sujeto, más allá de las técnicas en educación especial. Filosofía, ética y ciencia de las prácticas de la integración educativa (pp. 89 – 131). España. Madrid: EOS.

Plan de Desarrollo “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”. (2016)

Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos de Colombia. (2010). Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Referentes conceptuales y metodológicos. Reorganización curricular por ciclos. Transformación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes, para la calidad de la educación. (2010). Colombia. Bogotá: Editor SED

Resolución 4210 de 1996. Reglas Generales para la Organización y el

Funcionamiento del Servicio Social Estudiantil Obligatorio.

Serie Guías N° 34. Guía para el mejoramiento institucional. (2008). Colombia. Bogotá D.C. Editor MEN

Serie Lineamientos curriculares Preescolar. Editor MEN.

UNESCO. (1990). Declaración mundial sobre educación para todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Segunda Edición. Conferencia mundial Jomtien, Tailandia 5 al 9 marzo de 1990.

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca, España. 7-10 junio de 1994. Recuperado http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_1AB6C40F3DCFF92D4D6D6730AFEE504BBFB00200/filename/SALAMA_S.PDF.

UNESCO. (2000). Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. 26-28 de abril de 2000. Dakar (Senegal). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>.

UNESCO. (2007). Declaración de educación para todos: Un asunto de derechos Humanos. Buenos Aires - Argentina.



Última actualización noviembre de 2021



ANEXO 1.

PROYECTO EDUCATIVO AMBIENTAL – PRAE

**“LA SOSTENIBILIDAD COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON EL**



“AMBIENTE”

JUSTIFICACIÓN:

En la Legislación ambiental colombiana (Decreto 1743 de 1994) se establece que el Proyecto Educativo Ambiental (PRAE), debe proponerse como una estrategia que permite subsanar las necesidades y problemáticas ambientales de la comunidad. La localidad de Ciudad Bolívar presenta gran interés en el cuidado de los recursos ambientales, en apoyo de esta labor diversas organizaciones de carácter público y privado han generado proyectos que pretenden mejorar la calidad de vida de sus habitantes. El Gimnasio Sabio Caldas (IED) construye un PRAE que busca promover el uso de alternativas de desarrollo sostenible orientado a mejorar la gestión y la administración de los recursos ambientales de la comunidad educativa y así solventar las necesidades de carácter ambiental que se han identificado en la comunidad gimnasiana.

Dentro de las necesidades ambientales del colegio se identifican como problemáticas críticas: la mezcla de residuos sólidos, el uso inadecuado de los puntos ecológicos y la disposición incorrecta de dichos residuos; como problemática pasiva se identificó el consumo inadecuado de los recursos ambientales y como problemática indiferente se categorizó la presencia de niveles de desnutrición en algunos de los estudiantes. Se reconoce como problema causal el desconocimiento de estrategias que permitan promover el uso de alternativas de desarrollo sostenible haciendo posible administrar adecuadamente los recursos ambientales en la comunidad.

Con el PRAE se pretende promover el desarrollo y la aplicabilidad de diferentes estrategias que generen el aumento en el interés y en los grados de conciencia de la comunidad gimnasiana con relación a la importancia del cuidado y equilibrio del medio ambiente utilizando la educación ambiental como estrategia que permite fomentar el manejo integral de residuos sólidos, así como el fomento de alternativas de desarrollo sostenible como agricultura urbana y la biotransformación de residuos orgánicos, para promover el uso responsable de los recursos y su protección, en beneficio de todos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y aplicar estrategias que promuevan el uso de alternativas de desarrollo sostenible con el fin de mejorar la gestión de los recursos ambientales que rodean a la comunidad educativa del Gimnasio Sabio Caldas (IED), las cuales se llevarán a cabo en diferentes espacios académicos y de formación ambiental que permitan obtener un crecimiento para optimizar y aprovechar dichos recursos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la formación de criterios ambientales en los estudiantes del colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED).
- Liderar actividades desde el Comité Ambiental Escolar (CAE) que promuevan una adecuada administración de recursos ambientales.
- Fortalecer el espacio del rincón ecológico en la institución para separar correctamente la mayor parte de residuos sólidos generados diariamente.
- Fomentar actividades pedagógicas de carácter ambiental que permitan promover el uso de alternativas de desarrollo sostenible como agricultura urbana, biotransformación de residuos orgánicos y reverdecimiento institucional.

Marco Legal

A nivel internacional

1986. Comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo. Se trabajó el concepto de desarrollo sostenible como base fundamental del proceso de concertación entre la protección del medio ambiente y el desarrollo.

1992. Cumbre de RIO. Bajo este nombre se conoce a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992. En ella se reunieron más de 170 representaciones estatales para intentar visualizar el problema ambiental en un marco de conjunto, y con el fin de aunar esfuerzos en la lucha por mejorar la calidad del medio ambiente. Los principios fundamentales que animaron el espíritu de la cumbre se basan en la consideración de la biodiversidad como patrimonio común de la humanidad y en el concepto de la responsabilidad compartida para su conservación y uso sostenible. El interés de muchos países, en particular aquellos en vías de desarrollo y con gran riqueza biológica, fue más que evidente, más aún cuando algunos efectos ambientales negativos dependen claramente de decisiones que están más allá de las fronteras del propio país, y, sobre todo, porque esta reunión podía aportarles soluciones económicas a sus problemas de desarrollo. De los cuatro documentos



que se aprobaron en esta conferencia presentan interés para la biodiversidad dos de ellos: la Agenda 21 y el Convenio sobre diversidad biológica.

Agenda o programa 21. Documento que recoge 40 elementos de un programa de acción hasta final del siglo (XX), para llevar a cabo los contenidos que se acordaron en la conferencia, siendo uno de sus objetivos prioritarios la conservación y preservación de la biodiversidad y la aplicación y mejoramiento del convenio sobre diversidad biológica.

Convenio sobre diversidad biológica. Instrumento jurídico muy exigente en cuanto a la manipulación y conservación de la diversidad genética, de especies y de hábitat. Los objetivos de este convenio son «la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada.»

De otra parte, el principio de derecho de este convenio es que «los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurar que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio de otros Estados o de zonas situadas fuera de toda jurisdicción nacional.»

1997. Protocolo de Kyoto. Cuenta con los mismos objetivos, principios e instituciones de la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, pero la refuerza de manera significativa, ya que, a través del protocolo, las partes se comprometen a lograr objetivos individuales y jurídicamente vinculantes para limitar o reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

2002. Convención de Basilea. Promueve la administración ambientalmente amigable de varias categorías de desechos mediante el desarrollo de directrices técnicas. La sexta reunión de la conferencia de las partes (COP6) de la convención de Basilea sobre el movimiento transfronterizo de residuos peligrosos y su disposición final, considera un plan estratégico hasta el 2010, pretende acelerar una acción concreta para proteger la salud humana y el ambiente de los desechos peligrosos. La reunión espera la adopción de directrices técnicas sobre la disposición y el reciclaje de baterías plomo-ácido, desechos plásticos, desechos biológicos infecciosos y barcos obsoletos.



A nivel Nacional y Distrital

La Constitución Política de 1991 establece como norma constitucional la obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación (Artículo 8). A continuación, se resalta el marco legal de los proyectos ambientales.

| Jerarquía | No. y fecha | Título | Descripción |
|-----------------------|----------------------------------|---|---|
| Constitución Política | 20 de julio de 1991 | Constitución Política de Colombia | Se hizo evidente la preocupación, al menos en documentos escritos, por establecer directrices para que las personas y las instituciones se comprometan a desarrollar programas para la conservación del medio ambiente. |
| Ley | Ley 84 de 1989 | Estatuto Nacional de protección de los animales | Creación de contravenciones y normas relacionadas con procedimientos, competencias y decreto reglamentarios. Aplica toda la norma. |
| Ley | Ley 115 de 1994 | Ley General de la Educación | FINES DE LA EDUCACIÓN Art. 23. Áreas obligatorias y fundamentales |
| Ley | Ley 1549 del os de julio de 2012 | Política Nacional de Educación Ambiental | Fortalecimiento de la institucionalidad de la educación ambiental y el territorio. Art. 6. Responsabilidades de los sectores ambiental y educativo. Art. 8. Proyectos Ambientales Escolares. Art. 9. Estrategias de la política nacional ambiental |
| Fallo del Rio Bogotá | AP-2001-00479 de 2014 | “Recuperación de la cuenca hidrográfica del Rio Bogotá” | ORDÉNESE al Ministerio de Educación Nacional, al Distrito Capital - Secretaría de Educación incluir en los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES - el capítulo de reciclaje. |



| | | | |
|-----------------------------|----------------------|---|---|
| | | Sentencia AP-2001-00479 de 2014 | ORDÉNESE A la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, al Departamento de Cundinamarca al Distrito Capital, a los entes territoriales aferentes al Río Bogotá y a todos los habitantes de la cuenca hidrográfica, realizar jornadas cívicas para conmemorar el día mundial del agua que se celebra el 22 de marzo, tales como la limpieza de rondas, siembra de árboles, ciclo paseos, exposiciones y, en general actividades lúdicas, ambientales y ecológicas que involucren a los niños y jóvenes. |
| Sentencia cerros orientales | Decreto 222 de 2014 | Sentencia Decreto 222 de 2014 | Programa de educación ambiental para promover acciones encaminadas a promover la conservación y protección de la Reserva Forestal Protectora - Bosque Oriental de Bogotá- y la Franja de adecuación. Líneas de acción: PRAE y expediciones pedagógicas |
| Decreto | Decreto 1743 de 1994 | Proyectos Ambientales Escolares | Instituye el proyecto ambiental escolar para todos los niveles de educación formal, el cual parte del diagnóstico ambiental local teniendo en cuenta la interculturalidad, regionalización e interdisciplinariedad. Para contribuir a la resolución de problemas ambientales específicos. |
| Decreto | Decreto 456 de 2008 | Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital (PGA). | Promulgación de disposiciones del Plan de Gestión Ambiental del Distrito capital y sus diversas disposiciones incluidas el sector educativo. Aplica toda la norma. |
| Decreto | Decreto 675 de 2011 | Política Pública Distrital de Educación Ambiental | Aplica toda la norma por el cual se adopta y se reglamenta la política pública distrital de educación ambiental y sus disposiciones. |
| Decreto | Decreto 485 de 2011 | Plan Distrital del Agua | Artículo 9.- Recursos. La implementación del Plan Distrital del Agua será asumida con cargo a los |



| | | | |
|------------|-----------------------------|--|--|
| | | | presupuestos de las Entidades competentes de la Administración Distrital. DTS, Estrategia 3 "Derecho al agua y potable infantil y juvenil Programa: amigos del agua |
| Decreto | Decreto 85 de 2013 | Centro Ecológico Distrital de Protección y Bienestar Animal -CEA- "Casa Ecológica de los Animales". | Art 14. Semana Distrital de Protección Animal. A partir de la promulgación del presente decreto se institucionaliza en el Distrito Capital la "Semana Distrital de Protección Animal" la cual se realizará la primera semana de octubre de cada año, a cargo de la Administración Distrital. |
| Resolución | Resolución 3514 de 2010 | Plan de Gestión Ambiental PGA del Distrito Capital 2008-2038" | Numeral 2.6.3 relacionado con la estrategia: educación ambiental |
| Resolución | Resolución No. 4210 de 1996 | Reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio. | Aplica toda la norma |
| Acuerdo | Acuerdo 84 de 2003 | Talleres educativos para el aprendizaje de las reglas de protección de los animales y deberes de sus propietarios, tenedores o poseedores. | Establecimiento de deberes, tenedores y poseedores en cuanto a protección se refiere |
| Acuerdo | Acuerdo 166 de 2005 | Comité Ambiental Escolar .CAE | Aplica toda la norma |



| | | | |
|---------------------|---------------------|--|---|
| Acuerdo | Acuerdo 197 de 2005 | La Semana del Medio Ambiente en el Distrito Capital. | Artículo 3 Durante la Semana del Medio Ambiente las entidades que componen la estructura Administrativa Distrital, adelantarán actividades de carácter pedagógico o lúdico, dirigidas a sus funcionarios y comunidad en general, de acuerdo al presupuesto anual. Parágrafo: La Administración Distrital reglamentará la materia dentro del marco de competencia del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA Distrital. |
| Acuerdo 667 de 2017 | Acuerdo 667 de 2017 | Día del Río Bogotá | Mediante el cual se establece el 12 de mayo como el día del Río Bogotá. La SED en coordinación con la SDA y otras entidades distritales diseñará e implementará un plan de acción para la celebración del día del Río Bogotá |

PLAN DE ACCIÓN

Plan operativo

En el plan de acción se encuentra en la matriz anexa, teniendo en cuenta las temáticas del PRAE y los ciclos del desarrollo. A continuación, se presenta una tabla con el resumen de las actividades de mayor importancia realizadas en el plan operativo.

| Actividad | Propósito | Responsables |
|--|---|--|
| Formación y campañas del comité ambiental | Fomentar la participación y fortalecer las acciones colectivas en la comunidad educativa. | Área de ciencias sociales y naturales, comunidad educativa |
| Adecuación de los rincones ecológicos en salones y en espacios de la institución | Fortalecer hábitos de reciclaje y separación adecuada de residuos sólidos. | Área de ciencias, directores de grupo, CAE, SSA |



| | | |
|--|--|---|
| Talleres de formación sobre problemáticas ambientales. | Sensibilizar y reflexionar acerca del cuidado del medio ambiente y aprovechamiento de materiales reciclables y reutilizables | Área de ciencias, CAE, Jardín Botánico de Bogotá, EEAA, LIME y otras entidades. |
| Huerta escolar | Evidenciar la importancia de la seguridad alimentaria y el respeto al medio ambiente como herramientas básicas para mejorar de manera integral la calidad de vida. Fomentar la autogestión y el consumo de alimentos saludables en la comunidad. | Área de ciencias, CAE, SSA, beneficiarios |
| Biotransformación de residuos orgánicos | Aprovechar los residuos generados en la cocina, descomidadero y refrigerio, así como el estiércol de la Escuela de Carabineros para la alimentación de lombrices y la biotransformación en humus orgánico. | Área de ciencias, CAE, SSA, beneficiarios. |
| Si tú vives, yo vivo – Adopción de plantas | Apropiación y cuidado de una planta por curso durante todo el año escolar | Área de ciencias, CAE, directores de grupo y núcleos. |
| Pilas con las pilas | Disponer de las pilas usadas en un colector destinado para tal objetivo y sensibilizar a la comunidad acerca de los riesgos de la inadecuada disposición de los residuos peligrosos en los rellenos sanitarios y ecosistemas cercanos. | Comunidad académica, Pilas Colombia |
| Reverdecimiento de zonas comunes | Fomentar el sentido de pertenencia y cuidado de la naturaleza en la comunidad. | Área de ciencias, naturales, CAE, Administración, SSA. |
| Adopción de zonas de reverdecimiento y sostenibilidad por núcleos. | Apropiación y cuidado de las zonas del proyecto de sostenibilidad ambiental y de reverdecimiento por cada uno de los núcleos y o de la institución. | Coordinadores de núcleo, comunidad educativa en general. |



Cronograma

El cronograma general es una herramienta que permite que el desarrollo de las diferentes actividades del PRAE, se presenta de forma sencilla para que sea de fácil su comprensión.

El cronograma se encuentra dividido por etapas como se muestra a continuación:

Etapas 1: Inicial

Se encuentran aquellas actividades que deben cumplirse en los tiempos establecidos para garantizar la participación de la comunidad y la creación de los espacios participativos, las actividades que se encuentran en esta etapa son:

- Planeación de trabajo anual.
- Elección y conformación del CAE.
- Presentación cronograma de actividades generales a docentes y administrativos
- Primera reunión CAE.
- Aportes al documento PRAE del colegio Gimnasio Sabio Caldas.
- Creación del rincón ecológico en cada salón.
- Inicio trabajo agricultura urbana/huerta, manejo integral de residuos sólidos y biotransformación.

Estas actividades se realizan dentro del primer trimestre escolar y marcan el inicio del cronograma de actividades.

Etapas 2: Ejecución

En esta etapa se encuentran todas las actividades de sensibilización a la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes y administrativos), las cuales permitirán compartir y dar inicio al proyecto teniendo claridad cuáles son los objetivos planteados en el PRAE. En esta etapa se encuentran actividades como:

- Presentación de los objetivos de PRAE a todos los estudiantes, padres, docentes y administrativos.
- Actividad de sensibilización frente a la importancia del cuidado de los recursos naturales.
- Actividades de capacitación sobre la clasificación de residuos sólidos.
- Actividad sobre alternativas de desarrollo sostenible.
- Actividad recursos renovables y no renovables.
- Actividad cuidada del entorno.

Estas actividades se realizarán durante el año escolar y marcarán la pauta para



gestionar otras actividades que complementen el proyecto.

Etapas 3: Cierre

La conforman las actividades de cierre de año que permiten evaluar el alcance del proyecto durante el año escolar, tendrá la participación de representantes de todos los integrantes de la comunidad educativa, adicional permitirá modificar el cronograma para el siguiente año escolar y establecerá el avance que se ha obtenido del mismo. En esta etapa se resaltan las siguientes actividades:

- Actividad de cierre con el grupo ambiental escolar
- Evaluación del proyecto PRAE por parte de docente y administrativos
- Evaluación del proyecto por parte de los docentes del área de ciencias
- Actividad escolar de cierre desde dirección de curso.
- Construcción de documento anual.

Estas actividades se realizarán durante el último trimestre escolar, lo que permitirá obtener de ellas procesos de evaluación con criterios establecidos y teniendo en cuenta el desarrollo de las dos primeras etapas.

Es necesario establecer que el cronograma debe especificarse de forma anual, que debe cumplir con las tres etapas mencionadas. La etapa 1 de inicio, que incluye las actividades que dan a conocer los objetivos a trabajar durante el año escolar; la etapa 2 de desarrollo, que incluye las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos, y la etapa 3 de cierre o de evaluación.

PROYECTO TRANSVERSAL CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (CEA)

MISIÓN

Fomentar el diálogo étnico-cultural entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, propiciando espacios de reconocimiento, auto reconocimiento y valoración de las diferentes comunidades afrodescendientes, raizales, palenqueras y minorías étnicas que conforman nuestra Nación y que hacen parte de nuestra identidad como ciudadanos colombianos.

VISIÓN

Crear una conciencia de respeto y tolerancia hacia las diferentes comunidades afrocolombianas y minorías étnicas, formando ciudadanos capaces de valorar los aportes, vivencias, tradiciones y formas de vida de estas culturas que enriquecen día a día nuestro arte, cultura, costumbres y vida en sociedad.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto pretende cumplir con la propuesta educativa del Ministerio de Educación Nacional que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en todas las actividades curriculares de los planteles educativos, a partir de los principios de la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, propiciando espacios de reconocimiento, análisis, discusión, reflexión e intercambio cultural entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, las comunidades y grupos afrocolombianos que hacen parte de nuestra institución, barrio, localidad y ciudad. Permitiendo que, a través del diálogo intercultural y la preocupación por saber cómo se configura nuestra identidad nacional, el estudiante se vea en la necesidad de conocer y valorar la cultura de estos grupos étnicos que reclaman su lugar en la vida política, histórica y social de nuestro país. Fortaleciendo de esta manera; la educación multicultural en nuestra institución.

OBJETIVO GENERAL

Comprender el origen y desarrollo político, social y cultural de las comunidades afrocolombianas y su influencia en la cultura nacional.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer los espacios de unidad e integración nacional a través del reconocimiento de la diversidad étnica-cultural.

PLAN OPERATIVO



META: Crear espacios de intercambio social y cultural con la comunidad afrocolombiana, además de espacios de auto reconocimiento y apropiación étnica.

METODOLOGÍA

Presentaciones culturales y obras de teatro en los encuentros matinales e izadas de bandera, apoyándonos en el área de artes.

- Se realizarán conversatorios en los que se muestren la lucha de las comunidades afrocolombianas por el derecho a la inclusión.
- Concurso de cuentos sobre la Afrocolombianidad para todos los grados de primaria.
- Elaboración de guías sobre temáticas relacionadas con la conmemoración del día de la Afrocolombianidad - 21 de mayo.
- En las clases de ética, religión y sociales se realizarán conversatorios sobre qué es Afrocolombianidad y diálogo intercultural.
- Se realizarán mini ponencias sobre discriminación, racismo e inclusión durante las clases y foros institucionales.
- Los grados de primaria realizarán la lectura y la escritura de cuentos sobre las comunidades afrodescendientes. De igual manera, realizarán collages sobre los temas trabajados.
- Los estudiantes de Educación Media y Básica Primaria y secundaria realizarán coplas, bailes y lecturas alusivas a la Afrocolombianidad involucrando la etno literatura con el área de español, trabajando autores afrodescendientes y el área de artes con la expresión corporal, danza y música.

EVALUACIÓN

Se evaluarán las habilidades comunicativas de los estudiantes mediante los escritos, así como la interpretación y comprensión de lectura mediante los cuentos que realizarán los niños y niñas de preescolar y primaria.

RECURSOS



- Cortos y películas de racismo y esclavitud. "Raíces"
- Cuentos de la cultura afrocolombiana.
- Documentos sobre Afrocolombianidad.
- Documento "Cátedra de estudios afrocolombianos" de la Secretaria de Educación del Distrito.
- Cuentos, mitos y leyendas de la cultura afrocolombiana.
- Revistas, periódicos, marcadores colores, crayolas, cartulinas.
- Caja de herramientas de la Cátedra de Afrocolombianidad.
- Acompañamiento del equipo de la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones de la SED.
- Guías "Conmemoración día de la Afrocolombianidad".



ANEXO 3.

PROYECTO TRANSVERSAL CÁTEDRA DE LA PAZ

Dando respuesta a los objetivos planteados en el documento propuesto por parte del Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación; a través del cual se reglamenta la Cátedra de la Paz como una asignatura de obligatorio cumplimiento al interior de los distintos planteles educativos, ya sea de índole oficial o privado, mediante la ley 1732 y el Decreto 1038 de mayo de 2015. En el Gimnasio Sabio Caldas, realizamos el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz a partir del año 2019, en los distintos niveles de educación, fortaleciendo además el proyecto de formación institucional "Estrategia Cero". Nuestro propósito ha sido adoptar y adaptar de manera vivencial, coherente y contextualizada, las distintas líneas propuestas en los documentos orientadores y la Ley 70 de 1993, a saber:

- Cultura de paz por medio de la educación
- Desarrollo económico y social sostenible
- Respeto de todos los derechos humanos
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Participación democrática
- Comprensión, tolerancia y solidaridad
- Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos
- Paz y seguridad internacionales



Bajo esta perspectiva, para los niveles de Educación Preescolar y Básica Primaria, el área de Ciencias Sociales busca promover las habilidades que les permitan a los niños y niñas de estos niveles construir relaciones armónicas, manejar las emociones y crear herramientas para afrontar los casos de intimidación escolar o abuso del poder.

Gradualmente, en los niveles de Educación Básica Secundaria hemos adoptado temáticas sobre la convivencia entre compañeros, el cuidado de sí mismo y del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible entre el ser humano y el medio ambiente, el uso de los medios informáticos, así como el fortalecimiento de competencias ciudadanas enfocadas a la participación política.

Finalmente, en la Educación Media el abordaje ha sido a través de la memoria histórica en la cual los estudiantes han tratado temas de la violencia en el país, procesos de paz a lo largo de nuestra historia, casos de vulneración de los Derechos Humanos y utilización de metodologías como la no violencia en un escenario internacional, todo ello, con el propósito de reflexionar y entender nuestra realidad inmediata en un marco de derecho internacional, logrando desde la escuela la formación de sujetos activos y críticos, capaces de transformar y reconstruir el tejido social que ha sido vulnerado en los diferentes momentos históricos de nuestro país, contribuyendo a la formación de ambientes pacíficos, entendiendo que la escuela es el primer espacio y reflejo de sociedad.

¿Cómo lo hemos hecho?

Hemos buscado que el campo de la Educación para la Paz que se encuentra enmarcado en lo que hoy se conoce como la Cátedra de la Paz, sea un proyecto transversalizado de impacto social al interior de nuestra institución, adoptándolo y adaptándolo a través de los planes de estudios de las áreas de Educación Ética y en Valores Humanos, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, así como en otros espacios de formación de nuestros estudiantes, como las Direcciones de Grupo y los encuentros matinales; espacios muy importantes al interior del Gimnasio Sabio Caldas, lo que implícitamente ha permitido un afianzamiento más profundo de la Educación para la Paz.

Aún nos encontramos en la búsqueda de nuevas estrategias que enriquezcan la articulación y participación de las diferentes áreas de conocimiento en la construcción de este espacio, ya que entendemos y somos conscientes de que la **paz es tarea de todos** y que entre todos debemos contribuir a la formación de una cultura de paz en nuestros estudiantes.

Sin embargo, no sería adecuado sostener que la Cátedra se encuentra totalmente



terminada, pues se entiende que son procesos de consciencia e incidencia social, que se encuentran en constante dinamismo y transformación, en el que cada día debemos buscar más y mejores maneras para enseñar nuestra realidad y formar sujetos para la paz en un país que ha sufrido de diversas maneras la violencia.

Dentro de las estrategias que hemos utilizado para la implementación de nuestra Cátedra de la Paz, hemos recurrido a los textos de Santillana en sus diferentes publicaciones, la bitácora de la Universidad Pedagógica Nacional como base teórica y metodológica, así como el mismo informe de la ley.

Como parte de las estrategias hemos acudido a herramientas como talleres de trabajo grupal e individual a partir de reflexiones y conceptualizaciones de las temáticas, exposiciones, murales, carteleras, historietas, caricaturas, debates, cartografías tanto geográfica como cartografía de los conflictos, entre otros; en la utilización de cada una de dichas herramientas se han resaltado las vivencias y experiencias de los estudiantes, estudios de caso, lo que hace que no se perciban como ajenos los conflictos y problemáticas, sino que por el contrario el objetivo es hacerlo próximo a nuestro diario vivir, buscando que el estudiante tenga un punto de vista crítico frente a cada situación, cuando el estudiante entiende el problema como suyo, lo apropia y lo soluciona o por lo menos da su propuesta de solución, es allí cuando generamos una verdadera transformación de la realidad de nuestro país, empoderando a los jóvenes para dar solución a sus problemáticas.

Otra estrategia utilizada, es la conmemoración de la Semana por la Paz en nuestra institución, en donde los estudiantes y sus familias participan en actividades, charlas, foros, presentaciones audiovisuales y ejercicios reflexivos que aportan a la construcción de paz. Nos adaptamos a las necesidades del momento histórico para realizar actividades que dan muestra al cumplimiento de los objetivos de la presente cátedra.

REFERENCIAS

Decreto N° 1038 de mayo de 2015

Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz. Editorial Santillana y Universidad Javeriana

PROYECTO TRANSVERSAL CÁTEDRA EN DERECHOS HUMANOS

MISIÓN

Formar líderes y gestores de paz que sean capaces de conocer y promover el conocimiento, respeto y aplicación de los Derechos Humanos, a nivel institucional, local, regional y nacional, contribuyendo de esta manera a la formación integral, política y ética de los jóvenes y demás integrantes de la familia gimnasiana.

VISIÓN

Intervenir a través de prácticas crítico-reflexivas en el quehacer cotidiano de la comunidad, con el fin de que se conozca y promueva la enseñanza, respeto y aplicabilidad de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto busca dar cumplimiento al acuerdo 125 de 2004, promoviendo la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías de Pedagogía de la Reconciliación, aplicándose al plan estudios, procesos pedagógicos, metodologías y Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el área de ética y valores y religión.

La cátedra busca educar en la dignidad humana, autonomía, prácticas democráticas, participación, responsabilidad individual y colectiva, apropiando el pluralismo cultural, ideológico, político y religioso. Además, propiciar espacios de análisis, discusión y reflexión sobre los Derechos Humanos, así como buscar posibles soluciones a las problemáticas humanitarias de violación de los derechos humanos y de los derechos fundamentales en los que se ve inmersa la comunidad educativa en su diario vivir.

De igual manera, busca darle a la comunidad educativa herramientas para que puedan hacer valer y respetar sus derechos ante las diferentes entidades políticas, jurídicas y sociales que existan y ante las cuales se sienten indefensos.

OBJETIVO GENERAL

Crear espacios de reflexión crítica en los que la comunidad educativa conozca, aprenda, cuestione y promueva la importancia del conocimiento y aplicabilidad de los Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Identificar cuáles son los derechos que más se vulneran en nuestro país y cuáles



serían los mecanismos e instituciones que protegen los derechos, así como las estrategias para que sean respetados, tanto por la sociedad civil como por los grupos armados legales e ilegales.

PLAN OPERATIVO

META: Propiciar espacios de análisis, reflexión y discusión en torno al conocimiento de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

METODOLOGÍA

- A través del foro interinstitucional, que se llevará a cabo en el mes de septiembre, se trabajará en torno al tema de Derechos Humanos en Colombia, violación y mecanismos de defensa y protección de los mismos. Se contactarán expertos en los temas de discusión.
- Mediante la elaboración de ponencias, los estudiantes expresarán su punto de vista frente al tema de la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Colombia (Lugares sagrados Wiwa, economía cocalera en el marco del conflicto armado, economía, conflicto y medio ambiente en el Urabá y Bajo Atrato, la comuna 13 de Medellín y las lideresas asesinadas, exterminio de la Unión Patriótica, dialéctica de la violencia y la segregación social en las comunidades afrodescendientes y palenqueras en Colombia: reflexiones filosóficas de la masacre de Bojayá, la aporofobia en Colombia, el papel de la mujer en Colombia, filosofía de la pandemia en Colombia y el mundo: el frágil límite entre el pensamiento crítico y las teorías de la conspiración, descolonizar la educación: por un currículo no eurocéntrico en América latina).
- Participación y encuentro de los estudiantes en el Modelo de la ONU en el Gimnasio Moderno.
- Participación de los estudiantes en el Foro Distrital de Educación e Inclusión.
- En transversalidad con las diferentes áreas se realiza el recorrido con los estudiantes de los distintos niveles al Centro de Memoria Histórica, Parque del Renacimiento, carrera séptima, Museo de la Memoria Histórica, Casa de la Independencia y otros espacios que contribuyen a la formación de la paz.
- En las clases de ética y religión se crearán espacios para el conocimiento y discusión sobre qué son los Derechos Humanos, instituciones y mecanismos que los protegen.



- En el Proyecto de Formación Institucional, que busca reconocer al ser humano como un sujeto social de derechos, generando aprendizajes contextualizados y reconocimiento entre pares.
- En el área de artes se desarrollará un trabajo relacionado con la estrategia de cartografía social con los estudiantes de grado undécimo, y se presentará como producto final en una ponencia.

REFERENCIAS

- Salidas pedagógicas y encuentros interinstitucionales.
- Texto "Cátedra de Derechos Humanos". Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación del Distrito.
- Documentos sobre los Derechos Humanos (que se encuentran como parte del marco teórico expuesto en las guías).
- Documento "Bogotá una Gran Escuela" de la Secretaría de Educación del Distrito.

